

INFORME FINANCIERO DE PROPÓSITO ESPECIAL

**NETHERLANDS INSTITUTE FOR MULTIPARTY DEMOCRACY
(NIMD)**

Auditoría Externa del Proyecto

**"Quórum: Mujeres y Jóvenes innovando la Democracia"
Acuerdo de Subvención No. 14071**

**Por el período comprendido entre
El 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021**

Con Opinión del Auditor Independiente

Netherlands Institute for Multiparty Democracy – NIMD
Proyecto: "Quórum: Mujeres y Jóvenes innovando la Democracia "
Acuerdo de Subvención Sida No. 14071 por SEK 9.000.000

CONTENIDO

1. Informe de los Auditores Independientes.....	3
2. Estado de ingresos y gastos.....	6
3. Estado acumulado de ejecución presupuestal	11
4. Notas a la información financiera del proyecto	17
Base de Contabilidad	18
Unidad de Medida y de Presentación.....	18
Principales Políticas Contables.....	19
a) Equivalente de efectivo – Depósitos en cuenta Bancaria.....	19
b) Costos y Gastos por Pagar	19
c) Beneficios a Empleados.....	19
Estado de Desembolsos Sida	20
Intereses Devengados en la Cuenta Exclusiva.....	20
Conciliación Bancaria Cuenta Especifica del Proyecto	20
Balance General.....	21
5. Carta de asuntos de gestión	22
Anexo observaciones y recomendaciones de la auditoría	25
6. Informe de los auditores independientes sobre procedimientos previamente acordados de información financiera del proyecto	29
7. Observaciones y recomendaciones sobre los procedimientos previamente acordados	34
8. Enfoque, alcance y procedimientos de auditoría aplicados.....	35

1. INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Directores de:
Swedish international Development Cooperation Agency – Sida
Netherlands Institute for Multiparty Democracy – NIMD

Informe de auditoría del Acuerdo de Subvención No. 14071, suscrito entre Swedish International Development Cooperation Agency - Sida y Netherlands Institute for Multiparty Democracy – NIMD.

Opinión

Hemos Auditado el informe financiero adjunto del Proyecto "Quórum: Mujeres y Jóvenes innovando la Democracia", financiado con recursos de la Swedish International Development Cooperation Agency - Sida, Acuerdo de Subvención No. 14071, suscrito el 07 de diciembre de 2020, ejecutado por el Netherlands Institute for Multiparty Democracy – NIMD, que comprenden el Estado de Ingresos y Gastos y el Estado Acumulado de Ejecución Presupuestal, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021, así como las notas explicativas del informe financiero que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, el informe financiero adjunto del Proyecto, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021, presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales las fuentes y usos de fondos y las inversiones del financiamiento; los pagos realizados durante el período auditado representan operaciones válidas y elegibles para el Proyecto, de acuerdo con los términos de la subvención. La información financiera ha sido elaborada, de conformidad con las normas contables detalladas en las notas a la información financiera (Principales políticas y prácticas contables).

Fundamento de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de responsabilidades del Auditor para la auditoría de los Informes financieros de propósito especial de nuestro informe.

Somos independientes del Netherlands Institute for Multiparty Democracy (NIMD) - Socio de Cooperación, Administrador del Proyecto, de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. No hemos prestado servicios distintos a los de auditoría que hayan afectado nuestra independencia. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Bogotá D.C.
Carrera 24 N° 2 - 18
Edificio Girasol, Oficina 301
Teléfono: (+57 1) 926 02 97
Móvil: 314 480 94 56
E-mail: bogota@aselan.com.co

Medellín
Calle 29 N° 41 - 105
Edificio S.O.H.O. - Oficina 3001
Teléfono: (+57 4) 444 94 41
Teléfono: (+57 4) 262 10 99
E-mail: aselan@aselan.com.co

Cali
Av. 4 Norte N° 7N - 46
Centro Comercial Centerario, Oficina 336
Teléfono: (+57 2) 489 79 00
Móvil: 310 449 97 51
E-mail: cali@aselan.com.co



Responsabilidad de la Administración

Netherlands Institute for Multiparty Democracy – NIMD, como entidad administradora del Proyecto y administradora de los recursos, es responsable de la elaboración de los informes financieros, así como de las notas explicativas de los mismos que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa, del Acuerdo de Subvención No. 14071, "Quórum: Mujeres y Jóvenes innovando la Democracia"; dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de los mismos y que estén libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error.

Responsabilidades del Auditor con Relación a la Auditoría del Informe Financiero

Somos responsables por la dirección, supervisión y desarrollo de la auditoría y los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que el informe financiero en su conjunto, están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión basada en la aplicación de la NIA 800, consideraciones especiales -Auditoría de estados financieros preparados de conformidad con un marco de información con fines específicos-.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, en la cual, identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Bogotá D.C.
Carrera 24 N° 2 - 18
Edificio Gireluna, Oficina 301
Teléfono: (+57 1) 906 0287
Móvil: 314 480 04 56
E-mail: bogota@aselan.com.co

Medellín
Calle 29 N° 41 - 105
Edificio S.O.H.O. - Oficina 3001
Teléfono: (+57 4) 444 94 41
Teléfono: (+57 4) 262 10 99
E-mail: medellin@aselan.com.co

Cali
Av. 4 Norte N° 7N - 45
Centro Comercial Centerario, Oficina 335
Teléfono: (+57 2) 489 79 00
Móvil: 310 449 97 51
E-mail: cali@aselan.com.co



Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y, en su caso, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

Con respecto al principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la organización para continuar como entidad en funcionamiento. Por tratarse de una auditoría de ingresos y desembolsos con base en recursos aportados por Sida, en virtud de un Acuerdo de Subvención, el principio de negocio en marcha no aplica. El Proyecto se liquida una vez que se termina y se alcanzan los objetivos.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido del informe financiero y de sus notas explicativas, y si los mismos representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logra la presentación fiel.

Comunicamos con los encargados de la Administración del Acuerdo de Subvención Sida No. 14071, "Quórum: Mujeres y Jóvenes innovando la Democracia", con relación a, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Base Contable y Restricción a la Distribución y a la Utilización

Sin que ello tenga efecto sobre nuestra opinión, llamamos la atención sobre que la información financiera ha sido elaborada para permitir al Netherlands Institute for Multiparty Democracy - NIMD, cumplir las disposiciones de información financiera del Acuerdo de Subvención No. 14071, "Quórum: Mujeres y Jóvenes innovando la Democracia", suscrito con Sida. En consecuencia, nuestro informe puede no ser apropiado para otra finalidad. Nuestro informe se dirige únicamente a Netherlands Institute for Multiparty Democracy - NIMD para ser presentado a Swedish International Development Cooperation Agency - Sida y no debe ser distribuido ni utilizado por partes distintas a las mencionadas.



ÓSCAR HERNÁNDEZ TORRES
Director de Auditoría
T.P. N° 34.173-T
En representación de
ASELAN Ltda.

Febrero 25 de 2022
Bogotá D.C., Colombia

Bogotá D.C.
Carrera 24 N° 2-18
Edificio Girasol, Oficina 301
Teléfono: (+57 1) 905 0287
Movil: 314 480 04 56
E-mail: bogota@aselan.com.co

Medellín
Calle 29 N° 41-105
Edificio S.O.H.O. - Oficina 3001
Teléfono: (+57 4) 444 9441
Teléfono: (+57 4) 262 10 99
E-mail: medellin@aselan.com.co

Cali
Av. 4 Norte N° 7N-46
Centro Comercial Centenario, Oficina 335
Teléfono: (+57 2) 499 79 00
Movil: 310 449 97 51
E-mail: cali@aselan.com.co

NETHERLANDS INSTITUTE FOR MULTIPARTY DEMOCRACY - NIMD
 Proyecto: "Quórum: Mujeres y Jóvenes innovando la Democracia"
 Acuerdo de Subvención Sida No. 14071 por SEK 9.000.000

2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS

Por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021
 Cifras expresadas en \$COP/USD/SEK

Fecha	Ingresos del Proyecto	SEK	Equivalente en USD	Tasa de monetización SCOP	Equivalente en \$COP
	Ingresos primer año				
Febrero 16, 2021	Fondos recibidos de Sida - Primer Desembolso	SEK1.500.000,00	USD181.252,45	\$3.505,50	\$635.380.463,00
Septiembre 27, 2021	Fondos recibidos de Sida - Segundo Desembolso	SEK1.500.000,00	USD172.961,50	\$3.834,00	\$663.134.391,00
	Total, Ingresos del Proyecto 14071	SEK3.000.000,00	USD354.213,95		\$1.298.514.854,00 (1)

Criterio (1): Corresponde a los desembolsos recibidos de Sida durante el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, transferidos a la cuenta de ahorros No. 177-000003-95 de Bancolombia, a nombre de Netherlands Institute for Multiparty Democracy – NIMD, que corresponden a cuenta específica para el Proyecto "Quórum: Mujeres y Jóvenes innovando la Democracia".

Ejecutado primer año (Enero 1 a Diciembre 31, 2021)

Presupuesto	Presupuesto VS Ejecución 2021 Pesos Colombianos (COP)				Presupuesto VS Ejecución 2021 Coronas Suecas (SEK)				
	Ítem del Presupuesto	Presupuesto Modificado 1er Año – 2021 (2)	Total Ejecutado Año 2021	Saldo por Ejecutar	% Ejecución	Presupuesto Modificado 1er Año – 2021 (2)	Total Ejecutado Año 2021	Saldo por Ejecutar	% Ejecución
Staff Salaries & Benefits									
	Executive Director (labour)	\$65.283.539	\$64.177.845	\$1.105.694	98%	SEK160.402	SEK157.685	SEK2.717	98%
	Senior Program Officer (labour)	\$42.396.429	\$43.136.603	-\$740.174	102%	SEK104.168	SEK105.987	SEK(1.819)	102%
	Program Officer - Coordinator (labour)	\$67.658.800	\$73.258.565	-\$5.599.765	108%	SEK166.238	SEK179.996	SEK(13.759)	108%
	Program Assistant (labour)	\$49.052.632	\$53.501.053	-\$4.448.421	109%	SEK120.522	SEK131.452	SEK(10.930)	109%
	Administrative Assistant (labour)	\$41.544.000	\$40.557.644	\$986.356	98%	SEK102.074	SEK99.650	SEK2.423	98%

Presupuesto	Presupuesto VS Ejecución 2021 Pesos Colombianos (COP)				Presupuesto VS Ejecución 2021 Coronas Suecas (SEK)				
	Item del Presupuesto	Presupuesto Modificado 1er Año - 2021 (2)	Total Ejecutado Año 2021	Saldo por Ejecutar	% Ejecución	Presupuesto Modificado 1er Año - 2021 (2)	Total Ejecutado Año 2021	Saldo por Ejecutar	% Ejecución
Intern (internship contract)	\$10.790.436	\$11.146.512	-\$356.076	103%	SEK26.512	SEK27.387	SEK(875)	103%	
Field Officer	\$83.088.000	\$69.846.697	\$13.241.303	84%	SEK204.147	SEK171.614	SEK32.534	84%	
Communication Officer (labour)	\$-	\$-	\$-	0%	SEK0	SEK-	SEK-	0%	
Subtotal Staff	\$359.813.635	\$355.624.919	\$4.188.916	99%	SEK884.063	SEK873.771	SEK10.292	99%	
Office costs									
Office Rent	\$28.171.440	\$23.130.801	\$5.040.639	82%	SEK69.217	SEK56.832	SEK12.385	82%	
Water Service	\$514.800	\$42.900	\$471.900	8%	SEK1.265	SEK105	SEK1.159	8%	
Electric Power Service	\$475.200	\$-	\$475.200	0%	SEK1.168	SEK-	SEK1.168	0%	
Internet Service	\$712.800	\$-	\$712.800	0%	SEK1.751	SEK-	SEK1.751	0%	
Cellphone Service	\$720.000	\$744.018	-\$24.018	103%	SEK1.769	SEK1.828	SEK(59)	103%	
Bank Fees & Taxes	\$7.920.000	\$2.695.092	\$5.224.908	34%	SEK19.459	SEK6.622	SEK12.838	34%	
New accounting software	\$5.000.000	\$3.700.835	\$1.299.165	74%	SEK12.285	SEK9.093	SEK3.192	74%	
Accounting	\$17.496.000	\$13.975.632	\$3.520.368	80%	SEK42.988	SEK34.338	SEK8.650	80%	
Subtotal Office	\$61.010.240	\$44.289.278	\$16.720.962	73%	SEK149.902	SEK108.619	SEK41.083	73%	
Equipment									
Laptops	\$12.600.000	\$8.894.700	\$3.705.300	71%	SEK30.958	SEK21.854	SEK9.104	71%	
Cellphone	\$3.200.000	\$3.053.444	\$146.556	95%	SEK7.862	SEK7.502	SEK360	95%	
Printing Services	\$950.400	\$881.500	\$68.900	93%	SEK2.335	SEK2.166	SEK169	93%	
IT Support	\$5.544.000	\$2.737.354	\$2.806.646	49%	SEK13.622	SEK6.726	SEK6.896	49%	
Courier & local transportation	\$2.400.000	\$891.590	\$1.508.410	37%	SEK5.897	SEK2.191	SEK3.706	37%	
Subtotal Equipment	\$24.694.400	\$16.458.588	\$8.235.812	67%	SEK60.674	SEK40.439	SEK20.235	67%	

Presupuesto	Presupuesto VS Ejecución 2021 Pesos Colombianos (COP)				Presupuesto VS Ejecución 2021 Coronas Suecas (SEK)				
Ítem del Presupuesto	Presupuesto Modificado 1er Año - 2021 (2)	Total Ejecutado Año 2021	Saldo por Ejecutar	% Ejecución	Presupuesto Modificado 1er Año - 2021 (2)	Total Ejecutado Año 2021	Saldo por Ejecutar	% Ejecución	
Organizational Strengthening									
Prevention and mitigation of security risks	\$33.333.333	\$-	\$33.333.333	0%	SEK81.900	SEK-	SEK81.900	0%	
Enhancing organizational anticorruption capabilities	\$22.500.000	\$9.000.000	\$13.500.000	40%	SEK55.283	SEK22.113	SEK33.170	40%	
Enhancing PMEL capabilities	\$32.538.600	\$-	\$32.538.600	0%	SEK79.947	SEK-	SEK79.947	0%	
Subtotal ORGANIZATIONAL STRENGTHENING	\$88.371.933	\$9.000.000	\$79.371.933	10%	SEK217.130	SEK22.113	SEK195.017	10%	
SUBTOTAL Staff-Office-Equipment-Organizational Strengthening	\$533.890.408	\$425.372.785	\$108.517.623	80%	SEK1.311.770	SEK1.045.142	SEK266.628	80%	
Activities NIMD QUÓRUM									
Democracy Schools R1	\$448.584.000	\$335.450.987	\$113.133.013	75%	SEK1.102.172	SEK824.204	SEK277.968	75%	
National Plane Tickets for team & experts	\$57.600.000	\$47.254.038	\$10.345.962	82%	SEK141.523	SEK116.103	SEK25.420	82%	
Per diem for team & experts	\$40.608.000	\$37.134.920	\$3.473.080	91%	SEK99.774	SEK91.241	SEK8.533	91%	
Experts fee (contact)	\$36.000.000	\$29.000.000	\$7.000.000	81%	SEK88.452	SEK71.253	SEK17.199	81%	
Event (venue, IT equipments, food & beverages)	\$115.200.000	\$80.786.500	\$34.413.500	70%	SEK283.047	SEK198.493	SEK84.554	70%	
Student Hotel (food AM/PM, room)	\$94.500.000	\$54.551.000	\$39.949.000	58%	SEK232.187	SEK134.032	SEK98.155	58%	
Students Transport	\$50.400.000	\$38.343.498	\$12.056.502	76%	SEK123.833	SEK94.210	SEK29.623	76%	
Students Urban Transport	\$3.852.000	\$2.216.000	\$1.636.000	58%	SEK9.464	SEK5.445	SEK4.020	58%	
Bioseguridad	\$11.568.000	\$11.700.600	-\$132.600	101%	SEK28.423	SEK28.748	SEK(326)	101%	
Materiales (notebook, activity book, pen, bag)	\$29.696.000	\$33.684.201	-\$3.988.201	113%	SEK72.963	SEK82.762	SEK(9.799)	113%	a)
Transport & Postal Services	\$2.500.000	\$228.230	\$2.271.770	9%	SEK6.143	SEK561	SEK5.582	9%	
Banners	\$300.000	\$360.000	-\$60.000	120%	SEK737	SEK885	SEK(147)	120%	b)
Cellphone Service	\$360.000	\$120.000	\$240.000	33%	SEK885	SEK295	SEK590	33%	

Presupuesto	Presupuesto VS Ejecución 2021 Pesos Colombianos (COP)				Presupuesto VS Ejecución 2021 Coronas Suecas (SEK)			
Ítem del Presupuesto	Presupuesto Modificado 1er Año – 2021 (2)	Total Ejecutado Año 2021	Saldo por Ejecutar	% Ejecución	Presupuesto Modificado 1er Año – 2021 (2)	Total Ejecutado Año 2021	Saldo por Ejecutar	% Ejecución
Social Media Campaigns (agency fee & ads)	\$6.000.000	\$72.000	\$5.928.000	1%	SEK14.742	SEK177	SEK14.565	1%
Knowledge Management Platform R1	\$30.666.667	\$-	\$30.666.667	0%	SEK75.348	SEK-	SEK75.348	0%
Platform design	\$6.666.667	\$-	\$6.666.667	0%	SEK16.380	SEK-	SEK16.380	0%
IT development	\$20.000.000	\$-	\$20.000.000	0%	SEK49.140	SEK-	SEK49.140	0%
Social Media Campaigns (agency fee & ads)	\$4.000.000	\$-	\$4.000.000	0%	SEK9.828	SEK-	SEK9.828	0%
Training Sessions R2	\$16.500.000	\$7.796.151	\$8.703.849	47%	SEK40.541	SEK19.155	SEK21.385	47%
Experts fee (contract)	\$3.000.000	\$-	\$3.000.000	0%	SEK7.371	SEK-	SEK7.371	0%
Event (venue, IT equipments, food & beverages)	\$12.500.000	\$7.695.000	\$4.805.000	62%	SEK30.713	SEK18.907	SEK11.806	62%
Materials	\$1.000.000	\$101.151	\$898.849	10%	SEK2.457	SEK249	SEK2.208	10%
Multiparty Dialogue Sessions R2	\$13.500.000	\$-	\$13.500.000	0%	SEK33.170	SEK-	SEK33.170	0%
Event (venue, IT equipments, food & beverages)	\$12.500.000	\$-	\$12.500.000	0%	SEK30.713	SEK-	SEK30.713	0%
Materials	\$1.000.000	\$-	\$1.000.000	0%	SEK2.457	SEK-	SEK2.457	0%
Special Electoral Mission R3	\$30.000.000	\$-	\$30.000.000	0%	SEK73.710	SEK-	SEK73.710	0%
SEM Experts fee (contract)	\$30.000.000	\$-	\$30.000.000	0%	SEK73.710	SEK-	SEK73.710	0%
Lobby & Advocacy R3	\$9.735.000	\$2.427.759	\$7.307.241	25%	SEK23.919	SEK5.965	SEK17.954	25%
Event (venue, IT equipments, food & beverages)	\$9.735.000	\$2.427.759	\$7.307.241	25%	SEK23.919	SEK5.965	SEK17.954	25%
Subtotal activities R1	\$479.250.667	\$335.450.987	\$143.799.680	70%	SEK1.177.520	SEK824.204	SEK353.316	70%
Subtotal activities R2	\$30.000.000	\$7.796.151	\$22.203.849	26%	SEK73.710	SEK19.155	SEK54.555	26%
Subtotal activities R3	\$39.735.000	\$2.427.759	\$37.307.241	6%	SEK97.629	SEK5.965	SEK91.664	6%

Presupuesto	Presupuesto VS Ejecución 2021 Pesos Colombianos (COP)				Presupuesto VS Ejecución 2021 Coronas Suecas (SEK)				
	Item del Presupuesto	Presupuesto Modificado 1er Año - 2021 (2)	Total Ejecutado Año 2021	Saldo por Ejecutar	% Ejecución	Presupuesto Modificado 1er Año - 2021 (2)	Total Ejecutado Año 2021	Saldo por Ejecutar	% Ejecución
Subtotal actividades	\$548.985.667	\$345.674.897	\$203.310.770	63%	SEK1.348.859	SEK849.324	SEK499.535	63%	
PME QUÓRUM									
Base line	\$15.000.000	\$15.000.000	\$-	100%	SEK36.855	SEK36.855	SEK-	100%	
Audit	\$17.000.000	\$-	\$17.000.000	0%	SEK41.769	SEK-	SEK41.769	0%	
Subtotal PME	\$32.000.000	\$15.000.000	\$17.000.000	47%	SEK78.624	SEK36.855	SEK41.769	47%	
TOTAL BUDGET 2021	\$1.114.876.075	\$786.047.682	\$328.828.393	71%	SEK2.739.253	SEK1.931.321	SEK807.932	71%	(3)


Criterio (2): El presupuesto fue modificado y notificado a Sida, sin exceder el 15% de variación entre rubros y sin afectar el presupuesto total.

Criterio (3): Corresponde al total de gastos del primer año (periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021), que representan una ejecución del 71% sobre el total del presupuesto anual. Los gastos se encuentran debidamente soportados y están conformes a las actividades estipuladas.

Criterio (a): La ejecución del 113% en línea presupuestal de materiales obedece a varios factores económicos entre los que se encuentran principalmente la crisis mundial de contenedores y la devaluación del peso colombiano frente al dólar; estos factores han llevado a que el material impreso tenga un incremento en los valores de compra frente a los valores presupuestados inicialmente. Así mismo, el sobre costo del papel como otra variable, ha ocasionado un aumento en los costos de impresión del material educativo para las escuelas de formación.

Criterio (b): La ejecución del 120% en la línea presupuestal de banners se debe a la necesidad de impresión de pendones adicionales a los presupuestados para cubrir la totalidad de las escuelas, si bien es cierto la desviación del % corresponde a un incremento del 20% en valor monetario son tan solo \$ 60.000 y SEK 147.74.


Angela Rocío Rodríguez Sarmiento
Representante Legal NIMD


Iván Darío Vargas Jiménez
Contacto General NIMD y Proyecto Quórum

NETHERLANDS INSTITUTE FOR MULTIPARTY DEMOCRACY - NIMD
 Proyecto: "Quórum; Mujeres y Jóvenes innovando la Democracia"
 Acuerdo de Subvención Sida No. 14071 por SEK 9.000.000

3. ESTADO ACUMULADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021
 Cifras Expresadas en \$COP/USD/SEK

ITEM	PRESUPUESTO TOTAL PARA 3 AÑOS (2021-2023) COP	PRESUPUESTO TOTAL PARA 3 AÑOS (2021-2023) SEK	EJECUCIÓN 2021 COP	EJECUCIÓN 2021 SEK	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR COP	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR SEK
PERSONNEL						
Executive Director (Labor)	\$ 195.850.616	SEK 481.205	\$ 64.177.845	SEK 157.685	\$ 131.672.771	SEK 323.520
Senior Program Officer (Labor)	\$ 127.189.286	SEK 312.504	\$ 43.136.603	SEK 105.987	\$ 84.052.683	SEK 206.517
Program Officer – Coordinator (Labor)	\$ 215.278.000	SEK 528.939	\$ 73.258.565	SEK 179.996	\$ 142.019.435	SEK 348.943
Program Assistant (Labor)	\$ 156.076.555	SEK 383.480	\$ 53.501.053	SEK 131.452	\$ 102.575.502	SEK 252.028
Administrative Assistant (Labor)	\$ 124.632.000	SEK 306.221	\$ 40.557.644	SEK 99.650	\$ 84.074.356	SEK 206.571
Intern (internship contract)	\$ 32.371.308	SEK 79.536	\$ 11.146.512	SEK 27.387	\$ 21.224.796	SEK 52.149
Field Officer	\$ 311.580.000	SEK 765.553	\$ 69.846.697	SEK 171.614	\$ 241.733.303	SEK 593.939
Communication Officer (Labor)	\$ 45.000.000	SEK 110.565	\$ -	SEK 0	\$ 45.000.000	SEK 110.565
TOTAL	\$ 1.207.977.765	SEK 2.968.003	\$ 355.624.919	SEK 873.771	\$ 852.352.846	SEK 2.094.232
OFFICE						
Office Rent	\$ 84.514.320	SEK 207.652	\$ 23.130.801	SEK 56.832	\$ 61.383.519	SEK 150.820
Water Service	\$ 1.544.400	SEK 3.795	\$ 42.900	SEK 106	\$ 1.501.500	SEK 3.690
Electric Power Service	\$ 1,425,600	SEK 3,503	\$ -	SEK 0	\$ 1,425,600	SEK 3,503
Internet Service	\$ 2,138,400	SEK 5,254	\$ -	SEK 0	\$ 2,138,400	SEK 5,254
Cellphone Service	\$ 2,160,000	SEK 5,307	\$ 744,018	SEK 1,828	\$ 1,415,982	SEK 3,479
Bank Fees & Taxes	\$ 23,760,000	SEK 58,378	\$ 2,695,092	SEK 6,622	\$ 21,064,908	SEK 51,756
New accounting software (HELISA)	\$ 5,000,000	SEK 12,285	\$ 3,700,835	SEK 9,093	\$ 1,299,165	SEK 3,192
Accounting	\$ 52,488,000	SEK 128,963	\$ 13,975,632	SEK 34,338	\$ 38,512,368	SEK 94,625

ITEM	PRESUPUESTO TOTAL PARA 3 AÑOS (2021-2023) COP	PRESUPUESTO TOTAL PARA 3 AÑOS (2021-2023) SEK	EJECUCIÓN 2021 COP	EJECUCIÓN 2021 SEK	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR COP	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR SEK
TOTAL	\$ 173.030.720	SEK 425.137	\$ 44.289.278	SEK 108.819	\$ 128.741.442	SEK 316.318
ITEM	PRESUPUESTO TOTAL PARA 3 AÑOS (2021-2023) COP	PRESUPUESTO TOTAL PARA 3 AÑOS (2021-2023) SEK	EJECUCIÓN 2021 COP	EJECUCIÓN 2021 SEK	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR COP	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR SEK
EQUIPMENT & SUPPLIES						
Laptops	\$ 12.600.000	SEK 30.958	\$ 8.894.700	SEK 21.854	\$ 3.705.300	SEK 9.104
Cellphone	\$ 3.200.000	SEK 7.862	\$ 3.053.444	SEK 7.502	\$ 146.556	SEK 360
Printing Services	\$ 2.851.200	SEK 7.005	\$ 881.500	SEK 2.166	\$ 1.969.700	SEK 4.839
IT Support	\$ 16.632.000	SEK 40.865	\$ 2.737.354	SEK 6.726	\$ 13.894.646	SEK 34.139
Courier & local transportation	\$ 7.200.000	SEK 17.690	\$ 891.590	SEK 2.191	\$ 6.308.410	SEK 15.499
TOTAL	\$ 42.483.200	SEK 104.381	\$ 16.458.588	SEK 40.439	\$ 26.024.612	SEK 63.942
ORGANIZATIONAL STRENGTHENING						
Prevention and mitigation of security risks	\$ 100.000.000	SEK 245.700	-	-	\$ 100.000.000	SEK 245.700
Enhancing organizational anticorruption capabilities	\$ 45.000.000	SEK 110.565	\$ 9.000.000	SEK 22.113	\$ 36.000.000	SEK 88.452
Enhancing PMEL capabilities	\$ 97.615.800	SEK 239.842	-	-	\$ 97.615.800	SEK 239.842
TOTAL	\$ 242.615.800	SEK 596.108	\$ 9.000.000	SEK 22.113	\$ 233.615.800	SEK 573.995
ACTIVITIES						
SO1	\$ 954.108.000	SEK 2.349.140	\$ 335.450.987	SEK 824.204	\$ 620.657.013	SEK 1.524.956
Democracy Schools	\$ 448.584.000	SEK 1.102.172	\$ 335.450.987	SEK 824.204	\$ 113.133.013	SEK 277.969
National Plane Tickets for team & experts	\$ 57.600.000	SEK 141.523	\$ 47.254.038	SEK 116.103	\$ 10.345.962	SEK 25.420
Per diem for team & experts	\$ 40.608.000	SEK 99.774	\$ 37.134.920	SEK 91.241	\$ 3.473.080	SEK 8.533
Experts fee (contract)	\$ 36.000.000	SEK 88.452	\$ 29.000.000	SEK 71.253	\$ 7.000.000	SEK 17.199
Event (venue, IT equipment, food & beverages)	\$ 115.200.000	SEK 283.047	\$ 80.786.500	SEK 198.493	\$ 34.413.500	SEK 84.554
Student Hotel (food AM/PM, room)	\$ 94.500.000	SEK 232.187	\$ 54.551.000	SEK 134.032	\$ 39.949.000	SEK 98.155
Students Transport	\$ 50.400.000	SEK 123.833	\$ 38.343.498	SEK 94.210	\$ 12.056.502	SEK 29.623

MA

ITEM	PRESUPUESTO TOTAL PARA 3 AÑOS (2021-2023) COP	PRESUPUESTO TOTAL PARA 3 AÑOS (2021-2023) SEK	EJECUCIÓN 2021 COP	EJECUCIÓN 2021 SEK	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR COP	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR SEK
Students Urban Transport	\$ 3.852.000	SEK 9.464	\$ 2.216.000	SEK 5.445	\$ 1.636.000	SEK 4.019
Bioseguridad	\$ 11.568.000	SEK 28.423	\$ 11.700.600	SEK 28.748	\$ (132.600)	-SEK 325
Materiales (notebook, activity book, pen, bag)	\$ 29.696.000	SEK 72.963	\$ 33.684.201	SEK 82.762	\$ (3.988.201)	-SEK 9.799
Transport & Postal services	\$ 2.500.000	SEK 6.143	\$ 228.230	SEK 561	\$ 2.271.770	SEK 5.582
ITEM	PRESUPUESTO TOTAL PARA 3 AÑOS (2021-2023) COP	PRESUPUESTO TOTAL PARA 3 AÑOS (2021-2023) SEK	EJECUCIÓN 2021 COP	EJECUCIÓN 2021 SEK	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR COP	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR SEK
Banners	\$ 300.000	SEK 737	\$ 360.000	SEK 885	\$ (60.000)	-SEK 148
cellphone service	\$ 360.000	SEK 865	\$ 120.000	SEK 295	\$ 240.000	SEK 590
Social Media Campaigns (agency fee & ads)	\$ 6.000.000	SEK 14.742	\$ 72.000	SEK 177	\$ 5.928.000	SEK 14.565
Mentoring Programs	\$ 403.656.000	SEK 991.784	-	-	\$ 403.656.000	SEK 991.783
International Plane Tickets for experts	\$ 18.000.000	SEK 44.226	-	-	\$ 18.000.000	SEK 44.226
National plane tickets for team & experts	\$ 32.400.000	SEK 79.607	-	-	\$ 32.400.000	SEK 79.607
Per diem for team & experts	\$ 30.456.000	SEK 74.830	-	-	\$ 30.456.000	SEK 74.830
Experts fee (contract)	\$ 54.000.000	SEK 132.678	-	-	\$ 54.000.000	SEK 132.678
Event (venue, IT equipment, food & beverages)	\$ 90.000.000	SEK 221.130	-	-	\$ 90.000.000	SEK 221.130
Student Hotel (food AM/PM, room)	\$ 76.800.000	SEK 188.698	-	-	\$ 76.800.000	SEK 188.698
Students Transport	\$ 76.800.000	SEK 188.698	-	-	\$ 76.800.000	SEK 188.698
Material	\$ 12.000.000	SEK 29.484	-	-	\$ 12.000.000	SEK 29.484
Connectivity Support	\$ 7.200.000	SEK 17.690	-	-	\$ 7.200.000	SEK 17.690
Social Media Campaigns (agency fee & ads)	\$ 6.000.000	SEK 14.742	-	-	\$ 6.000.000	SEK 14.742
Knowledge Management Platform	\$ 92.000.000	SEK 226.044	-	-	\$ 92.000.000	SEK 226.044
Platform design	\$ 20.000.000	SEK 49.140	-	-	\$ 20.000.000	SEK 49.140
IT development	\$ 60.000.000	SEK 147.420	-	-	\$ 60.000.000	SEK 147.420
Social Media Campaigns (agency fee & ads)	\$ 12.000.000	SEK 29.484	-	-	\$ 12.000.000	SEK 29.484

ITEM	PRESUPUESTO TOTAL PARA 3 AÑOS (2021-2023) COP	PRESUPUESTO TOTAL PARA 3 AÑOS (2021-2023) SEK	EJECUCIÓN 2021 COP	EJECUCIÓN 2021 SEK	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR COP	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR SEK
Best Practices Exchange COL-GT (In Colombia)	\$ 11.868.000	SEK 29.160	-	-	\$ 11.868.000	SEK 29.160
National plane tickets for students & staff	\$ 3.600.000	SEK 8.845	-	-	\$ 3.600.000	SEK 8.845
Per diem for students and staff	\$ 6.768.000	SEK 16.629	-	-	\$ 6.768.000	SEK 16.629
Event (venue, IT equipment, food & beverages)	\$ 1.500.000	SEK 3.686	-	-	\$ 1.500.000	SEK 3.686
SO2	\$ 350.849.520	SEK 862.039	\$ 7.796.151	SEK 19.155	\$ 343.053.369	SEK 842.883
Innovation Labs	\$ 260.849.520	SEK 640.908	-	-	\$ 260.849.520	SEK 640.908
ITEM	PRESUPUESTO TOTAL PARA 3 AÑOS (2021-2023) COP	PRESUPUESTO TOTAL PARA 3 AÑOS (2021-2023) SEK	EJECUCIÓN 2021 COP	EJECUCIÓN 2021 SEK	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR COP	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR SEK
National plane tickets for team & experts	\$ 28.800.000	SEK 70.762	-	-	\$ 28.800.000	SEK 70.762
Per diem for team & experts	\$ 27.072.000	SEK 66.516	-	-	\$ 27.072.000	SEK 66.516
Experts fee (contact)	\$ 28.800.000	SEK 70.762	-	-	\$ 28.800.000	SEK 70.762
Event (venue, IT equipment, food & beverages)	\$ 140.177.520	SEK 344.417	-	-	\$ 140.177.520	SEK 344.417
Material	\$ 24.000.000	SEK 58.968	-	-	\$ 24.000.000	SEK 58.968
Social Media Campaigns (agency fee & ads)	\$ 12.000.000	SEK 29.484	-	-	\$ 12.000.000	SEK 29.484
Training Sessions	\$ 49.500.000	SEK 121.622	\$ 7.796.151	SEK 19.155	\$ 41.703.849	SEK 102.466
Experts fee (contact)	\$ 9.000.000	SEK 22.113	-	-	\$ 9.000.000	SEK 22.113
Event (venue, IT equipment, food & beverages)	\$ 37.500.000	SEK 92.138	\$ 7.695.000	SEK 18.907	\$ 29.805.000	SEK 73.231
Material	\$ 3.000.000	SEK 7.371	\$ 101.151	SEK 249	\$ 2.898.849	SEK 7.122
Multiparty Dialogue Sessions	\$ 40.500.000	SEK 99.509	-	-	\$ 40.500.000	SEK 99.509
Event (venue, IT equipment, food & beverages)	\$ 37.500.000	SEK 92.138	-	-	\$ 37.500.000	SEK 92.138
Materials	\$ 3.000.000	SEK 7.371	-	-	\$ 3.000.000	SEK 7.371
SO3	\$ 523.920.000	SEK 1.287.273	\$ 2.427.759	SEK 5.965	\$ 521.492.241	SEK 1.281.308
Technical Inputs	\$ 80.000.000	SEK 196.540	-	-	\$ 80.000.000	SEK 196.540
Academic Experts fee	\$ 60.000.000	SEK 147.420	-	-	\$ 60.000.000	SEK 147.420

ITEM	PRESUPUESTO TOTAL PARA 3 AÑOS (2021-2023) COP	PRESUPUESTO TOTAL PARA 3 AÑOS (2021-2023) SEK	EJECUCIÓN 2021 COP	EJECUCIÓN 2021 SEK	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR COP	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR SEK
Publishing	\$ 20.000.000	SEK 49.140	-	-	\$ 20.000.000	SEK 49.140
Youth & Women Mini Public	\$ 354.040.000	SEK 869.877	-	-	\$ 354.040.000	SEK 869.877
Planing & Recruitment	\$ 60.000.000	SEK 147.420	-	-	\$ 60.000.000	SEK 147.420
Methodological design	\$ 30.000.000	SEK 73.710	-	-	\$ 30.000.000	SEK 73.710
Aleatorial Selection	\$ 30.000.000	SEK 73.710	-	-	\$ 30.000.000	SEK 73.710
Learning Phase	\$ 115.800.000	SEK 284.521	-	-	\$ 115.800.000	SEK 284.521
Contents Development	\$ 30.000.000	SEK 73.710	-	-	\$ 30.000.000	SEK 73.710
Knowledge Facilitation Teams	\$ 66.000.000	SEK 162.162	-	-	\$ 66.000.000	SEK 162.162
ITEM	PRESUPUESTO TOTAL PARA 3 AÑOS (2021-2023) COP	PRESUPUESTO TOTAL PARA 3 AÑOS (2021-2023) SEK	EJECUCIÓN 2021 COP	EJECUCIÓN 2021 SEK	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR COP	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR SEK
Connectivity Support	\$ 19.800.000	SEK 48.649	-	-	\$ 19.800.000	SEK 48.649
Deliberative Phase	\$ 123.240.000	SEK 302.801	-	-	\$ 123.240.000	SEK 302.801
Plane Tickets	\$ 38.400.000	SEK 94.349	-	-	\$ 38.400.000	SEK 94.349
Hotel	\$ 23.760.000	SEK 58.378	-	-	\$ 23.760.000	SEK 58.378
Food & Beverages	\$ 19.800.000	SEK 48.649	-	-	\$ 19.800.000	SEK 48.649
Local transportation	\$ 5.280.000	SEK 12.973	-	-	\$ 5.280.000	SEK 12.973
Moderators and relators fee	\$ 36.000.000	SEK 88.452	-	-	\$ 36.000.000	SEK 88.452
Decision-making Phase	\$ 55.000.000	SEK 135.135	-	-	\$ 55.000.000	SEK 135.135
Proposal drafting	\$ 35.000.000	SEK 85.995	-	-	\$ 35.000.000	SEK 85.995
Publishing	\$ 20.000.000	SEK 49.140	-	-	\$ 20.000.000	SEK 49.140
Lobby & Advocacy	\$ 89.880.000	SEK 220.835	\$ 2.427.759	SEK 5.965	\$ 87.452.241	SEK 214.870
Social Media Campaigns	\$ 12.000.000	SEK 29.484	-	-	\$ 12.000.000	SEK 29.484
Event (venue, if equipment, food & beverages)	\$ 77.880.000	SEK 191.351	\$ 2.427.759	SEK 5.965	\$ 75.452.241	SEK 185.386
TOTAL	\$ 1.830.877.520	SEK 4.498.471	\$ 345.674.897	SEK 849.324	\$ 1.485.202.623	SEK 3.649.147

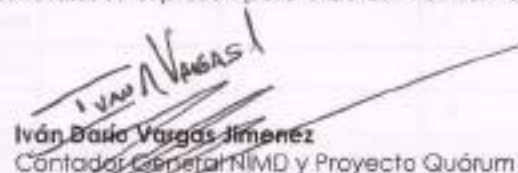
ITEM	PRESUPUESTO TOTAL PARA 3 AÑOS (2021-2023) COP	PRESUPUESTO TOTAL PARA 3 AÑOS (2021-2023) SEK	EJECUCIÓN 2021 COP	EJECUCIÓN 2021 SEK	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR COP	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR SEK
PM&E						
Base line	\$ 15.000.000	SEK 36.855	\$ 15.000.000	SEK 36.855	-	SEK 0
Audit	\$ 51.000.000	SEK 125.307	-	-	\$ 51.000.000	SEK 125.307
Evaluation	\$ 100.000.000	SEK 245.700	-	-	\$ 100.000.000	SEK 245.700
TOTAL	\$ 166.000.000	SEK 407.862	\$ 15.000.000	SEK 36.855	\$ 151.000.000	SEK 371.007
PERSONNEL	\$ 1.207.977.765	SEK 2.969.004,00	\$ 355.624.919	SEK 873.771,00	\$ 852.352.846	SEK 2.094.233
OFFICE	\$ 173.030.720	SEK 425.137,00	\$ 44.289.278	SEK 108.819,00	\$ 128.741.442	SEK 316.318
EQUIPMENT & SUPPLIES	\$ 42.483.200	SEK 104.381,00	\$ 16.458.588	SEK 40.439,00	\$ 26.024.612	SEK 63.943
ORGANIZATIONAL STRENGTHENING	\$ 242.615.800	SEK 596.108,00	\$ 9.000.000	SEK 22.113,00	\$ 233.615.800	SEK 573.995
ACTIVITIES	\$ 1.830.877.520	SEK 4.498.471,00	\$ 345.674.897	SEK 849.324,00	\$ 1.485.202.623	SEK 3.649.146,00
PM&E	\$ 166.000.000	SEK 407.862,00	\$ 13.000.000	SEK 36.855,00	\$ 151.000.000	SEK 371.007,00
TOTAL	\$ 3.662.985.005	(4) SEK 8.199.963	(3) \$ 786.047.682	(8) SEK 1.931.321	\$ 2.876.937.323	SEK 7.068.642

De conformidad con el Acuerdo suscrito con Sida, el total del presupuesto del proyecto equivalente a SEK9.000.000, se proyectó para los tres (3) años de ejecución del proyecto a una tasa de COP\$407 por una (1SEK), y a esta tasa se convierten todos los gastos incurridos. La diferencia entre la tasa de cambio de monetización y la tasa presupuestada, se registra como diferencia en cambio.

Criterio (4): Corresponde al presupuesto de SEK9.000.000, establecido en el acuerdo 14071 Sida a tres años, para ejecutar, el Proyecto "Quórum: Mujeres y Jóvenes innovando la Democracia".

Criterio (5): Corresponde al detalle de los gastos ejecutados en el primer año y su ejecución acumulada del Proyecto "Quórum: Mujeres y Jóvenes innovando la Democracia" a Diciembre 31, 2021. Estos valores en los totales se expresan para efectos informativos en COP\$ y SEK.


Angela Rocío Rodríguez Samiento
Representante Legal NIMD


Iván Darío Vargas Jiménez
Contador General NIMD y Proyecto Quórum

NETHERLANDS INSTITUTE FOR MULTIPARTY DEMOCRACY - NIMD
Proyecto: "Quórum: Mujeres y Jóvenes innovando la Democracia"
Acuerdo de Subvención Sida No. 14071 por SEK 9.000.000

4. NOTAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO

Por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021
Cifras Expresadas en \$COP/SEK

Entidad que Reporta

El Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria (NIMD) es una organización creada por los partidos políticos de los Países Bajos dirigida a fortalecer las organizaciones políticas en las democracias jóvenes o en desarrollo. Su sede principal se encuentra en la ciudad de la Haya.

NIMD fue fundado en el año 2000 y actualmente trabaja con más de 150 partidos en más de 20 países de África, Asia, Europa Oriental y América Latina. Desde el año 2014, cuenta con presencia institucional en Colombia apoyando iniciativas de los partidos y de agrupaciones políticas para mejorar el sistema democrático, ayudando al desarrollo institucional y programático de estas colectividades, y reforzando sus vínculos con la sociedad civil.

El origen multipartidista de NIMD brinda la legitimidad para trabajar, de manera imparcial, con representantes de colectividades y organizaciones de todo el espectro político.

Antecedentes del Proyecto

El Netherlands Institute for Multiparty Democracy - NIMD, obtuvo un apoyo de Sida /Suecia, mediante la contribución No. 14071, para financiar el Programa "Quórum: Mujeres y Jóvenes innovando la Democracia". El Programa, dedicado a incrementar la participación e influencia política igualitaria de mujeres y jóvenes en los escenarios de toma de decisiones como garantía para el pleno ejercicio de sus derechos políticos. Los jóvenes y las mujeres fueron las víctimas más afectadas de los 60 años de conflicto armado en Colombia. Fueron reclutadas a la fuerza en medio de enfrentamientos entre diferentes actores ilegales y fueron objeto de violencia de género. Además, también fueron víctimas de la exclusión política, ya que fueron marginados de la toma de decisiones públicas debido a un sistema político cerrado que avivó la guerra. El acuerdo de paz, aun cuando supuestamente los reconocía como grupos vulnerables, se negoció sin una presencia equitativa de jóvenes y mujeres en la mesa. Sus derechos, dignidad y garantías políticas aún están por reparar.

El proyecto "Quórum: Jóvenes y mujeres innovando en democracia", tiene como objetivo potenciar la agencia de mujeres y jóvenes en la toma de decisiones públicas que afectan directamente a sus comunidades, al tiempo que fomenta mecanismos institucionales para abrirles la democracia, utilizando un enfoque híbrido de innovación, avanzando en la implementación del segundo punto del

acuerdo. Se realiza de tres maneras: 1) Desarrollo de habilidades democráticas para mujeres y jóvenes líderes políticos emergentes, 2) Asistencia técnica a jóvenes y mujeres para movilizar sus agendas en escenarios de toma de decisiones, 3) Fomento y habilitación de un entorno político para la equidad, participación de jóvenes y mujeres en la democracia.

Los Objetivos Específicos son:

- 1) Mejorar las capacidades y habilidades de mujeres y jóvenes de los territorios más afectados por conflictos para participar en procesos políticos y cívicos e influir en la toma de decisiones de sus comunidades.
- 2) Fortalecer las capacidades organizativas de los actores políticos para garantizar la participación igualitaria de mujeres y jóvenes en los espacios de toma de decisiones.
- 3) Desarrollar una propuesta de liderazgo de mujeres y jóvenes basada en evidencia para mejorar su participación y representación política bajo parámetros de igualdad.

Base para la Preparación del Reporte Financiero

Base de Contabilidad

La contabilidad del Proyecto se lleva en moneda local en pesos colombianos (\$COP), utilizando la base de caja para los recursos del Acuerdo de Subvención, aportados por Sida, los cuales se reconocen cuando se realiza la transferencia del dinero a la cuenta bancaria del NIMD, previa la solicitud de desembolsos tramitada ante Sida; para la ejecución (pagos) del Proyecto, se utiliza la base del devengo, en la cual las transacciones se reconocen en el momento en que ocurren los eventos económicos subyacentes, independientemente del momento en que se efectúen los correspondientes cobros y pagos. Adicionalmente, se lleva control sobre las transacciones realizadas en pesos colombianos (COP\$) y coronas suecas (SEK).

Unidad de Medida y de Presentación

Para todos los efectos, la moneda funcional de registro y reporte, de acuerdo con las operaciones que realiza NIMD para el Proyecto, es el peso colombiano (\$COP), por requerimiento del Donante (Sida) el reporte financiero también se presenta en Coronas Suecas (SEK).

Para el cálculo de la conversión de pesos Colombianos (\$COP) a coronas suecas (SEK) se utiliza la tasa de cambio de COP\$407 por una (1SEK), tasa utilizada para efectuar el presupuesto general del proyecto para los tres (3) años de ejecución. A esta tasa se convierten todos los gastos incurridos en el primer año de ejecución a Coronas suecas (SEK).



Principales Políticas Contables

Los estados financieros del NIMD Colombia, se preparan de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los registros del proyecto "Quórum: Jóvenes y mujeres innovando en democracia" se encuentran dentro de la contabilidad del NIMD el cual tiene un centro de costos asignado exclusivo para el proyecto, cumpliendo con las normas contables.

a) Equivalente de efectivo – Depósitos en cuenta Bancaria

El NIMD tiene asignada una cuenta de ahorros especial para la administración del efectivo del proyecto, en Bancolombia, identificada con el No. 177-000003-95, esta entidad ésta vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. A través de esta entidad bancaria se reciben los recursos enviados por Sida en Coronas Suecas al NIMD para la ejecución del proyecto y se realiza su conversión en dólares estadounidenses a la tasa de cambio efectiva y posteriormente se realiza la conversión a pesos colombianos.

En esta cuenta bancaria se realizaron todas operaciones de abonos y desembolsos con cargo al financiamiento Sida, y se realizaron los pagos con cargo al proyecto Sida (compromisos adquiridos para la ejecución del proyecto).

b) Costos y Gastos por Pagar

Se registran contablemente sobre la base del devengo, representan las obligaciones del NIMD a cargo del proyecto Quórum, originadas en los contratos laborales del personal asignado al proyecto, y corresponden a retenciones en la fuente por ingresos salariales y aportes de nómina; así como también los impuestos (retenciones en la fuente por renta e Industria y comercio) por las operaciones del proyecto con corte a diciembre 31 de 2021.

c) Beneficios a Empleados

NIMD, reconoce con cargo al Proyecto las prestaciones sociales (cesantías, prima de servicios, vacaciones) del personal vinculado al proyecto, las cuales se reconocen como pasiva mensualmente, en la medida en que cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado.
- Que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad.
- Que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre del NIMD.
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

9x2



La obligación del NIMD como empleador en materia de Pensiones de Jubilación, consiste solamente, en liquidar y pagar los aportes en forma mensual al sistema de pensiones, en el porcentaje indicado por la Ley, Los Administradores de Fondos de Pensiones, tienen la responsabilidad de atender el sistema pensional colombiano.

Estado de Desembolsos Sida

Concepto	Fecha	Tipo de Moneda	Valor solicitado NIMD SEK	Valor Desembolsado Sida
Primer desembolso	Febrero 16, 2021	SEK	SEK1.500.000	SEK1.500.000,00
Segundo desembolso	Septiembre 27, 2021	SEK	SEK1.500.000	SEK1.500.000,00
Total valor Desembolsado Sida		SEK	SEK3.000.000	SEK3.000.000,00
Valor Total Acuerdo de Subvención		SEK	SEK9.000.000	SEK9.000.000,00
Saldo por Desembolsar Sida		SEK	SEK6.000.000	SEK6.000.000,00

(6)

Criterio (6): Corresponde a el saldo por desembolsar por parte de Sida, según el acuerdo de Subvención 14071, entre Sida y NETHERLANDS INSTITUTE FOR MULTIPARTY DEMOCRACY – NIMD, para la ejecución del Proyecto: "Quórum: Mujeres y Jóvenes innovando la Democracia".

Intereses Devengados en la Cuenta Exclusiva

El NIMD, cumpliendo con el Artículo 3. y 5., de las condiciones especiales del acuerdo de Subvención 14071, suscrito con Sida abrió una cuenta bancaria exclusiva para el Proyecto. A esta cuenta han ingresado desde su apertura hasta el 31 de diciembre de 2021, los desembolsos No. 1 y No. 2 de Sida, por SEK3.000.000, que en pesos \$COP equivalen a COP\$1.298.514.854,00; de los cuales \$1.221.000.000 corresponden a la monetización de SEK3.000.000 a una TRM de presupuesto de \$407 pesos por 1SEK y \$77.514.854 correspondientes a diferencia en cambio generada entre la tasa de monetización y la tasa presupuestal. Durante el período Enero 1 a Diciembre 31, 2021, de conformidad con los extractos bancarios, se devengaron intereses por \$COP 2.461.525,42, este valor ha sido reconocido adecuadamente en la contabilidad del proyecto como un ingreso.

Conciliación Bancaria Cuenta Especifica del Proyecto

Conciliación bancaria cuenta específica (enero - diciembre, 2021)	
Nombre del Banco	Bancolombia
Número de cuenta	177-000003-95
Moneda de la cuenta	COP\$
Concepto	Valor \$COP
Transferencias realizadas Sida SEK3.000.000	\$1.298.514.854,00
Pagos de nómina y proveedores	\$-706.616.617,00
Gastos bancarios	\$-2.695.091,96
Rendimientos financieros y ajuste al peso	\$2.461.527,42
Saldo extracto 31 de diciembre de 2021	\$591.664.672,46
Saldo según libros 31 de diciembre de 2021	\$591.664.672,46
Diferencia	-


PROCESO DE LICITACIÓN N.º 003-2021

Balance General

Proyecto "QUÓRUM " Balance General a diciembre 31, 2021 - valores en \$COP

ACTIVOS	Saldo en \$COP	PASIVOS	Saldo en \$COP
Disponible en cuenta Bancaria	\$591.664.672	Cuentas por pagar	\$42.248.959
Caja menor	\$7.000	impuestos por pagar	\$2.467.190
Avances pendientes de legalización		Prestaciones sociales	\$32.026.824
Otras cuentas por cobrar		Excedentes por ejecutar	\$514.928.699
Total Activos	\$591.671.672	Total Pasivos	\$591.671.672


 Angela Rocío Rodríguez Sarmiento
 Representante Legal NIMD


 Iván Darío Vargas Jiménez
 Contador General NIMD y Proyecto Quórum

5. CARTA DE ASUNTOS DE GESTIÓN

NETHERLANDS INSTITUTE FOR MULTIPARTY DEMOCRACY - NIMD

Proyecto: "Quórum: Mujeres y Jóvenes innovando la Democracia"

Acuerdo de Subvención Sida No. 14071 por SEK 9.000.000

Señores:

NETHERLANDS INSTITUTE FOR MULTIPARTY DEMOCRACY - NIMD

Bogotá D.C.

Durante el curso de nuestro examen no se tuvieron limitaciones en cuanto al método o extensión de este, se nos facilitó el acceso a los registros y documentos que consideramos necesarios examinar y nos fueron suministradas las informaciones y explicaciones que solicitamos.

A la fecha de esta carta no tenemos conocimiento que haya ocurrido algún suceso o acontecimiento que afecte materialmente el Estado de Ingresos y Gastos, el Estado Acumulado de Ejecución Presupuestal y el Balance del proyecto, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2021, periodo para el cual se efectuó la revisión de auditoría.

Revisión General de Progreso del Proyecto

El Proyecto se ha ejecutado de acuerdo con lo presupuestado y planeado, sus actividades se han encauzado al logro de los objetivos planteados desde el inicio; a la fecha de esta auditoría, el Proyecto cuenta con una estructura que permite continuar con la ejecución y terminación de este.

Evaluación del Sistema de Control Interno del Proyecto

La evaluación del sistema de control interno se realizó siguiendo los principios generales establecidos en el Informe COSO. El Informe COSO define control interno, en un sentido amplio, como un proceso efectuado por la Dirección y el personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable a la organización en cuanto a la consecución de objetivos institucionales.

El Informe COSO segmenta el control interno en cinco (5) componentes, los cuales están relacionados con los objetivos institucionales y deben estar presentes y funcionando eficientemente. Estos son:

Ambiente de Control. Establece el tono de la entidad al influenciar la conciencia de control de su personal. Es el cimiento para los demás componentes de control interno proveyendo disciplina y estructura. Incluye aspectos como la organización, el estilo de gestión, los recursos humanos y procedimientos;

Evaluación de los Riesgos. Es la identificación y análisis por parte de la entidad de los riesgos asociados al logro de los objetivos de ésta, formando una base para determinar cómo los riesgos deben ser manejados;

Actividades de Control. Son las políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que las directrices de la Dirección son llevadas a cabo;

Información y Comunicación. Es la identificación, captura e intercambio de información en una forma y en un período de tiempo que permita a las personas llevar a cabo sus responsabilidades. Incluye aspectos como sistemas de información, canales de comunicación y disponibilidad de información;

Monitoreo. Es un proceso que determina o mide la calidad del desempeño de la estructura de control interno a través del tiempo. Incluye aspectos de supervisión y control y seguimiento,

Nuestro trabajo de campo incluyó: Recopilación y análisis de Información, entrevistas individuales y pruebas de control tales como análisis de las diferentes operaciones, transacciones y procedimientos correspondientes a la ejecución del Proyecto Quórum: Mujeres y Jóvenes innovando la Democracia (Acuerdo De Subvención No. 14071), por el periodo de auditoría enero 1 a diciembre 31 de 2021, que involucran las principales áreas sujetas a revisión, tales como estructura organizacional del proyecto y segregación de funciones, suscripción de acuerdos, pagos a proveedores y contratistas por bienes y servicios, registros contables de las transacciones, conciliación de cuentas, presentación de información financiera, entre otras.

Conclusión

En términos globales y de acuerdo con el trabajo realizado, podemos concluir que el NIMD y el Proyecto "Quórum: Mujeres y Jóvenes innovando la Democracia", cuentan con un sistema de control interno apropiado para la consecución de sus objetivos en cuanto a: La eficacia y la eficiencia de las operaciones; La accesibilidad y fiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de la normativa aplicable.

A nuestro juicio calificamos el riesgo de control del Proyecto como de "Riesgo Bajo", en razón a la implementación de controles para la ejecución del proyecto, que mitigan los riesgos a los cuales está expuesto el Proyecto, en relación con los objetivos del mismo, la estandarización de procesos administrativos, la fortaleza en el proceso financiero (reconocimiento, registros contables, pagos, conciliaciones, reportes financieros) y una adecuada dirección y administración (gestión, evaluación, seguimiento y control).

Netherlands Institute for Multiparty Democracy – NIMD, ha establecido procedimientos de seguimiento, monitoreo y control para las actividades del Proyecto y la preparación de reportes para la institución, como para Sida, que permiten confiar en las operaciones financieras, las cifras reportadas, los informes presentados y el avance de ejecución del Proyecto.

Igualmente, se observan procedimientos adecuados para el mantenimiento y conservación de archivos, soportes financieros del Proyecto, correspondencia e informes, entre otros.

Durante el desarrollo de la auditoría se observaron asuntos que ameritan la puesta en marcha de un plan de acción, descritos más adelante en el anexo observaciones y recomendaciones de la auditoría.

Seguimiento a recomendaciones de auditorías anteriores

El Acuerdo de Subvención No. 14071 Sida Proyecto "Quórum: Mujeres y Jóvenes innovando la Democracia", de acuerdo con las estipulaciones está sujeto a auditorías anuales; el NIMD fue objeto de auditoría a solicitud de Sida por parte de la Firma BDO para llevar a cabo un análisis de riesgos durante la fase de evaluación antes de que Sida celebrara el acuerdo de subvención con NIMD. El objetivo de esta asignación fue verificar el sistema de control interno y evaluar su capacidad institucional y suministrar a Sida información suficiente para determinar si celebra o no el acuerdo 14071 con el NIMD. Producto de este trabajo la Firma BDO presentó unas recomendaciones a NIMD, las cuales por requerimiento de Sida efectuamos seguimiento a cada una de ellas en la presente auditoría; dicho seguimiento se encuentra en el informe de Procedimientos previamente acordados según ISRS 4400 que hace parte integral de este informe.


OSCAR HERNÁNDEZ TORRES
Contador Público
T.P. No. 34.173-T
En representación de
Aselan Ltda.

Bogotá, Colombia
Febrero 25 de 2022



Netherlands Institute for Multiparty Democracy - NIMD
 Proyecto: "Quórum: Mujeres y Jóvenes innovando la Democracia"
 Acuerdo de Subvención Sida No. 14071 por SEK 9.000.000
ANEXO OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DE LA AUDITORÍA
Febrero 25, 2022

No.	Observación de los auditores	Recomendación	Alcance de la auditoría	Gravedad del riesgo	Observaciones de la administración del Proyecto
1	<p>Retención indebida</p> <p>Retención en la fuente a título de renta aplicada a NIMD por parte de Bancolombia por concepto de rendimientos financieros por COP\$171.512 equivalente a SEK421,41, cargada a gastos del proyecto y no a cuentas por cobrar, para solicitar el reintegro, en razón que NIMD, es una entidad sin ánimo de lucro y pertenece al Régimen Tributario Especial en Colombia.</p> <p>NIMD en orden a que su objeto social está contemplado en el artículo 19 del Estatuto Tributario que reúne las actividades meritarias, y por lo tanto solo es responsable del impuesto sobre la renta por gastos no procedentes en caso de que se tengan, y tiene una tarifa diferencial del 20% sobre excedentes no reinvertidos.</p> <p>El Decreto 1625 de 2016, del 11 de octubre de 2016, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario en materia tributaria, en el Capítulo 2, retención en la fuente por concepto de rendimientos financieros, artículo 1.2.4.2.88, Retención en la fuente sobre rendimientos financieros para las entidades del Régimen Tributario Especial, indica: "Los Ingresos provenientes de rendimientos financieros de los sujetos indicados en el artículo 1.2.1.5.1.2. de este Decreto que se encuentren en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta y complementaria, se encuentran sometidos a una tarifa de retención en la fuente del cero por ciento</p>	<p>1. Recomendamos realizar las gestiones lo más pronto posible ante el Banco para que no apliquen retención en la fuente al NIMD a título de renta a partir de la fecha.</p> <p>Para ello se requiere, Imprimir el Registro Único Tributario – RUT, de la página de la DIAN, el cual debe indicar que el NIMD pertenece al Régimen Tributario Especial, solicitar un certificado de existencia y representación legal del NIMD y redactar una comunicación dirigida a Bancolombia citando la norma mencionada en esta recomendación para que no le practiquen retención en la fuente y tratar de ser posible que se los reintegren a la cuenta bancaria los valores retenidos, no habiendo lugar a hacerlo.</p> <p>De no ser posible el reintegro del valor de las retenciones practicadas en el año 2021, a la cuenta del Banco, dejar como está registrado como un gasto del proyecto en razón a que es un valor inmaterial.</p>	<p>Verificamos todos los extractos de la cuenta bancaria del proyecto y verificamos el registro contable el cual está reconocido como un gasto.</p>	<p>Bajo</p>	<p>Acogemos la recomendación y haremos las gestiones ante el banco para que a partir de la fecha no nos practiquen retención en la fuente.</p>

No.	Observación de los auditores	Recomendación	Alcance de la auditoría	Gravedad del riesgo	Observaciones de la administración del Proyecto
	<p>(0%), excepto para los ingresos provenientes en contratos de obra pública o intervenciones con entidades estatales, caso en el cual se someten a las tarifas de retención vigentes."</p> <p>Por la normatividad vigente, anteriormente citada, el NIMD, (Entidad del régimen tributario especial) no se les refiere a título de renta.</p> <p>Exención de IVA De acuerdo con el Decreto reglamentario 1651 de diciembre 6 de 2021, el cual reglamenta el procedimiento para la presentación de la solicitud y expedición del certificado de utilidad común ante la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, en razón a que el Netherlands Institute For Multiparty Democracy - NIMD, adelanta el Proyecto: "Quórum: Mujeres y Jóvenes Innovando la Democracia", de conformidad con el Acuerdo de Subvención Sida No. 14071, que inició en el 2021 y termina en el 2023 y sobre el cual no se ha tramitado el certificado de exención de Impuesto a las Ventas, para los pagos con cargo al proyecto.</p>	<p>2. Recomendamos que para los años 2022 y 2023 que aún restan por ejecutar del proyecto, se tramite ante la Agencia de Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia APC el beneficio de exención de IVA. Una vez obtenida se debe presentar a los proveedores de bienes y servicios del proyecto para que estos, con certificado expedido por APC no facturen IVA.</p>			<p>Acogemos la recomendación y se iniciarán los trámites administrativos ante APC para la obtención del certificado de utilidad común y la exención de Iva.</p>
2	<p>Los documentos soporte de las operaciones del proyecto se encuentran debidamente documentados y archivados, tanto electrónicamente como físicamente, no obstante el archivo físico no coincide al ciento por ciento (100%) con el archivo digital, en nuestra inspección no se encontraban físicamente tres (3) documentos los cuales fueron completados por la persona encargada de organizar dichas carpetas.</p>	<p>Con base en el numeral 11.4 del acuerdo de subvención suscrito el NIMD se comprometió a mantener toda la documentación soporte del proyecto, incluyendo los registros contables por un periodo de 7 años después de su ejecución. Recomendamos para tener certeza que los archivos físicos coinciden con los electrónicos, que se deje evidencia mediante un documento "Check List" al inicio de la carpeta AZ, los documentos, el nombre y firma de quien organiza y de quien supervisa dicha labor, con el ánimo de certificar que la documentación está debidamente organizada.</p>	<p>Revisamos el ciento por ciento (100%) de la documentación soporte del proyecto y advertimos al responsable de la documentación quien los completó de forma inmediata.</p>	Bajo	<p>Acogemos la recomendación e implementaremos dicho control a partir de 2022 en razón a que la auditoría constató que se encuentra toda la documentación física al 100%.</p>

No.	Observación de los auditores	Recomendación	Alcance de la auditoría	Gravedad del riesgo	Observaciones de la administración del Proyecto
3	<p>Los costos compartidos de fotocopias</p> <p>Observamos que el gasto por fotocopias que es facturado mensualmente a el NIMD por Solutec Fotocopiadora S.A.S, contiene el número de fotocopias tomadas en cada mes y la coordinadora administrativa determina manualmente dependiendo el volumen de copias del mes el porcentaje aplicada al proyecto "Quorum".</p>	<p>Recomendamos establecer un control con el proveedor de las fotocopias de manera que se le pueda asignar un código a cada proyecto y de esta forma determinar y liquidar el valor correspondiente de fotocopias que le corresponde a cada uno de los proyectos mensualmente.</p> <p>La medida permite identificar claramente en el documento o factura que expida el proveedor el código asignado al proyecto y asociar directamente el gasto por el concepto de fotocopias.</p> <p>Es importante aclarar que el valor de fotocopias dentro de todo el contexto del presupuesto del proyecto "Quorum" no es representativa.</p>	<p>Revisamos las facturas de las fotocopias y solicitamos aclaración a la coordinador o administrativa de cómo se determinaba el valor del gasto por fotocopias del proyecto.</p>	<p>Bajo</p>	<p>Advertimos previamente esta situación y realizamos gestiones con Solutec Fotocopiadora S.A.S., para asignarle un código a cada proyecto a partir de enero de 2022.</p>
4	<p>Legalización de gastos reembolsables efectuadas por NIMD contra el anticipo efectuado.</p> <p>En el mes de septiembre de 2021, el NIMD transfirió recursos de la cuenta bancaria específica por \$COP85 millones para reembolsar gastos efectuados por NIMD con cargo al proyecto, efectuados antes del ingreso del desembolso de Sida y gastos de seguridad social y parafiscal e impuestos referidos, que deben ser declarados y pagados a nombre del NIMD, entre otros gastos y a 31 de diciembre está pendiente la elaboración de la legalización para determinar el saldo a favor del proyecto o en contra a favor de NIMD.</p>	<p>Recomendamos elaborar la legalización y determinar el saldo a favor o en contra del Proyecto y dependiendo de los resultados, realizar las gestiones correspondientes de justificación de cuentas.</p>	<p>Verificamos el valor transferido a NIMD y determinamos que está pendiente la justificación a 31 de diciembre de 2021.</p>	<p>Bajo</p>	<p>El valor a pagar entre proyectos es determinado por flujo de caja así: ingresos del proyecto menos gastos elegibles del proyecto debe ser igual el saldo bancario a la fecha de corte del mismo; a su vez se suman los anticipos efectuados a proveedores con cargo al proyecto y se restan los pasivos con cargo al proyecto a la fecha de corte; la diferencia corresponde al valor a pagar a otros proyectos debido a que los pagos de impuestos, planilla de aportes y los gastos efectuados antes de recibir el primer desembolso del proyecto fueron efectuados por las diferentes cuentas bancarias de NIMD. A diciembre 31 y basados en la información de los estados financieros se efectuará el reembolso correspondiente a los otros proyectos por valor de \$ 52.517.263 correspondiente a los pagos efectuados desde otros proyectos según el procedimiento mencionado anteriormente (flujo de caja); a partir de enero 1 de 2022 se detallará de manera mensual los pagos</p>

Handwritten mark in the top left corner.

No.	Observación de los auditores	Recomendación	Alcance de la auditoría	Gravedad del riesgo	Observaciones de la administración del Proyecto
					a reembolsar de manera bimestral y se hará el reembolso a más tardar durante el siguiente mes.

Handwritten mark in the bottom left corner.

**6. INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE PROCEDIMIENTOS
PREVIAMENTE ACORDADOS DE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO
"Quórum: Mujeres y Jóvenes innovando la Democracia"**

A los Señores Directores de
Swedish International Development Cooperation Agency – Sida
Netherlands Institute for Multiparty Democracy - NIMD

Hemos llevado a cabo los procedimientos acordados con el Netherlands Institute for Multiparty Democracy - NIMD / Sida, que se indican más abajo en relación con las operaciones administrativas y financieras del Proyecto "Quórum: Mujeres y Jóvenes innovando la Democracia", por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, incluidos en los reportes adjuntos. Nuestro compromiso se ha sido realizado de acuerdo con las Normas internacionales sobre Servicios Relacionados ISRS 4400, aplicable a los "Encargos para realizar procedimientos acordados sobre información financiera", de conformidad con el contrato de auditoría suscrito.

A continuación, describimos las áreas de seguimiento requeridas por Sida junto con los procedimientos realizados, los cuales se han diseñado con el único propósito de ayudarles en su evaluación sobre las acciones tomadas por el NIMD para el fortalecimiento del sistema de control interno de la entidad y son, en resumen, los siguientes:

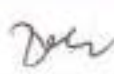
No.	Áreas de Seguimiento	Procedimientos realizados	Cumplimiento (SI/NO/No Aplica)
1.	Observar si el informe financiero está estructurado de manera que permita una comparación directa con el último presupuesto aprobado.	Observamos que el informe financiero del Proyecto con corte al 31 de diciembre de 2021, y correspondiente por el período Enero-Diciembre de 2021, está estructurado y permite una fácil revisión del presupuesto incluidas las modificaciones por el año 2021.	SI
2.	Observar e inspeccionar si el Informe financiero proporciona información sobre:		
a)	Resultado financiero por línea presupuestaria (tanto ingresos como costos) para el período del informe y columnas para la información acumulada con respecto a períodos anteriores bajo el	Observamos que el Informe financiero del Proyecto con corte al 31 de diciembre de 2021 presenta por cada rubro o partida presupuestaria, una comparación de los costos y gastos reales con los presupuestados del período (Enero-Diciembre 2021) de ejecución, según lo aprobado por Sida.	SI

Bogotá D.C.
Carrera 24 N° 2 – 18
Edificio Gisela, Oficina 301
Teléfono: (+57 1) 906 02 87
Móvil: 314 480 04 55
E-mail: bogota@aselan.com.co

Medellín
Calle 29 N° 41 – 105
Edificio S.O.H.O. - Oficina 3001
Teléfono: (+57 4) 444 94 41
Teléfono: (+57 4) 262 10 99
E-mail: medellin@aselan.com.co

Cali
Av. 4 Norte N° 7N - 46
Centro Comercial Centenario, Oficina 335
Teléfono: (+57 2) 489 79 00
Móvil: 310 449 97 51
E-mail: cali@aselan.com.co

No.	Áreas de Seguimiento	Procedimientos realizados	Cumplimiento (SI/NO/No Aplica)
	Acuerdo vigente entre las partes.		
b)	Cuando corresponda comparar, si el saldo del fondo inicial para el período del informe coincide con lo que se indicó como el saldo del fondo de cierre en el período del informe anterior.	Indagamos sobre la fecha del convenio, el cual fue suscrito por las partes en Diciembre del 2020 y el inicio de la ejecución del proyecto comenzó a partir de enero de 2021, por lo tanto, no se presentan saldos de cierre del período del Informe anterior ni saldos iniciales para el año 2021.	N/A.
c)	Una exposición de ganancias / pérdidas cambiarias. Preguntar y confirmar si la exposición incluye toda la cadena de cambio de moneda desde el desembolso de Sida hasta el manejo del proyecto dentro de la organización en moneda local, si corresponde.	Los desembolsos de Sida para NIMD con cargo al proyecto son realizados en Coronas suecas; para la negociación de estas divisas con el banco se convierten a dólares y posteriormente se monetizan a pesos colombianos a través de Bancolombia. Producto de esta negociación de divisas, los dineros son transferidos en pesos colombianos a la cuenta de ahorros No. 177-000003-95, de Bancolombia, desde donde se atienden los pagos del proyecto. Calculamos toda la cadena de cambio de estas divisas y concluimos que es de fácil trazabilidad en los registros contables y documentación soporte del proyecto. Respecto a la tasa de cambio, para efectos del reporte anual basados en las condiciones generales del acuerdo, se convierten a SEK los gastos realizados en \$COP durante el año a la tasa de cambio en la cual se proyectó el presupuesto; por tal razón, no se origina contablemente diferencia en cambio, esta solo se verá reflejada al final de la ejecución del proyecto, en la cual las partes acordarán la destinación de la ganancia por la diferencia en cambio y de los rendimientos financieros de la cuenta.	SI
d)	Notas explicativas (como, por ejemplo, principios contables aplicados a la memoria financiera).	Cruzamos los estados financieros presentados con corte al 31 de diciembre de 2021 con sus notas explicativas. Estas contienen la base de preparación y las principales políticas contables utilizadas.	SI
e)	Monto de fondos que se ha enviado a los socios	Indagamos con los responsables del proyecto y no se contrataron socios implementadores para el proyecto.	N/A

No.	Áreas de Seguimiento	Procedimientos realizados	Cumplimiento (SI/NO/No Aplica)
	implementadores, cuando corresponda,		
f)	Investigar e inspeccionar con qué frecuencia los costos salariales durante el período del Informe se cargan al proyecto.	Investigamos y realizamos un seguimiento de los gastos de nómina con cargo al proyecto durante el primer año de ejecución, (1 enero al 31 diciembre de 2021), los costos salariales (Devengo y prestaciones sociales) son liquidados y cargados de forma mensual al Proyecto.	SI
3.	Elegir una muestra de tres personas (empleados) durante tres meses diferentes y:		
a)	Investigar e inspeccionar si existe documentación de respaldo para los costos salariales debitados	Para la muestra seleccionada de costos salariales, investigamos e inspeccionamos las carpetas individuales de cada contrato y observamos que el NIMD cuenta con suficiente documentación de respaldo y es válida para los costos salariales cargados al proyecto.	SI
b)	Investigar e inspeccionar si el tiempo real trabajado está documentado y verificado (autorizado) por un gerente. Preguntar e inspeccionar con qué frecuencia se realizan las conciliaciones entre el tiempo cargado y el tiempo de trabajo real.	Observamos e investigamos las hojas de tiempo mensuales suministradas por el NIMD para los reportes de horas laborales. Existe un formato denominado "Time Sheets" que son elaborados por cada empleado de forma mensual, en el cual se detalla la dedicación por horas de cada una de las actividades realizadas y el total de horas invertidas. Este informe es revisado por el jefe inmediato quien los aprueba y revisado por la encargada administrativa del proyecto quien las autoriza para ser cargados al proyecto. Con base en las horas cargadas se elabora la nómina mensual, la cual se paga de acuerdo con el valor de las horas invertidas. No existe diferencia entre el tiempo cargado y el tiempo real trabajado.	SI
4.	Inspeccionar y confirmar si NIMD Colombia ha implementado las siguientes recomendaciones de la evaluación de la revisión de control interno realizada por BDO con fecha de agosto de 2020:		
l.	Recomendó a la organización que utilice software para preparar el cálculo de la nómina,	Inspeccionamos y confirmamos la adquisición del software denominado "Helissa" con su aplicativo para nómina en el primer trimestre del año 2021, en el cual se liquida mensualmente la nómina y las prestaciones sociales. Esta recomendación fue atendida. Por lo anterior este asunto ya está cerrado.	SI




VALLEPARAÍSO

No.	Áreas de Seguimiento	Procedimientos realizados	Cumplimiento (SI/NO/No Aplica)
II.	Recomendó tener una segregación de funciones en el sistema contable.	Inspeccionamos y confirmamos que el NIMD creó dentro del aplicativo contable "Helissa" los perfiles de acceso a cada una de las personas autorizadas a cargo del registro de la información financiera. Esta recomendación fue atendida. Por lo anterior este asunto ya está cerrado.	SI
III.	Recomendó que NIMD cree y formalice una política anticorrupción única y requiera que los empleados firmen una declaración de conflicto de Intereses, cuando corresponda.	Inspeccionamos y confirmamos que el NIMD tuviera una política escrita de anticorrupción y transparencia, así mismo verificamos que se cuente con un formato de declaración de conflicto de intereses, el cual se le hace firmar a todos los empleados y contratistas. Esta recomendación fue atendida. Por lo anterior este asunto ya está cerrado.	SI
IV.	Recomendó que el NIMD proporcione capacitación en materia de lucha contra la corrupción a todas las personas involucradas en la organización.	Inspeccionamos y confirmamos que el NIMD contrató en el segundo semestre del 2021 con la entidad Transparencia por Colombia los servicios de consultoría de fortalecimiento de conocimientos y prácticas del equipo NIMD frente a temas de integridad, transparencia y anticorrupción. Este contrato se encuentra en ejecución y termina en abril del 2022. Esta recomendación se encuentra en proceso de implementación con un avance significativo con la entrega de algunos productos, por lo anterior será necesario hacer seguimiento a la implementación al ciento por ciento de la recomendación.	SI
5.	Si la revisión incluye confirmar si NIMD Colombia ha comenzado, está en progreso o ha implementado las recomendaciones.	El NIMD acogió y atendió todas las recomendaciones, a la fecha de esta revisión (Febrero 2022) está en proceso de implementación la capacitación en materia de lucha contra la corrupción, la cual presenta un avance significativo a la fecha.	SI
6.	Inspeccionar y confirmar que el balance de fondos no gastados (según informe financiero) al final del año financiero esté en línea con la información proporcionada en el sistema contable y/o cuenta bancaria.	Cruzamos el saldo disponible presentado el estado de ingresos y gastos y lo comparamos con el saldo disponible en la cuenta bancaria específica para el proyecto a 31 de diciembre de 2021. Este valor coincide con el registro contable, el saldo presentado en el estado de ingresos y gastos, y el saldo de extracto bancario de la cuenta específica.	SI

Bogotá D.C.
 Carrera 24 N° 2 - 18
 Edificio Galena, Oficina 301
 Teléfono: (+57 1) 908 02 87
 Móvil: 314 480 04 56
 E-mail: bogota@aselan.com.co

Medellín
 Calle 29 N° 41 - 105
 Edificio S.O.H.C. - Oficina 3001
 Teléfono: (+57 4) 444 94 41
 Teléfono: (+57 4) 262 10 99
 E-mail: medellin@aselan.com.co

Calí
 Av. 4 Norte N° 7N - 46
 Centro Comercial Centenario, Oficina 335
 Teléfono: (+57 2) 489 79 00
 Móvil: 310 449 57 51
 E-mail: cali@aselan.com.co




Conclusión

De acuerdo con la ejecución del trabajo convenido y con base en los resultados allegados, se concluye que los puntos relacionados con los procedimientos previamente acordados vienen siendo realizados por el NIMD sin ninguna observación.

Otros Asuntos Relacionados con el Trabajo de Procedimientos Previamente Acordados

Dado que los procedimientos antes mencionados no constituyen una auditoría, ni una revisión realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, no expresamos ninguna seguridad sobre la información financiera del proyecto Quórum, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Si se hubiesen realizado procedimientos adicionales o se hubiese realizado una auditoría o revisión de los estados financieros, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, podrían haber surgido otros asuntos que hubiesen llamado nuestra atención y de igual manera habrían sido informados.

Nuestro informe se emite exclusivamente para el propósito expuesto en el primer párrafo de este informe y para su información, y no debe utilizarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a terceras personas.

Este informe se refiere exclusivamente a la validez de los gastos efectuados por parte del Proyecto "Quórum: Mujeres y Jóvenes innovando la Democracia" en relación con los desembolsos (1 y 2) transferidos por el Swedish International Development Cooperation Agency (Sida) al Netherlands Institute for Multiparty Democracy - NIMD y no se relaciona con la auditoría de estado financiero alguno del Proyecto "Quórum: Mujeres y Jóvenes innovando la Democracia", tomados como un todo.



ÓSCAR HERNÁNDEZ TORRES
Director de Auditoría
T.P. N° 34.173-T
En representación de
ASELAN Ltda.

Febrero 25 de 2022
Bogotá D.C., Colombia

Bogotá D.C.
Carrera 24 N° 2 - 18
Edificio Girasol, Oficina 301
Teléfono: (+57 1) 926 02 87
Móvil: 314 480 04 55
E-mail: bogota@aselan.com.co

Medellín
Calle 29 N° 41 - 105
Edificio S.O.H.O. - Oficina 3001
Teléfono: (+57 4) 444 94 41
Teléfono: (+57 4) 232 10 99
E-mail: medellin@aselan.com.co

Cali
Av. 4 Norte N° 7N - 46
Centro Comercial Centenario, Oficina 336
Teléfono: (+57 2) 489 73 00
Móvil: 310 449 97 51
E-mail: cali@aselan.com.co

Handwritten mark in the top left corner.

Netherlands Institute for Multiparty Democracy – NIMD
Proyecto: "Quórum: Mujeres y Jóvenes innovando la Democracia"
Acuerdo de Subvención Sida No. 14071 por SEK 9.000.000

7. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS PREVIAMENTE ACORDADOS
Febrero 25, 2022

No.	Tipo	Observación	Riesgo	Recomendación	Respuesta de la Gerencia
		No se presentaron observaciones sobre el seguimiento a los procedimientos previamente acordados del Proyecto "Quórum: Mujeres y Jóvenes innovando la Democracia", para el primer año de ejecución (enero 1, 2021 a diciembre 31, 2021).			

Handwritten mark in the bottom left corner.

MA 1122A (2)

8. ENFOQUE, ALCANCE Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS AL PROYECTO

Objetivos de la Auditoría

Auditar el proyecto Quórum: Mujeres y Jóvenes Innovando la Democracia, tal como se encuentra estipulado en el Acuerdo suscrito entre NIMD y Sida, que incluye aspectos contables, presupuestales, administrativos, tributarios, laborales, cambiarios y financieros, para el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2021 y 31 de diciembre de 2021. La auditoría incluye la elaboración de una opinión como auditores independientes con respecto a los reportes financieros básicos del proyecto Quórum: Mujeres y Jóvenes Innovando la Democracia, que incluya la adecuada utilización de los recursos, de acuerdo con los términos y condiciones de dicho Acuerdo, sus anexos y los requisitos del donante, la efectividad de la ejecución financiera, el estado del sistema de control interno y la realización de las operaciones económicas del proyecto, ejecutado por el NIMD. Todo ello de acuerdo con las normas internacionales de auditoría estipuladas por el IAASB y los requisitos de las leyes tributarias y laborales de Colombia.

Seguir las instrucciones del Anexo D "Sida Standard terms of reference for annual Audit of project/programme support including ISRS 4400" de conformidad con los requerimientos de Sida previamente acordados.

Alcance

Para alcanzar el objetivo del examen de auditoría de acuerdo con la Normas Internacionales de Auditoría, nuestro enfoque del trabajo se basó en las disposiciones legales pertinentes. Para ello, llevamos a cabo pruebas y evaluaciones que se ejecutaron en una visita y obedece al resultado de un enfoque técnicamente diseñado, que describimos a continuación.

El alcance de los servicios de auditoría se realizó de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) y en cumplimiento con los lineamientos de Sida. Comprendió de manera presencial, la verificación del presupuesto, la ejecución presupuestal del periodo objeto de auditoría, revisión documental de la ejecución al 100% de recursos Sida, incluyendo la revisión de contratos suscritos, así como la adquisición equipos (Teléfonos celulares y computadores), evaluación del sistema de control interno asociado al proyecto, verificación del informe de actividades y del reporte financiero de las operaciones y con base en los hallazgos observados, emitir la carta de asuntos de gestión.

La auditoría incluyó entre otras actividades la verificación de:

1. La idoneidad de las operaciones contables y financieras y de los sistemas de información para presentación de reportes, que incluye: **a)** control presupuestal, **b)** reportes bancarios, **c)** controles de elaboración, revisión y

aprobación, **d)** solicitudes de recursos, **e)** recepción de fondos, **f)** registro de las transacciones financieras en la contabilidad del proyecto y, **g)** el mantenimiento y control de los archivos.

2. Examen de la contratación del personal requerida para el proyecto y pagos.
3. Las actividades de adquisición de bienes y servicios del Proyecto con el fin de verificar que los equipos y los servicios comprados están contemplados en el presupuesto, con los umbrales de adquisición, evaluación de ofertas, propuestas y la aprobación / firma de los contratos y órdenes de compra.
4. Los bienes adquiridos (equipos de cómputo y comunicaciones), incluyendo los procedimientos de recepción, almacenamiento y buen uso.
5. Los anticipos para viajes (per diem), informes de misión (actividades de viajes), los servicios de transporte relacionados con el proyecto y la entrega del apoyo económico (dietas) a los beneficiarios (asistentes a los talleres) para poder asistir a estos.
6. Una evaluación del sistema de control interno del Proyecto relacionado con:
a) la eficacia del sistema para proporcionar a la administración del Proyecto información útil y oportuna que permita gestionarlo adecuadamente; **b)** la eficacia general del sistema de control en la protección de los activos y los recursos del Proyecto y **c)** los controles establecidos para la gestión financiera del proyecto. Producto de esta evaluación presentar las deficiencias observadas junto con las recomendaciones para solucionarlas en la sección Carta de Asuntos de Gestión.

Procedimientos de Auditoría Aplicados

Aselan Ltda., para realizar el compromiso de auditoría en el Netherlands Institute for Multiparty Democracy - NIMD delegó, en los Contadores Públicos, Oscar Hernández Torres y Anderson Arenas Guzmán, como auditores encargados y delegados.

De conformidad con los términos de referencia, previa presentación de la propuesta y formalizado el contrato de prestación de servicios No. CPS-098-2022 con el Netherlands Institute for Multiparty Democracy - NIMD y Aselan Ltda., el 25 de enero de 2022; comenzamos el 28 de enero de 2022, con la reunión de inicio de manera presencial en las oficinas del NIMD con los representantes del NIMD y el equipo de trabajo de la Firma Aselan Ltda., continuamos con las pruebas de campo de análisis de la documentación, con base en la información suministrada se continúa con el proceso en las oficinas de Aselan con la preparación del informe de auditoría, posteriormente, presentamos mediante reunión de cierre los resultados de la auditoría el 24 de febrero de 2022 y el informe definitivo incluidas las observaciones del NIMD el 28 de febrero de 2022.

De conformidad con la información suministrada, la auditoría comprendió: **1)** La verificación de los principios de exactitud de la información financiera del proyecto, **2)** la existencia, adecuación y efectividad del sistema de control interno (SCI), **3)** La conformidad con los objetivos del proyecto y cumplimiento de las condiciones contractuales y **4)** la realización económica de las actividades y uso eficiente de los recursos financieros, así como conclusiones de la auditoría y presentación del informe con recomendaciones en los temas requeridos y su nivel de riesgo.

La ejecución del trabajo se basó en un análisis y revisión del 100% de los comprobantes de gastos imputados a Sida, así como las demás pruebas que consideramos de importancia de acuerdo con las circunstancias, a fin de tener evidencia suficiente y competente que respalde el cumplimiento a satisfacción de las disposiciones relacionadas con la ejecución del Proyecto, y sirvieran de soporte para expresar nuestra opinión.

Para el inicio del trabajo, se tuvo una reunión presencial entre el equipo de auditoría y equipo ejecutor del proyecto, en la cual se nos informó los objetivos del proyecto, el alcance, las fechas de auditoría y el manejo administrativo, operativo, contable y financiero del proyecto y se nos suministró toda la información solicitada mediante archivos PDF, Excel y Archivo físico, y se acordaron las fechas para la visita de auditoría, la forma de interacción con los responsables del rendimiento de cuentas del proyecto por parte del NIMD y la entrega del informe.

Dentro de las principales pruebas técnicas de auditoría aplicadas están: la revisión y comprobación de las cifras expresadas sobre el reporte financiero, desde el envío de recursos aportados por Sida, y su aplicación en la ejecución del Proyecto; de forma complementaria se evaluó con base en el examen de los pagos con cargo al proyecto, el sistema de control interno a fin de asegurar la integridad, validez, correcta acumulación, valuación y presentación de todas las transacciones pertinentes a la ejecución del Proyecto.

En el ejercicio de la auditoría, se verificaron acciones efectuadas por el Netherlands Institute for Multiparty Democracy - NIMD, tales como:

1. La estructura organizacional del Netherlands Institute for Multiparty Democracy - NIMD, información básica y sistema contable utilizado.
2. Análisis y evaluación de los procedimientos administrativos, financieros y contables con el propósito de asegurar que garantizan información confiable, razonable y oportuna.
3. El presupuesto asignado para la financiación del proyecto.
4. Se verificó que las actividades del Proyecto se realicen según lo planeado en el período de seguimiento objeto de auditoría.

5. El monto de los gastos efectuados con cargo al proyecto.
6. Apoyados en el archivo Excel suministrado por contabilidad, (información extraída del centro de costos asignado al proyecto), se identificaron el total de pagos efectuados con cargo a recursos Sida, se cotejó dicha información con el libro auxiliar y se efectuó la revisión de los comprobantes de pago con sus respectivos soportes.
7. Acciones para mejorar el control interno.
8. Custodia y conservación física de la documentación relacionadas con las actividades inherentes al adecuado desarrollo del Proyecto.
9. Se examinó la oportunidad de los pagos a contratistas y su documentación soporte y legal.
10. Se verificó que los conceptos descritos de los soportes documentales se registraran en las categorías correspondientes, de acuerdo con el presupuesto aprobado y así mismo fuera reportado a Sida.
11. Revisamos el estado de la cuenta bancaria (Bancolombia) designada de manera exclusiva para el proyecto, con la finalidad de verificar si todas las transferencias realizadas por Sida corresponden a recursos recibidos del donante, y que todos los pagos se realizaran de esta cuenta y fueron registrados en la contabilidad del Proyecto. Así mismo se verificaron las conciliaciones bancarias, las cuales fueron cotejadas con los saldos en extractos bancarios y saldos en libros.
12. Se evaluaron los estados financieros del proyecto elaborados por el Netherlands Institute for Multiparty Democracy - NIMD, con corte a 31 de Diciembre de 2021, estos son: **a)** Estado de Ingresos y gastos; **b)** Estado acumulado de ejecución presupuestal; **c)** Notas a los estados financieros.
13. Presentamos en la reunión de clausura los resultados del informe y la carta de asuntos de gestión a la Dirección (o informe sobre el control interno) la cual incluyó recomendaciones sobre situaciones observadas para mejorar el sistema de control interno asociado al proyecto, con el fin de recibir sus comentarios y acordar el plan de acción.
14. Hechos posteriores: en razón a que la auditoría del proyecto es con corte a diciembre 31 de 2021 y la auditoría se realizó en febrero de 2022, tuvimos en cuenta nuestra responsabilidad con respecto a los hechos posteriores al cierre, como lo requiere la Norma Internacional de Auditoría, 560.

15. Como parte del proceso de auditoría, obtuvimos de la administración del Netherlands Institute for Multiparty Democracy - NIMD, la declaración escrita o carta de representación, como lo requiere la Norma Internacional de Auditoría 580.
16. Estampamos en esta primera fase de auditoría de seguimiento, el sello "Auditado por Aselan Ltda.", en los documentos soporte examinados del proyecto.
17. De acuerdo con el Anexo D "Sida Standard terms of reference for anual Audit of project/programme support including ISRS 4400" seguimos las instrucciones específicas de acuerdo con los requerimientos y explicamos de forma detallada cada uno de sus procedimientos previamente acordados, siguiendo los lineamientos de la ISRS 4400.



Informe Final de Evaluación y Monitoreo
Escuela de Diálogo, Innovación y Liderazgo
Yumbo, Valle del Cauca

PARTICIPA + YUMBO

ESCUELA
**DE DIÁLOGO,
INNOVACIÓN
Y LIDERAZGO**
¡Construyamos juntos!



Informe Final de Evaluación y Monitoreo

Escuela de Diálogo, Innovación y Liderazgo en Yumbo
(EDIL), Valle del Cauca

Este informe fue elaborado por el Netherlands Institute for Multiparty Democracy – NIMD Colombia. El objetivo de la intervención de la cual da cuenta fue contribuir al mejoramiento de la gestión pública del municipio de Yumbo, a través del empoderamiento, cooperación e incidencia de los actores cívicos, empresariales y políticos para crear valor público. En particular, la Escuela de Diálogo, Innovación y Liderazgo tiene por objetivo potenciar los liderazgos sociales y políticos, incrementando su conocimientos, habilidades y capacidades para generar valor público.

Este informe se realizó en el marco del Programa Participa Más Yumbo en el municipio de Yumbo. El Programa está compuesto y liderado por los siguientes aliados



Contenido

1) Pre-Inscripciones y Proceso de Selección EDIL Yumbo 2021	4
A. Proceso de Selección EDIL Yumbo 2021	5
2) Desarrollo de Titulación EDIL Yumbo 2021	6
3) Desarrollo Índices EDIL Yumbo 2021	7
A) Precisiones metodológicas sobre triangulación de datos	7
B) Desarrollo individual de estudiantes.	10
I) Estudiantes en nivel Avanzado, Intermedio e Inicial tras culminar la EDIL	11
II) Estudiantes que incrementaron sus niveles de conocimiento conceptual, metodológico y niveles de confianza	13
C) Análisis detallado por Módulos.	14
I) Módulo 1.	14
II) Módulo 2.	14
III) Módulo 3	15
IV) Módulo 4.....	16
V) Módulo V	17
4) Conclusiones	18
A) Grados de avance de la EDIL sobre el objetivo propuesto.	18
B) Ventanas de oportunidad para la mejoría del proceso de la EDIL.....	19

Escuela de Dialogo, Innovación y Liderazgo (EDIL)

Desde 2016, NIMD ha desarrollado 11 procesos de formación en democracia, participación y liderazgo en líderes y lideresas de 8 territorios fuertemente afectados por el conflicto armado (La Guajira, Córdoba, Cesar, Tolima, Meta, Guaviare, Caquetá y Cauca) y Bogotá, logrando empoderar a cerca de 800 hombres y mujeres de diferentes sectores sociales y de todo el espectro ideológico, para participar activamente en los asuntos de interés público de sus comunidades.

La EDIL es la tercera generación de Escuelas de Formación para la Democracia de NIMD en Colombia, y hace parte de su estrategia global de cualificación de capacidades para fortalecer la democracia, en el marco de las transformaciones y retos de las democracias locales y globales contemporáneas. La EDIL tiene por objetivo incrementar los conocimientos, habilidades y capacidades de los líderes cívicos (empresariales y sociales) y políticos de Yumbo para participar incidentemente en escenarios de toma de decisión, desde un enfoque de cooperación y apertura, en el marco de Retos de Desarrollo Local particulares del territorio.

Para aportar en lo anterior, la EDIL comprende 5 Módulos de implementación, a saber: Módulo 1 (en adelante M1): Liderazgos adaptativos y colectivos en contextos de vulnerabilidades, Módulo 2 (en adelante M2): Seguridad humana. Violencias y resolución de conflictos, Módulo 3 (en adelante M3): Apertura democrática. Innovación política y democracia deliberativa/inclusiva, Módulo 4 (en adelante M4): Gobierno Abierto e innovación pública, y Módulo 5 (en adelante M5): *Policy Making* - Ciclo de políticas y proyectos.

1) Pre-Inscripciones y Proceso de Selección EDIL Yumbo 2021

El proceso inició con la implementación de un Mapeo de Actores Clave (MAC), herramienta prototípica del NIMD que permitió identificar actores clave del territorio, sus intereses, importancia e influencia, además de particularidades territoriales para la implementación de la EDIL. La aplicación de inscripción se planteó dentro de una convocatoria semicerrada y fue dirigido a las personas priorizadas en el MAC. En total, se inscribieron 63 personas distribuidas principalmente en 19 actores políticos, 28 actores sociales y 16 actores económicos. El detalle de la inscripción se encuentra en el Anexo 1 y se sintetiza en la Tabla 1.

Tabla 1: Desarrollo Pre-Inscritos EDIL Yumbo.

Preinscritos en total	
63	
Edad	Aspirantes
Menores de 28	8
Mayores de 28	55
Género	Aspirantes
Mujer	30
Hombre	33
Etnia	Aspirantes
Ninguno	57
Indígena	0
Negritudes	4

Raizales	0
Rom	0
Afro	2
Grupo Poblacional	Aspirantes
Ninguno	54
Madres cabeza de hogar	5
Comunidad LGTBI+	1
Personas en situación de discapacidad	1
Víctimas del Conflicto Armado	1
Personas en proceso de reintegración/reincorporación	0
Otras	1
Lugar de Residencia	Aspirantes
Casco Urbano	55
Zona Rural	8
Pertenencia	Aspirantes
Empresa Privada	16
Empresa Pública	0
Entidad Nacional del Estado	0
Entidad Territorial del Estado	12
Partido Político	5
Organización social, comunitaria, comunal, ONG, etc.	29
Otros/as	1
Actores	Aspirantes
Políticos	19
Sociales	28
Económicos	16

Fuente: elaboración NIMD con base en datos de inscripción.

A. Proceso de Selección EDIL Yumbo 2021

De las 63 personas inscritas en la convocatoria, se escogieron a 54 para hacer parte de la EDIL con base en tres capacidades: (i) influencia y trabajo en temas de incidencia, Gobierno Abierto y liderazgos; (ii) incidencia y toma de decisiones en incidencia, Gobierno Abierto y liderazgos; y, (iii) Nivel de interés en los programas de la Alianza¹. Adicionalmente, fueron todos actores priorizados del proceso de mapeo invitados al proceso.

La meta inicial para la Escuela era cumplir con 56 cupos asignados, distribuidos en 26 actores sociales, 15 actores empresariales y 15 actores políticos. Algunas personas invitadas a la EDIL declinaron la participación, manifestando problemas de disponibilidad de tiempo, por lo cual, entre el NIMD y Participa se asignaron 54 cupos distribuidos en 24 actores sociales, 17 actores políticos y 13 actores empresariales expuestos en la Tabla 2.

Tabla 2: Segunda Selección de Estudiantes EDIL Yumbo

¹ El detalle de los indicadores se encuentra en las páginas 21 y 22 del documento de Mapeo de Actores Clave de Yumbo.

Seleccionados en total	
54	
Edad	Seleccionados
Menores de 28	10
Mayores de 28	44
Género	Seleccionados
Mujer	26
Hombre	28
Etnia	Seleccionados
Ninguno	50
Negritudes	1
Afro	2
Mestizo	1
Grupo Poblacional	Seleccionados
Ninguno	49
Madres cabeza de hogar	2
Víctimas del Conflicto Armado	1
Personas en situación de discapacidad	1
Comunidad campesina	1
Actores	Seleccionados
Políticos	17
Sociales	24
Económicos	13

Fuente: elaboración NIMD con base en datos de inscripción.

2) Desarrollo de Titulación EDIL Yumbo 2021

El proceso de titulación en la EDIL establece los requisitos mínimos que deben cumplir los estudiantes para poder certificarse y cumplir con las correspondientes 50 horas de trabajo presencial y 30 horas de trabajo autónomo que certifica la Escuela a cada participante. El detalle del proceso se presenta en la siguiente gráfica:

Esta rúbrica de certificación permite determinar el acumulado total de porcentajes que obtuvo cada estudiante, quién recibirá una certificación regular al completar entre 60% y 79% de las actividades, y una certificación honorífica a partir del 80%. Hasta el módulo 5, el desarrollo en la matriz de titulación de cada estudiante se puede observar en el Anexo 2. Pero en términos de generales el desarrollo fue el siguiente:

Tabla 3: Desarrollo Titulación General EDIL Yumbo

	Asistencia Subtema 1-2 (40%) / viernes	Asistencia Subtema 3-4 (40%) / sábado	Tarea (15%)	Foro-chat (5%)
Módulo 1	36	40	43	21
Módulo 2	41	31	45	31
Módulo 3	30	31	42	22

Módulo 4	30	26	20	24
Módulo 5	43	43	-	-

Fuente: elaboración NIMD con base en la matriz de titulación.

Con relación a la meta inicial de graduar de la EDIL a 56 estudiantes distribuidos en 26 actores sociales, 15 actores empresariales y 15 actores políticos. La titulación final fue de 39 personas distribuidas en 11 actores políticos, 14 actores sociales y 14 actores empresariales, las precisiones sobre por qué no se cumplió el indicador se detallan en la siguiente sección del informe. Los detalles de los graduados y sus porcentajes de titulación se pueden encontrar en el Anexo 2 y en la Tabla 4 expuesta a continuación:

Tabla 4: Graduados EDIL Yumbo

Graduados en total	
39	
Edad	Graduados
Menores de 28	7
Mayores de 28	32
Género	Graduados
Mujer	21
Hombre	18
Etnia	Graduados
Ninguno	35
Negritudes	1
Afro	2
Mestizo	1
Grupo Poblacional	Graduados
Ninguno	36
Madres cabeza de hogar	2
Personas en situación de discapacidad	1
Actores	Graduados
Políticos	11
Sociales	14
Económicos	14

Fuente: elaboración NIMD con base en la matriz de titulación

3) Desarrollo Índices EDIL Yumbo 2021

A) Precisiones metodológicas sobre triangulación de datos

En Colombia existen tres grandes modelos de educación: la formal, la no formal e informal. El primero, hace referencia a los ciclos de formación propedéutica sujeta a planificación, reglada en todos sus niveles y estandarizada en términos de evaluación. El modelo no formal se imparte fuera de instituciones tradicionales, pero si tiende a tener una visión educativa que muestre modelos comprobados de aprendizaje y organización de la gestión educativa. La educación informal, se caracteriza por tener objetivos delimitados, desarrollarse fuera de instituciones

tradicionales y contar con una evaluación que se centra en el seguimiento frecuente y regular del avance de los estudiantes.

La Escuela de Diálogo, Innovación y Liderazgo se fundamentó en una planeación de contenidos no formales, donde primó la gestión educativa de temarios sensibles a las necesidades de formación de los beneficiarios. El sistema de evaluación se concentró en el seguimiento frecuente y regular del avance de los estudiantes, en particular, con respecto a las funciones diagnósticas y certificativas. Es decir, el sistema de evaluación se centró en establecer, tras el seguimiento continuo, el grado de conocimientos conceptuales y metodológicos que los estudiantes van desarrollando. Caso similar ocurre con habilidades blandas, cuya dificultad de medición es más alta, pero que se diagnosticó tras el desarrollo de cada Módulo. Para homogeneizar el proceso de medición, se establecen respuestas porcentuales a todas las preguntas establecidas. El detalle sobre el proceso de evaluación se detalla en la Tabla 5:

Tabla 5. Estructura para la triangulación de calificaciones de la EDIL

Instancia de desarrollo	Detalle del proceso
Formato de entrada (Anexo 3 contiene el detalle)	Se realizó una evaluación subjetiva sobre habilidades blandas (diálogo, liderazgo y niveles de confianza con otros actores).
	Se realizó una evaluación objetiva sobre conocimientos conceptuales de cada uno de los Módulos. En específico, son 2 preguntas sobre los contenidos centrales del Módulo.
	El conjunto de lo anterior se realizó a través de un formato único: forms.office.com/r/nzVZWLEFna . Cada respuesta tuvo un nivel de porcentaje establecido con antelación, por lo cual, se pudo medir con precisión el nivel de conocimiento antes del inicio de la Escuela.
Formatos de salida (Anexo 4) y evaluación final (Anexo 3)	Se realizó una evaluación subjetiva sobre las habilidades blandas, los conocimientos conceptuales y metodológicos en todos los Módulos. Se consultó en detalle sobre el nivel de conocimiento previo y posterior a la sesión. Además, el nivel de conocimientos adquiridos por cada subtema del Módulo.
	Cada respuesta tiene un nivel de porcentaje otorgado por el estudiante y se tabuló a través de cuatro grandes componentes: niveles de conocimiento conceptual, niveles de conocimiento metodológico, niveles de confianza con otros actores y grado de satisfacción con la implementación de la acción.
	Tras la culminación de los Módulos, se realizó una evaluación final que condensó los contenidos de todo lo visto. Cada respuesta tuvo un nivel de porcentaje establecido con antelación, por lo cual, se puede medir con precisión el nivel de conocimiento tras terminar la Escuela.
Actividades de seguimiento de la EDIL	Tareas. Tras el desarrollo de cada Módulo, se estableció una tarea que abordó los elementos conceptuales desarrollados durante la sesión. Estas tareas son fueron calificadas por el equipo NIMD en una medición de 0% a 100%, teniendo en cuenta el grado de comprensión de los contenidos de las personas. Esto permitió triangular la autoevaluación hecha por el estudiante en el formato de salida.
	Actividades prácticas. Durante el desarrollo de los Módulos, la mitad de las sesiones se utilizó para la realización de actividades prácticas, denominadas lienzos. El equipo NIMD lideró la ejecución de estas actividades. Primero, para garantizar su efectiva ejecución. Segundo, para hacer un análisis

	individual sobre el grado de comprensión y ejecución de la actividad por parte de los estudiantes.
	Foro chats. Tras el desarrollo del Módulo, se realizó una actividad de diálogo a través de WhatsApp, con preguntas clave vistas en la sesión. Estas tareas fueron calificadas por el equipo NIMD en una medición de 0% a 100%, teniendo en cuenta el grado de comprensión de los contenidos de las personas. Esto permitió triangular la autoevaluación hecha por el estudiante en el formato de salida.

Para graficar mejor la triangulación (Anexo 5, en detalle para todos los estudiantes), se precisa utilizar un ejemplo simple. La estudiante Beatriz Helena Yara, participó activamente del Módulo 2 de la Escuela y sus resultados se detallan en la Tabla 6.

Tabla 6. Triangulación de calificaciones de la estudiante Beatriz Yara en el Módulo 2

Instancia de desarrollo	Detalle del proceso	Calificación
Formato de entrada (Anexo 3 contiene el detalle)	Resultado evaluación objetiva de conocimientos conceptuales. Este es el porcentaje con base en las preguntas seleccionadas por la estudiante.	63%.
	Resultado Evaluación subjetiva de habilidades blandas. La estudiante manifiesta niveles altos de confianza con respecto a organizaciones y personas de otras orillas ideológicas.	80%
Formatos de salida (Anexo 4) y evaluación final (Anexo 3)	Evaluación subjetiva sobre las habilidades blandas. La estudiante considera que su habilidad de confianza se refuerza y mejora con lo visto en el Módulo.	100%
	Evaluación subjetiva sobre conocimientos conceptuales. La estudiante considera que sus conocimientos, antes del Módulo eran de un 50% de las temáticas. Una vez terminado el Módulo, es del 100%. Hay una curva de aprendizaje de la estudiante: sus respuestas del formato de entrada son bajas y su autovaloración de conocimientos la considera alta.	100%
	Evaluación final. La estudiante logró un porcentaje de nivel avanzado con las preguntas elegidas, es decir, se puede concluir que la estudiante consolidó sus conocimientos sobre el tema.	95%
	Evaluación subjetiva sobre conocimientos metodológicos. La estudiante considera que su conocimiento sobre las metodologías es intermedio.	66%
Actividades de seguimiento de la EDIL	Tareas. La estudiante realizó la tarea del Módulo, sacando una calificación de nivel avanzado. Confirma el conocimiento señalado en la autoevaluación.	100%
	Actividades prácticas. Durante el desarrollo del Módulo presencial, la estudiante desarrollo de forma correcta las actividades prácticas metodológicas.	100%
	Forochats. La estudiante participó del foro chat teniendo una puntuación de nivel avanzado.	100%
	En las respuestas del conjunto de actividades extracurriculares se puede comprobar que la estudiante aprendió los contenidos centrales del Módulo y confirma el conocimiento señalado en la autoevaluación.	100%

Implementa:

Netherlands Institute for
Multiparty Democracy
Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria



ARGOS

Fundación corona

Smurfit Kappa

Smurfit Kappa
Colombia

Fundación

PROPAL



La triangulación se hace al intercambiar datos recolectados en los formatos de entrada, los formatos de salida, las tareas, foro chats y la participación en clase. Con base en los estándares de medición del aliado en el territorio, se evalúa como nivel inicial de 0% a 33%, nivel intermedio de 34% a 66% y nivel avanzado de 67% a 100%. Se analizan cuatro grandes tendencias:

- i. Conocimientos conceptuales que tiene la persona, previo al desarrollo de la sesión y posterior a la implementación del Módulo. De manera específica, se detalla el nivel de aprendizaje por subtema en cada módulo, teniendo en cuenta que son 4 por sesión. El formato de entrada establece los conocimientos previos, el formato de salida los conocimientos *ex post* y la tarea a realizar señala qué conocimientos se consolidan en el módulo. La triangulación implica analizar el formato de entrada, el de salida, la tarea y el foro chat, además de las participaciones en clase.
- ii. Conocimientos metodológicos. La Escuela cuenta con actividades empíricas permanentes y este componente evalúa el grado de comprensión que adquieren los estudiantes para potenciales réplicas de las herramientas. La triangulación del avance metodológico se realiza entre la aplicación empírica de los ejercicios durante la clase, la percepción sobre el reto metodológico que implicaron las actividades y la percepción sobre el uso potencial de las herramientas en el futuro.
- iii. Nivel de confianza. Esta confianza evalúa dos componentes. Primero, la confianza directa con personas de la EDIL y con las diferentes organizaciones que representan. Segundo, el avance hacia lógicas de incidencia no violenta, Cultura Política Democrática No Violenta y disminución de la polarización. Estos niveles de confianza solo pueden ser triangulados a través de las Iniciativas Territoriales de Diálogo, pero en la EDIL son evidenciados durante el desarrollo de las actividades y las intervenciones de clase.
- iv. Nivel de satisfacción con la acción. Los estudiantes tienen la posibilidad de valorar el conjunto de desempeño del Módulo analizando cuatro dimensiones: conocimiento de los expertos, relevancia de los contenidos, uso adecuado del tiempo de clase y actividades prácticas.

B) Desarrollo individual de estudiantes.

El objetivo de este apartado es presentar de manera diagnóstica el seguimiento regular que se hizo a cada uno de los 39 estudiantes graduados de la EDIL. Los estudiantes no graduados no se tienen en cuenta, toda vez que contaminan los datos dado que su no certificación se debe al incumplimiento sistemático de actividades, lo cual, repercute en los promedios generales de la Escuela, un tema que se profundiza en las conclusiones. El carácter de los datos en este componente es incompleto y parcial.

La recolección de datos, en cada sesión, presentó tres dificultades, a saber: (i) estudiantes que no diligenciaron formatos de salida, aun dándole un porcentaje para la certificación; (ii) estudiantes que no estuvieron en todo el Módulo; y, (iii) dificultad en el seguimiento *in situ*, dada la necesidad de atender asuntos logísticos durante el desarrollo de los Módulos. Existe, entonces, una brecha entre la cantidad de participantes y los formatos de salida recolectados, dado que no todos los estudiantes los diligenciaron.

En el Módulo 1 se diligenciaron 28 formatos de salida de 39 personas participantes (M1: 28/39). En los siguientes Módulos la relación fue: M2) 31/42; M3) 31/32; M4) 37/40; y, M5) 30/45. En consecuencia, contamos con una muestra relevante de los datos por Módulo y estudiante, pero se debe ser cauto al hacer interpretaciones, y utilizar los datos como referentes tendenciales.

Hay dos resultados clave a analizar: (i) la cantidad de estudiantes que se encuentran en nivel avanzado, intermedio e inicial en los niveles de conocimiento conceptual, metodológicos y los niveles de confianza; y, (ii) el porcentaje de estudiantes que mejoran sus niveles de conocimiento conceptual, metodológico y niveles de confianza. En adelante, la sección del informe aborda estos elementos.

Tabla 5. Estudiantes en niveles avanzado, intermedio e inicial por módulo de la EDIL

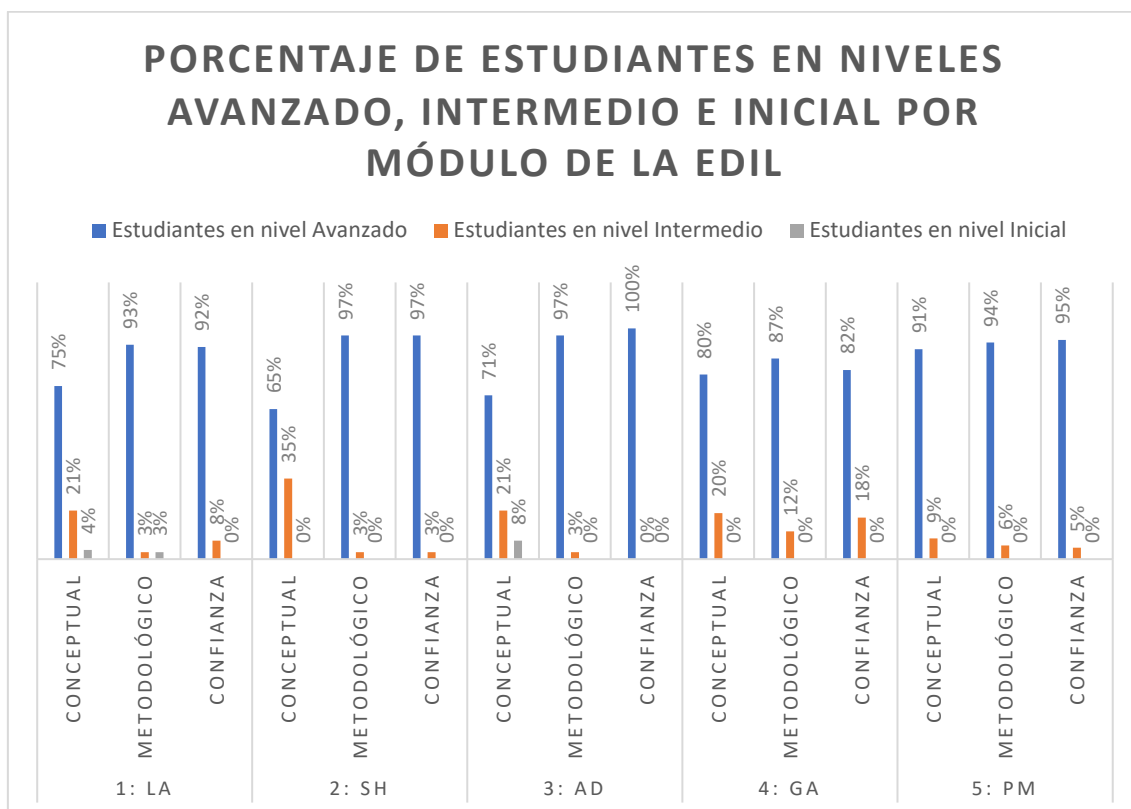
Competencia Trazadora	Módulo	Componente	Estudiantes en nivel Avanzado	Estudiantes en nivel Intermedio	Estudiantes en nivel Inicial	Estudiantes que incrementan / consolidan / disminuyen sus conocimientos y habilidades
1) Conexión propósito	1: Liderazgos adaptativos	Conceptual	75%	21%	4%	65% (25% - 10%)
		Metodológico	93%	3%	3%	46% (48% - 6%)
		Confianza	92%	8%	0%	44% (50% - 6%)
		Satisfacción	100%	0%	0%	NA
3) Negociación / manejo de conflictos	2: Seguridad humana	Conceptual	65%	35%	0%	50% (38% - 12%)
		Metodológico	97%	3%	0%	58% (23% - 19%)
		Confianza	97%	3%	0%	60% (21% - 19%)
		Satisfacción	100%	0%	0%	NA
2) Ética Pública	3: Apertura democrática	Conceptual	71%	21%	8%	95% (5% - 0%)
		Metodológico	97%	3%	0%	14% (77% - 9%)
		Confianza	100%	0%	0%	64% (20% - 16%)
		Satisfacción	100%	0%	0%	NA
2) Ética Pública	4: gobierno abierto	Conceptual	80%	20%	0%	84% (16% - 0%)
		Metodológico	87%	12%	0%	54% (36% - 10%)
		Confianza	82%	18%	0%	72% (18% - 10%)
		Satisfacción	100%	0%	0%	NA
2) Ética Pública	5: policy making	Conceptual	91%	9%	0%	87% (8% - 4%)
		Metodológico	94%	6%	0%	28% (64% - 8%)
		Confianza	95%	5%	0%	75% (20% - 5%)
		Satisfacción	100%	0%	0%	NA

I) Estudiantes en nivel Avanzado, Intermedio e Inicial tras culminar la EDIL

Niveles de conocimiento conceptual: la triangulación de datos entre los conocimientos previos de cada estudiante, los conocimientos adquiridos durante los Módulos y el desarrollo de actividades prácticas *in situ* y extracurriculares, permitió concluir que se incrementaron los conocimientos tras la culminación de la EDIL.

Los datos son consistentes al mostrar que al iniciar la Escuela el 75% de estudiantes se encontraba en un nivel de categoría “Avanzado”, reforzando el papel del Mapeo de Actores al identificar estudiantes con amplia experiencia, mientras al culminar la EDIL el 91% de estudiantes demostró estar en un nivel conceptual Avanzado.

Existió un pico bajo en el M2 que se relacionó con el temario central abordado, pues se trata de contenidos sobre ofertados en actores sociales y políticos. En conclusión, el grueso de los estudiantes adquirió los conocimientos esperados y se consolida en un nivel Avanzado.



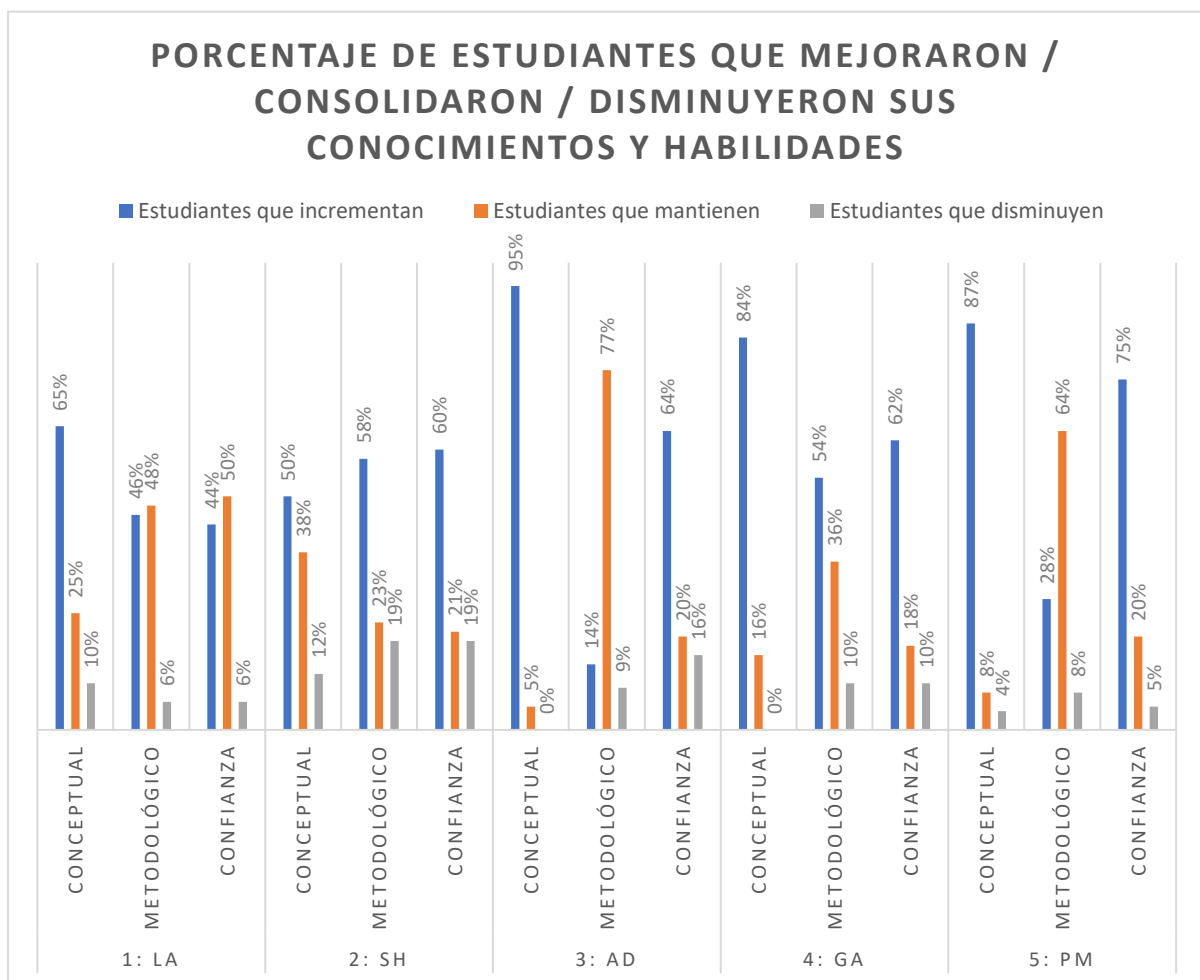
Niveles de conocimiento metodológico: la triangulación de datos permitió concluir que este componente, al igual que el conocimiento conceptual, se incrementó tras la culminación de la EDIL. Los datos son consistentes al mostrar que al iniciar la Escuela el 93% de estudiantes se encontraba en un nivel de categoría “Avanzado”, mientras al culminar la EDIL el 94% de estudiantes demuestran estar en un nivel metodológico de categoría “Avanzado”. Existe un pico bajo en el M4 que se relaciona con la dificultad de los contenidos metodológicos, pero que no representa una disminución considerable del promedio global. En conclusión, el grueso de los estudiantes fortaleció sus conocimientos previos sobre herramientas metodológicas y se consolidó en un nivel de categoría “Avanzado”.

Niveles de confianza: la triangulación de datos permitió concluir que este componente, al igual que el conocimiento conceptual y el metodológico, se incrementó tras la culminación de la EDIL. Los datos son consistentes al mostrar que al iniciar la Escuela el 92% de estudiantes se encontraba en un nivel de categoría “Avanzado”, mientras al culminar la EDIL el 95% de estudiantes demuestran estar en un nivel de categoría “Avanzado”. Existe un pico alto en el M2 y M3 que se relaciona con las discusiones que se dieron y con las metodologías de resolución de conflictos que se impartieron. En conclusión, el grueso de los estudiantes fortaleció sus niveles de confianza con otros actores y organizaciones, consolidando un nivel Avanzado.

Nivel de satisfacción con la acción: el 100% de estudiantes mostró un nivel de categoría “avanzado” de satisfacción con respecto a la implementación del cada uno de los Módulos. El promedio de satisfacción de los participantes es del 95%, con respecto a las 4 dimensiones evaluadas (conocimiento de los expertos, relevancia de los contenidos, uso adecuado del tiempo de clase y actividades prácticas).

II) Estudiantes que incrementaron sus niveles de conocimiento conceptual, metodológico y niveles de confianza

El anterior apartado presentó cuales estudiantes se encontraron en un nivel de categoría avanzado de desarrollo de conocimientos. Los siguientes datos, permiten identificar, al interior de los datos globales, qué porcentaje de estudiantes mejoraron sus conocimientos y habilidades. En términos de conceptos, existe una curva ascendente de estudiantes que mejoraron sus conocimientos. En el M1, el 65% de estudiantes se encontró en nivel avanzado, mientras al terminar el M5, este porcentaje aumentó al 87%. Es decir, a medida que avanzaron los Módulos fueron más los estudiantes que llegan a un nivel avanzado de conocimientos, en especial, en el M3 donde el promedio fue de 95% incrementa sus conocimientos. Este porcentaje se articula con los estudiantes en nivel avanzado dado que más estudiantes mejoran sus conocimientos.



En el componente metodológico el resultado que predominó es el de la consolidación de las habilidades. Esto se debe a que la utilización de los “lienros metodológicos” tuvo por objeto desarrollar todas sus actividades y conclusiones, no necesariamente ser una transferencia metodológica del paso a paso para replicar cada uno de los lienros en todos sus niveles. Se dio una mejora importante en el M2 que se explica en la utilización de herramientas para la resolución de conflictos, pero en el resto de los Módulos el ejercicio metodológico permitió fortalecer herramientas, en ningún momento disminuir habilidades.

Con respecto a la confianza, también se dio un porcentaje muy importante de estudiantes que mejoraron sus habilidades en torno a la confianza con participantes de la EDIL y con otras organizaciones. El componente de la confianza tiene una curva ascendente y claramente progresiva dado que inició con un 44% de estudiantes que mejoraron sus habilidades y un 50% que las consolidaron en el M1, para llegar a un 75% y 20%, respectivamente. En conclusión, a medida que avanzó la EDIL cada vez más estudiantes incrementaron sus conocimientos conceptuales y sus niveles de confianza con otros actores, consolidando conocimientos metodológicos que vienen desarrollando en sus experiencias económicas, políticas y sociales.

C) Análisis detallado por Módulos.

I) Módulo 1.

Nivel de conocimiento conceptual							
Nivel de conocimiento previo (T-I entrada)	Nivel de conocimiento posterior (T-I salida-tarea)	Curva aprendizaje individual	Conocimiento tipología liderazgos	Conocimiento liderazgos adaptativos	Conocimiento enfoque de género	Aprendió algo nuevo	Curva aprendizaje individual
71%	91%	19%	90%	93%	88%	94%	91%
Nivel de conocimiento metodológico							
Reto metodológico			Aplicación futura		Curva de aprendizaje individual		
84%			82%		82%		
Nivel de confianza							
Con participantes EDIL		CPDNV		Disminución polarización		Otras organizaciones	
87%		89%		83%		88%	

En el nivel de conocimiento conceptual previo al desarrollo del Módulo el promedio fue de categoría “Avanzado”. Al finalizar mejora en un promedio estándar de 19% y los estudiantes autoevaluaron sus conocimientos posteriores al Módulo en un 91%. Esto implica que a pesar de que el tema se conoce, se abordan nuevos enfoques que mejoran los conocimientos.

Al profundizar sobre los subtemas, hubo una mejora substancial en los conocimientos toda vez que 3 de los 4, superan el 90%. El de menor porcentaje, aunque no por mucho, es el subtema de enfoque de género, un tema que generó diversas polémicas conceptuales y prácticas, y que aún debe fortalecerse.

Frente al conocimiento metodológico, los estudiantes coinciden en señalar que las herramientas utilizadas fueron un reto importante dada su complejidad, pero a pesar de su dificultad, permitieron consolidar conocimientos previos: 4 de cada 5 estudiantes pretende utilizar estas herramientas en el futuro. Frente al componente de la confianza, los 4 subelementos analizados presentaron un nivel de desarrollo avanzado, un dato de inicio alto que confirma que los actores vienen trabajando con antelación en proyectos comunes y que la EDIL viene a fortalecer estas acciones previas en el territorio.

II) Módulo 2.

Nivel de conocimiento conceptual								
Nivel de conocimiento previo (T-I entrada)	Nivel de conocimiento posterior (T-I salida-tarea)	Curva aprendizaje individual	Seguridad humana	Tipología de los conflictos	Resolución conflictos	Acción Política No Violenta	Aprendió algo nuevo	Curva aprendizaje individual
67%	87%	20%	92%	90%	91%	94%	98%	93%
Nivel de conocimiento metodológico								
Reto metodológico		Aplicación futura		Análisis sobre variables de violencia		Curva de aprendizaje individual		
90%		90%		88%		89%		
Nivel de confianza								
Otras organizaciones		Incidencia no violenta		CPDNV		Resolución de conflictos con actores diversos		
92%		94%		92%		94%		

El conocimiento previo sobre el temario central fue nivel de categoría “Intermedio”, con un 67% promedio, un porcentaje menor con relación al M1. Al finalizar el Módulo el promedio aumentó a nivel de categoría “Avanzado”, del 87%, y la curva de aprendizaje se promedió en un 20%. Esto permite concluir que existe una clara mejoría en el desarrollo de los conocimientos.

El M2, al igual que los demás Módulos, contó con 4 subtemas. Al profundizar el grado de avance en cada subtema, hay una mejora consistente en los conocimientos toda vez que los 4 superan el 90%, mejorando el promedio del M1. Incluso, al consultar sobre si hay aprendizaje de nuevos contenidos, el 98% de estudiantes responde de manera positiva. Teniendo en cuenta la sección anterior, se puede concluir que este aprendizaje se relaciona con la apropiación de herramientas metodológicas. Frente a este último componente, se puede concluir que las herramientas utilizadas fueron un catalizador relevante de conocimientos previos.

Se enseñaron nuevas herramientas que permitieron abordar nuevos elementos, dada la sobre oferta del tema, potenciando el uso futuro de las herramientas en 9 de cada 10 estudiantes. Frente al componente de la confianza, los 4 subelementos analizados presentan un nivel de desarrollo de categoría “Avanzado”, presentando un nivel de crecimiento importante con relación al Módulo 1, dado que se trataron temáticas sobre resolución de conflictos.

III) Módulo 3

Nivel de conocimiento conceptual								
Nivel de conocimiento previo (T-I entrada)	Nivel de conocimiento posterior (T-I salida-tarea)	Curva aprendizaje individual	Mecanismos de participación	Democracias deliberativas	Diálogo territorial	Nuevos municipalismos	Aprendió algo nuevo	Curva aprendizaje individual
69%	93%	24%	88%	95%	92%	92%	98%	93%
Nivel de conocimiento metodológico								
Reto metodológico		Aplicación futura		Aplicación de mecanismos de participación		Construcción de indicadores de impacto		Curva de aprendizaje individual

97%	84%	90%	91%	97%
Nivel de confianza				
Otras organizaciones		Incidencia no violenta		Inclusión política
94%		97%		93%

En torno al conocimiento conceptual, previo al desarrollo del Módulo, el nivel es de categoría “Intermedio” en la mayoría de los estudiantes, con un promedio del 69%. Existe una mejora significativa pues el promedio de conocimientos asciende a un nivel de categoría “Avanzado” del 93%, la mejora más importante que se dio a lo largo de la Escuela. Esto representó un cambio positivo con respecto al M2, pues todos los porcentajes mejoraron. Al profundizar sobre los 4 subtemas, se dio una mejora consistente en los conocimientos toda vez que 3 de los 4, superan el 90%. El tema que no alcanza este porcentaje, por poco, es el de mecanismos de participación, teniendo en cuenta que es un tema recurrentemente abordado en espacios de formación.

Los estudiantes manifiestan, ante la pregunta sobre el aprendizaje de nuevos contenidos, que el promedio de aprendizaje se ubica en un 98%, el promedio más alto de la EDIL junto con el M2. Los estudiantes destacaron en sus autoevaluaciones que los profesores de este módulo, en particular, desarrollaron metodologías que permitieron mayores niveles de aprendizaje. Teniendo en cuenta la sección anterior, se puede concluir que este aprendizaje se relaciona directamente con el abordaje de nuevos temas, que poco se ofertan en espacios de formación política y social.

Frente al componente metodológico existe una consolidación de metodologías, en particular sobre mecanismos de participación y la construcción de indicadores de impacto, dos temas clave identificados en el Syllabus de la EDIL. Frente al componente de la confianza, los 4 subelementos analizados presentan un nivel de desarrollo de categoría “Avanzado”, presentando un nivel de crecimiento importante con relación al Módulo 1 y 2, confirmando la curva de aprendizaje.

IV) Módulo 4

Nivel de conocimiento conceptual								
Nivel de conocimiento previo (T-I entrada)	Nivel de conocimiento posterior (T-I salida-tarea)	Curva aprendizaje individual	Transparencia	Participación	Rendición de cuentas	Innovación	Aprendió algo nuevo	Curva aprendizaje individual
70%	90%	20%	92%	93%	93%	93%	94%	93%
Nivel de conocimiento metodológico								
Reto metodológico	Aplicación futura	Aplicación pilares de Gobierno Abierto				Curva de aprendizaje individual		
90%	80%	91%				90%		
Nivel de confianza								
Otras organizaciones								
91%								

En el nivel de conocimiento conceptual el conocimiento previo sobre el temario central se categoriza como “Avanzado”: al finalizar, el promedio aumenta a un 90% y la curva de aprendizaje se promedia en un 20%. Si bien no se mantiene la curva ascendente de los 3 anteriores Módulos, no se trata de una desmejora sino de un aumento más moderado.

Al profundizar sobre los subtemas, hay una mejora consistente en los conocimientos toda vez que los 4, superan el 90% y se ubica como el mejor Módulo hasta el momento. Al igual que en el M3, esto se relaciona con la incorporación de temas novedosos, confirmando el acierto en la construcción del Syllabus maestro de la EDIL. Ante la pregunta sobre el aprendizaje de nuevos contenidos, que el promedio de aprendizaje se ubica en un 94%, una tendencia que se sostiene a lo largo de toda la Escuela.

Frente al componente metodológico se confirmó que se impartieron metodologías innovadoras que consolidaron conocimientos previos, generando una potencial utilización en 4 de cada 5 estudiantes, en especial, con respecto a los pilares del Gobierno Abierto.

Con respecto al componente de la confianza, este Módulo es importante y diferencial. Dado que el último subtema es innovación pública, la EDIL hizo énfasis en la construcción colaborativa de propuesta de política pública con otras organizaciones. El porcentaje de niveles de confianza es alto, dado este enfoque. Esto permite establecer que hay una curva sostenida de fortalecimiento de la confianza entre actores diversos.

V) Módulo V

Nivel de conocimiento conceptual								
Nivel de conocimiento previo (T-I entrada)	Nivel de conocimiento posterior (T-I salida-tarea)	Curva aprendizaje individual	Transparencia	Participación	Rendición de cuentas	Innovación	Aprendió algo nuevo	Curva aprendizaje individual
71%	92%	21%	91%	91%	92%	91%	94%	92%
Nivel de conocimiento metodológico								
Reto metodológico	Aplicación futura	Aplicación para construir políticas de manera colaborativa		Aplicación de investigación en políticas públicas		Curva de aprendizaje individual		
94%	81%	93%		91%		90%		
Nivel de confianza								
Otras organizaciones								
90%								

El conocimiento conceptual es de nivel “Avanzado”, antes de iniciar el Módulo, con un promedio del 71%. Al finalizar, la categoría de nivel avanzado se mantuvo, pero el porcentaje aumentó al 92% y el promedio de la curva de aprendizaje fue del 21%. Tras los 5 Módulos, con las mediciones hechas, se evidencia que existe un crecimiento sostenido de la curva de aprendizaje promedio del 20%.

Al profundizar sobre los subtemas, hay una mejora consistente en los conocimientos toda vez que los 4, superan el 90%, al igual que en los Módulos 3 y 4. Al preguntar sobre el conocimiento de nuevos contenidos, el promedio de aprendizaje es del 94%, una tendencia que se sostiene a lo largo de toda la Escuela. El temario central del Módulo, sobre políticas públicas es un tema recurrentemente abordado en espacios de formación, no obstante, el alto índice de aprendizaje en la EDIL tiene que ver con el abordaje de nuevas herramientas metodológicas y con un enfoque que incorpora el trabajo colaborativo como eje de construcción de las políticas públicas.

Implementa:

Netherlands Institute for
Multiparty Democracy
Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria



ARGOS

Fundación corona

Smurfit Kappa

Smurfit Kappa
Colombia

Fundación

Colombia



FUNDACIÓN
PROPAL



GdO
Gobiernos de Occidente



CELSIA
La energía que queremos

Frente al componente metodológico existe una consolidación de metodologías, en particular, sobre la investigación y la construcción colaborativa de políticas públicas, dos temas clave identificados en el Syllabus de la Escuela. Frente al componente de la confianza, se mantiene el enfoque de construcción de políticas públicas con otras organizaciones y el porcentaje promedio se consolida como avanzado, una tendencia estable a lo largo de la EDIL.

4) Conclusiones

La EDIL tiene por objetivo incrementar los conocimientos, habilidades y capacidades de los líderes cívicos (empresariales y sociales) y políticos de Yumbo para participar incidentalmente en escenarios de toma de decisión, desde un enfoque de cooperación y apertura, en el marco de Retos de Desarrollo Local particulares del territorio. Teniendo lo anterior en cuenta, la Escuela cumplió con el objetivo, empero, hay un campo de mejora en diferentes elementos. Este apartado analiza estos dos elementos, a saber: (i) los grados de avance sobre el objetivo, y (ii) las ventanas de oportunidad para mejorar.

A) Grados de avance de la EDIL sobre el objetivo propuesto.

Frente al objetivo de la EDIL de mejorar conocimientos conceptuales para los diferentes actores, el resultado es satisfactorio. Como se señaló con antelación, en el apartado de las precisiones metodológicas sobre la triangulación de datos, los estudiantes realizaron una autoevaluación sobre cada Módulo. En especial, señalaron sus conocimientos pre y post módulo. En este sentido, en todos los Módulos, el porcentaje promedio de conocimientos previos fue categorizado como “Avanzado”, con un promedio del 70%. Al finalizar cada Módulo hay un crecimiento plausible de los conocimientos que promedia el 90%, datos que son triangulados a través de las actividades durante y posterior a cada Módulo. En conclusión, hay un aumento relevante en los conocimientos conceptuales.

Además, se puede confirmar esta premisa al incorporar el porcentaje de estudiantes en nivel de categoría “Avanzado” que se consolida tras el desarrollo de los Módulos. Este porcentaje inició en 75% y llegó al 91%, un tema complejo dados los altos perfiles de estudiantes participantes. Asimismo, el porcentaje de estudiantes que incrementaron sus conocimientos conceptuales es consistente a lo largo de la Escuela, iniciando en un 65% y llegando al 87% en el M5, teniendo un pico de 97% en el M3. Todas las curvas de aprendizaje son ascendentes. Al disgregar los datos por subtema, ocurre el mismo ascenso, empero, hay margen de mejora en diferentes temarios. Las curvas de aprendizaje individual tienden a ser ascendentes en su mayoría, no obstante, hay algunos casos que presentan bajo aprendizaje sistemático y se deben a factores que se abordarán más adelante.

Frente al objetivo de mejorar habilidades y capacidades, de corte metodológico, el resultado es satisfactorio. En todas las sesiones de trabajo los estudiantes manifiestan que las actividades prácticas implican un reto metodológico innovador de alto nivel. Cuando se consulta por su potencial utilización, el grueso de participantes señala, en promedio, que esta opción es muy alta. En concreto, en todos los Módulos, 4 de cada 5 estudiantes señalan que ven un uso potencial de las herramientas metodológicas en sus actividades organizativas. Esto se pudo comprobar por parte del equipo NIMD en la supervisión del desarrollo de los lienzos. Al considerar el porcentaje de estudiantes que aprendieron, el resultado preponderante es el de la consolidación de conocimientos previamente establecidos. La EDIL funcionó como un catalizador de conocimientos metodológicos que los estudiantes venían desarrollando con antelación y que se vieron reforzados con las actividades desarrolladas. Finalmente, el

porcentaje de estudiantes que se ubica en nivel “Avanzado”, es consistente a lo largo de la EDIL. En 4 de los 5 Módulos, el porcentaje de estudiantes que está en este nivel es superior al 90%.

Frente al objetivo de mejorar el enfoque de cooperación y apertura, medidos a través del indicador de confianza, el resultado cumplió con el propósito esperado. Los estudiantes señalaron de manera recurrente que el nivel de confianza, con respecto a otras personas y organizaciones de la EDIL, era “Avanzado”. Además, el porcentaje de medición se mantuvo estable por encima del 90%, con un pico alto en el M3. Otras variables fueron consultadas a este respecto, como la disminución de la polarización, la incidencia no violenta, la promoción de una Cultura Política Democrática No violenta y la inclusión política, teniendo también un resultado de nivel de categoría “Avanzado”, por encima del 90% en promedio. Este tema se pudo comprobar, además, de manera cualitativa durante la evaluación final donde el grueso de estudiantes señaló avances relevantes en esta materia.

En términos globales, también se puede concluir que: (i) a medida que avanzó la EDIL cada vez más estudiantes incrementaron sus conocimientos conceptuales y sus niveles de confianza con otros actores, lo que les permitió consolidar conocimientos metodológicos que vienen desarrollando en sus experiencias económicas, políticas y sociales; y, (ii) hay una correlación directa entre participar en el conjunto del Módulo y aprender. Entiéndase el conjunto del Módulo como la asistencia presencial a las sesiones de viernes y sábado, la realización de actividades durante la sesión, el envío de actividades post Módulo y el diligenciamiento de los formatos de entrada, salida por Módulo y evaluación final. Los datos, detallados en los anexos, reflejan de manera consistente cómo las personas que cumplen con este proceso mejoran ostensiblemente sus conocimientos. Aunque pueda parecer redundante esta premisa, pues en esa relación se fundamenta la educación, todos los indicadores y análisis demuestran claramente que aquellas personas que participaron de manera sistemática (pre, durante y postmódulos), tienen una mejoría sustancial de sus conocimientos.

B) Ventanas de oportunidad para la mejoría del proceso de la EDIL.

Indudablemente, la EDIL tiene desafíos y dificultades que a su vez constituyen importantes ventanas de oportunidad para el mejoramiento. El detalle sobre los diferentes problemas, lecciones aprendidas y potenciales soluciones, cada fase del proceso, se detalla a continuación:

Dimensión o fase del proceso	Problema identificado	Lección Aprendida	Propuesta de Mejora
Mapeo y convocatoria de actores	Selección de actores sin disponibilidad y dedicación efectiva para el desarrollo de la EDIL.	Tras el desarrollo del Mapeo de Actores, se estableció una priorización de potenciales participantes de la EDIL. No obstante, al final se eligieron algunas personas que no contaban con la disponibilidad efectiva de tiempo.	Realizar una sesión de trabajo conjunto entre NIMD y el aliado, para definir con base en los criterios del MAC, las personas que deben ser seleccionadas para la EDIL.
Formación de la EDIL (desarrollo de módulos)	Graves fallas en los tiempos de trabajos.	Es importante también tener en cuenta que la falta en la puntualidad de las personas también responde al nivel de compromiso de los actores. Y en ese orden de ideas, se debe hacer una convocatoria guiada a actores que realmente tengan el tiempo y el compromiso para asistir. El retraso de los estudiantes a la sesión quita tiempo de actividad y trabajo al módulo y al tiempo resta la calidad y efectividad del producto.	Se propone hacer una fase de selección a la EDIL de forma más extendida que permita determinar a actores que cumplan con los índices del proyecto pero que, se garantice que tengan el tiempo y compromiso. De esta forma se garantiza reducir la

			impuntualidad en las sesiones y los índices de deserción.
	Fallas graves en la convocatoria y altos índices de deserción.	<p>Se debe hacer de forma juiciosa y comprometida el seguimiento y las llamadas de convocatoria. Insistir de forma repetida y rutinaria es clave para que las personas se sientan comprometidas a asistir y mantener la responsabilidad a la asistencia de la EDIL.</p> <p>La deserción también responde a una falla en los procesos de convocatoria a las sesiones, por ello es clave mantener una rutina sistemática de seguimiento y tener un plan B de reemplazo tan pronto un estudiante no tiene el rendimiento esperado.</p>	Se sugiere que, en el proceso de selección, se determine también un plan B de posibles estudiantes de reemplazos identificando la intención de compromiso esperada para la participación en la EDIL.
	Algunos profesores tuvieron fallas en aterrizar los temas de la Escuela a la realidad de la región.	Por último, los profesores vienen de una lógica centralizada desde Bogotá que choca cuando llega a un territorio diferente a explicar desde dicha perspectiva. En ese orden de ideas, sería interesante tener un profesor experto de la región que pueda ofrecer una visión local más detallada.	Se propone explorar la posibilidad de extender las convocatorias de profesores a la misma región en cuestión.
Procesos logísticos y administrativos	<p>Falta en la organización de espacios a tiempo.</p> <p>Fallas en la entrega de refrigerios y alimentación.</p> <p>Fallas en los tiempos propuestos.</p>	Se debe contratar el servicio con un proveedor que garantice tener los espacios organizados y los refrigerios a tiempo para no retrasar los tiempos, ni interrupciones en la implementación de la sesión.	Se propone contratar el servicio logístico con 3 meses de antelación para garantizar que los proveedores cumplan con los servicios de los espacios y la alimentación a tiempo y sin interrupciones.
Evaluación y medición	<p>Fallas en la recolección de datos.</p> <p>Fallas en la homogenización en la medición por los socios implementadores.</p> <p>Falla en el seguimiento sistemático de la medición e implementación.</p>	<p>Los formatos de entrada y salida en versión online no son diligenciados a tiempo y de forma juiciosa por los estudiantes.</p> <p>Es importante acordar formatos de medición co-creados por los socios implementadores desde la fase de alistamiento de la Escuela.</p>	<p>Se propone imprimir los formatos y sistematizar después dichos datos.</p> <p>Se propone tener una sesión de co – creación entre los socios implementadores de estandaricen los formatos de evaluación y medición, y que al tiempo responda a las necesidades de indicadores de cada socio implementador.</p>

En primer lugar, el mayor campo de avance se halla en el nivel de compromiso con la Escuela por parte de los beneficiarios: se presentan fallas sistemáticas, retraso en el arribo a las sesiones presenciales, tardanza en el envío de actividades y serias dificultades para el diligenciamiento de formatos que permiten levantar datos. Esto se relaciona de manera directa con la selección de estudiantes, que debe tener en cuenta el criterio señalado en el MAC sobre el nivel de interés del actor en las actividades ofertadas por el programa Participa +.

Implementa:

Netherlands Institute for
Multiparty Democracy
Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria



ARGOS

Fundación corona

Smurfit Kappa

Smurfit Kappa
Colombia

Fundación

PROPAL



También, tiene relación directa con el seguimiento que se debe hacer entre cada uno de los módulos, un tema que no puede ser simplemente operativo de confirmar asistencia, sino una labora programática que socialice con el estudiante los grados de avance y aprendizaje que se muestran en la primera parte del presente informe. Se debe evaluar si los días de sesión o el perfil de los participantes influye en este asunto, pero es el principal desafío.

Es fundamental que futuras versiones de la Escuela puedan resolver de manera sistemática los elementos logísticos pre, durante y post módulos, dado que estas carencias impiden que el equipo del NIMD haga el seguimiento esperado, toda vez que deben dedicar gran parte de su tiempo y atención a resolver problemas logísticos a pesar de que la misión de su involucramiento en la EDIL en ningún sentido se relaciona con estas labores.

Sin lugar a duda, el mayor desafío se encuentra en los niveles de certificación. El objetivo trazado por la EDIL fue graduar 50 personas, para lo cual se asignaron 56 cupos teniendo un espectro de deserción del 10%. No obstante, el porcentaje fue mayor a lo esperado, teniendo en cuenta que se eligieron 54 personas y se graduaron 39. Es decir, el índice de graduación se ubicó en el 73%. Este índice de deserción, que se ubica por encima de lo esperado, se debe a la mixtura de diferentes factores ya señalados a lo largo del informe, a saber: (i) selección adecuada de perfiles de participantes, acordada entre los implementadores, que respondan a los criterios técnicos, pero también a las consideraciones de interés y destinación de tiempo a las actividades derivadas de la EDIL; (ii) la falta de arreglos logísticos adecuados durante la implementación de los Módulos presenciales, impidió un seguimiento adecuado de las actividades prácticas y teóricas de los estudiantes, lo cual, repercute en el rendimiento individual. El modelo de la EDIL se fundamenta en la información personalizada sobre las actividades de la Escuela, Módulo a Módulo, señalando el grado de avance de cada estudiante, como lo muestran las sofisticadas matrices de levantamiento de datos. No obstante, gran parte de dedicación de tiempo del equipo se centraba en atender asuntos logísticos, tema que influye en el involucramiento de cada estudiante. Y, (iii) el seguimiento inter-módulos, se concentró en los arreglos logísticos de participación en las sesiones y no en la priorización programática de seguimiento individual, lo cual, impide un seguimiento personal detallado que informe, diagnostique y motive a los estudiantes a la participación sistemática en el proceso. Futuras versiones de la EDIL deben apuntar a resolver estos elementos para cualificar el proceso de formación.



Informe intermedio de evaluación y monitoreo

Escuela de Diálogo, Innovación y Liderazgo, Módulo 3, Buenaventura.

Activa
Buenaventura

ESCUELA DE
DE DIÁLOGO,
INNOVACIÓN
Y LIDERAZGO

¡Construyamos juntos y juntas!

Informe final de evaluación y monitoreo

Escuela de Diálogo, Innovación y Liderazgo en Buenaventura, Valle del Cauca

Este informe fue elaborado por el Netherlands Institute for Multiparty Democracy – NIMD Colombia. El objetivo de la intervención es contribuir al mejoramiento de la gestión pública del distrito de Buenaventura, a través del empoderamiento, cooperación e incidencia de los actores cívicos, empresariales y políticos para crear valor público. En particular, la Escuela tiene por objetivo potenciar los liderazgos sociales y políticos, incrementando su conocimientos, habilidades y capacidades para generar valor público.

Este informe se realiza en el marco del componente de Liderazgo del Programa Activa Buenaventura del distrito de Buenaventura. El Programa está compuesto y liderado por:

Contenido

1) Pre-Inscripciones EDIL Buenaventura 2021	4
A. Proceso de Selección EDIL Buenaventura 2021	5
2) Desarrollo de Titulación EDIL Buenaventura 2021	7
3) Desarrollo Índices EDIL Buenaventura 2021	9
A) Precisiones metodológicas sobre triangulación de datos.	9
B) Desarrollo individual de estudiantes.	12
I) Estudiantes en nivel Avanzado, Intermedio e Inicial tras culminar la EDIL.....	13
II) Estudiantes que incrementan sus niveles de conocimiento conceptual, metodológico y niveles de confianza	14
C) Análisis detallado por Módulos.....	15
I) Módulo 1.	15
II) Módulo 2.	16
III) Módulo 3	17
IV) Módulo 4.....	17
V) Módulo V.....	18
4) Conclusiones	19

Escuela de Dialogo, Innovación y Liderazgo (EDIL)

Desde 2016, NIMD ha desarrollado 11 procesos de formación en democracia, participación y liderazgo en líderes y lideresas de 8 territorios fuertemente afectados por el conflicto armado (La Guajira, Córdoba, Cesar, Tolima, Meta, Guaviare, Caquetá y Cauca) y Bogotá, logrando empoderar a cerca de 800 hombres y mujeres, de diferentes sectores sociales y de todo el espectro ideológico, para participar activamente en los asuntos de interés público de sus comunidades.

La EDIL es la tercera generación de Escuelas de Formación para la Democracia de NIMD en Colombia, y hace parte de la estrategia global del Instituto Holandés de cualificación de capacidades para fortalecer la democracia, en el marco de las transformaciones y retos de las democracias locales y globales contemporáneas. La EDIL tiene por objetivo incrementar los conocimientos, habilidades y capacidades de los líderes cívicos (empresariales y sociales) y políticos de Buenaventura para participar incidentalmente en escenarios de toma de decisión, desde un enfoque de cooperación y apertura, en el marco de Retos de Desarrollo Local particulares del territorio.

Para aportar en lo anterior, la EDIL comprende 5 Módulos de implementación, a saber: Módulo 1 (M1): Liderazgos adaptativos y colectivos en contextos de vulnerabilidades, Módulo 2 (M2): Seguridad humana. Violencias y resolución de conflictos, Módulo 3 (M3): Apertura democrática. Innovación política y democracia deliberativa/inclusiva, Módulo 4 (M4): Gobierno Abierto e innovación pública, y Módulo 5 (M5): *Policy Making* - Ciclo de políticas y proyectos.

1) Pre-Inscripciones EDIL Buenaventura 2021

El proceso inició con la implementación de un Mapeo de Actores Clave (MAC), herramienta prototípica del NIMD que permitió identificar actores clave del territorio, sus intereses, importancia e influencia, además de particularidades territoriales para la implementación de la EDIL. La aplicación de inscripción se planteó dentro de una convocatoria semicerrada y dirigido, en principio, a las personas priorizadas del proceso de mapeo. Dada una externalidad, la convocatoria se filtró y se compartió en redes, convirtiéndose en abierta. En total, se inscribieron 76 personas en la primera fase de inscripción y 8 personas extra de manera extemporánea. El detalle de la inscripción se encuentra en el Anexo 1 y se sintetiza en la Tabla 1.

Tabla 1: Desarrollo Pre-Inscritos EDIL Buenaventura.

Preinscritos a tiempo	Preinscritos en total	Mapeados en total	No mapeados en total
76	84	34	50
Edad	Aspirantes	Mapeados	No mapeados
Menores de 28	24	3	21
Mayores de 28	60	31	29
Género	Aspirantes	Mapeados	No mapeados
Mujer	55	17	38
Hombre	29	17	12
Etnia	Aspirantes	Mapeados	No mapeados
Ninguno	10	5	5
Indígena	1	1	0

Negritudes	57	21	36
Raizales	2	0	2
Rom	0	0	0
Afro	14	7	7
Grupo Poblacional	Aspirantes	Mapeados	No mapeados
Ninguno	29	13	16
Madres cabeza de hogar	15	5	10
Comunidad LGTBI+	0	0	0
Personas en situación de discapacidad	0	0	0
Víctimas del Conflicto Armado	39	15	24
Personas en proceso de reintegración/reincorporación	0	0	0
Otras	1	1	0
Lugar de Residencia	Aspirantes	Mapeados	No mapeados
Casco Urbano	72	30	42
Zona Rural	12	4	8
Pertenencia	Aspirantes	Mapeados	No mapeados
Empresa Privada	15	5	10
Empresa Pública	7	3	4
Entidad Nacional del Estado	1	1	0
Entidad Territorial del Estado	9	7	2
Partido Político	2	0	2
Organización social, comunitaria, comunal, ONG, etc.	46	18	28
Otros/as	4	0	4
Actores	Aspirantes	Mapeados	No mapeados
Políticos	19	11	8
Sociales	46	18	28
Económicos	15	5	10
Otros	4	0	4
Participación en Espacios de Incidencia	Aspirantes	Mapeados	No mapeados
SI	49	18	31
NO	35	16	19

Fuente: elaboración NIMD con base en datos de inscripción¹.

A. Proceso de Selección EDIL Buenaventura 2021.

De las 76 personas inscritas en la convocatoria regular, se asignaron 56 cupos, divididos en 16 políticos, 14 económicos y 26 sociales. El proceso de selección de los estudiantes de la EDIL se establece con base en

¹ Las gráficas que detallan el proceso de inscripción se encuentran en el Anexo 3.

tres capacidades: (i) influencia y trabajo en temas de incidencia, Gobierno Abierto y liderazgos; (ii) incidencia y toma de decisiones en incidencia, Gobierno Abierto y liderazgos; y, (iii) Nivel de interés en los programas de la Alianza².

Adicionalmente, se tuvieron en cuenta tanto los actores mapeados invitados al proceso, como los actores no mapeados, pero que cumplieran con un perfil de alta incidencia y alto poder en su área de trabajo, además de otros criterios de equidad de género, etnia, edad, pertenencia organizativa y tipo de actor. Algunas personas invitadas a la EDIL declinaron la participación, manifestando problemas de disponibilidad de tiempo, por lo cual, se asignaron 56 cupos distribuidos en 14 actores políticos, 12 actores económicos y 27 actores sociales.

Tras el desarrollo de los Módulos 1, 2 y 3, 14 personas declinaron su participación. Dado estos dos hechos, y para completar las asignaciones por actor, hubo una convocatoria extraordinaria en la que se invitaron a 8 personas más dando como resultado una nueva asignación de 52 cupos de estudiantes divididos en 12 actores políticos, 15 actores económicos y 25 actores sociales expuestos en la Tabla 2:

Tabla 2: Segunda Selección de Estudiantes EDIL Buenaventura

Preinscritos en total	Seleccionados en total	Mapeados en total	No mapeados en total
84	52	23	29
Edad	Seleccionados	Mapeados	No mapeados
Menores de 28	9	0	9
Mayores de 28	43	23	20
Género	Seleccionados	Mapeados	No mapeados
Mujer	32	12	20
Hombre	20	11	9
Etnia	Seleccionados	Mapeados	No mapeados
Ninguno	9	4	5
Negritudes	36	16	20
Afro	7	3	4
Grupo Poblacional	Seleccionados	Mapeados	No mapeados
Ninguno	23	10	13
Madres cabeza de hogar	7	4	3
Víctimas del Conflicto Armado	22	9	13
Lugar de Residencia	Seleccionados	Mapeados	No mapeados
Casco Urbano	47	20	27
Zona Rural	5	3	2
Pertenencia	Seleccionados	Mapeados	No mapeados
Empresa Privada	15	6	9
Empresa Pública	2	2	0
Entidad Nacional del Estado	1	1	0

² El detalle de los indicadores se encuentra en las páginas 21 y 22 del documento de Mapeo de Actores Clave de Buenaventura.

Entidad Territorial del Estado	7	5	2
Partido Político	2	0	2
Organización social, comunitaria, comunal, ONG, etc.	25	9	16
Actores	Seleccionados	Mapeados	No mapeados
Políticos	12	8	4
Sociales	25	9	16
Económicos	15	6	9
Participación en Espacios de Incidencia	Seleccionados	Mapeados	No mapeados
SI	37	12	25
NO	15	11	4

Fuente: elaboración NIMD con base en datos de inscripción.

2) Desarrollo de Titulación EDIL Buenaventura 2021

El proceso de titulación en la EDIL establece los requisitos mínimos que deben cumplir los estudiantes para poder certificarse y cumplir con las correspondientes 50 horas de trabajo presencial y 30 horas de trabajo autónomo que certifica la Escuela a cada participante. El detalle del proceso se presenta en la siguiente gráfica:



Esta rúbrica de certificación permite determinar el acumulado total de porcentajes que obtuvo cada estudiante, quién recibe una certificación regular al completar entre 60% y 79% de las actividades, y una certificación honorífica a partir del 80%. Hasta el módulo 3, el desarrollo en la matriz de titulación de cada estudiante se puede observar en el Anexo 2. Pero en términos de generales el desarrollo fue el siguiente:

Tabla 3: Desarrollo Titulación General EDIL Buenaventura

	Asistencia Subtema 1-2 (40%) / viernes	Asistencia Subtema 3-4 (40%) / sábado	Tarea (15%)	Foro-chat (5%)
Módulo 1	27	34	30	16
Módulo 2	31	37	34	25
Módulo 3	40	35	32	34
Módulo 4	36	33	27	45
Módulo 5	32	32	NA	

Fuente: elaboración NIMD con base en datos de inscripción.

Con relación a la meta inicial de graduar de la EDIL a 56 estudiantes distribuidos en 26 actores sociales, 14 actores empresariales y 16 actores políticos. La titulación final fue de 39 personas distribuidas en 8 actores políticos, 20 actores sociales y 11 actores empresariales, las precisiones sobre por qué no se cumplió el indicador se detallan en la siguiente sección del informe. Los detalles de los graduados y sus porcentajes de titulación se pueden encontrar en el Anexo 2 y en la Tabla 4 expuesta a continuación:

Tabla 4: Graduados EDIL Buenaventura

Graduados en total	Mapeados
39	17
Edad	Graduados
Menores de 28	5
Mayores de 28	34
Género	Seleccionados
Mujer	24
Hombre	15
Etnia	Graduados
Ninguno	6
Negritudes	27
Afro	6
Grupo Poblacional	Graduados
Ninguno	17
Madres cabeza de hogar	6
Víctimas del conflicto armado	16

Actores	Graduados
Políticos	8
Sociales	20
Económicos	11

Fuente: elaboración NIMD con base en la matriz de titulación

3) Desarrollo Índices EDIL Buenaventura 2021

A) Precisiones metodológicas sobre triangulación de datos.

En Colombia existen tres grandes modelos de educación: la formal, la no formal e informal. El primero, hace referencia a los ciclos de formación propedéutica sujeta a planificación, reglada en todos sus niveles y estandarizada en términos de evaluación. El modelo no formal se imparte fuera de instituciones tradicionales, pero tiende a tener una visión educativa que muestre modelos comprobados de aprendizaje y organización de la gestión educativa. La educación informal, se caracteriza por tener objetivos delimitados, desarrollarse fuera de instituciones tradicionales y contar con una evaluación que se centra en el seguimiento frecuente y regular del avance de los estudiantes.

La Escuela de Diálogo, Innovación y Liderazgo se fundamenta en una planeación de contenidos no formales, donde prima la gestión educativa de temarios sensibles a las necesidades de formación de los beneficiarios. El sistema de evaluación se concentra en el seguimiento frecuente y regular del avance de los estudiantes, en particular, con respecto a las funciones diagnósticas y certificativas. Es decir, el sistema de evaluación se concentra en establecer, tras el seguimiento continuo, el grado de conocimientos conceptuales y metodológicos que los estudiantes van desarrollando. Caso similar ocurre con habilidades blandas, cuya dificultad de medición es más alta, pero que se van diagnosticando tras el desarrollo de cada Módulo. Para homogeneizar el proceso de medición, se establecen respuestas porcentuales a todas las preguntas establecidas. El detalle sobre el proceso de evaluación se detalla en la Tabla 5:

Tabla 5. Estructura para la triangulación de calificaciones de la EDIL

Instancia de desarrollo	Detalle del proceso
Formato de entrada (Anexo 3 contiene el detalle)	Se realizó una evaluación subjetiva sobre habilidades blandas (diálogo, liderazgo y niveles de confianza con otros actores).
	Se realizó una evaluación objetiva sobre conocimientos conceptuales de cada uno de los Módulos. En específico, son 2 preguntas sobre los contenidos centrales del Módulo.
	El conjunto de lo anterior se realizó a través de un formato único: forms.office.com/r/nzVZWLEFna . Cada respuesta tuvo un nivel de porcentaje establecido con antelación, por lo cual, se pudo medir con precisión el nivel de conocimiento antes del inicio de la Escuela.
Formatos de salida (Anexo 4) y evaluación final (Anexo 3)	Se realizó una evaluación subjetiva sobre las habilidades blandas, los conocimientos conceptuales y metodológicos en todos los Módulos. Se consultó en detalle sobre el nivel de conocimiento previo y posterior a la

	<p>sesión. Además, el nivel de conocimientos adquiridos por cada subtema del Módulo.</p> <p>Cada respuesta tiene un nivel de porcentaje otorgado por el estudiante y se tabuló a través de cuatro grandes componentes: niveles de conocimiento conceptual, niveles de conocimiento metodológico, niveles de confianza con otros actores y grado de satisfacción con la implementación de la acción.</p> <p>Tras la culminación de los Módulos, se realizó una evaluación final que condensó los contenidos de todo lo visto. Cada respuesta tuvo un nivel de porcentaje establecido con antelación, por lo cual, se puede medir con precisión el nivel de conocimiento tras terminar la Escuela.</p>
Actividades de seguimiento de la EDIL	<p>Tareas. Tras el desarrollo de cada Módulo, se estableció una tarea que abordó los elementos conceptuales desarrollados durante la sesión. Estas tareas son fueron calificadas por el equipo NIMD en una medición de 0% a 100%, teniendo en cuenta el grado de comprensión de los contenidos de las personas. Esto permitió triangular la autoevaluación hecha por el estudiante en el formato de salida.</p>
	<p>Actividades prácticas. Durante el desarrollo de los Módulos, la mitad de las sesiones se utilizó para la realización de actividades prácticas, denominadas lienzos. El equipo NIMD lideró la ejecución de estas actividades. Primero, para garantizar su efectiva ejecución. Segundo, para hacer un análisis individual sobre el grado de comprensión y ejecución de la actividad por parte de los estudiantes.</p>
	<p>Foro chats. Tras el desarrollo del Módulo, se realizó una actividad de diálogo a través de WhatsApp, con preguntas clave vistas en la sesión. Estas tareas fueron calificadas por el equipo NIMD en una medición de 0% a 100%, teniendo en cuenta el grado de comprensión de los contenidos de las personas. Esto permitió triangular la autoevaluación hecha por el estudiante en el formato de salida.</p>

Para graficar mejor la triangulación (Anexo 5, en detalle para todos los estudiantes), se precisa utilizar un ejemplo simple. La estudiante Barbara Gamba, participó activamente del Módulo 4 de la Escuela y sus resultados se detallan en la Tabla 6.

Tabla 6. Triangulación de calificaciones de la estudiante Barbara Gamba en el Módulo 4

Instancia de desarrollo	Detalle del proceso	Calificación
Formato de entrada (Anexo 3 contiene el detalle)	Resultado evaluación objetiva de conocimientos conceptuales. Este es el porcentaje con base en las preguntas seleccionadas por la estudiante.	0%
	Resultado Evaluación subjetiva de habilidades blandas. La estudiante manifiesta niveles intermedios de confianza con respecto a organizaciones y personas de otras orillas ideológicas.	40%
Formatos de salida (Anexo 4) y	Evaluación subjetiva sobre las habilidades blandas. La estudiante considera que su habilidad de confianza se refuerza y mejora con lo visto en el Módulo.	100%

evaluación final (Anexo 3)	Evaluación subjetiva sobre conocimientos conceptuales. La estudiante considera que sus conocimientos, antes del Módulo eran de un 0% de las temáticas. Una vez terminado el Módulo, es del 100%. Hay una curva de aprendizaje de la estudiante: sus respuestas del formato de entrada son bajas y su autovaloración de conocimientos la considera alta.	100%
	Evaluación final. La estudiante logró un porcentaje de nivel avanzado con las preguntas elegidas, es decir, se puede concluir que la estudiante consolidó sus conocimientos sobre el tema.	100%
	Evaluación subjetiva sobre conocimientos metodológicos. La estudiante considera que su conocimiento sobre las metodologías es intermedio.	100%
Actividades de seguimiento de la EDIL	Tareas. La estudiante realizó la tarea del Módulo, sacando una calificación de nivel avanzado. Confirma el conocimiento señalado en la autoevaluación.	100%
	Actividades prácticas. Durante el desarrollo del Módulo presencial, la estudiante desarrollo de forma correcta las actividades prácticas metodológicas.	100%
	Foro chats. La estudiante participó del foro chat teniendo una puntuación de nivel avanzado.	100%
	En las respuestas del conjunto de actividades extracurriculares se puede comprobar que la estudiante aprendió los contenidos centrales del Módulo y confirma el conocimiento señalado en la autoevaluación.	100%

La triangulación se hace al intercambiar datos recolectados en los formatos de entrada, los formatos de salida, las tareas, foro chats y la participación en clase. Con base en los estándares de medición del aliado en el territorio, se evalúa como nivel inicial de 0% a 33%, nivel intermedio de 34% a 66% y nivel avanzado de 67% a 100%. Se analizan cuatro grandes tendencias:

- i. Conocimientos conceptuales que tiene la persona, previo al desarrollo de la sesión y posterior a la implementación del Módulo. De manera específica, se detalla el nivel de aprendizaje por subtema en cada módulo, teniendo en cuenta que son 4 por sesión. El formato de entrada establece los conocimientos previos, el formato de salida los conocimientos *ex post* y la tarea a realizar señala qué conocimientos se consolidan en el módulo. La triangulación implica analizar el formato de entrada, el de salida, la tarea y el foro chat, además de las participaciones en clase.
- ii. Conocimientos metodológicos. La Escuela cuenta con actividades empíricas permanentes y este componente evalúa el grado de comprensión que adquieren los estudiantes para potenciales réplicas de las herramientas. La triangulación del avance metodológico se realiza entre la aplicación empírica de los ejercicios durante la clase, la percepción sobre el reto metodológico que implicaron las actividades y la percepción sobre el uso potencial de las herramientas en el futuro.
- iii. Nivel de confianza. Esta confianza evalúa dos componentes. Primero, la confianza directa con personas de la EDIL y con las diferentes organizaciones que representan. Segundo, el avance hacia lógicas de incidencia no violenta, Cultura Política Democrática No Violenta y disminución de la polarización. Estos niveles de confianza solo pueden ser triangulados a través de las Iniciativas Territoriales de Diálogo, pero en la EDIL son evidenciados durante el desarrollo de las actividades y las intervenciones de clase.

- iv. Nivel de satisfacción con la acción. Los estudiantes tienen la posibilidad de valorar el conjunto de desempeño del Módulo analizando cuatro dimensiones: conocimiento de los expertos, relevancia de los contenidos, uso adecuado del tiempo de clase y actividades prácticas.

B) Desarrollo individual de estudiantes.

El objetivo de este apartado es presentar de manera diagnóstica el seguimiento regular que se hizo a cada uno de los 39 estudiantes graduados de la EDIL. Los estudiantes no graduados no se tienen en cuenta, toda vez que contaminan los datos dado que su no certificación se debe al incumplimiento sistemático de actividades, lo cual, repercute en los promedios generales de la Escuela. El carácter de los datos en este componente es incompleto y parcial.

La recolección de datos, en cada sesión, presentó tres dificultades, a saber: (i) estudiantes que no diligenciaron formatos de salida, aun dándole un porcentaje para la certificación; (ii) estudiantes que no estuvieron en todo el Módulo; y, (iii) dificultad en el seguimiento *in situ*, dada la necesidad de atender asuntos logísticos durante el desarrollo de los Módulos. Existe, entonces, una brecha entre la cantidad de participantes y los formatos de salida recolectados, dado que no todos los estudiantes los diligenciaron.

En el Módulo 1 se diligenciaron 37 formatos de salida de 39 personas participantes (M1: 37/38). En los siguientes Módulos la relación fue: M2) 35/43; M3) 42/44; M4) 36/40; y, M5) 32/32. En consecuencia, contamos con una muestra relevante de los datos por Módulo y estudiante, pero se debe ser cauto al hacer interpretaciones, y utilizar los datos como referentes tendenciales. Hay dos resultados clave a analizar: (i) la cantidad de estudiantes que se encuentran en nivel avanzado, intermedio e inicial en los niveles de conocimiento conceptual, metodológicos y los niveles de confianza; y, (ii) el porcentaje de estudiantes que mejoran sus niveles de conocimiento conceptual, metodológico y niveles de confianza. En adelante, la sección del informe aborda estos elementos.

Tabla 5. estudiantes en niveles avanzado, intermedio e inicial por módulo de la EDIL

Trazadora	Módulo	Componente	Estudiantes en nivel			Estudiantes que incrementan		
			Avanzado	Intermedio	Inicial	Incrementan	Consolidan	Disminuyen
1) Conexión propósito	1: Liderazgos adaptativos	Conceptual	52%	48%	0%	64%	24%	12%
		Metodológico	67%	6%	27%	77%	8%	15%
		Confianza	77%	33%	0%	52%	4%	44%
		Satisfacción	100%	0%	0%	NA		
3) Negociación / manejo de conflictos	2: Seguridad humana	Conceptual	77%	20%	3%	40%	14%	48%
		Metodológico	69%	11%	20%	82%	8%	10%
		Confianza	97%	2%	0%	68%	13%	19%
		Satisfacción	100%	0%	0%	NA		
2) Ética Pública	3: Apertura democrática	Conceptual	54%	41%	5%	84%	0%	12%
		Metodológico	84%	11%	5%	95%	0%	5%
		Confianza	97%	2%	0%	67%	17%	16%
		Satisfacción	100%	0%	0%	NA		

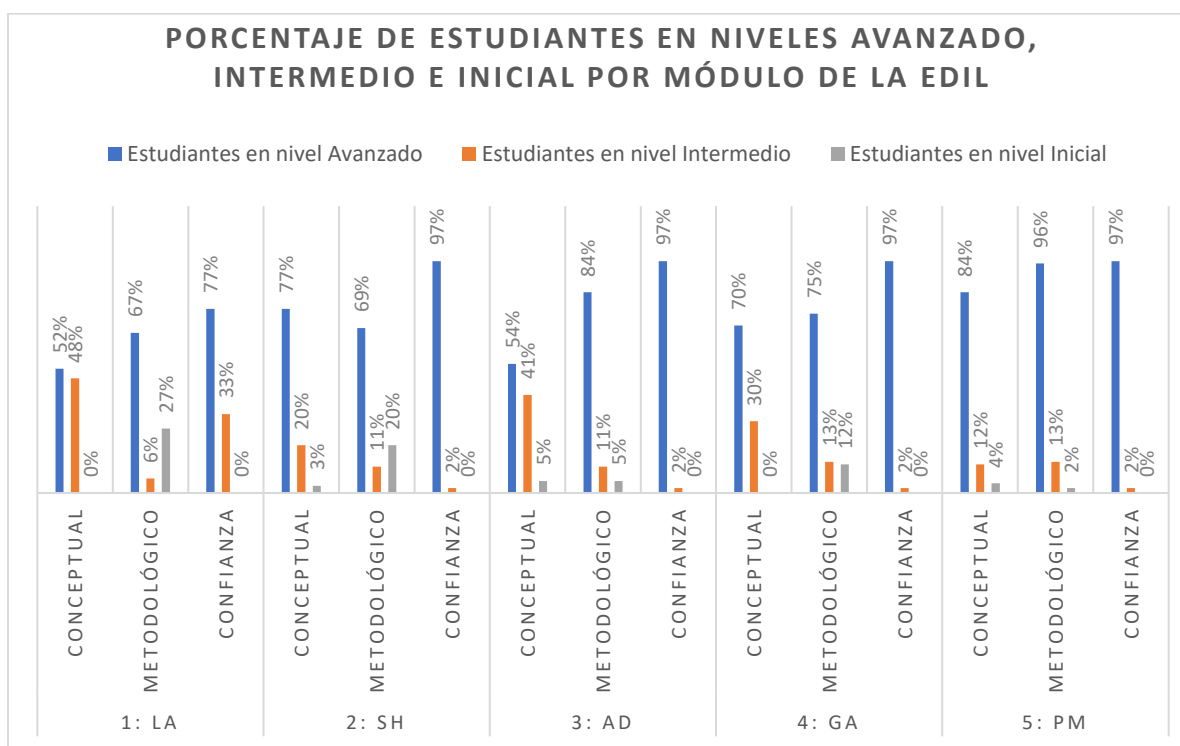
2) Ética Pública	4: gobierno abierto	Conceptual	70%	30%	0%	76%	8%	16%
		Metodológico	75%	13%	12%	90%	3%	7%
		Confianza	97%	2%	0%	75%	7%	18%
		Satisfacción	100%	0%	0%	NA		
2) Ética Pública	5: policy making	Conceptual	84%	12%	4%	84%	16%	0%
		Metodológico	96%	2%	2%	95%	0%	5%
		Confianza	97%	3%	0%	84%	9%	7%
		Satisfacción	100%	0%	0%	NA		

I) Estudiantes en nivel Avanzado, Intermedio e Inicial tras culminar la EDIL

Niveles de conocimiento conceptual: la triangulación de datos entre los conocimientos previos de cada estudiante, los conocimientos adquiridos durante los Módulos y el desarrollo de actividades prácticas *in situ* y extracurriculares, permite concluir que se incrementaron los conocimientos tras la culminación de la EDIL.

Los datos son consistentes al mostrar que al iniciar la Escuela el 52% de estudiantes se encontraba en un nivel Avanzado, reforzando el papel del Mapeo de Actores al identificar estudiantes con amplia experiencia, mientras al culminar la EDIL el 84% de estudiantes demuestran estar en un nivel conceptual de categoría “Avanzado”.

Existe un pico bajo en el M3 que se relaciona con el temario central abordado, pues se trata de contenidos nuevos para los estudiantes, complejizando un aprendizaje rápido. En conclusión, el grueso de los estudiantes adquirió los conocimientos esperados y se consolida en un nivel de categoría “Avanzado”.

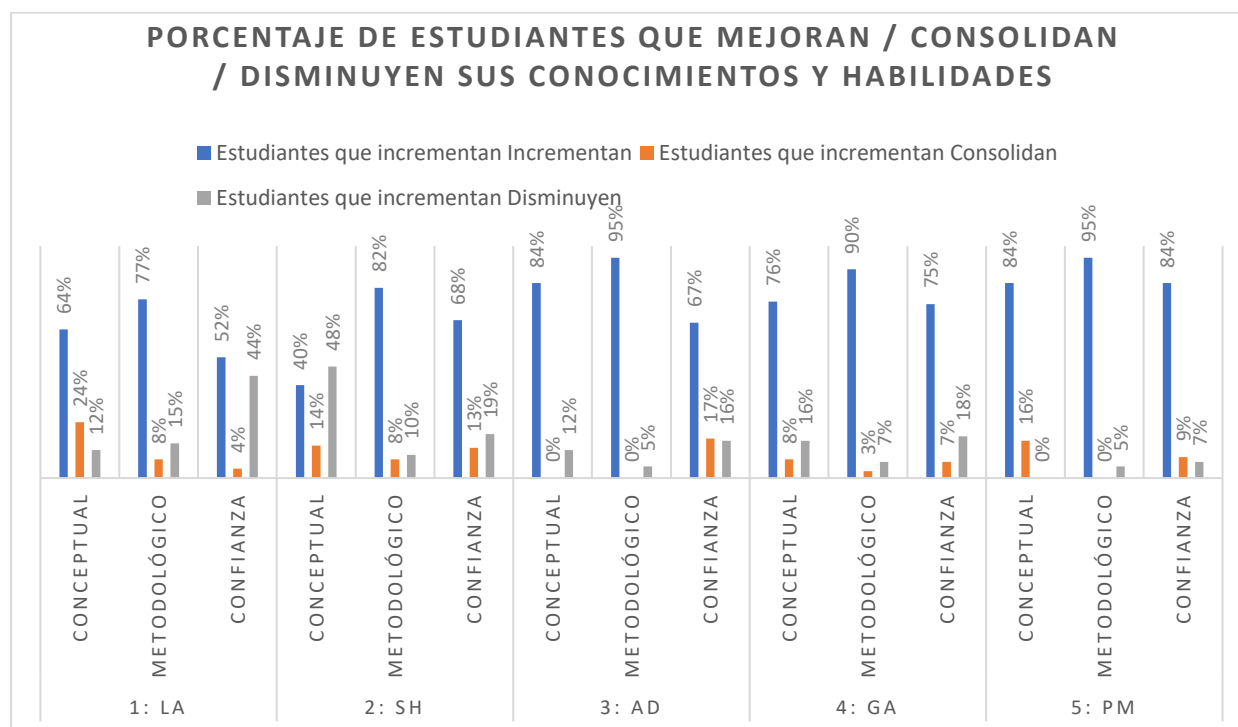


Niveles de conocimiento metodológico: la triangulación de datos permite concluir que este componente, al igual que el conocimiento conceptual, se incrementó tras la culminación de la EDIL. Los datos son consistentes al mostrar que al iniciar la Escuela el 67% de estudiantes se encontraba en un nivel de categoría “Intermedio”, mientras al culminar la EDIL el 97% de estudiantes demuestran estar en un nivel metodológico Avanzado. Los datos confirman que las herramientas metodológicas ofrecidas durante la Escuela son innovadoras y presentan potenciales herramientas de uso para los estudiantes. En conclusión, el grueso de los estudiantes fortaleció sus conocimientos previos sobre herramientas metodológicas y se consolida en un nivel de categoría “Avanzado”.

Niveles de confianza: la triangulación de datos permite concluir que este componente, al igual que el conocimiento conceptual y el metodológico, se incrementó tras la culminación de la EDIL. Los datos son consistentes al mostrar que al iniciar la Escuela el 77% de estudiantes se encontraba en un nivel Avanzado, mientras al culminar la EDIL el 97% de estudiantes demuestran estar en un nivel metodológico Avanzado. Existe un pico alto sostenidos a partir del M2 que se relaciona con el abordaje continuo sobre la construcción colaborativa de espacios de formación. En conclusión, el grueso de los estudiantes fortaleció sus niveles de confianza con otros actores y organizaciones, consolidando un nivel Avanzado.

Nivel de satisfacción con la acción: el 100% de estudiantes muestran un nivel avanzado de satisfacción con respecto a la implementación del Módulo. El promedio de satisfacción de los participantes es del 95%, con respecto a las 4 dimensiones evaluadas.

II) Estudiantes que incrementan sus niveles de conocimiento conceptual, metodológico y niveles de confianza



El anterior apartado permite concluir qué estudiantes se encuentran en un nivel de categoría “Avanzado” de desarrollo de conocimientos. Los siguientes datos, permiten identificar, al interior de los datos globales,

que porcentaje de estudiantes mejoraron sus conocimientos y habilidades. En términos de conceptos, existe una curva ascendente de estudiantes que mejoran sus conocimientos. En el M1, el 52% de estudiantes se encontró en nivel avanzado, mientras al terminar el M5, este porcentaje aumentó al 84%. Es decir, a medida que avanzaron los Módulos fueron más los estudiantes que llegan a un nivel avanzado de conocimientos, en especial, en el M3 donde el promedio de estudiantes que incrementan sus aprendizajes es del 95%. Este porcentaje se articula con los estudiantes en nivel de categoría “Avanzado” dado que más estudiantes mejoran sus conocimientos.

En el componente metodológico el resultado que predomina es el del aumento de las habilidades. Esto se debe a que la utilización de los “lienros metodológicos” tuvo por objeto desarrollar todas sus actividades y conclusiones, no necesariamente ser una transferencia metodológica del paso a paso para replicar cada uno de los lienros en todos sus niveles. Se dio una mejora importante en el M2 que se explica en la utilización de herramientas para la resolución de conflictos, pero en el resto de los Módulos el ejercicio metodológico permitió fortalecer herramientas, en ningún momento disminuir habilidades.

Con respecto a la confianza, también existe un porcentaje muy importante de estudiantes que mejoran sus habilidades en torno a la confianza con participantes de la EDIL y con otras organizaciones. El componente de la confianza tiene una curva ascendente y claramente progresiva dado que inició con un 52% de estudiantes que mejoraron sus habilidades y un 4% que las consolidaron en el M1, para llegar a un 84% que mejora y un 9% que consolida en el módulo 5, respectivamente. En conclusión, a medida que avanzó la EDIL cada vez más estudiantes incrementaron sus conocimientos conceptuales y sus niveles de confianza con otros actores, consolidando conocimientos metodológicos que vienen desarrollando en sus experiencias económicas, políticas y sociales.

C) Análisis detallado por Módulos.

I) Módulo 1.

Nivel de conocimiento conceptual							
Nivel de conocimiento previo (T-I entrada)	Nivel de conocimiento posterior (T-I salida-tarea)	Curva aprendizaje individual	Conocimiento tipología liderazgos	Conocimiento liderazgos adaptativos	Conocimiento enfoque de género	Aprendió algo nuevo	Curva aprendizaje individual
66%	89%	23%	88%	88%	90%	91%	90%
Nivel de conocimiento metodológico							
Reto metodológico			Aplicación futura		Curva de aprendizaje individual		
94%			84%		89%		
Nivel de confianza							
Con participantes EDIL		CPDNDV		Disminución polarización		Otras organizaciones	
77%		77%		75%		87%	

En el nivel de conocimiento conceptual el conocimiento previo sobre el temario central es avanzado, no obstante, al finalizar mejora en un promedio estándar de 23%. Esto implica que a pesar de que el tema se conoce se abordan nuevos elementos que mejoran los conocimientos.

Al profundizar sobre los subtemas, hay una mejora substancial en los conocimientos toda vez que 2 de los 4, superan el 90%. El de mayor porcentaje, aunque no por mucho, es el subtema de enfoque de género, un tema que se ve claramente reforzado por la amplia participación de mujeres en el espacio.

Frente al conocimiento metodológico, los estudiantes coinciden en señalar que las herramientas utilizadas fueron un reto importante dada su complejidad, pero, a pesar de su dificultad, permitieron consolidar conocimientos previos. 4 de cada 5 estudiantes pretende utilizar estas herramientas en el futuro. Frente al componente de la confianza, los 4 subelementos analizados presentaron un nivel de desarrollo avanzado, un dato de inicio alto que confirma que los actores vienen trabajando con antelación en proyectos comunes y que la EDIL viene a fortalecer estas acciones previas en el territorio.

II) Módulo 2.

Nivel de conocimiento conceptual								
Nivel de conocimiento previo (T-I entrada)	Nivel de conocimiento posterior (T-I salida-tarea)	Curva aprendizaje individual	Seguridad humana	Tipología de los conflictos	Resolución conflictos	Acción Política No Violenta	Aprendió algo nuevo	Curva aprendizaje individual
74%	95%	21%	88%	89%	91%	91%	96%	92%
Nivel de conocimiento metodológico								
Reto metodológico		Aplicación futura		Análisis sobre variables de violencia		Curva de aprendizaje individual		
89%		86%		89%		88%		
Nivel de confianza								
Otras organizaciones		Incidencia no violenta		CPDNV		Resolución de conflictos con actores diversos		
90%		91%		91%		91%		

El conocimiento previo sobre el temario central fue de nivel avanzado, con un 74% promedio, un porcentaje mayor con relación al M1. Al finalizar el Módulo el promedio se mantuvo en nivel avanzado, pero aumento a 957%, y la curva de aprendizaje se promedió en un 21%. Esto permite concluir que existe una clara mejoría en el desarrollo de los conocimientos.

El M2, al igual que los demás Módulos, contó con 4 subtemas. Al profundizar el grado de avance en cada subtema, hay una mejora consistente en los conocimientos toda vez que los 4 se acercan al 90%, manteniendo el promedio del M1. Incluso, al consultar sobre si hay aprendizaje de nuevos contenidos, el 96% de estudiantes responde de manera positiva. Teniendo en cuenta la sección anterior, se puede concluir que este aprendizaje se relaciona con la apropiación de herramientas metodológicas. Frente a este último componente, se puede concluir que las herramientas utilizadas fueron un catalizador relevante de conocimientos previos.

Se enseñaron nuevas herramientas que permitieron abordar nuevos elementos, dada la sobre oferta del tema, potenciando el uso futuro de las herramientas en 8 de cada 10 estudiantes. Frente al componente de la confianza, los 4 subelementos analizados presentan un nivel de desarrollo avanzado, presentando un nivel de crecimiento importante con relación al Módulo 1, dado que se trataron temáticas sobre resolución de conflictos.

III) Módulo 3

Nivel de conocimiento conceptual								
Nivel de conocimiento previo (T-I entrada)	Nivel de conocimiento posterior (T-I salida-tarea)	Curva aprendizaje individual	Mecanismos de participación	Democracias deliberativas	Diálogo territorial	Nuevos municipalismos	Aprendió algo nuevo	Curva aprendizaje individual
66%	91%	25%	94%	90%	93%	91%	94%	93%
Nivel de conocimiento metodológico								
Reto metodológico	Aplicación futura		Aplicación de mecanismos de participación	Construcción de indicadores de impacto		Curva de aprendizaje individual		
88%	84%		91%	91%		88%		
Nivel de confianza								
Otras organizaciones			Incidencia no violenta			Inclusión política		
81%			87%			92%		

En torno al conocimiento conceptual, previo al desarrollo del Módulo, el nivel es intermedio en la mayoría de los estudiantes, con un promedio del 66%. Existe una mejora significativa pues el promedio de conocimientos asciende a un nivel avanzado del 91%, la mejora más importante que se dio a lo largo de la Escuela. Esto representó un cambio positivo con respecto al M2, pues todos los porcentajes mejoraron. Al profundizar sobre los 4 subtemas, se dio una mejora consistente en los conocimientos toda vez que 3 de los 4, superan el 90%. El tema que no alcanza este porcentaje, por poco, es el de mecanismos de participación, teniendo en cuenta que es un tema recurrentemente abordado en espacios de formación.

Los estudiantes manifiestan, ante la pregunta sobre el aprendizaje de nuevos contenidos, que el promedio de aprendizaje se ubica en un 94%. Los estudiantes destacaron en sus autoevaluaciones que los profesores de este módulo, en particular, desarrollaron metodologías que permitieron mayores niveles de aprendizaje. Teniendo en cuenta la sección anterior, se puede concluir que este aprendizaje se relaciona directamente con el abordaje de nuevos temas, que poco se ofertan en espacios de formación política y social.

Frente al componente metodológico existe una consolidación de metodologías, en particular sobre mecanismos de participación y la construcción de indicadores de impacto, dos temas clave identificados en el Syllabus de la Escuela. Frente al componente de la confianza, los 4 subelementos analizados presentan un nivel de desarrollo avanzado, presentando un nivel de crecimiento importante con relación al Módulo 1 y 2, confirmando la curva de aprendizaje.

IV) Módulo 4

Nivel de conocimiento conceptual								
Nivel de conocimiento previo (T-I entrada)	Nivel de conocimiento posterior (T-I salida-tarea)	Curva aprendizaje individual	Transparencia	Participación	Rendición de cuentas	Innovación	Aprendió algo nuevo	Curva aprendizaje individual
62%	93%	32%	90%	91%	90%	91%	97%	92%
Nivel de conocimiento metodológico								
Reto metodológico	Aplicación futura	Aplicación pilares de Gobierno Abierto					Curva de aprendizaje individual	
97%	87%	95%					93%	
Nivel de confianza								
Otras organizaciones								
91%								

En el nivel de conocimiento conceptual el conocimiento previo sobre el temario central se categoriza como intermedio: al finalizar, el promedio aumenta a un 92% y la curva de aprendizaje se promedia en un 32%. Si bien no se mantiene la curva ascendente de los 3 anteriores Módulos, no se trata de una desmejora sino de un aumento más moderado.

Al profundizar sobre los subtemas, hay una mejora consistente en los conocimientos toda vez que los 4, superan el 90% y se ubica como el mejor Módulo hasta el momento. Al igual que en el M3, esto se relaciona con la incorporación de temas novedosos, confirmando el acierto en la construcción del Syllabus maestro de la EDIL. Ante la pregunta sobre el aprendizaje de nuevos contenidos, que el promedio de aprendizaje se ubica en un 97%, una tendencia que se sostiene a lo largo de toda la Escuela.

Frente al componente metodológico se confirmó que se impartieron metodologías innovadoras que consolidaron conocimientos previos, generando una potencial utilización en 4 de cada 5 estudiantes, en especial, con respecto a los pilares del Gobierno Abierto.

Con respecto al componente de la confianza, este Módulo es importante y diferencial. Dado que el último subtema es innovación pública, la EDIL hizo énfasis en la construcción colaborativa de propuesta de política pública con otras organizaciones. El porcentaje de niveles de confianza es alto, dado este enfoque. Esto permite establecer que hay una curva sostenida de fortalecimiento de la confianza entre actores diversos.

V) Módulo V

Nivel de conocimiento conceptual								
Nivel de conocimiento previo (T-I entrada)	Nivel de conocimiento posterior (T-I salida-tarea)	Curva aprendizaje individual	Transparencia	Participación	Rendición de cuentas	Innovación	Aprendió algo nuevo	Curva aprendizaje individual
65%	90%	25%	93%	90%	96%	93%	98%	94%
Nivel de conocimiento metodológico								

Reto metodológico	Aplicación futura	Aplicación para construir políticas de manera colaborativa	Aplicación de investigación en políticas públicas	Curva de aprendizaje individual
93%	84%	94%	90%	93%
Nivel de confianza				
Otras organizaciones				
90%				

El nivel de conocimiento conceptual es de nivel intermedio, antes de iniciar el Módulo, con un promedio del 65%. Al finalizar, cambio a un nivel avanzando pues aumentó a un 90% y el promedio de la curva de aprendizaje fue del 25%. Tras los 5 Módulos, con las mediciones hechas, se evidencia que existe un crecimiento sostenido de la curva de aprendizaje promedio del 20%.

Al profundizar sobre los subtemas, hay una mejora consistente en los conocimientos toda vez que los 4, superan el 90%, al igual que en los Módulos 3 y 4. Al preguntar sobre el conocimiento de nuevos contenidos, el promedio de aprendizaje es del 98%, una tendencia que se sostiene a lo largo de toda la Escuela. El temario central del Módulo, sobre políticas públicas es un tema recurrentemente abordado en espacios de formación, no obstante, el alto índice de aprendizaje en la EDIL tiene que ver con el abordaje de nuevas herramientas metodológicas y con un enfoque que incorpora el trabajo colaborativo como eje de construcción de las políticas públicas.

Frente al componente metodológico existe una consolidación de metodologías, en particular, sobre la investigación y la construcción colaborativa de políticas públicas, dos temas clave identificados en el Syllabus de la Escuela. Frente al componente de la confianza, se mantiene el enfoque de construcción de políticas públicas con otras organizaciones y el porcentaje promedio se consolida como avanzado, una tendencia estable a lo largo de la EDIL.

4) Conclusiones

La EDIL tiene por objetivo incrementar los conocimientos, habilidades y capacidades de los líderes cívicos (empresariales y sociales) y políticos de Buenaventura para participar incidentemente en escenarios de toma de decisión, desde un enfoque de cooperación y apertura, en el marco de Retos de Desarrollo Local particulares del territorio. Teniendo lo anterior en cuenta, la Escuela cumplió con el objetivo, empero, hay un campo de mejora en diferentes elementos. Este apartado analiza estos dos elementos, a saber: (i) los grados de avance sobre el objetivo, y (ii) las ventanas de oportunidad para mejorar.

A) Grados de avance de la EDIL sobre el objetivo propuesto.

Frente al objetivo de mejorar conocimientos conceptuales para los diferentes actores, el resultado es satisfactorio. Como se señaló con antelación, en el apartado de las precisiones metodológicas sobre la triangulación de datos, los estudiantes realizaron una autoevaluación sobre cada Módulo. En especial, señalaron sus conocimientos pre y post módulo. En este sentido, en todos los Módulos, el porcentaje promedio de conocimientos previos fue categorizado como “Intermedio”, con un promedio del 65%. Al finalizar cada Módulo hay un crecimiento plausible de los conocimientos que promedia el 90%, datos que son triangulados a través de las actividades durante y posterior a cada Módulo. En conclusión, hay un aumento relevante en los conocimientos conceptuales.

Además, se puede confirmar esta premisa al incorporar el porcentaje de estudiantes en nivel avanzado que se consolida tras el desarrollo de los Módulos. Este porcentaje inició en 54% y llegó al 84%, un tema complejo dados los altos perfiles de estudiantes participantes. Así mismo, el porcentaje de estudiantes que incrementaron sus conocimientos conceptuales es consistente a lo largo de la Escuela, iniciando en un 64% y llegando al 84% en el M5. Todas las curvas de aprendizaje son ascendentes. Al disgregar los datos por subtema, ocurre el mismo ascenso, empero, hay margen de mejora en diferentes temarios. Las curvas de aprendizaje individual tienden a ser ascendentes en su mayoría, no obstante, hay algunos casos que presentan bajo aprendizaje sistemático y se deben a factores que se abordan más adelante.

Frente al objetivo de mejorar habilidades y capacidades, de corte metodológico, el resultado es satisfactorio. En todas las sesiones de trabajo los estudiantes manifiestan que las actividades prácticas implican un reto metodológico innovador de alto nivel. Cuando se consulta por su potencial utilización, el grueso de participantes señala, en promedio, que esta opción es muy alta. En concreto, en todos los Módulos, 4 de cada 5 estudiantes señalan que ven un uso potencial de las herramientas metodológicas en sus actividades organizativas. Esto se pudo comprobar, por parte del equipo NIMD en la supervisión del desarrollo de los lienzos. Al incorporar herramientas como variables, mecanismos e indicadores, el resultado aumenta ostensiblemente, ubicándose en un 90% de comprensión en las personas. Al considerar el porcentaje de estudiantes que aprendieron, el resultado preponderante es el de la consolidación de conocimientos previamente establecidos. La EDIL funcionó como un catalizador de conocimientos metodológicos que los estudiantes venían desarrollando con antelación y que se vieron reforzados con las actividades desarrolladas. Finalmente, el porcentaje de estudiantes que se ubica en nivel “Avanzado”, es consistente a lo largo de la EDIL. En 4 de los 5 Módulos, el porcentaje de estudiantes que está en este nivel es superior al 90%.

Frente al objetivo de mejorar el enfoque de cooperación y apertura, medidos a través del indicador de confianza, el resultado cumplió con el propósito esperado. Los estudiantes señalaron de manera recurrente que el nivel de confianza, con respecto a otras personas y organizaciones de la EDIL, era “Avanzado”. Además, el porcentaje de medición se mantuvo estable por encima del 90%, con un pico alto en el M3. Otras variables fueron consultadas a este respecto, como la disminución de la polarización, la incidencia no violenta, la promoción de una Cultura Política Democrática No violenta y la inclusión política, teniendo también un resultado de nivel “Avanzado”, por encima del 90% en promedio. Este tema se pudo comprobar, además, de manera cualitativa durante la evaluación final donde el grueso de estudiantes señaló avances relevantes en esta materia.

En términos globales, también se puede concluir que: (i) a medida que avanzó la EDIL cada vez más estudiantes incrementaron sus conocimientos conceptuales y sus niveles de confianza con otros actores, lo que les permitió consolidar conocimientos metodológicos que vienen desarrollando en sus experiencias económicas, políticas y sociales; y, (ii) hay una correlación directa entre participar en el conjunto del Módulo y aprender. Entiéndase el conjunto del Módulo como la asistencia presencial a las sesiones de viernes y sábado, la realización de actividades durante la sesión, el envío de actividades post Módulo y el diligenciamiento de los formatos de entrada, salida por Módulo y evaluación final. Los datos, detallados en los anexos, reflejan de manera consistente cómo las personas que cumplen con este proceso mejoran ostensiblemente sus conocimientos. Aunque pueda parecer redundante esta premisa, pues en esa relación se fundamenta la educación, empero, todos los indicadores y análisis demuestran claramente que aquellas personas que participaron de manera sistemática (pre, durante y postmódulos), tienen una mejoría sustancial de sus conocimientos.

B) Ventanas de oportunidad para la mejoría del proceso de la EDIL.

Indudablemente, la EDIL tiene desafíos y dificultades que a su vez constituyen importantes ventanas de oportunidad para el mejoramiento. El detalle sobre los diferentes problemas, lecciones aprendidas y potenciales soluciones, cada fase del proceso, se detalla a continuación:

Dimensión o fase del proceso	Problema identificado	Lección Aprendida	Propuesta de Mejora
Mapeo y convocatoria de actores	Falta consolidación de los actores a mapear.	Se debe llegar a un acuerdo desde el inicio de la implementación que actores se van a mapear para evitar desgastes en el intercambio de diferentes bases de datos e información de actores.	Se propone definir desde el inicio una base única de datos para el proceso de mapeo.
Formación de la EDIL (desarrollo de módulos)	Graves fallas en los tiempos de trabajos.	Es importante también tener en cuenta que la falta en la puntualidad de las personas también responde al nivel de compromiso de los actores. Y en ese orden de ideas, se debe hacer una convocatoria guiada a actores que realmente tengan el tiempo y el compromiso para asistir. El retraso de los estudiantes a la sesión quita tiempo de actividad y trabajo al módulo y al tiempo resta la calidad y efectividad del producto.	Se propone hacer una fase de selección a la EDIL de forma más extendida que permita determinar a actores que cumplan con los índices del proyecto pero que, se garantice que tengan el tiempo y compromiso. De esta forma se garantiza reducir la impuntualidad en las sesiones y los índices de deserción.
	Fallas graves en la convocatoria y altos índices de deserción.	Se debe hacer de forma juiciosa y comprometida el seguimiento y las llamadas de convocatoria. Insistir de forma repetida y rutinaria es clave para que las personas se sientan comprometidas a asistir y mantener la responsabilidad a la asistencia de las EDILES. La deserción también responde a una falla en los procesos de convocatoria a las sesiones, por ello es clave mantener una rutina sistemática de seguimiento y tener un plan B de reemplazo tan pronto un estudiante no tiene el rendimiento esperado.	Se sugiere que en este proceso de selección que determine también un plan B de posibles estudiantes de reemplazos que también se sepa tiene la misma intención de compromiso esperada para la participación en la EDIL.
	Los profesores tuvieron fallas en aterrizar los temas de la Escuela a la realidad de la región.	Por último, los profesores vienen de una lógica centralizada del centro del país que choca cuando llega a un territorio diferente a explicar desde dicha perspectiva. En ese orden de ideas, sería interesante tener un profesor experto de la región que pueda ofrecer una visión desde la región.	Se propone explorar la posibilidad de extender las convocatorias de profesores a la misma región en cuestión.
Procesos logísticos y administrativos	Falta en la organización de espacios a tiempo.	Se debe contratar el servicio con un proveedor que garantice tener los espacios organizados y los refrigerios a tiempo para no retrasar los tiempos, ni interrupciones en la implementación de la sesión.	Se propone contratar el servicio logístico con 3 meses de antelación para garantizar que los proveedores cumplan con los servicios de los

	<p>Fallas en la entrega de refrigerios y alimentación.</p> <p>Fallas en los tiempos propuestos.</p>		<p>espacios y la alimentación a tiempo y sin interrupciones.</p>
<p>Evaluación y medición</p>	<p>Fallas en la recolección de datos.</p> <p>Fallas en la homogenización en la medición por los socios implementadores.</p> <p>Falla en el seguimiento sistemático de la medición e implementación.</p>	<p>Los formatos de entrada y salida en versión online no son diligenciados a tiempo y de forma juiciosa por los estudiantes.</p> <p>Es importante acordar formatos de medición co-creados por los socios implementadores desde la fase de alistamiento de la Escuela.</p>	<p>Se propone imprimir los formatos y sistematizar después dichos datos.</p> <p>Se propone tener una sesión de co – creación entre los socios implementadores de estandaricen los formatos de evaluación y medición, y que al tiempo responda a las necesidades de indicadores de cada socio implementador.</p>

En primer lugar, el mayor campo de mejora se halla en el nivel de compromiso con la Escuela por parte de los beneficiarios: se presentan fallas sistemáticas, retraso en el arribo a las sesiones presenciales, tardanza en el envío de actividades y serias dificultades para el diligenciamiento de formatos que permitan levantar datos. Esto se relaciona de manera directa con la selección de estudiantes, que debe tener en cuenta el criterio señalado en el MAC sobre el nivel de interés del actor en las actividades ofertadas por la Alianza Activa de Buenaventura.

También, tiene relación directa con el seguimiento que se debe hacer entre cada uno de los módulos, un tema que no puede ser simplemente operativo de confirmar asistencia, sino una labora programática que socialice con el estudiante los grados de avance y aprendizaje que se muestran en la primera parte del presente informe. Se debe evaluar sí los días de sesión o el perfil de los participantes influye en este tema, pero es el principal desafío.

Es fundamental que futuras versiones de la Escuela puedan resolver de manera sistemática los asuntos logísticos pre, durante y post módulos, dado que estas carencias impiden que el equipo del NIMD haga el seguimiento esperado, toda vez que deben dedicar gran parte de su tiempo y atención a resolver problemas logísticos a pesar de que la misión de su involucramiento en la EDIL en ningún sentido se relaciona con estas labores.

Sin lugar a duda, el mayor desafío se encuentra en los niveles de certificación. El objetivo trazado por la EDIL fue graduar 50 personas, para lo cual se asignaron 56 cupos teniendo un espectro de deserción del 10%. No obstante, el porcentaje fue mayor a lo esperado, teniendo en cuenta que se eligieron 54 personas y se graduaron 39. Es decir, el índice de graduación se ubicó en el 73%. Este índice de deserción, que se ubica por encima de lo esperado, se debe a la mixtura de diferentes factores ya señalados a lo largo del informe, a saber: (i) selección adecuada de perfiles de participantes, acordada entre los implementadores, que respondan a los criterios técnicos, pero también a las consideraciones de interés y destinación de tiempo a las actividades derivadas de la EDIL; (ii) la falta de arreglos logísticos adecuados durante la

implementación de los Módulos presenciales, impidió un seguimiento sistemático de las actividades prácticas y teóricas de los estudiantes, lo cual, repercute en el rendimiento individual. El modelo de la EDIL se fundamenta en la información personalizada sobre las actividades de la Escuela, Módulo a Módulo, señalando el grado de avance de cada estudiante, como lo muestran las sofisticadas matrices de levantamiento de datos. No obstante, gran parte de dedicación de tiempo del equipo se centraba en atender asuntos logísticos, tema que influye en el involucramiento de cada estudiante. Y, (iii) el seguimiento inter-módulos, se concentró en los arreglos logísticos de participación en las sesiones y no en la priorización programática de seguimiento individual, lo cual, impide un seguimiento personal detallado que informe, diagnostique y motive a los estudiantes a la participación sistemática en el proceso. Futuras versiones de la EDIL deben apuntar a resolver estos elementos para cualificar el proceso de formación.

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA INSTITUCIONAL

**Elaborado por INTERAMERICANA DE AUDITORES Y
CONSULTORES “I. A. & C. LTDA.”**

“Netherlands Institute for Multiparty Democracy (NIMD)”

**EXAMEN PRACTICADO A LOS ESTADOS FINANCIEROS,
DOCUMENTOS CONTABLES, LIBROS DE CONTABILIDAD Y
DEMÁS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS ASPECTOS
ADMINISTRATIVOS DEL “NIMD”**

**AUDITORIA AL PERIODO
Enero 1 a diciembre 31 de 2021
Bogotá, febrero 28 de 2022**

TABLA DE CONTENIDO

	Página
I - INFORMACIÓN RELATIVA AL EXAMEN DE AUDITORIA	3
1.1. Aspectos Generales	4
1.2. Objetivos de la Auditoria	4
1.3. Marco normativo y procedimientos aplicados	5
1.4. Alcance de la auditoría y metodología del examen	5
II - INFORMACIÓN RELATIVA A LA ENTIDAD AUDITADA	7
2.1. Aspectos Jurídicos	8
2.2. Ficha Técnica de la entidad auditada	9
2.3. Manejo de cuentas bancarias	9
III - OPINIÓN DEL AUDITOR	10
3.1. Opinión del Auditor	11
IV - ESTADOS FINANCIEROS	13
4.1. Informe Financiero	14
4.2. Estado de Situación Financiera	15
4.3. Estado de Resultados	17
4.4. Estado de Flujos de Efectivo	18
4.5. Notas a los Estados Financieros	19
4.6. Análisis y Comentarios sobre los Estados Financieros	28
V - EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	31
5.1. Comentarios Generales y Recomendaciones	32



PARTE I

INFORMACIÓN RELATIVA AL EXAMEN DE AUDITORIA



I - INFORMACIÓN RELATIVA AL EXAMEN DE AUDITORIA

1.1. ASPECTOS GENERALES

Se realizó una labor de auditoría externa institucional al Netherlands Institute for Multiparty Democracy “NIMD” (aspectos contables, administrativos, contractuales y financieros) por el periodo comprendido entre enero 01 y diciembre 31 de 2021, donde se expresa una opinión de auditoría que incluye un dictamen sobre la efectividad de la ejecución financiera, el estado del sistema de control interno y la realización de las operaciones económicas de conformidad con las NIIF, así como la legislación Colombiana que rige sobre la materia.

En las labores de auditoría externa se ha realizado un examen de conformidad con las normas internacionales de auditoría ISA (Estándares INTOSAI, ISA e IFAC), con especial énfasis en la ISA 800 (Dictamen del auditor sobre compromisos de auditoria con propósito especial), ISA 805 (Conformidad del Informe financiero con los registros contables de la organización), ISA 240 (Responsabilidad del auditor de considerar fraude y error en una auditoria de estados financieros) e ISA 315 (entendimiento de la entidad y su entorno y evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa), así como la normatividad vigente en Colombia; igualmente se ha realizado un análisis de cumplimiento a lo establecido en el acuerdo entre la casa matriz del NIMD en Holanda con su oficina en Colombia.

1.2. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA

General: Realizar la auditoría externa institucional al Netherlands Institute for Multiparty Democracy “NIMD Colombia”, con el fin de expresar opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros Institucionales para el periodo enero 01 a diciembre 31 de 2021, de acuerdo con las normas nacionales e internacionales de Auditoria (ISA promulgadas por la IFAC), sobre el empleo de los fondos administrados por el NIMD y provenientes de fuentes Internacionales y Nacionales.

Para poder elaborar dicho examen se estipula aquí el desarrollo de una auditoría externa que incluye una opinión sobre la efectividad de la ejecución financiera, el estado del sistema de control interno y la realización de las operaciones económicas de conformidad con las ISA, las cláusulas y reglamentos estipulados al interior de la entidad ejecutora y los acuerdos establecidos con los donantes.

Específicos:

- Evaluar el cumplimiento de las prácticas contables generalmente aceptadas.
- Evaluar el cumplimiento de los criterios establecidos en el contrato de financiación con NIMD.
- Evaluar el cumplimiento de los requisitos establecidos por otros financiadores.
- Evaluar las disposiciones legales que debe cumplir el NIMD en Colombia.
- Revisión de la contabilidad (operaciones contables: comprobantes, soportes y registros) y de los estados financieros, a fin de verificar que sea correcta.



- Revisión de las diferentes cuentas dentro de la contabilidad del NIMD, con el propósito de verificar todos los ingresos y egresos en la moneda del país (pesos colombianos).
- Revisión de las cuentas y conciliaciones bancarias llevadas por el NIMD. Así como sus fondos de caja menor.
- Revisión de inventario de los Activos/bienes adquiridos y verificación de la finalidad a la que estuvieron destinados los mismos.
- Evaluar y diagnosticar el sistema de control interno para inferir el grado de riesgos de la organización (niveles: bajo, medio o alto) y emitir las recomendaciones pertinentes al ejecutor sobre los riesgos evidenciados, con el propósito de dar herramientas para la toma de decisiones y mejorar la capacidad de la organización en la gestión de recursos financieros de fuentes nacionales e internacionales.
- Revisar los procesos financieros tales como manejo y control de caja, conciliaciones bancarias, presentación y pago de obligaciones, manejo y control de ingresos y egresos, entre otros.
- Asistencia y asesoría a la Administración del NIMD para el cumplimiento de las normas legales que rigen las actividades en el desarrollo de su objeto social.

1.3. MARCO NORMATIVO Y PROCEDIMIENTOS APLICADOS

El examen ha sido realizado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría indicadas en el numeral 1.1. Aspectos generales; adicionalmente se le han incorporado las exigencias establecidas para la realización de las auditorías, las pruebas de los registros de Contabilidad y otros procedimientos de Auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias como: cumplimiento de los aspectos legales para el NIMD en Colombia, revisión de los convenios / acuerdos que firmo el NIMD con los donantes, se verificaron los estados financieros en concordancia con la contabilidad y las practicas que rigen sobre la materia, se revisó la caja, cuentas bancarias, los procedimientos establecidos para contratación y los contratos (civiles y laborales) con cada uno de los colaboradores y proveedores de servicios.

1.4. ALCANCE DE LA AUDITORIA Y METODOLOGÍA DEL EXAMEN

El equipo de auditoria revisó y analizó el 100% de la documentación del NIMD, los documentos probatorios y soportes del presente informe se encuentran ubicados en las oficinas de la Entidad en la Calle 73 No. 7 – 31 Torre B, oficina 1102 de la ciudad de Bogotá, dicha documentación fue suministrada por el personal encargado de la división Administrativa y Contable de la entidad. La auditoría fue realizada bajo el marco estipulado por las ISA/NIA, la legislación colombiana y los convenios/acuerdos que firmo el NIMD con los donantes.

Al iniciar la visita fue realizada una reunión de apertura y se levantó un acta de inicio con la documentación entregada para realizar las labores de Auditoría. Durante el transcurso de la visita fue complementada la información requerida y se aclararon y absolviéron las dudas que se presentaron durante el ejercicio de la Auditoría.



Una vez finalizada la visita se presentó un Memorando/Carta de Auditoría sobre la información financiera y se formularon recomendaciones de control interno tanto en aspectos administrativos como contables del NIMD. En este documento fue establecido un plazo para la entrega de la respuesta al memorando que constituye la retroalimentación indicada en la propuesta de auditoría. Esta ha sido debidamente analizada para la presentación del informe final de Auditoría.

La metodología acá expuesta fue la presentada en nuestra propuesta para la ejecución de esta labor.

Nuestra responsabilidad profesional como Auditores Externos, no reemplaza ni disminuye, en modo alguno, la propia de los administradores de la entidad auditada, con relación a sus decisiones y actuaciones en materia de control interno.



PARTE II
INFORMACIÓN RELATIVA A LA ENTIDAD AUDITADA



2.1. ASPECTOS JURÍDICOS

NOMBRE, DOMICILIO Y NATURALEZA

Netherlands Institute for Multiparty Democracy “NIMD” fue formalizado mediante escritura pública No. 0502 el 25 de febrero de 2014 en la notaría 6 de Bogotá, e inscrito en cámara de comercio de Bogotá el 6 de marzo de 2014 bajo el número 00000905 del libro V de entidades extranjeras sin ánimo de lucro y bajo la razón social reseñada.

Se encuentra inscrito ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN con el número de identificación tributaria NIT. 900.710.018-3 y según consta en el Registro único tributario actualizado el día 15 de febrero de 2021, posee las siguientes responsabilidades:

- 04 – Impuesto de Renta y Complementarios Régimen Especial
- 07 – Retención en la Fuente a Título de Renta
- 14 – Informante de Exógena
- 42 – Obligación a llevar libros de contabilidad

Mediante acta de fecha diecinueve (19) de diciembre de dos mil trece (2013), efectuada por el director de la fundación STICHING NETHERLANDS INSTITUTE FOR MULTIPARTY DEMOCRACY, se aprobó por unanimidad la apertura de una oficina en Colombia que se denominó **NETHERLANDS INSTITUTE FOR MULTIPARTY DEMOCRACY - NIMD.**

El objeto social de la oficina será la implantación de los fines de NIMD, los cuales se basan en que una democracia funcional y eficaz depende de líderes responsables que representen los intereses del electorado y que sepan traducir estas necesidades y deseos en política y acción.

REPRESENTACIÓN LEGAL

NIMD está representado legalmente en Colombia por su apoderada registrada en Cámara de Comercio de Bogotá, la señora Ángela Rocío Rodríguez Sarmiento, identificada con cédula de ciudadanía No.1.032.379.113 de Bogotá, D.C. Su nombramiento fue realizado según escritura pública No. 3257 de la Notaria 23 de Bogotá D.C. del 29 de diciembre de 2014.



2.2. FICHA TECNICA DE LA ENTIDAD AUDITADA

Entidad Auditada	Netherlands Institute for Multiparty Democracy “NIMD”
País	Colombia
Dirección	Calle 73 No. 7 – 31 Torre B, oficina 1102, Bogotá-Colombia
Representante Legal	Ángela Rocío Rodríguez Sarmiento
Periodo Auditado	Enero 01 a diciembre 31 de 2021
Auditor	Interamericana de Auditores y Consultores Ltda. Transversal 6 No. 27-10 Oficina 206 - Bogotá José Luís Cruz Blanco - Director General Yehini Patricia Arévalo Alarcón – Auditora delegada Lina Tatiana Vesga Guadrón – Auditora delegada Stella Hernández Escobar – Auditora delegada

2.3. MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

Netherlands Institute for Multiparty Democracy “NIMD” manejo los fondos recibidos en las siguientes cuentas bancarias:

NUMERO CUENTA	BANCO	TIPO DE CUENTA	TITULAR DE LA CUENTA	SALDO EN LIBROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021
586-225728-08	Bancolombia	Cuenta de Ahorros	NIMD	Cop\$290.655.543,13
586-882950-82	Bancolombia	Cuenta de ahorros	NIMD	Cop\$135.249.147,15
177-000001-38	Bancolombia	Cuenta de ahorros	NIMD	Cop\$95.527.412,84
177-000002-83	Bancolombia	Cuenta de ahorros	NIMD	Cop\$177.799.271,09
177-000003-95	Bancolombia	Cuenta de ahorros	NIMD	Cop\$591.664.672,46



PARTE III
OPINIÓN DEL AUDITOR





INTERAMERICANA DE AUDITORES Y CONSULTORES LTDA

Carrera 6 No. 27-10 oficina 206 Edificio Antares - Bogotá, D.C.
Tel: (+571) 8056389 – 310 298 6541
Email: director@interamericana.co – gerencia@interamericana.co

3.1. OPINIÓN DEL AUDITOR

Señores

NETHERLANDS INSTITUTE FOR MULTIPARTY DEMOCRACY (NIMD)

Respetados Señores:

Hemos auditado los estados financieros (Estado de situación financiera, Estado de resultados, Estado de flujos de efectivo y Notas a los Estados financieros) del Netherlands Institute for Multiparty Democracy - NIMD oficina Colombia por el periodo comprendido entre enero 01 y diciembre 31 de 2021. Los estados financieros adjuntos son responsabilidad del NIMD y la nuestra con respecto a ellos es la de expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las Normas internacionales de Auditoría (ISA) promulgadas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) –en especial las normas ISA 800 (Dictamen del auditor sobre compromisos de Auditoría con propósito especial), ISA 805 (Conformidad del Informe financiero con los registros contables de la organización), ISA 315 (Identificación y Valoración del Riesgo) e ISA 240 (Fraude y Error), e incluyó las pruebas de los registros de Contabilidad, la evaluación de la presentación general de los estados financieros en conjunto y otros procedimientos de Auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias. Así mismo fueron aplicadas las directrices de los TDR para realización de auditoría de organizaciones financiadas por NIMD.

El sistema de Control Interno abarca una estructura organizacional documentada, divisiones de responsabilidades, políticas establecidas; la firma de auditoría externa supervisa el control interno e informa a niveles apropiados los resultados y recomendaciones sobre las que se toman las acciones correctivas para controlar las deficiencias y para mejorar el sistema a medida que se superan las debilidades.

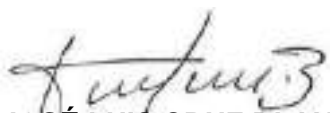
Como parte de nuestro examen realizamos un estudio y evaluación al Sistema de Control Interno con la extensión que consideramos necesaria, tal y como lo establecen las normas internacionales de auditoría (ISA). El propósito de nuestro estudio y evaluación fue determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de Auditoría necesarios para expresar una opinión de los Estados Financieros.



En nuestra opinión, **los Estados Financieros adjuntos presentan de una manera razonable la situación financiera del NIMD al 31 de diciembre de 2021. Además, hemos establecido que el informe financiero auditado está de acuerdo con las regulaciones contractuales de NIMD.**

Hacemos constar que se nos proporcionó toda la información requerida y se dio respuesta a todas las inquietudes planteadas en la realización de las labores de Auditoría.

**INTERAMERICANA DE AUDITORES Y CONSULTORES I.A.&C. Ltda.
JCC 613**



JOSÉ LUIS CRUZ BLANCO
Director General



YEHINI PATRICIA AREVALO A.
Auditora Delegada
T.P. No 253352-T

Bogotá, febrero 28 de 2022



PARTE IV
ESTADOS FINANCIEROS

“NETHERLANDS INSTITUTE FOR MULTIPARTY DEMOCRACY (NIMD)”



11. 2013 - Inicial de la
Multiparty Democracy

Alcance de la actividad en el periodo de vigencia

NETHERLANDS INSTITUTE FOR MULTIPARTY DEMOCRACY 2012						
PROYECTO	FOOD	GRUORIUM	CAP	R-IN	SMO/ST	TOTAL CONTABILIDAD
ACTIVOS						
CASA MEINORQUORIUM	\$ 2,164,866.00	\$ 7,000.00				\$ 7,000.00
CASA MEINOR PICO	\$ 280,630,513.13					\$ 280,630,513.13
CTA AHORROS 2004				\$ 64,527,472.94		\$ 64,527,472.94
CTA AHORROS 5002				\$ 283,023.00		\$ 283,023.00
CTA AHORROS 00153						
CTA AHORROS 00306						
CTA AHORROS 00383						
DEUDORES PLEN						
DEUDORES LAP						
INVERSIONES CDT						
DEUDORES RIMO						
TOTAL ACTIVOS	\$ 282,835,348.13	\$ 94,071,872.94	\$ 137,823,301.03	\$ 67,312,972.88	\$ 6.00	\$ 5,322,289,877.57
PASIVOS						
CUENTAS POR PAGAR OTROS PROYECTOS	\$ 90,419,893.97	\$ 41,235,973.00	\$ 106,281,300.34	\$ 47,563,703.88	\$ 3,312,993.00	\$ 0.00
TARIFAS DE CREDITO RISA	\$ 30,541.00		\$ 25,892.00			\$ 10,841.00
PARETAS DE CREDITO 4898			\$ 173,945.00			\$ 17,892.00
COMERCIAL CREDITOS						\$ 347,385.00
GEB CALDEN HOTELERA	\$ 173,942.00	\$ 937,961.00				\$ 862,609.00
RENTACION EN LA FUENTE	\$ 0.00	\$ 2,116,265.00	\$ 5,237,091.00			\$ 10,407,071.00
RENTACION DE NCA	\$ 313,500.00	\$ 318,045.00	\$ 638,618.00			\$ 1,440,870.00
SEGURIDAD SOCIAL VAPORES	\$ 6,405,453.00	\$ 8,754,100.00	\$ 9,006,749.00	\$ 3,391,401.00		\$ 24,498,202.00
DESANTOS	\$ 15,447,235.00	\$ 17,598,318.00	\$ 14,845,220.00	\$ 5,687,608.00		\$ 53,458,280.00
INTERESES DE CESANTIAS	\$ 1,005,475.00	\$ 1,045,407.00	\$ 1,281,437.00	\$ 654,890.00		\$ 6,197,190.00
VACACIONES	\$ 3,181,862.00	\$ 3,759,000.00	\$ 3,121,127.00	\$ 1,640,819.00		\$ 11,889,415.00
TOTAL PASIVOS	\$ 124,788,338.62	\$ 78,742,973.00	\$ 137,823,301.34	\$ 64,166,765.89	\$ 3,312,993.00	\$ 199,167,038.80
EXCEDESOS						
EXCEDESOS DIFERENCIAS	\$ 25,788,182.00					\$ 25,788,182.00
INGRESOS						
INGRESOS DISTRIBUCION	\$ 500,499,100.00	\$ 2,271,000,000.00	\$ 500,700,000.00	\$ 0.00	\$ 50,000,000.00	\$ 1,006,775,233.00
INGRESOS DE EN CAMBIO	\$ 160,885,414.00	\$ 77,514,854.00	\$ 118,000,522.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 215,515,376.00
INGRESOS INTERESES	\$ 990,778.95	\$ 2,467,577.42	\$ 972,937.71	\$ 997,516.00	\$ 0.00	\$ 3,441,858.75
TOTAL INGRESOS	\$ 1,652,163,352.95	\$ 3,051,372,431.42	\$ 1,591,673,559.71	\$ 997,516.00	\$ 50,000,000.00	\$ 3,801,452,010.00
GASTOS	\$ 577,230,778.06	\$ 796,047,883.94	\$ 563,166,040.93	\$ 454,377,230.32	\$ 46,637,37.00	\$ 2,529,866,872.29
EXCEDESOS POR EJECUTAR	\$ 180,944,574.89	\$ 315,324,547.48	\$ 301,222,868.78	\$ 483,278,716.68	\$ 3,312,993.00	\$ 3,271,082,017.29

[Handwritten signature]
 1. 10/11/2013
 RYAN SARGENT
 Comptroller General
 T.P. 180110633

NETHERLANDS INSTITUTE FOR MULTIPARTY DEMOCRACY (NIMD)


ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

		31 de diciembre de	
		2021	2020
ACTIVO			
CORRIENTE			
	NOTA		
Efectivo y equivalentes del efectivo	4	1.293.068	922.952
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	4.231	33.584
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.297.299	956.536
NO CORRIENTE			
Instrumentos financieros	5	35.000	35.000
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		35.000	35.000
TOTAL ACTIVO		1.332.299	991.536

Los roles adjuntos son parte integrante de este estado financiero.


 ANGELA SOCORRO RODRIGUEZ
 Apoderada Judicial


 IVANA VARGAS
 RENA BARRERA
 Contador Público
 T.P.No. 140622-7


NETHERLANDS INSTITUTE FOR MULTIPARTY DEMOCRACY (NIMD)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 (Valores expresados en miles de pesos colombianos)

		31 de diciembre	
		2021	2020
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE	NOTA		
Pasivos Financieros	7	65	98
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	1,301	-
Pasivos por impuestos	9	14,854	10,776
Beneficios a Empleados	10	95,942	3,285
TOTAL PASIVO CORRIENTE		109,162	14,109
TOTAL PASIVO		109,162	14,109
TOTAL PASIVO		109,162	14,109
PATRIMONIO			
Excedentes acumulados		951,039	294,249
Excedentes del ejercicio		272,098	682,578
TOTAL PATRIMONIO		1,223,137	976,827
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		1,332,299	990,936

Los datos actualizados por la integración de este estado financiero.


ANGILA BOSCO RODRIGUEZ
 Abogada Judicial


IVÁN VARGAS
 Contador Público
 T.P. No. 3804201

Netherlands Institute for
Multiparty Democracy

Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria

NETHERLANDS INSTITUTE FOR MULTIPARTY DEMOCRACY (NMD)

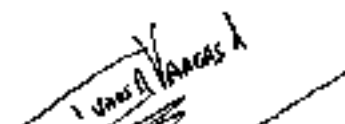
ESTADO DE RESULTADOS

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	NOTA	31 de diciembre	
		2021	2020
Ingresos Ordinarios			
Gastos de Administración	11	2.796.615	1.934.220
Otros Ingresos	11	(2.509.662)	(1.265.396)
Costos Financieros	11	5.342	32.012
		(20.197)	(18.258)
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		272.098	682.578

Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero.


 ANGELICA RODRIGUEZ
 Apoderada Judicial


 IVAN VARGAS
 Contador Público
 T.P. No. 140698-7

NEIHERLANDS INSTITUTE FOR MULTIPARTY DEMOCRACY (NIMD)

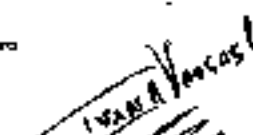
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresado en miles de pesos colombianos)

	31 de diciembre	
	2021	2020
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Disminución (Aumento) neto en cuentas por cobrar comerciales	29.353	(28.448)
(Disminución) Aumento neto en pasivos financieros	(33)	(27.845)
(Disminución) Aumento neto en cuentas por pagar comerciales	1.301	(108.415)
(Disminución) Aumento Beneficios a Empleados	92.707	(9.300)
(Disminución) Aumento neto en pasivos por impuestos	1.078	6.382
Disminución (Aumento) de excedentes	(25.788)	(34.115)
Ingresos recibidos de cooperante	2.801.957	1.966.232
Gastos ejecutados	(2.529.659)	(1.283.654)
Efectivo neto (usado) provisto por actividades de operación	370.716	482.837
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
(Disminución) Aumento de inversiones	-	21.780
Efectivo neto provisto por actividades de inversión	-	21.780
Aumento (Disminución) neto del efectivo	370.716	504.617
Efectivo al comienzo del año	922.352	419.735
Efectivo al final del año	1.293.068	924.352


ANGELA ROCÍO RODRÍGUEZ
 Apoderada Judicial

Los datos adjuntos son parte integral de este proceso financiero


IVÁN VARGAS
 Contador Público
 T.P. No. 180622-7

NETHERLANDS INSTITUTE FOR MULTIPARTY DEMOCRACY (NIMD)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

NETHERLANDS INSTITUTE FOR MULTIPARTY DEMOCRACY (NIMD) entidad extranjera sin ánimo de lucro fue constituida según escritura pública número 0502 de fecha veintitres de febrero de 2014 otorgada en la Notaría Sexta del círculo de Bogotá D.C e inscrita en la Cámara de Comercio el 6 de marzo de 2014 bajo el número 00000905 del libro V de las entidades extranjeras sin ánimo de lucro, con NIT.900.710.018-3.

Mediante acta de apertura de una oficina NIMD en Colombia de fecha diecinueve (19) de diciembre de dos mil trece (2013), suscrita por el director de la fundación STICHTING NETHERLANDS INSTITUTE FOR MULTIPARTY DEMOCRACY, se aprobó por unanimidad la apertura de una oficina en Colombia que se denominará **NETHERLANDS INSTITUTE FOR MULTIPARTY DEMOCRACY (NIMD)**.

El objeto social de la oficina será la implantación de los fines de NIMD, los cuales se basan en que una democracia funcional y eficaz depende de líderes responsables que representen los intereses del electorado y que sepan traducir estas necesidades y deseos en política y acción.

Los ingresos provienen de subvenciones de diversos cooperantes. El domicilio de la oficina a la fecha de emisión de los estados financieros es la Calle 73 7 31 of 1102, en la ciudad de Bogotá, Colombia. La duración de la oficina será indefinida.

NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de la entidad se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés) en el año 2015.

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

3.1. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocerán en la cuenta de resultados.

62

3.1.1. Moneda funcional y de presentación

Los presentes estados financieros de NETHERLANDS INSTITUTE FOR MULTIPARTY DEMOCRACY (NIMD) son preparados en pesos colombianos, que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la compañía, y que representa la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera.

3.2. Base de contabilidad de causación

La compañía prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

3.3. Entidad en funcionamiento

Los estados financieros se preparan con el supuesto de que la entidad continuará con su operación en el futuro previsible.

3.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez y las operaciones de mercado monetario fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición, que no cuenten con ningún tipo de restricción.

3.5. Instrumentos financieros

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes, NETHERLANDS INSTITUTE FOR MULTIPARTY DEMOCRACY (NIMD), aplica las políticas y procedimientos contables. A continuación se detallan las políticas contables significativas que NETHERLANDS INSTITUTE FOR MULTIPARTY DEMOCRACY (NIMD) aplica en la preparación de sus estados financieros:

3.5.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se mantienen al costo original de la transacción, considerando que el efecto de cualquier valoración financiera a tasas de mercado es inmaterial.

Al final de cada periodo, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

3.5.2. Activos financieros

NETHERLANDS INSTITUTE FOR MULTIPARTY DEMOCRACY (NIMD) reconocerá los instrumentos financieros en el momento inicial al valor razonable. Para este efecto se considera que el momento inicial es la fecha en la cual nace el derecho en los activos o la obligación para los pasivos en la entidad. En este mismo momento, la entidad realiza la clasificación de los activos de acuerdo con el modelo de negocio y las características de flujo de efectivo del activo, en

13V

la siguiente categoría:

3.5.3. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios.

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

3.6. Beneficios a Empleados

Los importes reconocidos a Diciembre 31 de 2021 como obligaciones laborales corresponden a beneficios a corto plazo que dan lugar a un pasivo corriente.

3.7. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas sobre la compañía y provisión para desmantelamiento. Su reconocimiento se realiza con base en la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación en la fecha del reporte.

3.7.1. Pasivo contingente

La entidad registra contingencias teniendo en cuentas que, exista un derecho adquirido y como consecuencia, una obligación contraída; también que el pago sea exigible o probable y que la provisión sea justificable, cuantificable y verificable.

La provisión de litigios y demandas deberá catalogarse en probable, posible y remoto. Las probables se provisionan y se revelan, las posibles se revelan y para las remotas no se realiza ninguna acción. El monto reconocido como provisión deberá ser el valor presente de la mejor estimación del gasto requerido para liquidar la obligación presente a la fecha del estado de situación financiera. Las provisiones conocidas como costos y gastos, que se realizan al finalizar el período debido a que no se han recibido los documentos por parte de los proveedores, deberán clasificarse como un pasivo real ya que es una obligación cierta.

NOTA 4 Efectivo y equivalentes de efectivo

NETHERLANDS INSTITUTE FOR MULTIPARTY DEMOCRACY (NIMD) ha definido que mantendrá un importe de los saldos de efectivo y equivalente en efectivo los cuales estarán disponibles para ser utilizados ya que tienen una destinación específica.

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre representa los saldos existentes en NIMD correspondientes a caja y depósitos bancarios, los cuales fueron catalogados como un instrumento financiero básico y fueron medidos al costo de transacción.

		2021		2020
Caja	₡	2.172	\$	-
Cuentas de ahorros	₡	1.290.896	\$	922.352
	\$	1.293.068	\$	922.352

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los Instrumentos financieros de la compañía se reconocen a su precio de transacción, en el cual se aplica un modelo de costo amortizado, al final del cierre del ejercicio la entidad evalúa los instrumentos financieros para determinar si existía evidencia objetiva de deterioro de valor de los activos financieros.

El cdn n° 3989203 constituido el día 26 de Agosto de 2016, fue entregado en calidad de garantía del canon de arrendamiento de la oficina 201 ubicada en la calle 61 #5-44 por valor de \$21.780.000 el cual fue redimido en el año 2020 generando unos intereses que fueron reconocidos en el estado de ingresos.

En el año 2019 se constituyó un cdn por valor de \$35.000.000 en el banco financiero como garantía del canon de arrendamiento de la oficina 1102 de la calle 73 7 31.

A 31 de diciembre, los instrumentos financieros de NMD estaban conformados de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Instrumentos Financieros medidos al costo	\$ <u>35.000</u>	\$ <u>35.000</u>

NOTA 6 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS

NMD presenta la siguiente situación en 31 de diciembre:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Otros deudores	\$ <u>4.231</u>	\$ <u>33.584</u>

Corresponden a saldos a favor por anticipos a servicios los cuales no se ejecutaron en su totalidad.

NOTA 7 PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros se reconocieron al precio de transacción en las condiciones pactadas, aplicando para cada obligación adquirida. A 31 de diciembre los pasivos financieros comprendían:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Tarjetas de Crédito	\$ <u>65</u>	\$ <u>98</u>
	\$ <u>65</u>	\$ <u>98</u>

NOTA 8 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar serán reconocidas cuando se recibe sustancialmente riesgos y beneficios de los productos y /o servicios independientemente si se ha recibido o no la factura. Las cuentas por pagar comerciales se reconocerán por el monto nominal de la transacción, menos los pagos efectuados, lo que es igual al costo amortizado.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (o en el ciclo operativo normal del negocio si es mayor). De lo contrario se presentará como pasivos no corrientes.

El saldo de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a 31 de diciembre, incluyen:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Costos y gastos por pagar	\$ 1.301	\$ -

NOTA 9 PASIVOS POR IMPUESTOS

Los impuestos por pagar a 31 de diciembre, incluyen:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Retención en la Fuente	\$ 10.407	\$ 9.129
Retención de ICA	\$ 1.447	\$ 1.647
	<u>\$ 11.854</u>	<u>\$ 10.776</u>

NOTA 10 BENEFICIOS A EMPLEADOS

A diciembre 31 de 2021, los importes reconocidos como beneficios a empleados cumplen con las condiciones para su reconocimiento como un pasivo corriente a corto plazo:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Aportes Salud y Pensión	\$ 24.406	\$ -
Cesantías	\$ 53.458	\$ 3.059
Intereses de Cesantías	\$ 6.188	\$ 176
Vacaciones	\$ 11.890	\$ -
	<u>\$ 95.942</u>	<u>\$ 3.235</u>

NOTA 11 ESTADO DE GESTIÓN

NETHERLANDS INSTITUTE FOR MULTIPARTY DEMOCRACY (NIMD), desarrolla actividades de interés social en las cuales ejecutan programas y proyectos con esta misión, generando participación ciudadana en sus programas y proyectos.

Los ingresos obedecen a dineros con una destinación específica, y acordés a un presupuesto que ya ha sido aprobado con anterioridad por parte de su cooperado

Por lo anteriormente expuesto se realiza un informe de gestión, el cual sirve como base para la ejecución y desempeño de las actividades que NIMD realiza durante el ejercicio contable.

A continuación, detallamos el Estado de Gestión de NIMD a 31 de diciembre

Los ingresos recibidos en el año 2021 se detallan a continuación:

POD	\$	745.295
QUORUM	\$	1.300.976
SMURTF KAPPA	\$	50.000
FUNDACION CARVAJAL	\$	65.000
LAP	\$	639.688
PLDI	\$	997
Total Ingresos	\$	<u>2.801.957</u>

NETHERLANDS INSTITUTE FOR MULTIPARTY DEMOCRACY (NIMD)

ESTADO DE GESTIÓN

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	31 diciembre de	
	2021	2020
EXCEDENTE AÑOS ANTERIORES	\$ 976.827	\$ 328.364
Utilización de excedentes	\$ 25.788	\$ -
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	\$ 2.796.615	\$ 1.934.220
Ingresos financieros	\$ 5.342	\$ 32.012
INGRESOS ORDINARIOS	\$ 2.801.957	\$ 1.966.232
Gastos de personal	\$ 1.124.055	\$ 492.660
Honorarios	\$ 321.640	\$ 525.554
Arrendamientos	\$ 92.013	\$ 97.435
Servicios	\$ 392.345	\$ 39.530
Gastos legales	\$ -	\$ 240
Mantenimiento y reparaciones	\$ 2.197	\$ 22.702
Gastos de viaje	\$ 273.381	\$ 12.705
Diversos	\$ 304.031	\$ 74.570
Financieros	\$ 20.797	\$ 16.126
Extraordinarios	\$ -	\$ 2.131
GASTOS OPERACIONALES	\$ 2.529.857	\$ 1.283.654
EXCEDENTES ACUMULADOS	\$ 1.223.137	\$ 682.578

Para el control de su gestión en Colombia, NIMD maneja la operación dentro de una cuenta de ahorros, con cargo a su Cooperado y dentro de esta contabilizan las donaciones recibidas y los desembolsos efectuados por concepto de compras y prestación de servicios necesarios para su sostenimiento propios de cada actividad.

NOTA 12 EVENTOS SUBSECUENTES

Antecedentes:

Un hecho nuevo apareció a finales de 2019 en China, cuando el 31 de diciembre la OMS informara sobre una nueva enfermedad identificada como una posible neumonía y que para febrero de 2020 ya era mundialmente conocida como (COVID-19). La afectación mundial es indudable y se extendió por todo el mundo, generó el cierre de cadenas de producción e interrumpió el comercio internacional, así se ocasionó una desaceleración económica global que afectó negativamente a diversas industrias y sectores económicos. Esta situación tuvo al interior de la organización efectos materiales adversos en los resultados de la implementación de los proyectos, retrasos en los tiempos de ejecución de las actividades, aumento de los costos en la implementación de actividades.

Aspectos Laborales:

El ministerio del Trabajo y la Protección Social socializó la circular 021, que contempla medidas de protección al empleo con ocasión de la fase de contención del COVID-19 y de la declaración de emergencia sanitaria en el país.

Para tal efecto, el documento recoge el ordenamiento jurídico colombiano en materia laboral, en la que expone alternativas como: el trabajo en casa, el teletrabajo, la jornada laboral flexible, las vacaciones anuales, anticipadas y colectivas y los permisos Remunerados.

Al tratarse de una situación ocasional, temporal y excepcional, es posible que el empleador autorice el trabajo en casa, en cualquier sector de la economía, modalidad diferente al teletrabajo, que no exige los requisitos que establece para este fin.

El Teletrabajo, es una forma de organización laboral, que consiste en el desempeño de actividades remuneradas o prestación de servicios a terceros utilizando como soporte las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) para el contacto entre el trabajador y la empresa, sin requerirse la presencia física del trabajador en un sitio específico de trabajo.

Al teletrabajo, conforme lo señalado en la norma en mención, no le serán aplicables las disposiciones sobre jornada de trabajo, horas extraordinarias y trabajo nocturno, sin que se puedan imponer tampoco, altas cargas de trabajo.

De igual manera, se debe tener en cuenta que el salario del teletrabajador no podrá ser inferior al que se pague por la misma labor, en la misma localidad y por igual rendimiento, o trabajador que presta sus servicios en el centro de trabajo.

Para la jornada laboral flexible, se indica que la jornada laboral puede ser establecida por el empleador o fijarse con los límites establecidos por la Ley, la cual señala un máximo de ocho horas diarias y cuarenta y ocho horas semanales.

No obstante, el mencionado límite puede ser repartido de manera variable durante la respectiva semana, teniendo como mínimo cuatro horas continuas y como máximo hasta diez horas diarias, sin lugar a recarga por trabajo suplementario. Cuando el número de horas de trabajo no exceda el promedio de cuarenta y ocho horas semanales dentro de la jornada ordinaria de 8:00 a.m. a 7:00 p.m. lo anterior con base en lo dispuesto en el literal d del artículo 161 del Código Sustantivo de Trabajo (CST).

En las anteriores condiciones, el empleador tiene la facultad de reducir o ampliar la jornada laboral establecida dependiendo de las necesidades del servicio o necesidades especiales sin que este término sea contabilizado como horas extras.

En cuanto a las vacaciones anuales, anticipadas y colectivas, se aclara que el trabajador tiene derecho a un descanso remunerado por haber prestado sus servicios durante un año, consistente en quince días hábiles consecutivos de vacaciones remuneradas, de conformidad con lo señalado en el artículo 186 del CST.

As mismo, se pueden otorgar vacaciones a los trabajadores antes de causar el derecho, lo cual se conoce como vacaciones anticipadas. De otra parte, los empleadores pueden fijar vacaciones colectivas de sus trabajadoras, inclusive sin que ellos hayan cumplido el año de servicios, para lo cual se deben tener en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Las vacaciones deben ser remuneradas al trabajador con el salario que devengue al momento del disfrute.
2. El trabajador no podrá exigir que se le asigne un nuevo período de vacaciones luego de cumplir el año de trabajo.

Para las vacaciones colectivas, el empleador puede dar aviso de ellas, con el fin de contrarrestar bajas de producción o ingresos, como situaciones derivadas de la emergencia sanitaria o en caso de que se ordenen medidas de aislamiento obligatorias por parte del Gobierno nacional, como estrategia de mitigación ante el COVID-19.

De acuerdo con lo anterior y debido a la situación actual aquí descrita, las trabajadoras y empleadores, podrán acordar en cualquier momento el inicio del disfrute de vacaciones acumuladas, anticipadas o colectivas para enfrentar adecuadamente la etapa de contingencia del COVID-19.

Para los permisos remunerados, le corresponde al empleador, conceder permisos en casos de grave calamidad doméstica, debidamente comprobada.

El salario sin prestación del servicio es una posibilidad que se indica en el artículo 140 del CST, que señala: "Durante la vigencia del contrato el trabajador tiene derecho a percibir el salario aun cuando no haya prestación del servicio por disposición o culpa del empleador".

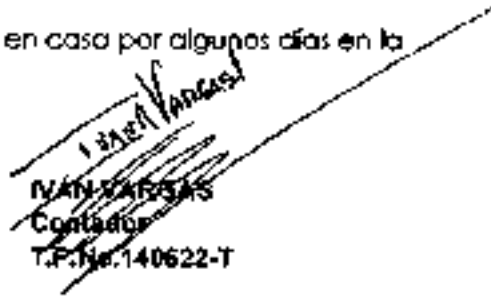
El trabajo en casa, los permisos, las jornadas flexibles, el teletrabajo y en general, todas las medidas enunciadas en la circular mencionada, no exoneran al empleador de cumplir con sus obligaciones, en particular, el pago del salario, los aportes al Sistema de Seguridad Social y todos aquellos derivados de la relación laboral.

Respecto a las vacaciones "Hasta tanto permanezcan los hechos que dieron lugar a la emergencia económica, social y ecológica, el empleador dará a conocer trabajador, con al menos un (1) día de anticipación, la fecha a partir de la cual concederá las vacaciones anticipadas, colectivas o acumuladas. De igual manera el trabajador podrá solicitar en mismo plazo que se le conceda el disfrute de las vacaciones" se reglamentó en el artículo 4 del Decreto Legislativo 488 de 2020.

La organización durante el año 2021 cumplió con todas sus obligaciones laborales, tributarias y de aportes parafiscales sin acceder a los subsidios de PAE² ni ningún otro tipo de subvención aparte de las mencionadas anteriormente.

La organización durante los años 2020 y 2021 implementó el trabajo en casa por algunos días en la semana previo acuerdo con los supervisores contractuales.


ANDREA ROLDÁN RODRÍGUEZ
Apoderada Judicial


IVAN VARGAS
Contador
T.P.No.140622-T

4.6. ANÁLISIS Y COMENTARIOS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las labores de Auditoría realizadas a los soportes contables, registros y demás documentos, corresponden a la visita que cubrió el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021 (Doce -12- Meses).

Estado de Situación Financiera (valor expresado en miles de pesos colombianos):

Refleja el total de los Activos, Pasivos y Patrimonio del NIMD Colombia a 31 de diciembre de 2021.

El total de activos del NIMD es de Cop\$1.332.299 y está compuesto por:

Activo corriente Cop\$1.297.299 que se encuentra compuesto por el efectivo y equivalentes al efectivo por Cop\$1.293.068 y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar por Cop\$4.231.

Activo no corriente correspondiente a instrumentos financieros (CDT en el banco Finandina como garantía del canon de arrendamiento de la oficina 1102 de la Calle 73 No. 7 - 31) Cop\$35.000.

Por otra parte, los pasivos del NIMD son de Cop\$109.162, compuestos por:

Pasivos corrientes Cop\$109.162 que corresponden a pasivos financieros por Cop\$65, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar por Cop\$1.301 pasivos por impuestos Cop\$11.854 y beneficios a empleados (cesantías, intereses de cesantías, vacaciones) por Cop\$95.942.

El total del patrimonio es de Cop\$1.223.137 y está compuesto por:

Excedentes acumulados por Cop\$951.039 y excedentes del ejercicio por Cop\$272.098.

Estado de resultados (valores expresados en miles de pesos colombianos):

Refleja el total de los ingresos y los gastos efectuados en función de la ejecución de las actividades del NIMD oficina Colombia durante el año 2021. Se entiende como ejecución toda erogación generada para obtener el desarrollo de las actividades planeadas, lo cual incluye gastos de los diversos programas (L4P, POD, Smurfit kappa, Fundación Carvajal, QUORUM, PLDI).

El total de ingresos para el desarrollo de las actividades fue de Cop\$2.801.957, que obedecen a dineros con una destinación específica, y acordes a un presupuesto que ya ha sido aprobado con anterioridad por parte de su Cooperado. Los ingresos recibidos en el año 2021 se detallan a continuación:

Concepto	Valor ingresos \$ (valores expresados en miles de pesos colombianos)
L4P	639.688
POD	745.295
SMURFIT KAPPA	50.000
Fundación Carvajal	65.000



PLDI	997
QUORUM	1.300.976
Total ingresos	2.801.957

Para el control de su gestión en Colombia, NIMD maneja la operación dentro de una cuenta de ahorros, con cargo a su cooperado y dentro de esta contabiliza las donaciones recibidas y los desembolsos efectuados por concepto de compras y prestación de servicios necesarios para el sostenimiento de cada actividad.

Los gastos para el año 2021 fueron de Cop\$2.529.859 que corresponden a gastos de administración por valor de Cop\$2.509.662 y costos financieros por Cop\$20.197.

El resultado de la operación del año 2021 genero un excedente del ejercicio a diciembre 31 de 2021 por valor de Cop\$272.098.

En Notas a los Estados de Financieros se incluye un Estado de gestión, a continuación, el resumen:

(a) Ingresos ordinarios	\$2.801.957
(b)Ejecución/ Gastos operacionales	\$2.529.859
(c= a-b) Excedente del periodo 2021	\$272.098
(d)Excedentes años anteriores	\$976.827
(e) Utilización de excedentes de años anteriores	\$25.788
(f= c+ d- e) Excedentes acumulados al 2021	\$1.223.137

Estado de Flujos del efectivo (valores expresados en miles de pesos colombianos):

En la revisión del Estado de Flujos de Efectivo se concluye lo siguiente:

El recurso en efectivo neto usado para actividades en 2021 fue de Cop\$370.716, el aumento (disminución) neta del efectivo fue de Cop\$370.716. El efectivo al comienzo del año fue de Cop\$922.352, por tanto, el resultado del efectivo al final del año 2021 es de Cop\$1.293.068.

CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA (valores expresados en miles de pesos colombianos):

- El informe de gestión de NIMD Colombia para la vigencia 2021 revela un excedente a 31/12/2021 por valor de \$272.098.
 - Ingresos ordinarios \$2.801.957
 - Ejecución/ Gastos operacionales \$2.529.859
 - Excedente del periodo \$ 272.098
- Se observa coherencia en los fondos recibidos de la Sede NIMD Holanda y los fondos gestionados por NIMD Colombia, según información revelada en los estados financieros al corte 31/12/2021.



PARTE V

EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO



5.1. COMENTARIOS GENERALES Y RECOMENDACIONES

El sistema de control Interno es el encargado de establecer una serie de medidas en una Organización, de manera que conlleven a mejorar todos los procedimientos tanto contables como administrativos.

A continuación, presentamos algunas reflexiones sobre aspectos generales de control interno que llamaron nuestra atención y tienen como objetivo fortalecer los procedimientos administrativos y financieros del NIMD.

I. ASPECTOS LEGALES

Comentarios:

- ❖ El certificado de existencia y representación legal de la entidad expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá el día 04 de enero de 2022, refleja renovación de la inscripción del año 2021 el día 29 de marzo del 2021 (dentro de los plazos establecidos en la normativa vigente).
- ❖ Las cuentas bancarias se encuentran a nombre del NIMD.
- ❖ La Organización realizó la debida actualización del Registro Único Tributario el 15 de febrero de 2021 conforme a los Decretos existentes.

II. ASPECTOS CONVENIOS

Comentarios:

- ❖ En el archivo del NIMD se encuentra debidamente organizado el expediente de los Convenios / acuerdos de Cooperación concertados con los donantes.
- ❖ Los datos reportados en los estados financieros con destino a la casa matriz corresponden exactamente a los reflejados en los libros de contabilidad.
- ❖ La conversión de las remesas financieras enviadas por el NIMD se encuentra documentada mediante comprobantes oficiales de cambio emitidos por las Entidades Financieras. En los mismos se encuentra de manera clara el contravalor obtenido en moneda nacional, y el tipo de cambio al cual se efectuó la operación.
- ❖ El recibo de las remesas en todos los casos es informado al Cooperante al momento de su ingreso.
- ❖ La administración de los recursos financiados por los donantes es clara y comprensible a terceros.
- ❖ Se ha confirmado que las actividades desarrolladas por el NIMD en Colombia corresponden a la planificación anual definida en cada fuente de financiación y que corresponden a actividades lícitas. No han sido observados comportamientos fraudulentos en las operaciones evaluadas, según gestión del NIMD Colombia.



III. ASPECTOS CONTABLES

Comentarios:

- ❖ Los documentos contables reúnen las características necesarias en cuanto a su diseño, pre numeración e identificación de la entidad, soportados, debidamente fechados y autorizados por quienes intervienen en ellos
- ❖ La Organización lleva la contabilidad del proyecto en forma sistematizada por medio de un Software contable (Helisa).
- ❖ La estructura del plan contable institucional se ajusta en buena forma a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.
- ❖ El 100% de las operaciones económicas se encontraron debidamente registradas en los libros de contabilidad.
- ❖ Los gastos del NIMD se encuentran respaldados con los respectivos soportes y corresponden a los rubros aprobados.
- ❖ Mensualmente se realizan las conciliaciones bancarias de la cuenta en la que se administran los recursos del NIMD.
- ❖ Los anticipos efectuados a los/as colaboradores/as de la Entidad para la realización de sus actividades, son registrados contablemente como una cuenta por cobrar a los/as mismos/as hasta el momento de su legalización.
- ❖ No fueron observados indicadores de riesgos materiales sobre la gestión de los recursos de las distintas fuentes de financiación evaluadas.

Comentario Auditoría: La Auditoría observó que en los siguientes registros de gastos no se expidió el documento soporte en adquisiciones efectuadas con sujetos no obligados a facturar según lo dispuesto en la resolución No 042 de 2020 artículo 55 “(...) *Cuando se realicen transacciones con sujetos no obligados a expedir factura de venta y/o documento equivalente, el documento soporte que pruebe la respectiva transacción que da lugar a costos, deducciones y/o impuestos descontables (...)*”.

Fecha	No. Doc.	Donante/proyecto	Tercero	Concepto	Valor \$
25/03/2021	CE 3566	POD	Tejedor González María José de Jesús	Práctica Marzo	908.526,00
31/05/2021	CC 1125	L4P	Edna Roció Vargas Castillo	Servicio aseo	100.000,00
28/06/2021	CE 3791	QUORUM	Andres Felipe Cortés	Práctica Quorum	908.526,00
17/08/2021	CE 4002	SMURFIT KAPPA	Alison Diaz	Compra bolsas-escarapelas-fundas 500 factura 351	744.000,00
17/08/2021	CE 4000	FUNDACIÓN CARVAJAL	Alison Diaz	Factura 352 bolsas-escarapelas- fundas orden de compra 501	662.000,00
23/08/2021	CE 4012	SMURFIT KAPPA	Alison Diaz	Factura 353 pendones yumbo	240.000,00
23/08/2021	CE 4012	FUNDACIÓN CARVAJAL	Alison Diaz	Factura 354 pendones buenaventura	240.000,00
31/08/2021	CC 1177	L4P	Andrea Castro Villamizar	Mapa Factura 1469	178.000,00
8/09/2021	CE 4139	SMURFIT KAPPA	Alison Diaz	Compra paletas bioseguridad factura 369	280.000,00
8/09/2021	CE 4140	FUNDACIÓN CARVAJAL	Alison Diaz	Paletas bioseguridad factura 370	240.000,00



24/09/2021	CE 4070	L4P	Maria Paula Delgado Caicedo	Practica septiembre l4p	908.526,00
30/09/2021	CC 1206	PLDI	Oscar Camilo Cantillo Pitre	Servicios muestra cultural 4.4.3	444.444,00

Respuesta de la Entidad: *“Debido a que los documentos soportes pendientes corresponden a meses anteriores y no podemos alterar el consecutivo de los mismo; acogemos la recomendación e implementamos controles adicionales para que no vuelva a suceder; tales como verificación de manera semanal de los documentos soportes, validación de todas la cuentas de cobro de manera centralizada (asistente financiero), esto sumado al plazo establecido por la Dian para el envío de dicho soporte de manera electrónica”.*

Recomendación: Una vez analizada la respuesta de la entidad, se recomienda implementar seguimiento de control interno, con el fin de que, los gastos de adquisiciones efectuadas con sujetos no obligados a factura presenten su documento soporte correspondiente en cumplimiento de la normatividad.

IV. TRIBUTARIOS

Comentarios:

- ❖ Se observó el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los plazos establecidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

V. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y CONTRACTUALES

Comentarios:

- ❖ Las funciones de los/as colaboradores/as se encuentran debidamente segregadas, teniendo en cuenta el cargo que desempeñan dentro de la Entidad.
- ❖ La entidad entregó el organigrama y se encuentra actualizado.
- ❖ Para cada uno de los funcionarios de la Organización se ha evidenciado contratos laborales y de servicios.
- ❖ Los funcionarios que participaron en la ejecución de las actividades se encuentran al día en el pago de sus aportes a seguridad social.

Comentarios de la Auditoria:

- a. Se observo el registro de gastos por reembolso de transporte de la plataforma (Uber) en la contabilidad, no obstante, para la legalización de este tipo de gasto según el manual de procedimiento de NIMD se debe legalizar en un formato de transporte establecido, sin embargo, la Auditoria no evidencio la implementación de dicho formato en cumplimiento del manual y como control interno a dichos gastos.

Respuesta de la Entidad: *“(…) se acogen las recomendaciones de control interno como las plantillas de transportes atadas a servicios de Uber y reembolsos de gastos y se implementarán controles para ello”.*



Recomendación: Se recomienda que NIMD realice seguimiento al control interno, evaluando el cumplimiento del manual de procedimientos, con el fin de, tener un mejor control de este tipo de gastos en la entidad.

- b. Se evidencio que los documentos contables (comprobante de egreso, comprobante contable) no presentan en su totalidad el Voucher del pago generado por el banco en el que indique por lo menos la siguiente información: valor pagado, fecha, cuenta bancaria, tercero y estado exitoso del mismo o su equivalencia. Por lo tanto, el archivo contable físico no presenta homogeneidad y se sugiere soportar los pagos, traslados, anticipos y cualquier transacción bancaria con el soporte del pago correspondiente.

Respuesta de la Entidad: *“Se acoge la recomendación y se implementa control para imprimir de nuevo los documentos soportes del pago del banco a partir de enero 2022”.*

Recomendación: Con la finalidad de obtener un mejor control interno y homogeneidad en el archivo contable, la Auditoria recomienda que los soportes de pago correspondientes a cualquier transacción bancaria que realice la entidad se conserven en físico en el documento contable correspondiente.





Informe anual

LEAP4Peace

Colombia

2021



Informe anual 2021
Organización/Oficina: NIMD Colombia
País: Colombia

1. Actualización política y cambios contextuales

En los últimos años, América Latina ha reportado los índices más bajos de credibilidad por parte de la ciudadanía hacia las instituciones políticas desde que se cuentan con mediciones al respecto. En Colombia, esto no es la excepción. La crisis social generada por la pandemia y las movilizaciones masivas que tuvieron lugar en el 2021, en las que participaron especialmente mujeres y hombres jóvenes, visibilizaron dicho descontento.

Aunque los efectos socioeconómicos de la pandemia para el 2021 fueron menores que en su primer año, sus consecuencias vulneraron, en mayor medida, los derechos de las mujeres. De acuerdo con cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), durante el 2021 las mujeres alcanzaron un 18.1% de desempleo, mientras que para los hombres fue de 10.6%.

Frente a las violencias basadas en género, según datos de Medicina Legal, en el 2021 se presentaron 17.361 casos de violencia sexual contra mujeres, 3.190 más que en 2020, y 9.478 casos de violencia intrafamiliar, 339 más que en 2020. Además, bajo la pandemia, la sobre carga en el cuidado de los hijos y el mantenimiento del hogar se incrementó para las mujeres. Datos de la Encuesta del Uso del Tiempo del DANE indican que las mujeres invierten 4,45 horas más de trabajo no remunerado que los hombres.

Adicionalmente, las consecuencias de las cuarentenas y la paralización del aparato productivo provocaron el estallido social más importante de la última década. Para cubrir la brecha fiscal y aumentar la transferencia de dinero a los grupos sociales más afectados por la pandemia, el Gobierno Nacional presentó una reforma tributaria que agudizó la indignación de los colombianos y derivó en un paro nacional de 4 meses. La juventud fue la principal movilizadora de la huelga. Encabezaron las manifestaciones pacíficas, pero también formaron grupos de choque contra la policía.

El Gobierno Nacional, como estrategia para canalizar la participación política de la juventud, resolvió poner en marcha las Elecciones de los Concejos Municipales de Juventud. Estas elecciones fueron las primeras en la historia caracterizadas por aplicar los principios de paridad, alternancia y universalidad, con el propósito de promover la participación política de las mujeres en condiciones de igualdad. Además, permitieron que las y los jóvenes desde los 14 años fueran a las urnas a votar. 1.226,335 jóvenes votaron, lo que representa el 10% de la población juvenil. Y, si bien la participación podría parecer baja, lo cierto es que fue la primera vez que las y los jóvenes fueron convocados para elegir a sus propios representantes popularmente, por lo que las expectativas hacia el futuro son positivas.

En este contexto, en el que aún se sienten las consecuencias de la pandemia y de la movilización social, se desarrollarán las elecciones nacionales y presidenciales en 2022. Un certamen electoral que supone grandes retos para los partidos y movimientos políticos, y entre ellos está el garantizar la efectiva participación de las mujeres y de la población juvenil.

En cuanto a la participación política de las mujeres, se esperaba que para las elecciones nacionales entrará en vigor el nuevo Código Electoral aprobado un año atrás, el cual incluía el aumento y extensión de la cuota de género en todo el territorio nacional de la siguiente manera: en los departamentos donde existía una cuota del 30% se estableció una del 50% y en los departamentos donde no existía cuota se aprobó una del 30%. Es



importante mencionar, que esta nueva medida no incorporó los principios de paridad y alternancia en todos los niveles territoriales, lo que continúa obstaculizando la efectiva representación de las mujeres en los espacios de poder y toma de decisiones políticas.

Ahora bien, la Corte Constitucional no ha dado su visto bueno sobre esta reforma electoral. Por tanto, las inscripciones de candidaturas a las elecciones nacionales evidenciaron las resistencias de los partidos y movimientos políticos por avanzar hacia la paridad sin una ley que lo demande. De las 22 coaliciones y partidos políticos tan solo 7 reportaron un porcentaje de mujeres igual o superior al 40% en sus listas. En cuanto al Senado solo se reportaron 6 listas con el mismo margen porcentual. Adicionalmente, de cara a las elecciones presidenciales, de los 22 precandidatos tan solo 4 mujeres han anunciado sus precandidaturas.

Por otro lado, en agosto del 2021 el presidente Iván Duque sancionó el Acto Legislativo por medio del cual se crean las 16 circunscripciones de paz que ocuparán un lugar en la Cámara de Representantes por dos periodos legislativos¹, como parte de los compromisos adquiridos por el Estado en la firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera.

Las circunscripciones transitorias especiales de paz fueron creadas con el propósito de garantizar la representación de las comunidades presentes en los territorios más afectados por la violencia, y como mecanismo de reparación a las más de 9 millones de víctimas del conflicto armado. Por esta razón se priorizó la inscripción de candidatos víctimas, desplazados, pertenecientes a organizaciones sociales, a organizaciones de campesinos, de resguardos indígenas y de mujeres.

Para la conformación de las listas de candidatos a estas curules se aplicó el principio de paridad, como reconocimiento a la necesaria participación político-electoral de las mujeres, quienes han sido las garantes de paz en el territorio colombiano.

A pesar de esto, el proceso alrededor de las circunscripciones de paz ha generado cuestionamientos por parte de las organizaciones de víctimas respecto a las garantías brindadas y el registro de candidaturas, al evidenciar retrasos en la acreditación del registro por parte de las autoridades competentes, dificultades en la pedagogía electoral en los territorios y la falta de representatividad al encontrar en las listas inscritas personajes cuestionados o que poseen vínculos con partidos políticos tradicionales.

De manera particular, las mujeres candidatas a estas curules de paz se han enfrentado a obstáculos de índole económico para la financiación de sus campañas y de índole institucional, pues muchas de ellas desconocen las exigencias operativas para el reporte de gastos de campañas, entre otros.

Finalmente, la toma de posesión del nuevo Congreso y Gobierno será la oportunidad para incidir en la agenda legislativa para el período 2022-2026. Sin embargo, la implementación de reformas será un desafío, ya que no habrá mayorías consolidadas. Serán necesarias negociaciones específicas con los partidos de gobierno, oposición e independentismo. Un escenario difícil, pero propicio para el diálogo como instrumento para llegar a los acuerdos necesarios.

2. Resultados del proyecto

¹ Por cada una de las 16 circunscripciones de paz se elegirá a una persona que tendrá una curul en la Cámara de Representantes del Congreso de la República.



Intermedio Resultado	Indicador intermedio y objetivo 2021	Descripción de los resultados
Trayectoria de cambio 1		
<p>1.3. Women increase their capabilities and abilities to partake in politics</p>	<p># Of women (aspiring) leaders trained</p> <p>Meta 2021: 150</p>	<p>893 mujeres políticas y cívicas participaron en los diferentes procesos de formación desplegados por NIMD para el fortalecimiento de sus conocimientos, habilidades y capacidades democráticas para participar en política:</p> <ul style="list-style-type: none"> NIMD Colombia desarrolló 8 Democracy Schools, bajo su modelo de “Escuela de Diálogo Innovación y Liderazgo” en los departamentos de La Guajira, Cesar, Córdoba, Cauca, Tolima, Caquetá y Valle del Cauca. En estos procesos participaron 257 mujeres, de las cuales 82 fueron mujeres jóvenes. Escuelas de Empoderamiento: Dirigidas exclusivamente a líderes cívicas y políticas emergentes. Se implementaron 3 escuelas en alianza con 3 entidades territoriales (Gobernación del Valle del Cauca, Gobernación de Bolívar y Alcaldía de Cota) en las que participaron 98 mujeres, de las cuales 32 fueron mujeres jóvenes. Escuelas y entrenamientos para partidos políticos: NIMD Colombia y 3 partidos políticos (Partido Social de Unidad Nacional - Partido de la U, partido Cambio Radical y Partido Polo Democrático Alternativo) realizaron 3 iniciativas de formación a sus militantes y potenciales candidaturas, por medio de las cuales se formaron 113 mujeres, de las cuales 24 fueron mujeres jóvenes Entrenamientos a otros actores relevantes: NIMD Colombia en alianza con Ministerio del Interior, Ocupar la Política y ARN formaron a 425 mujeres, de las cuales 222 fueron mujeres jóvenes. <p>Es importante mencionar que en la estrategia “Ocupar la Política”, participaron 11 de 18 partidos políticos con personería jurídica, de 19 departamentos y 7 Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz (CTEP). 3 alumnos de la EDIL participaron del programa.</p> <p>De estas 839 mujeres formadas 102 manifestaron ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> Afrodescendientes: 52 LGBTQ+: 6 Indígena: 16 Desplazados: 2 Discapacitados: 2 Víctimas: 24 <p>La coyuntura electoral por Concejos Municipales de Juventud nos permitió superar ampliamente la meta programada para el 2021.</p>
	<p># Of democracy schools graduates</p> <p>Meta 2021: 72</p>	<p>NIMD Colombia en el marco de sus procesos de formación graduó a 238 mujeres discriminadas así:</p> <ul style="list-style-type: none"> Democracy School: 129 mujeres recibieron certificado de graduación en las escuelas de Cesar, Córdoba, La Guajira. Escuelas de Empoderamiento: 98. En el marco de estas escuelas, una de las mujeres jóvenes de la Escuela del Valle del Cauca resultó electa como concejera juvenil en su departamento. Escuela para partidos políticos: 11 mujeres del Partido Polo Democrático Alternativo recibieron certificado de graduación en el 2021.



1.2 Women nominate themselves for decision-making positions.	# Of women who partake in NIMD trainings that are willing to candidate themselves for decision-making positions Meta 2021: 8	Durante el 2021, 50 mujeres participantes de los diferentes procesos de formación desarrollados por NIMD, manifestaron su interés de candidatizarse a cargos de elección popular: <ul style="list-style-type: none"> • 13 al Senado de la República • 7 a la Cámara de Representantes • 2 a Alcaldías • 3 a Asambleas Departamentales • 14 a Concejos Municipales • 7 a Concejos Municipales de Juventud • 4 a Juntas de Acción Local
Trayectoria de cambio 2		
2.3 Political actors assess their status on gender-equality	# Political actors trained Meta 2021: 2	12 actores políticos institucionales entrenados. En el 2021 NIMD Colombia inició el desarrollo de la metodología “Hoja de Ruta para Partidos Políticos Incluyentes - GRIP” con el Partido de la U y el Partido Liberal (2 partidos políticos). En el marco de esta metodología se avanzó en la implementación del paso 1: preparar el camino, a través de la ejecución de un ciclo de seminarios género sensitivos para cada partido, en temas relacionados con paridad, violencia contra las mujeres en política, lenguaje incluyente y ¿qué es género? En total se formaron a 76 mujeres y 12 hombres, de los cuales 21 fueron menores de 28 años. Adicionalmente, en el marco de la estrategia de impulso y fortalecimiento a las Comisiones Legales para la Equidad de la Mujer, se capacitaron a 10 concejos municipales de los departamentos de La Guajira y Atlántico en el ABC de la Ley 1981 de 2019 (Ley EVA). En total se formaron a 18 concejales y a 19 concejalas, de los cuales 5 fueron menores de 28 años.
2.2 Political actors develop internal gender-equality regulations	# Political actors who adopt internal measures and/or policies to enhance representation of women in their decision-making Meta 2021: 1	2 actores políticos institucionales adoptaron medidas internas para garantizar la equidad de género. 1. El Partido de la U solicitó asistencia técnica a NIMD Colombia para la actualización de sus estatutos. NIMD realizó recomendaciones para incorporar medidas a favor de la participación política de las mujeres y de la población LGBTI. 2. Partido Alianza Verde, solicitó asistencia técnica de NIMD Colombia para la revisión de su protocolo de violencias basadas en género y violencia contra las mujeres en política. NIMD Colombia realizó sugerencias para fortalecer la ruta de acción y las medidas de reparación inmediata de las mujeres víctimas. Además, 5 concejos municipales (Riohacha, Albania, Hatonuevo, San Juan del Cesar y Repelón) recibieron acompañamiento jurídico personalizado para la creación o modificación de acuerdos normativos y reglamentos del Concejo Municipal.
2.1 Political actors implement internal gender-equality regulations.	# Political actors who implement internal measures and/or policies to enhance representation of women in their decision-making Meta 2021: 1	Como resultado del acompañamiento realizado por NIMD Colombia al Partido de la U para la actualización de sus estatutos. El partido aprobó un nuevo documento estatutario para la colectividad, en el que se refleja varios de los aportes entregados por NIMD en la consultoría especializada ejecutada.



Trayectoria de cambio 3		
3.3 <i>Political actors have a safe space for discussing gender-equality issues</i>	# <i>Interparty dialogue meetings</i> Meta 2021: 5	<p>Durante el 2021 NIMD Colombia en alianza con el Ministerio del Interior y la Secretaría Distrital de la Mujer, llevó a cabo 9 espacios de diálogo Multipartidario, desagregados así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Mesa Multipartidista de Mujeres a nivel nacional • 3 mesas Multipartidistas de Mujeres a nivel regional (1 en la ciudad de Medellín, Antioquia, y 2 en la ciudad de Popayán, Cauca) • 3: Mesas multipartidistas de Mujeres a nivel distrital en Bogotá • 2 encuentros Distritales de Edileas en la ciudad de Bogotá. <p>En las diferentes mesas multipartidistas de mujeres participaron 18 partidos y movimientos políticos.</p> <p>En los Encuentros Distritales de Edileas participaron 14 de 20 Juntas de Acción Local.</p> <p>Las temáticas sobre las que versaron estos encuentros fueron paridad y violencia contra las mujeres en política</p>
	# <i>Of political actors participating in dialogue platforms (disaggregated by type)</i> Meta 2021: 47	<p>En los 9 espacios de diálogo desarrollados por NIMD, participaron:</p> <p>Tipo de actor: 15 partidos políticos, dirección nacional 18 partidos políticos dirección local 14 cuerpos colegiados subnacionales</p>
Trayectoria de cambio 4		
4.2 <i>Women CSOs/Feminist movements develop joint gender-equality agenda</i>	# <i>Studies for evidence-based L&A disseminated to political actors</i> Meta 2021: 1	<p>NIMD Colombia, en el marco de las acciones globales del Consorcio de L4P, elaboró el <i>paper</i> "Participación política de las mujeres en Colombia: acciones de incidencia desde los programas de NIMD Colombia". El cual tuvo como propósito visibilizar la contribución de las mujeres a la consolidación de la agenda de paz, así como los retos y los riesgos actuales que enfrentan en sus comunidades.</p> <p>Este documento estuvo acompañado de un video con entrevistas a diferentes lideresas sociales y política.</p>

3. Reflexiones sobre el proyecto

Los cambios contextuales descritos anteriormente, abrieron ventanas de oportunidad para el trabajo de NIMD Colombia durante el 2021:

1. La ausencia de la paridad en la conformación a las listas de Cámara de Representantes y Senado del Congreso de la República mantuvo vigente la posibilidad de trabajar con los partidos y movimientos políticos a través de la metodología GRIP y en el desarrollo de seminarios género sensitivos.
2. De manera particular, la elección de los Consejos de Juventud permitió que NIMD Colombia entrenara a candidatos a estas corporaciones juveniles de elección popular, ampliando el alcance de su estrategia de educación en democracia, más allá de las Democracy Schools. Además, consolidó su relación con el Ministerio del Interior y otros actores como gobernaciones y alcaldías.
3. Las Elecciones de Congreso, cuya campaña inició desde el 2021, permitió que NIMD iniciara la implementación del programa de Mentoría & Networking para candidaturas de mujeres y jóvenes a la Cámara de Representantes.



En el diseño inicial del programa L4P para Colombia se seleccionaron 10 actores clave para influenciar durante los cinco años de ejecución, entre los que se encontraban el Congreso de la República de Colombia, el Concejo Nacional Electoral y las organizaciones de mujeres; sin embargo, durante la implementación del año uno se vio la necesidad de reducir el número de actores de acuerdo con las recomendaciones de HQ NIMD, en busca de focalizar esfuerzos y potenciar resultados.

En ese sentido, y como se reportó en el Plan Anual 2022, la ABPC del L4P Colombia quedó conformada por seis actores clave:

- **Mujeres líderes cívicas y políticas:** corresponden al pathway 1 de la TOC de L4P
- **Partidos y movimientos políticos:** corresponde al pathway 2 de la TOC de L4P
- **Ministerio del Interior:** corresponde al pathway 3 de la TOC de L4P
- **Consejería presidencial para la equidad de la mujer:** es un actor transversal para el pathway 3 y 4 del LTO 2 de la TOC de L4P
- **Comité de impulso de la resolución 1325:** corresponde al pathway 4 de la TOC de L4P
- **Órganos subnacionales electos:** corresponde al pathway 2, 3 y 4 de la TOC de L4P

Estos actores se seleccionaron teniendo en cuenta las trayectorias de cambio de la TOC del programa, por tanto, se consideran relevantes para el cumplimiento de indicadores y objetivos.

Son actores estratégicos con quienes iniciamos acciones tales como el GRIP con partidos y movimientos políticos; el Observatorio de Violencia contra las Mujeres en Política con la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer; las mesas multipartidistas de diálogo con el Ministerio del Interior, y con otros actores como el Comité de Impulso de la Resolución 1325 esperamos articular acciones de cara al cumplimiento de los objetivos del año dos de implementación. Esta nueva delimitación de actores no altera la TOC del programa y por esta razón no se reportan cambios en la misma.

A continuación, se presenta el avance en la trayectoria de cambio del programa.

LTO 1. Las mujeres están representadas en los roles de toma de decisiones para la consolidación e implementación de la agenda de paz

Incrementar el número de mujeres representadas en los escenarios de toma de decisión implica trabajar con las lideresas políticas emergentes y consolidadas, y con los actores institucionales que les permite el acceso a los escenarios de toma de decisiones y el ejercicio de la representación política.

Para el logro del LTO1, la teoría de cambio de L4P propone dos trayectorias de cambio. La primera corresponde al trabajo con mujeres líderes cívicas y políticas:

Las **mujeres líderes cívicas y políticas han sido priorizadas** para el logro de los **IO 1.1, 1.2 y 1.3**, ya que desarrollar y fortalecer sus conocimientos, capacidades y habilidades para participar en política es fundamental para incrementar el número de mujeres candidatas a cargos de elección popular. Si las mujeres no mejoran sus capacidades democráticas para hacer parte de los procesos políticos-electorales, difícilmente tomarán la decisión de nominarse a sí mismas como candidatas y como consecuencia no lograrán ocupar cargos de toma de decisión para la consolidación de la paz.

LTO1 - IO 1.3 Las mujeres aumentan sus capacidades y habilidades para participar en política



893 mujeres políticas y cívicas participaron en los diferentes procesos de formación desplegados por NIMD Colombia para el fortalecimiento de sus conocimientos, habilidades y capacidades democráticas para participar en los procesos políticos y de construcción de paz de sus comunidades. NIMD implementó 4 líneas de acción.

- Democracy Schools: NIMD desarrolló 8 Democracy Schools, bajo su modelo de “Escuela de Diálogo Innovación y Liderazgo” en los departamentos de La Guajira, Cesar, Córdoba, Cauca, Tolima, Caquetá y Valle del Cauca.

En estos ciclos de formación participaron 257 mujeres, de las cuales 129 recibieron certificado de participación durante el 2021 en las escuelas de La Guajira, Cesar, Córdoba y Valle del Cauca. Las escuelas de Cauca, Tolima, Caquetá graduaron 112 mujeres en febrero de 2022.

Entre los resultados más destacados se encuentra el incremento de los conocimientos, habilidades y capacidades de las mujeres participantes en las Democracy School. En el caso de las escuelas de La Guajira, Córdoba y Cesar, el incremento promedio fue de 84%, mientras que en el Valle del Cauca fue del 75,5%

- Escuelas de Empoderamiento Político de las Mujeres: Dirigidas exclusivamente a líderes cívicas y políticas emergentes. Se implementaron 3 escuelas en alianza con 3 entidades territoriales, en las que se graduaron 98 mujeres.

En conjunto con la Gobernación del Valle se llevó a cabo la “Escuela de Participación e Incidencia Política. Entre Todas, Mujeres Invencibles”, de la que se graduaron 18 mujeres jóvenes entre los 14 y 28 años. De las cuales, 4 se postularon a los Concejos Municipales de Juventud y una de ellas resultó electa.

En alianza con la Gobernación de Bolívar, se llevó a cabo la “Escuela de Liderazgo y Participación Política para la Mujer Bolivarense”, de la que se graduaron 64 mujeres, de las cuales 13 eran mujeres jóvenes menores de 28 años.

Finalmente, en alianza con la Alcaldía de Cota, se llevó a cabo la “Escuela virtual de empoderamiento político de mujeres”, de la que se graduaron 16 mujeres.

- Escuelas y entrenamientos para Partidos Políticos: NIMD y 3 partidos políticos realizaron 3 iniciativas de formación a sus militantes y potenciales candidaturas, por medio de las cuales se formaron 113 mujeres.

Con el Partido de la U (centroderecha), NIMD realizó la Escuela Virtual de Liderazgos para Confiar, en la que 29 lideresas y precandidatas se formaron en temas como liderazgos adaptativos y colectivos, gobierno abierto y estatuto de la oposición. Con el Polo Democrático Alternativo (izquierda), NIMD implementó la “Escuela de Emancipación Política de las Mujeres”, en la que 11 mujeres se formaron en temas como como sistema electoral colombiano, paridad y violencia contra las mujeres en política. Con Cambio Radical (centroderecha), NIMD desarrolló un seminario intensivo sobre Violencia Contra las Mujeres en Política, en el que participaron 73 mujeres y 5 hombres.

- Entrenamientos a otros actores relevantes: NIMD en alianza con 2 entidades gubernamentales y con el Extituto de Política Abierta realizaron 3 entrenamientos a actores sociales, institucionales y políticos emergentes.

En el marco de las Elecciones de Consejos Municipales de Juventud, NIMD y el Ministerio del Interior desplegaron la estrategia “Ruta Electoral”, para atender las necesidades de las y los candidatos a estos



espacios de participación juvenil, que por primera vez aplicaron el principio de paridad en la conformación de sus listas. En estos entrenamientos se llevaron a cabo 23 sesiones en diferentes regiones del país y se formaron a 337 mujeres, de las cuales 222 fueron mujeres jóvenes.

81 candidaturas a la Cámara de Representantes iniciaron el programa de mentoría y networking “Ocupar la Política”, de las cuales el 43% son mujeres (34). 11 de 18 partidos políticos con personería jurídica participan en este programa con sus candidatos, realizado en alianza con Exstituto de Política Abierta.

Con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN, se llevó a cabo un ciclo de seminarios género sensitivos de 4 sesiones, en los que participaron 54 mujeres y 15 hombres con el propósito de avanzar hacia la transversalización de género en la entidad.

LTO1 - IO 1.2 Las mujeres se nominan así mismas a cargos de toma de decisión

Durante el 2021, 50 mujeres al terminar los ciclos de formación manifestaron su interés de candidatizarse a cargos de elección popular: 13 al Senado de la República, 7 a la Cámara de Representantes, 2 a Alcaldía, 3 a Asambleas Departamentales, 14 a Concejos Municipales, 7 a Concejos Municipales de Juventud y 4 a Juntas de Acción Local.

Esto es fundamental, ya que un mayor número de mujeres candidatas aumenta las posibilidades de contar con más mujeres elegidas, quienes podrían estar representadas en los roles de toma de decisiones para la implementación de la agenda para consolidación de la paz en el país

LTO1 - IO 1.1 Las mujeres hacen campaña y movilizan las agendas de consolidación de la paz y de igualdad de género.

Durante el 2021 no se proyectaron acciones para aportar al cumplimiento de este IO. Se espera que para el 2022 se de inicio al despliegue de estrategias que aporten al resultado.

La segunda trayectoria de cambio para el cumplimiento del LTO1 y los IO 2.1, 2.2 y 2.3 corresponde al trabajo con actores políticos institucionales, entre los que NIMD ha priorizado:

- *Partidos y Movimientos Políticos:* La subrepresentación política de las mujeres tiene como una de sus causas que las estructuras partidarias, necesarias para acceder a cargos de elección popular, tienen reglas y prácticas que, directa o indirectamente, generan condiciones desiguales e inequitativas que afectan la emergencia y consolidación de los liderazgos políticos de las mujeres. Entre estas barreras de acceso y permanencia se destacan la financiación de candidaturas, la violencia política por razón de género y el escaso apoyo para la formación político-electoral.
- *Cuerpos Colegiados Subnacionales:* La permanencia de las mujeres en cargos de elección popular y la consolidación de sus carreras políticas para la defensa de sus derechos y consolidación de la paz requieren de cuerpos colegiados incluyentes y paritarios. La ausencia de un escenario de toma de decisiones permanente que haga seguimiento a las necesidades y exigencias de las mujeres y busque dar respuesta a las diferentes problemáticas de manera diferencial, impide que las mujeres estén efectivamente representadas e incluidas.

NIMD Colombia trabajó con 5 partidos políticos (Partido Liberal Colombiano, Partido Alianza Verde, Partido Cambio Radical, Partido Social de Unidad Nacional-Partido de la U, Partido Polo Democrático Alternativo-PDA) y 10 cuerpos colegiados subnacionales de los departamentos de La Guajira, Atlántico y Bogotá.



LOT1 – IO 2.3 Los actores políticos evalúan su estado en materia de equidad de género

Durante el 2021, NIMD Colombia puso en marcha dos estrategias para trabajar con los **partidos políticos y los cuerpos colegiados subnacionales** priorizados:

- GRIP: El partido Liberal y el Partido de la U, con el acompañamiento técnico de NIMD Colombia iniciaron la implementación de la Hoja de Ruta para Partidos Políticos Incluyentes (GRIP). Ambos partidos actualizaron sus acuerdos de entendimiento con NIMD y firmaron una carta de compromiso para el desarrollo de la metodología.

Como parte de la implementación del primer paso de la metodología, se llevó a cabo un ciclo de seminarios género sensitivos a través de los cuales se formaron a 76 mujeres y 12 hombres en temas como: ¿qué es género?, lenguaje incluyente, violencia contra las mujeres en política y paridad. La baja participación de los varones en estos ciclos de formación dirigidos a toda la estructura partidista evidencia las resistencias existentes para equilibrar el poder, para muchos los temas de género y equidad continúan siendo un asunto de mujeres, un reto de se deberá afrontar de cara al cumplimiento de cada una de las etapas del GRIP.

- Impulso y fortalecimientos de las Comisiones Legales para la Equidad de la Mujer: Durante el 2021, NIMD Colombia, en alianza con la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer del Congreso de la República, inició su estrategia de fortalecimiento y creación de las Comisiones Legales para la Equidad de la Mujer en los concejos municipales de los Departamentos de Cesar, Córdoba, La Guajira y Atlántico.

A través de esta estrategia 10 concejos municipales de los departamentos de La Guajira y Atlántico, recibieron formación específica frente a la Ley 1981 de 2019, que insta a los diferentes concejos municipales, distritales y asambleas departamentales a crear las Comisiones Legales para la Equidad de la Mujer.

LOT1 – IO 2.2 Los actores políticos desarrollan normativas internas para la igualdad de género

El Partido de la U solicitó asistencia técnica a NIMD Colombia para la actualización de sus estatutos. NIMD realizó recomendaciones para incorporar medidas a favor de la participación política de las mujeres y de la población LGBTI.

Partido Alianza Verde, solicitó asistencia técnica de NIMD Colombia para la revisión de su protocolo de violencias basadas en género y violencia contra las mujeres en política. NIMD Colombia realizó sugerencias para fortalecer la ruta de acción y las medidas de reparación inmediata de las mujeres víctimas.

De los 10 cuerpos colegiados subnacionales beneficiarios de la estrategia de impulso y fortalecimientos de las Comisiones Legales para la Equidad de la Mujer, durante el 2021, 5 concejos municipales (Riohacha, Albania, Hatonuevo, San Juan del Cesar y Repelón) recibieron acompañamiento jurídico personalizado que les permitió crear o modificar los acuerdos normativos y reglamentos del Concejo Municipal, los cuales pasarán a sanción en el siguiente periodo de sesiones ordinarias en febrero del 2022.

El Concejo de Bogotá, por medio de la Resolución 343 del 2020 incorporó en su plan cuatrienal del Concejo al Laboratorio de Innovación- Demolab. NIMD Colombia, en alianza con Demolab, la Secretaría Distrital de la Mujer, ONU Mujeres Colombia y el Extituto de Política Abierta, desarrolló la Caja de Herramientas para Transversalizar del Enfoque de Género dentro de las labores de dicho cuerpo colegiado. Esto es fundamental



para el avance en la garantía de los derechos de género, el cierre de brechas entre hombres y mujeres y la eliminación de todas las formas de violencia y discriminación para las mujeres y las niñas en la ciudad de Bogotá.

Durante el 2020, los concejales Lucía Bastidas, Luis Carlos Leal y Martín Rivera de Partido Alianza Verde, en una convocatoria abierta presentaron sus proyectos de acuerdo para participar en el pilotaje de esta caja de herramientas. El proceso continuará durante el 2022.

LOT1 – IO 2.1 Los actores políticos implementan normas internas de igualdad de género

Como resultado del acompañamiento realizado por NIMD Colombia al Partido de la U para la actualización de sus estatutos. El partido aprobó un nuevo documento estatutario para la colectividad, en el que se refleja varios de los aportes entregados por NIMD.

LOT2 - Un entorno político favorable para los derechos de las mujeres y su participación política en la consolidación de la paz

Consolidar un entorno político favorable para la participación de las mujeres requiere de la articulación de actores sociales y políticos, que de manera conjunta reflexionen, debatan y propongan soluciones a los principales problemas sociales, culturales, económicos, legales e institucionales que dificulta el goce efectivo de los derechos políticos-electorales de las mujeres.

Para el logro del LTO2, la teoría de cambio de L4P propone dos trayectorias de cambio. La primera corresponde al trabajo con el Ministerio del Interior y la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer:

El **Ministerio del Interior** ha sido priorizado para alcanzar los **IO 3.1, 3.2 y 3.3**, ya que una representación sustantiva de mujeres que defiendan y movilicen sus agendas, requiere de la veeduría, el control y el apoyo normativos de entidades gubernamentales garantes de la participación político-electoral de las mujeres.

Este ministerio, ha sido un aliado clave de NIMD Colombia para promover la participación política de las mujeres en condiciones de igualdad con los hombres y en escenarios libres de violencia. Actualmente es uno de nuestros aliados en el Observatorio de Violencia contra las Mujeres en Política, y además es nuestro principal colaborador para el desarrollo de las mesas multipartidarias de género con los partidos políticos.

Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer ha sido priorizada para alcanzar los **IO 3.1, 3.2 y 3.3**, ya que los mecanismos de género son la herramienta de gobierno más importante para garantizar el acceso, ejercicio y goce pleno de los derechos humanos de las Mujeres. En este sentido, esta Consejería tiene la capacidad de promover acciones de política pública para fomentar la participación de las mujeres en los escenarios de poder y toma de decisiones. En el último año, se ha convertido en el principal aliado del Observatorio de Violencia contra las Mujeres en Política liderado por NIMD Colombia.

LTO 2 - IO 3.3 Los actores políticos tienen un espacio seguro para discutir temas de igualdad de género

Durante el 2021, NIMD Colombia llevó a cabo, en alianza con el Ministerio del Interior, 4 mesas Multipartidistas: 1 a nivel nacional en la que participaron 34 mujeres de 15 partidos y movimientos políticos; 3 mesas regionales: una en la ciudad de Medellín en la que participaron 15 mujeres de 13 partidos y movimientos políticos; y dos en la ciudad de Popayán en la que participaron 37 mujeres y 3 hombres de 18 partidos y movimientos políticos.



Es importante mencionar, que si bien, el Ministerio de Interior es nuestro principal aliado, y actor priorizado en la ABPC de L4P, para el desarrollo de espacios de diálogo multipartidario a nivel nacional. NIMD Colombia cuenta con otro aliado fundamental para el desarrollo de dichos espacios a nivel distrital, se trata de la **Secretaría Distrital de la Mujer**.

Como resultado de esta alianza, NIMD y la Secretaría, desarrollaron 3 mesas multipartidistas en la ciudad de Bogotá, en la que participaron 19 mujeres y 1 hombre de 10 partidos y movimientos políticos. Adicionalmente, se llevaron a cabo 2 Encuentros Distritales de Edilesas, en los que participaron 32 mujeres de 14 Juntas de Acción Local de la ciudad de Bogotá.

Los temas principales de estas mesas multipartidistas y encuentros de edilesas versaron sobre la violencia contra las mujeres en política y la paridad. Dos asuntos que en los últimos años han sido objeto del debate público al reconocerse la necesidad de contar con espacios libres de discriminación y agresiones contra las mujeres, por un lado, y, por el otro, al reconocerse la necesidad de contar con acciones afirmativas que compensen la histórica subrepresentación de las mujeres en el ámbito político.

LTO 2 - IO 3.2 Actores políticos desarrollan agenda conjunta de igualdad de género

Durante el año 1 de implementación no se trazaron acciones en este IO; sin embargo, avanzamos en la consolidación del Observatorio de Violencia contra las Mujeres en Política, como un espacio multiactor, que tiene como propósito convertirse en un punto de referencia para políticos, asesores y expertos en políticas públicas con enfoque de género que estén interesados o trabajen a favor de la mitigación de la violencia contra las mujeres en política en el país. Además, se configura como un lugar de encuentro de las organizaciones de cooperación internacional y estatal que defienden el derecho a la participación y representación política de las mujeres en Colombia.

En el marco de este observatorio se dio inicio al diseño de un instrumento de medición que dé cuenta del estado de la violencia contra las mujeres en política, proceso que avanzó durante el segundo semestre del 2021 y que contó con la orientación del Banco Mundial.

Se espera que, para el segundo año, 2022, el instrumento diseñado sea incorporado por esta consejería en el paquete de indicadores oficiales del Observatorio Colombiano de las Mujeres, donde se encuentra adscrito el Observatorio de Violencia contra las Mujeres en Política.

LTO 2 - IO 3.1 Los actores políticos abogan conjuntamente por la implementación de la agenda de igualdad de género

Durante el año 1 de implementación no se trazaron acciones en este IO; sin embargo, se espera que una vez consolidados los espacios de diálogo multipartidario y multiactor, con agendas conjuntas de trabajo definidas, se logre abogar por la defensa e implementación de la agenda de igualdad de género.

La segunda trayectoria de cambio para el cumplimiento del LTO2 y los IO 4.1, 4.2 y 4.3 corresponde al trabajo con el Comité de Impulso de la Resolución 1325.

Las mujeres son las principales garantes de la consolidación y permanencia de la paz en sus comunidades, su trabajo individual y colectivo les ha permitido tejer una red de organizaciones sociales dedicadas a la defensa del Acuerdo de Paz y su implementación. Este Comité nace con el propósito de incidir en la agenda de Gobierno para la aprobación del Plan Nacional de la 1325 en Colombia.



LTO 2 - IO 4.3 Las organizaciones sociales de mujeres y los movimientos feministas tienen capacidades para cabildear y defender a los actores políticos

Durante el año 1 de implementación no se trazaron acciones en este IO; sin embargo, se han iniciado acercamientos con diferentes organizaciones de mujeres como la Red Nacional de Mujeres, Sisma Mujer y la Casa de la Mujer con el propósito de articular acciones conjuntas que aporten a este resultado intermedio.

LTO 2 - IO 4.2 Las organizaciones sociales de mujeres y los movimientos feministas desarrollan una agenda conjunta de igualdad de género

NIMD Colombia, en el marco de las acciones globales del Consorcio de L4P, participó con un *paper* propio llamado: “Participación política de las mujeres en Colombia: acciones de incidencia desde los programas de NIMD Colombia”.

El cual tuvo como propósito visibilizar la contribución de las mujeres a la consolidación de la agenda de paz, así como los retos y los riesgos actuales que enfrentan en sus comunidades.

El *paper*, estuvo acompañado de un video que recopiló testimonios de mujeres lideresas sociales, políticas y de la cooperación internacionales, tales como:

- María Adelaida Palacio - gerenta en la corporación Sisma Mujer.
- Juliana Hernández de la Torre - directora ejecutiva de Artemisas, coordinadora de la campaña PARIDAD YA, de la Red Nacional de Incidencia Política Nosotras Ahora y co-coordinadora de la Red de Innovación política de América Latina.
- Olga Amparo Sánchez - coordinadora de la Casa de la Mujer.
- Marina Gallego - coordinadora nacional de la Ruta Pacífica de las Mujeres.
- Juanita Goebertus - representante a la cámara por Bogotá, Congreso de la República
- Marcela Hoyos Vivas - consultora en temas de género y paz.
- Ángela Rodríguez - directora Ejecutiva para NIMD Colombia

LTO 2 - IO 4.1 Las organizaciones sociales de mujeres y los movimientos feministas monitorean y presionan de manera efectiva para el cambio y la implementación de políticas

Durante el año 1 de implementación no se trazaron acciones en este IO. Se proyecta que este IO se materialice en el año 3 una vez se avance en los diálogos y trabajo previo con las organizaciones de mujeres.

Por otro lado, frente a las contribuciones del programa L4P al Plan Nacional de Acción de la Resolución 1325, es importante mencionar que actualmente Colombia no cuenta con un plan de este tipo a pesar de haber firmado un Acuerdo de Paz y de encontrarse en etapa de posconflicto.

Y, aunque el Acuerdo de paz reconoció de manera diferencial el impacto del conflicto sobre la vida de las mujeres y trazó indicadores específicos para reparar y restituir los derechos de las víctimas, el Plan Nacional de Acción continúa siendo una deuda pendiente en el país para garantizar la participación efectiva de las mujeres en los escenarios de toma de decisión política y consolidación de la paz.

En Colombia, diferentes organizaciones de mujeres crearon el Comité de Impulso de la Resolución 1325 con el propósito de hacer incidencia frente a la adopción de medidas que materialicen el Plan Nacional. Este comité fue priorizado como actor clave a influir dentro de la trayectoria 4 de la TOC de L4P.



NIMD Colombia, como miembro de la Mesa de Género de la Cooperación Internacional, se ha sumado también a los diferentes llamados hechos al Gobierno para avanzar en la consolidación del plan. El pasado mes de octubre, mes de la conmemoración de la Resolución, NIMD Colombia publicó parte de su *video-paper* sobre la incidencia de las mujeres en el Acuerdo de Paz, donde justamente se señala la importancia de la Resolución 1325.

En materia de sostenibilidad, son 4 las estrategias del programa L4P en Colombia.

1. **Diversificación de fuentes y economías de escala:** En 2021 NIMD incorporó tres nuevos financiadores: SIDA a través de la Embajada de Suecia en Colombia y las fundaciones Carvajal y Smurfit Kappa. Además, de continuar la relación de financiamiento con la Unión Europea.

También, NIMD Colombia implementó el desarrollo de economías de escala entre las diferentes acciones que implementa. En 2021, NIMD Colombia desarrolló 8 Democracy Schools con el financiamiento mixto del Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino de los Países Bajos (POD y L4P), de SIDA, de la Delegación de la Unión Europea en Colombia y de las fundaciones Carvajal y Smurfit Kappa.

2. **Alianzas:** promover espacios propicios para la participación de las mujeres en la toma de decisiones políticas y consolidación de la paz requiere del esfuerzo conjunto de diferentes actores sociales, políticos, gubernamentales y de la cooperación internacional.

Por esta razón, desde NIMD Colombia se estrecharon lazos de confianza y de trabajo conjunto con organizaciones como la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, El Consejo Nacional Electoral, el Ministerio del Interior, la Secretaría Distrital de la Mujer de Bogotá, la Misión de Observación Electoral, y con organizaciones de Cooperación Internacional como la Misión de Verificación de la ONU, la Mapp OEA, el NDI y ONU Mujeres Colombia y la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer (CLEM) del Congreso de la República.

3. **Transferencias de conocimiento:** NIMD Colombia reconoció la importancia de contribuir al fortalecimiento de las capacidades de sus aliados en temas de equidad de género, violencia contra las mujeres en política, marketing político con perspectiva de género, Comisiones Legales de Equidad, entre otros, con el propósito de potenciar acciones conjuntas.

A través de estrategias de transferencia de conocimiento y metodologías innovadoras específicas NIMD Colombia instaló capacidades en sus aliados interesados en avanzar en la equidad de género entre mujeres y hombres en el ámbito político.

4. **Normatividad:** Desde el programa L4P, NIMD Colombia avanzó en el acompañamiento a diferentes actores como partidos políticos y órganos subnacionales electos para el desarrollo de reglamentaciones, normativas y acuerdos. Este logro aporta a la transformación de los estereotipos que limitan el abordaje adecuado de los temas de participación política de las mujeres en contextos especialmente afectados por el conflicto.

A continuación, algunas de las acciones que se realizaron para garantizar la apropiación local del proyecto en Colombia:



1. **Observatorio de Violencia contra las Mujeres en Política:** Durante el 2021 NIMD Colombia lideró este Observatorio del que hacen parte organizaciones gubernamentales y de la cooperación internacional². Uno de los logros más importantes de este espacio fue su posicionamiento como una herramienta fundamental de la Consejería Presidencial de la Mujer para hacer frente a la violencia política basada en género.

Adicionalmente se avanzó en el diseño de indicadores propios que permitan en el año dos del proyecto elaborar un piloto e informe de actualización del estado de la Violencia contra las Mujeres en Política en el país, considerada una de las principales barreras para la participación política de las mujeres.

2. **Comisiones Legales para la Equidad de la Mujer en los concejos Municipales:** Con el propósito de llevar a cabo la Estrategia para el Fortalecimiento de las CLEM Municipales, NIMD Colombia consolidó una alianza con la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer del Congreso de la República, a través de la cual se logró impactar 10 concejos municipales en los departamentos de La Guajira y Atlántico.

Estas corporaciones públicas recibieron formación sobre la Ley 1981 de 2019, la cual las insta a crear las comisiones legales; recibieron acompañamiento jurídico personalizado para la creación de las comisiones y/o ajustes normativos a los reglamentos para el correcto funcionamiento de la comisión.

Este proceso llevó a estos cuerpos colegiados a cuestionar su apertura a los temas de equidad y participación política en condiciones de igualdad de maneja positiva, lo que resulta altamente valioso si se tiene en cuenta que muchos de estos municipios están conformados mayoritariamente por varones y que en su interior reproducen prácticas discriminatorias y hostiles hacia las mujeres.

3. **Escuelas de Empoderamiento Político de las Mujeres:** El fortalecimiento de las capacidades democráticas de las mujeres continúa siendo una necesidad para aquellas lideresas políticas y sociales que buscan obtener una curul en las diferentes organizaciones de elección popular. Por esta razón, NIMD consolidó importantes alianzas con gobernaciones y alcaldías municipales con quienes puso en marcha procesos de formación semipresencial y presencial para mujeres y mujeres jóvenes.

Las beneficiarias obtuvieron formación en temas como: liderazgos adaptativos, agendas territoriales de género, violencia contra las mujeres en política, sistema electoral colombiano, entre otros.

Estos procesos apoyaron el cumplimiento de metas de los planes de desarrollo de las organizaciones aliadas como la alcaldía de Cota, la Gobernación de Bolívar y la Gobernación de Valle del Cauca.

En materia de relacionamiento, NIMD ha mantenido una relación estable y de confianza con la Embajada del Países Bajos desde la apertura de la oficina en Colombia. En 2020, NIMD y la Embajada tuvieron la oportunidad de intercambiar en 2 ocasiones. La primera, sobre las implicaciones del Paro Nacional y como NIMD podría ayudar a abordar las problemáticas asociadas y la última, para discutir los objetivos a 2021 y 2025 de los programas POD y L4P.

En cuanto la gestión del conocimiento, NIMD Colombia como parte del Consorcio se sumó a la elaboración del paper global “Women, Peace and Security: Pillars for Peace”. Para ello, elaboró un documento propio llamado:

² Los aliados que hacen parte de la Mesa Técnica del Observatorio de Violencia contra las Mujeres en Política son: Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, Ministerio del Interior, Consejo Nacional Electoral, ONU Mujeres Colombia, Mapp OEA, NDI, Transparencia por Colombia, Secretaría Distrital de la Mujer y Misión de Observación Electoral. La dirección de la Mesa Técnica está a cargo de NIMD Colombia.



“Participación política de las mujeres en Colombia: acciones de incidencia desde los programas de NIMD Colombia” y un video-paper que recopiló las opiniones de mujeres líderes sociales y políticas, así como de organizaciones de mujeres que han trabajado por la paz en el país.

Este trabajo, visibilizó el rol de las mujeres como constructoras de paz en Colombia. Resaltó sus aportes, pero también los retos a los que se enfrentan cuando deciden habitar la política en escenarios altamente masculinizados y en medio de contextos sociales afectados por el conflicto.

4. Evaluación de riesgos

El riesgo asociado al contagio del staff de COVID -19 se materializó. En 2021, 4 miembros del equipo de NIMD y 2 contratistas se contagiaron. Las actividades asociadas a sus funciones tuvieron que ser pospuestas, lo que implicó retrasos en el cronograma de las Democracy Schools y en el desarrollo de algunas actividades de PME. Las acciones de mitigación fueron efectivas, toda vez que el equipo de NIMD en desarrollo de actividades presenciales fue de 15 personas y se realizaron 20 sesiones de la escuela y X entrenamientos presenciales.

El riesgo asociado a asonadas e inestabilidad sociopolítica se materializó. Entre abril y junio de 2021, las consecuencias del Paro Nacional implicaron la suspensión, aplazamiento y reprogramación de las Democracy Schools. Las acciones de mitigación fueron efectivas, se logró la reprogramación, sin grandes retrasos, de las actividades que se vieron afectadas durante los 3 meses de duración de las protestas.

El riesgo asociado al acoso sexual y la violencia basada en género por beneficiarios se materializó. 4 estudiantes de las Democracy Schools se vieron implicados en 2 casos. El primero de acoso sexual y el segundo de violencia basada en género. Las acciones de mitigación fueron efectivas, se puso en práctica el Protocolo de Prevención de Violencias Basadas en Género (que incluye disposiciones sobre acoso sexual). En específico, la ruta de atención fue: (i) realizar reunión virtual para denunciar los detalles del caso; (ii) realizar análisis de riesgo, determinando qué tanto riesgo tiene el caso; (iii) determinar acciones contra el denunciado y el denunciante; (iv) hacer seguimiento del caso para ver su avance. Ambos casos fueron solucionados, priorizando los derechos de las víctimas y evitando su revictimización.

El riesgo asociado a las amenazas de actores ilegales se materializó. 12 estudiantes de las Democracy Schools fueron amenazados por su liderazgo político, social y comunitario. Las acciones de mitigación fueron efectivas. NIMD activó el protocolo de seguridad desarrollado por una consultoría de Protection International, y sumó a la Delegación de la Unión Europea. En específico, la ruta de atención fue: (i) realizar reunión virtual para denunciar los detalles del caso; (ii) realizar análisis de riesgo, determinando qué tanto riesgo tiene el caso; (iii) informar a las autoridades competentes; (iv) garantizar recursos de apoyo (económico, político y psicosocial) para los casos denunciados. 2 estudiantes amenazados recibieron apoyo monetario de la Delegación de la Unión Europea.

El riesgo asociado a las estructuras partidarias que no tienen interés en promover la igualdad de género se materializó moderadamente. La coyuntura pre-electoral y electoral, ha cambiado el interés de los partidos políticos con quienes iniciamos el desarrollo de la metodología GRIP. Las acciones de mitigación fueron efectivas, (i) avanzamos en la etapa 1 del GRIP preparando el camino con el desarrollo de seminarios género sensitivos y (ii) manteniendo el diálogo constante con los partidos políticos involucrados.

No se identificaron nuevos riesgos, además de los ya incluidos con la presentación de Plan Anual 2022.



5. Desafíos y lecciones aprendidas

Durante la implementación del programa L4P en el 2021 se identificaron los siguientes desafíos:

1. La pandemia y el contexto del paro nacional en Colombia desafió la implementación de las acciones del programa L4P. Las restricciones de movilidad, los picos de contagio por COVID 19 y las situaciones de inseguridad generadas por las protestas exigieron que, en múltiples ocasiones, se reprograman las actividades del programa. Adicionalmente, las implicaciones logísticas de la pandemia, como el tener que destinar más aulas de clases de lo proyectado en las escuelas de formación para la democracia, llevo al involucramiento de miembros del staff de otros proyectos y/o a la contratación de personal de apoyo.
2. La vulneración de los derechos de las mujeres se agudizó con la llegada de la pandemia al país y aún se encuentran en grave riesgo. Durante los dos últimos años se incrementó el índice de violencias basadas en género, el desempleo y el número de horas dedicadas por las mujeres al cuidado no remunerado, esto limitó su tiempo para asociarse, para hacer política y para participar en espacios de formación.

NIMD garantizó múltiples espacios de formación para las mujeres políticas, sociales y comunales, desde las escuelas de formación para la democracia de carácter presencial hasta el uso de canales virtuales como Google Classroom, Facebook, WhatsApp para las escuelas de Empoderamiento Político y los seminarios género sensitivos.

Esta flexibilidad y uso de múltiples canales, nos permitió abordar las necesidades de las mujeres frente al fortalecimiento de sus capacidades democráticas para participar en política, una de las acciones primarias de la TOC de L4P que contribuye al logro de los objetivos de largo plazo.

3. Otra dificultad para el proyecto son los procesos de contratación y las consecuencias que tienen en la selección de contratistas. Las estrictas reglas de contratación, aunque necesarias, ralentizan la compra de bienes y servicios, disminuyen el interés de potenciales interesados por los criterios e implican demoras en los cronogramas de actividades y productos. Los procesos de selección de la medición de la línea base, de la consultoría para el rediseño pedagógico de las Democracy Schools, de los profesores de las 8 escuelas implementadas y del diseño de indicadores de violencia contra las mujeres en política para el Observatorio se vieron negativamente afectados en tiempos, número de proponentes y resultados, lo que implicó una mayor dedicación del equipo.

A continuación, algunas lecciones aprendidas:

1. El despliegue de las nuevas escuelas de formación para la democracia nos llevó a iniciar una actualización de contenidos y metodologías, que ahora se enfocan en incrementar los conocimientos, habilidades y capacidades de los jóvenes y las mujeres para participar en escenarios de toma de decisión, no solo a la formación de políticos emergentes.

Esta actualización de carácter bimodal (digital + análogo), busca potenciar el modelo de las Democracy School de NIMD Colombia, con el propósito de ampliar su alcance e impacto en el territorio colombiano.

2. La necesidad de robustecer el área administrativa en próximas oportunidades de financiamiento. La magnitud de las demandas del trabajo en 7 territorios de los más afectados por el conflicto necesita de un equipo más robusto que pueda atender los requerimientos logísticos exclusiva y expeditamente. No puede ser una tarea más de la oficial administrativa.



Los procesos de selección de personal deben ser realizados por una empresa especializada en la materia, no por el equipo de NIMD. En 2021 se evaluaron más de 500 postulaciones a vacantes en la organización.



Anexo 1 - Informe financiero

GLOBAL - PRESUPUESTO ANUAL COMPLETO

Presupuesto	Gastado (Proyect Connect)
€ 175.000,00	€171.361,44

Resumen narrativo:

Para la implementación del año 1 del programa L4P en Colombia, se asignaron €175.000,00, de los cuales se ejecutaron €171.361,44 que corresponden al 98% del total del presupuesto. Este porcentaje de gasto es un indicador significativo de la acertada planeación y desarrollo de las actividades del programa, teniendo en cuenta que el primer trimestre del 2021 se dedicó al alistamiento del programa en medio de las estrictas medidas a causa del COVID 19 y las movilizaciones masivas a causa del Paro Nacional en el país.

Se reseña nota financiera para explicar los resultados de la monetización de la transferencia:

Al 31 de Diciembre de 2021 se recibieron €143.075,81 (€ 92,000.00 mayo 25 de 2021 y € 51,075.81 noviembre 11 de 2021) para la ejecución del proyecto sobre un valor contractual de presupuesto de €175.000 (\$ 612.500.000), con esto quedaron pendientes por recibir €31.924,19. Al 31 de diciembre de 2021 se ejecutó la cifra de €171,361.44 correspondiente al 98% del presupuesto; sin embargo, sobre el valor recibido la ejecución del proyecto al cierre de 2021 fue del 120%, debido a que a la trm de \$3.500 se recibieron menos euros de los que se ejecutaron.

El valor recibido de €92.000 fue monetizado a la tasa de \$4.483,33 y el valor recibido de €51.075,81 fue monetizado a la tasa de \$4,430.65, con lo cual la cifra en pesos total recibida corresponde a \$ 638,765,857.00; la diferencia de tasa cambiaria entre la tasa del presupuesto \$ 3.500 y las tasas monetizadas generó ganancia por diferencia en cambio de \$ \$ 138,000,522.00. Los intereses bancarios a diciembre 31 2021 para el proyecto fueron de \$922,037.71; los gastos ejecutados del semestre ascienden a \$599,765,041 y corresponden a un porcentaje de ejecución del 98% frente al presupuesto de \$612.500.000 (€175.000) a una tasa presupuestal de \$3.500.

Línea presupuestaria - Otros - IB Gastos de personal local

Presupuesto	Gastado (Proyecto Connect)
€78.920,00	€80.638,00

Resumen narrativo:

Para la implementación de la línea presupuestal IB Gastos del personal local del programa L4P en Colombia, se asignaron €78.920,00, de los cuales se ejecutaron €80.638,00. El incremento en el gasto se debe a que en el presupuesto aprobado en 2019 no se incluyó un incremento salarial para algunos cargos, al realizar dicho incremento se afectaron los rubros asignados a los cargos de janitor y executive director.

Sin embargo, en términos generales no se afectó el presupuesto general del proyecto al año 1.

Línea presupuestaria - LTO1 - IIA2 Intervenciones específicas por país

Presupuesto	Gastado (Proyecto Connect)
€32.887,00	€24.884,05



Resumen narrativo:

Para la implementación del LTO1 del programa L4P en el año 2021, se asignó un total de €32.887,00, de los cuales se ejecutaron €24.884,05 que representa el 76% del rubro. En el marco de este LTO1 se desarrollaron actividades relacionadas con las Democracy School, los entrenamientos género sensitivos, PM&E y se atendieron asistencias técnicas específicas para actores políticos. Es importante mencionar que la línea del GRIP quedó en 0% de ejecución, ya que los dineros comprometidos con cada uno de los partidos tienen como propósito impulsar el plan de acción diseñado de manera conjunta; sin embargo, la implementación de la metodología no ha llegado hasta ese punto (etapa 3 del GRIP).

Línea presupuestaria - LTO2 - IIA Intervenciones específicas por país

Presupuesto	Gastado (Proyecto Connect)
€32.888,00	€37.923,31

Resumen narrativo:

Para la implementación del LTO2 del programa L4P en el año 2021, se asignó un total de €32.888,00, de los cuales se ejecutaron €37.923,31 que representa el 115% del rubro. En el marco de este LTO2 se desarrollaron actividades relacionadas con las plataformas de diálogo multiactor (mesas multipartistas de mujeres a nivel nacional, regional y distrital), con el desarrollo de insumos técnicos como el *paper* de L4P y el diseño del instrumento de medición de la violencia contra las mujeres en política, y con el desarrollo de otros entrenamientos que se incrementaron debido a las solicitudes de gobernaciones, alcaldías y actores políticos. en el marco de la coyuntura de la elección a Concejos Municipales de Juventud y la época preelectoral.

Línea presupuestaria - Otros - Gastos de la oficina de proyectos del IID (si procede)

Presupuesto	Gastado (Proyecto Connect)
€25.480,00	€25.553,20

Resumen narrativo:

Para la implementación de la línea presupuestal II D- gastos de oficina de proyectos, se asignaron €25.480,00, de los cuales se ejecutaron €25.553,20. Si bien Algunas acciones no se ejecutaron al 100 %, esto permitió cubrir la sobre ejecución de otras líneas, como la de transporte local que se incrementó a causa de la pandemia. En términos generales se cumplió efectivamente con la ejecución total de este rubro.

Línea presupuestaria - Otros - IIE Equipos e inversiones

Presupuesto	Gastado (Proyecto Connect)
€109.225,00	€108.554,08

Resumen narrativo:

Para la implementación de la línea presupuestal II E equipos e inversiones se destinaron €109.225,00, de los cuales se ejecutaron €108.554,08. Se adquirieron en esta línea equipos de oficina respondiendo a los manuales de compras, haciendo que el presupuesto cumpliera con su objetivo.



Anexo 2 - Tabla de recogida de resultados

Outcome Harvesting Results from NIMD Colombia Harvesting Workshop, enero 25 de 2022

Organisation: NIMD Colombia

Country: Colombia

No	Outcome description	Significance	Contribution	Documentation
1	En La Guajira, Córdoba, Cesar, entre el 26 de febrero y el 4 de septiembre de 2021, las habilidades y capacidades de 69 mujeres lideresas cívicas y políticas mejoraron en un 84%.	Incrementar las capacidades y habilidades democráticas de las mujeres (IO1.3) es fundamental para garantizar su efectiva participación en el escenario político. Mejorar sus capacidades contribuye a promover su intención de candidatizarse para llegar a ocupar cargos de elección popular desde los cuales puedan promover las agendas de las mujeres y las agendas de construcción de paz (LTO1).	NIMD realizó un mapeo de actores sociales y políticos en 2020 para identificar potenciales beneficiarios de las Democracy Schools. Este mapeo buscaba incorporar como estudiantes a liderazgos emergente y consolidados en los tres departamentos. Entre el 26 de febrero y el 4 de septiembre, se realizaron los 5 módulos de las Democracy Schools. NIMD hizo mediciones de entrada y salida, para promediar el mejoramiento de las capacidades y habilidades de las mujeres para participar en política.	https://nimddenhaag-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/nathalirativa_nimd_org/EpY2PRj8VZRFs2Ls0QUotkQBV5VNCr9cwt2fKAidWfHZxQ?e=tcEi4U
2	En Tolima, Cauca y Caquetá, del 30 de julio al 27 de noviembre de 2021, las habilidades y capacidades de 112 mujeres cívicas y políticas se incrementaron en un 75,6%	Incrementar las capacidades y habilidades democráticas de las mujeres (IO1.3) es fundamental para garantizar su efectiva participación en el escenario político. Mejorar sus capacidades contribuye a promover su intención de candidatizarse para llegar a ocupar cargos de elección popular desde los cuales puedan promover las agendas de las mujeres y las agendas de construcción de paz (LTO1)	NIMD realizó un mapeo de actores sociales y políticos en el 2021 para identificar potenciales beneficiarios de las Democracy Schools. Este mapeo buscaba incorporar como estudiantes a liderazgos de mujeres y jóvenes emergente y consolidados en los tres departamentos. Entre el 30 de julio y el 27 de noviembre, se realizaron los 5 módulos de las Democracy Schools, las cuales finalizaron sus procesos con la graduación en el mes de febrero del 2022. NIMD hizo mediciones de entrada y salida, para promediar el mejoramiento de las capacidades y habilidades de las mujeres para participar en política.	OH QRM: https://nimddenhaag-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/danielbotello_nimd_org/EWPuQD6WNV1PnH9LykDH9T8BLz-Hj7ZVzTi_kybD-s0krA?e=BIEQIL
3	En Valle del Cauca, entre el 27 de agosto y el 4 de diciembre de 2021, las	Incrementar las capacidades y habilidades democráticas de las	NIMD presentó a la Fundación Corona su portafolio de programas y proyectos, con el	Informe Final Valle y listados: https://nimddenhaag-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/danielbotello_nimd_org/EWPuQD6WNV1PnH9LykDH9T8BLz-Hj7ZVzTi_kybD-s0krA?e=BIEQIL



	<p>habilidades y capacidades de 34 mujeres lideresas cívicas y políticas mejoraron en un 75.5%.</p>	<p>mujeres (IO1.3) es fundamental para garantizar su efectiva participación en el escenario político. Mejorar sus capacidades contribuye a promover su intención de candidatizarse para llegar a ocupar cargos de elección popular desde los cuales puedan promover las agendas de las mujeres y las agendas de construcción de paz (LTO1)</p>	<p>fin de identificar sinergias de trabajo. Fundación Corona hace parte de dos iniciativas en el Valle del Cauca. Participa + Yumbo y Activa Buenaventura, las cuales involucraban un componente de desarrollo de habilidades de liderazgo. El enfoque de las Democracy Schools fue considerado como adecuado para avanzar en la formación de liderazgos cívicos y políticos de los municipios de Yumbo y Buenaventura. NIMD firmó dos convenios de cooperación con las fundaciones Smurfit Kappa y Carvajal, operadoras de Participa + Yumbo y Activa Buenaventura respectivamente, para el desarrollo de 2 Democracy Schools. Luego de realizar un mapeo de actores, para identificar aquellos liderazgos cívicos y políticos emergentes y consolidados que deberían hacer parte de la Democracy Schools, entre el 27 de agosto y el 4 de diciembre se realizaron los 5 módulos de la escuela. NIMD hizo mediciones de entrada y salida, para promediar el mejoramiento de las capacidades y habilidades de las mujeres para participar en política.</p>	<p>ag-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/danielbotello_nimd_org/EhL45L1zNYROuwyf8zZa6EsBWPacuTKcs_jG1GniV4MWDQ?e=fCWmkl</p>
5	<p>En septiembre y noviembre de 2021, la Secretaría Distrital de la Mujer y Transparencia por Colombia, solicitaron su ingreso al Observatorio de Violencia contra las Mujeres en Política.</p>	<p>La vinculación de la Secretaría Distrital de la Mujer permitirá impulsar compromisos a futuro en otras entidades territoriales para la medición del fenómeno de la VCMP, lo que ampliaría el alcance territorial del Observatorio y del número de actores que evalúan su estado en materia de igualdad de género</p>	<p>NIMD Colombia en el marco de su trabajo con la Secretaría Distrital de la Mujer para la implementación de las mesas multipartidistas distritales y los encuentros de edilesas, en los que se abordó el tema de la violencia contra las mujeres en política, dio a conocer el Observatorio que monitorea este fenómeno, como un espacio de articulación interinstitucional clave para</p>	<p>Solicitud de ingreso al Observatorio por parte de la Secretaría Distrital de la Mujer</p> <p>Solicitud de ingreso al observatorio por parte de Transparencia por Colombia</p> <p>https://nimddenhaag-my.sharepoint.com/f</p>



		<p>La vinculación de Transparencia por Colombia robustece la solidez técnica del instituto, toda vez que tiene una amplia trayectoria en el desarrollo de indicadores y mediciones para cuantificar fenómenos complejos y, sobre la base de evidencia, formular recomendaciones de política pública. La adaptación de sus mejores prácticas será clave para el Observatorio.</p> <p>El ingreso de nuevos socios al Observatorio evidencia que es una estrategia adecuada para, desde la evidencia, prevenir y mitigar la VCMF.</p>	<p>abordar dicha violencia también a nivel distrital. Posteriormente, en septiembre de 2021 la Secretaría Distrital de la Mujer reconociendo la importancia del Observatorio solicita su ingreso como parte de la mesa técnica.</p> <p>En noviembre de 2021, NIMD Colombia se reúne con Transparencia por Colombia para presentar el Observatorio de Violencia contra las Mujeres en Política y hacer una invitación formal para que participen del espacio, debido a su trabajo frente al análisis de las violencias contra las mujeres en política. Posteriormente en noviembre 18 de 2021 Transparencia por Colombia solicita formalmente su ingreso a la mesa técnica del Observatorio de Violencia contra las Mujeres en Política. En ambos casos la mesa técnica dio respuesta positiva para el ingreso de estos nuevos actores como aliados del Observatorio.</p>	<p>:/g/personal/nathalirativa.nimd.org/En13SKnMo1VBp8oh4C9O3nUBbGqYKdbJy0PDेरyY9b1cSg?e=UfZW3A</p>
6	<p>En mayo del 2021 el Partido Social de Unidad Nacional aceptó las recomendaciones de NIMD Colombia para la actualización de sus estatutos.</p>	<p>El Partido Social de Unidad Nacional, implementa normas internas para la igualdad de género (IO 2.1) a través de la actualización de sus estatutos. Garantizando la participación y representación de sus mujeres militantes al interior de la corporación política. Esto como condición necesaria para avanzar hacia la equidad de género.</p>	<p>NIMD Colombia realizó una reunión con el Partido Social de Unidad Nacional en la que socializó su portafolio de servicios.</p> <p>En marzo del 2021, el partido solicita la asistencia técnica del NIMD Colombia para actualizar sus estatutos.</p> <p>En junio NIMD Colombia, a través de una asistencia técnica personalizada de la mano de expertos, hace recomendaciones al partido para la renovación de sus estatutos.</p> <p>El 29 de mayo del 2021 el partido publica sus nuevos estatutos en los que incorporó varias de las recomendaciones hechas por NIMD Colombia.</p>	<p>Documento de recomendaciones y documento final de estatutos:</p> <p>https://nimddenhaag-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/nathalirativa.nimd.org/Egx4ThOjkWVGpM9vgz61hfwBTtYITNluD-iiBwYxYcmJkA?e=tWwAWv</p>
7	<p>En abril y octubre del 2021, el Partido Social de la Unidad Nacional y el Partido Liberal, aceptaron implementar</p>	<p>El Partido Social de la Unidad Nacional y el Partido Liberal evalúan su estado en materia de igualdad (IO 2.3) y se</p>	<p>En los meses de abril y octubre, NIMD se reunió con el Partido Social de Unidad Nacional y el partido Liberal con el propósito de acompañar técnicamente la</p>	<p>Partido Liberal:</p> <p>https://nimddenhaag-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/nathalir</p>



	<p>la Hoja de Ruta para Partidos Políticos Incluyentes - GRIP.</p>	<p>comprometen con el desarrollo de regulaciones internas para la equidad de género. (IO 2.2) que de manera progresiva les permitan avanzar hacia la consolidación de organizaciones partidistas inclusivas. Priorizando la promoción de la participación política de las mujeres en igualdad de oportunidades.</p>	<p>implementación de la Hoja de Ruta para Partidos Políticos Incluyentes.</p> <p>Para formalizar este compromiso los partidos políticos actualizaron sus acuerdos de entendimiento con NIMD y firmaron una carta de compromiso para la implementación de la metodología Hoja de Ruta para Partidos Políticos Incluyentes. Desde entonces se inició la implementación de dicha metodología. La primera acción fue el despliegue de la etapa 1: “preparando el terreno”, donde se desarrolló un ciclo de seminarios género sensitivos de 4 sesiones para cada uno de los partidos.</p>	<p>ativa.nimd.org/EoMKOoh6D39KilqPnEPulu8BDnEUD6XmLxlu3UyjTTROuA?e=9yrqvT</p> <p>Partido de la U: https://nimddenhaag-my.sharepoint.com/:g/personal/nathalirativa.nimd.org/Elbqd6-Dgt5PrUkZ8HYID-YBHue2jFq9jB7lchWyyWW0yA?e=bSxHgF</p>
8	<p>En diciembre de 2021, el Consejo Nacional Electoral aprobó un protocolo para promover una mayor participación política de las mujeres, para garantizar el derecho al voto en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, y para prevenir y atender los casos de violencia contra las mujeres en la política.</p>	<p>El Consejo Nacional Electoral, como aliado del Observatorio de Violencia contra las Mujeres en Política creado y liderado por NIMD Colombia, implementa normas internas para la igualdad de género (IO 2.1). A través de este protocolo se insta a organizaciones del Estado a materializar medidas particulares para la atención de la violencia contra las mujeres en política, en busca de garantizar la representación de las mujeres en los cargos de toma de decisión política y para la consolidación de la paz en Colombia (LTO1).</p>	<p>En el año 2020 NIMD Colombia realizó una serie de reuniones bilaterales con actores de la cooperación internacional y del estado para sumar esfuerzos en la creación del Observatorio de Violencia contra las Mujeres en Política.</p> <p>El Consejo Nacional Electoral, aceptó ser parte del Observatorio con el propósito de avanzar en la consolidación de estrategias para la prevención, sanción y mitigación de la violencia contra las mujeres en política.</p> <p>En diciembre del 2020 el Consejo Nacional Electoral, como miembro del Observatorio, aprueba un protocolo para prevenir, mitigar y sancionar la violencia contra las mujeres en política.</p>	<p>Resolución de aprobación https://secureserverc dn.net/72.167.242.48/nzg.Oae.myftpupload.com/wp-content/uploads/2022/01/66c5d817-b214-4c71-b487-077bbd4ca896.pdf</p>



POD Annual Report 2021
NIMD Colombia
Colombia

1. Political update & contextual changes

La democracia está en crisis en todo el mundo, y Colombia no es la excepción. La pandemia ha pospuesto importantes reformas y afectado negativamente las libertades civiles y los derechos políticos. Durante los meses más álgidos de la cuarentena, los derechos a la libre movilidad, a la privacidad, de reunión y de acceso a la información fueron limitados. Este último, sigue sin restablecerse a las condiciones previas a la emergencia sanitaria.

Aunque los efectos socioeconómicos de la pandemia fueron menores que en su primer año, sus consecuencias también se sintieron en 2021. Pese a que el crecimiento económico fue de 9,5%, el séptimo de América Latina según la CEPAL, el desempleo se mantuvo por encima del 10,8% y la inflación se dio en un 5,62%. Es así como la conjunción entre el alto costo de vida y el elevado desempleo, fueron condiciones que en 2020 llevaron a que el 42,5% de la población cayera en la pobreza monetaria.

Adicionalmente, las consecuencias de las cuarentenas y la paralización del aparato productivo provocaron el estallido social más importante de la última década. Para cubrir la brecha fiscal y aumentar la transferencia de dinero a los grupos sociales más afectados por la pandemia, el Gobierno Nacional presentó una reforma tributaria que agudizó la indignación de los colombianos y derivó en un paro nacional de 4 meses.

Los jóvenes fueron los principales movilizados de la huelga. Encabezaron las manifestaciones pacíficas, pero también formaron grupos de choque contra la policía. A pesar de su protagonismo, no estuvieron representados en la mesa de negociación establecida entre el Gobierno Nacional y el autodenominado Comité Nacional de Paro, integrado por organizaciones sindicales y sociales. Sin embargo, si se lograron desarrollar algunos espacios descentralizados de diálogo con los jóvenes, los cuales fueron desarrollados por los gobiernos locales y nacionales. No obstante, estos fueron duramente criticados por ser demasiado institucionales, lo que ratificó los hallazgos de la PEA: los jóvenes están interesados en participar políticamente, pero desconfían de la oferta de participación institucional.

Como recurso para canalizar la participación política de los jóvenes, el Gobierno Nacional dispuso las Elecciones del Consejo de la Juventud, previstas para 2020 y postergadas por la pandemia. Dicho proceso electoral logró despertar el interés de partidos políticos y organizaciones juveniles, evidenciado en 8.500 listas registradas a nivel nacional. Estas elecciones fueron las primeras en la historia, caracterizadas por tener los principios de paridad, alternancia y universalidad, para promover la participación política igualitaria de las mujeres. Igualmente, significó el primer ejercicio en el que jóvenes desde los 14 años pudieron ser partícipes y votar en unas elecciones de este calibre.

De acuerdo con la Registraduría Nacional del Estado Civil, se alcanzó una votación de 1.226,335 (de 12,2 millones de personas habilitadas para votar), lo que representa el 10% de la población juvenil. Si bien la participación podría parecer baja, es importante dejar de precedente, que es la primera vez en la historia de Colombia que los jóvenes fueron convocados para elegir a sus propios representantes popularmente, por lo que las expectativas hacia el futuro son positivas.

Por otro lado, Colombia elegirá presidente y Congreso este año. Y, aunque la campaña inició oficialmente el pasado diciembre, desde los primeros meses del 2021 los partidos iniciaron la preparación de las candidaturas presidenciales y legislativas.

El período electoral abre la oportunidad para que nuevos liderazgos accedan a curules en el Congreso. Se esperaba un aumento en la participación y representación de las mujeres, como consecuencia de la entrada en

Version: final

Process owner: Grants Management Team

Approved by: Antoine Brassat, Grants Coordinator

Date of approval: 09/12/2021

vigor del nuevo Código Electoral, que incluía el aumento y extensión de la cuota de género en todo el territorio nacional¹. La Corte Constitucional no ha dado aún su visto bueno sobre esta reforma electoral, por lo que las inscripciones de candidaturas evidenciaron, una vez más, las resistencias de los partidos políticos por avanzar hacia la paridad².

En este certamen electoral se elegirán por primera vez 16 curules de paz, como parte de los compromisos adquiridos por el Estado en la firma del Acuerdo Final de Paz. Las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz fueron creadas con el propósito de garantizar la representación legislativa de las comunidades de los territorios más afectados por la violencia, y como mecanismo de reparación a las más de 9 millones de víctimas del conflicto armado. Sin embargo, varias organizaciones de víctimas han criticado las disposiciones regulatorias, que han creado requisitos adicionales para la inscripción de candidaturas, por considerarlas barreras para su efectiva participación política.

La toma de posesión del nuevo Congreso y Gobierno Nacional será la oportunidad para incidir en la agenda legislativa para el período 2022-2026. Sin embargo, la implementación de reformas será un desafío, ya que no habrá mayorías consolidadas. Serán necesarias negociaciones específicas con los partidos de gobierno, oposición e independentismo. Un escenario difícil, pero propicio para el diálogo para llegar a los acuerdos necesarios. Además, las predicciones sobre la conformación de las fuerzas políticas prevén el mantenimiento del actual estado de polarización.

El bloque de izquierda tiene altas expectativas de crecimiento. La favorabilidad de su candidato presidencial, Gustavo Petro, que recoge los reclamos del Paro Nacional y que simboliza el rechazo al gobierno de Iván Duque, lo colocan al frente de todos los sondeos de opinión. Sin embargo, en su tercera campaña presidencial, le ha abierto a puerta a políticos tradicionales, algunos afectados por escándalos de corrupción. El bloque de izquierda, que cuenta con otros precandidatos presidenciales, definirá gran parte de su futuro como posible gobierno en sus resultados en la elección de Congreso (marzo, 2022).

El bloque de derecha, seriamente afectado por la impopularidad del actual gobierno, basa sus expectativas en mantener su actual fuerza en el Congreso y encontrar un candidato que pueda vencer al Centro en la 1ª Vuelta (mayo, 2022) y derrotar a Petro en el ballotage. Además, se encuentra dividido entre la coalición de candidatos del Equipo Colombia, conformada por exgobernadores y exalcaldes de las principales ciudades del país y en la que están los partidos mayoritarios, y el candidato del Uribismo (Centro Democrático), Óscar Iván Zuluaga.

El bloque del centro aún trabaja en acuerdos que viabilicen sus aspiraciones de crecer en el Congreso y competir por la presidencia. La adhesión de Alejandro Gaviria e Ingrid Betancourt (secuestrada 6 años por las FARC) como precandidatos presidenciales es un paso en la consolidación de un centro unido en la llamada Coalición Centro Esperanza.

Las coaliciones de derecha y de centro definirán sus posibilidades en las elecciones primarias que se realizarán en simultánea con las de Congreso (marzo, 2022). Una votación masiva por sus listas al Senado, la Cámara y por para definir su candidato presidencial, significaría el impulso necesario para disputar un puesto en el ballotage (junio, 2022) contra el candidato del bloque de izquierda, que seguramente será Petro. Sin embargo, antes deberán superar a Rodolfo Hernández, el candidato outsider, que ha ocupado continuamente el 2º lugar en la intención de voto. Pero que, por no tener el apoyo de ningún partido, podrá disminuir significativamente su intención de voto luego de las elecciones de marzo (Congreso).

2. ToC relevance

Los cambios contextuales han incidido positivamente en la teoría de cambio, pues han creado oportunidades para orientar el trabajo de NIMD en Colombia.

¹ En los departamentos donde existía una cuota del 30% se estableció una del 50% y en los departamentos donde no existía cuota se aprobó una del 30%. Sin embargo, no se incorporaron los principios de paridad y alternancia en todos los niveles territoriales, lo que obstaculiza la efectiva representación de las mujeres.

² De las 22 coaliciones y partidos políticos tan solo 7 reportaron un porcentaje de mujeres igual o superior al 40% en sus listas. En cuanto al Senado solo se reportaron 6 listas con el mismo margen porcentual.

- La elección de los Consejos de Juventud permitió que NIMD entrenara a candidatos a estas corporaciones juveniles de elección popular, ampliando el alcance de nuestra estrategia de educación en democracia más allá de las Democracy Schools. Además, consolidó nuestra relación con el Ministerio del Interior
- Las Elecciones de Congreso, cuya campaña inició desde 2021, permitieron que NIMD iniciara la implementación del programa de Mentoría & Networking para candidaturas mujeres y jóvenes a la Cámara de Representantes.

Con base en las recomendaciones realizadas por HQ, NIMD Colombia hizo una actualización de los ABPC. Se redujo de 10 a 5 en el número de actores priorizados para focalizar las intervenciones en los actores necesarios para producir los cambios propuestos por la ToC del programa. Se hicieron más específicos los cambios esperados para cada actor priorizado y las intervenciones que desarrollará NIMD

2.1. Red Colombiana de Innovación en Democracia

Corresponde a la trayectoria de cambio 1 de la TOC de POD. La red es impulsada por NIMD Colombia, con el apoyo de Avina y Exituto. Tiene como propósito convertirse en actor referente en el país en temas de asistencia en democracia a través de la utilización de metodologías y enfoque innovadores. La creación y puesta en marcha de esta Red es la estrategia seleccionada para que NIMD Colombia y sus socios locales se establezcan como actores de cambio (LTO1).

LTO1. NIMD Colombia y sus socios locales se establecen como facilitadores del cambio.

NIMD Colombia, Avina y Exituto iniciaron la creación de la Red Colombiana de Innovación en Democracia. Se desarrollaron 5 talleres de co-creación para la creación de una propuesta de marco de referencia y acción para la Red.

El Red Colombiana de Innovación en Democracia será un espacio en el que organizaciones de la sociedad civil locales e internacionales, unidades de innovación pública y la academia puedan fortalecer sus capacidades para promover el dialogo entre los actores cívicos y políticos (IO1.3), y establecer sus propias metodologías de diálogo desde un enfoque de innovación (IO1.1). La introducción de métodos innovadores busca fortalecer las prácticas tradicionales de dialogo, con el fin de orientarlas a resultados en la incidencia en las políticas públicas.

IO 1.1. NIMD Colombia y sus socios locales consolidan un enfoque/modelo de promoción de la colaboración entre actores cívicos y políticos basado en las lecciones de la implementación de escenarios de dialogo multiactor innovadores.

En el marco del Paro Nacional, NIMD e Ideemos diseñaron la metodología de Paneles Ciudadanos para promover la deliberación ciudadana. 66 gobiernos municipales fueron capacitados en el uso de la metodología, sin embargo, hasta 2022 se realizarán los primeros 3 pilotos de aplicación.

En el marco de Demolab, NIMD y sus socios diseñaron e implementaron 3 metodologías innovadoras de dialogo ciudadano: Concejo a la Calle, Concejo a la Casa y Asamblea Ciudadana Itinerante. En la primera, 782 ciudadanos participaron en dos jornadas realizadas en el marco del Paro Nacional. En la segunda, 360 ciudadanos y 40 concejales participaron en 40 sesiones de discusión sobre ordenamiento territorial en Bogotá. En la tercera, 70 ciudadanos participaron en 2 jornadas de deliberación que produjeron un informe de recomendaciones que utilizó el Concejo de Bogotá en la discusión del nuevo Plan de Ordenamiento Territorial.

La metodología de Concejo a la Calle fue resultado de un pedido expreso por parte de la Mesa Directiva del Concejo de Bogotá, con el fin de diseñar un espacio para que el Cabildo dialogara con los ciudadanos movilizados en el Paro Nacional. La segunda versión de Concejo a la Casa confirmó el potencial que tienen las metodologías innovadoras de dialogo para mejorar la calidad de la participación ciudadana, toda vez que logró que ciudadanía y concejales llegaran a 16 acuerdos para proponer reformas al Plan de Ordenamiento Territorial. La metodología de la Asamblea Ciudadana Itinerante, que fue reconocida por la OCDE como una buena práctica, evidencia la posibilidad de institucionalizar diseños deliberativos como parte de los procesos de legislativos y/o normativos, con el fin de profundizar la calidad de la participación ciudadana.

NIMD e Ideemos desarrollaron documento de trabajo sobre lineamientos de una Asamblea Ciudadana de Jóvenes, que será la base metodológica para el desarrollo del minipublic de jóvenes que se realizará con el proyecto QUÓRUM, financiado por SIDA, en 2022.

IO 1.3 NIMD Colombia y sus socios incrementan sus capacidades para apoyar a colaboración entre actores cívicos y actores políticos, basados en la innovación.

NIMD Colombia promovió el desarrollo del Diplomado de Innovación Política impartido por Asuntos del Sur, que capacitará a 15 miembros del equipo de NIMD Colombia y a 15 colegas de las otras 4 oficinas de NIMD en Latinoamérica (Guatemala, Honduras, El Salvador, Venezuela) y La Haya. Esta capacitación iniciará en febrero de 2022.

2.2. Jóvenes líderes

Corresponde a la trayectoria de cambio 2 de la TOC de POD. Los jóvenes líderes han sido priorizados por el programa para desarrollar y fortalecer sus capacidades de participar en escenarios de toma de decisión en su comunidad (LTO2). La participación y representación de los jóvenes en los procesos cívicos y políticos de sus comunidades, un grupo históricamente excluido de la toma de decisión es fundamental para ampliar el espacio democrático (SPO).

LTO2. Jóvenes líderes políticos y cívicos emergentes son actores de cambio influyentes en sus comunidades y en los territorios de construcción de paz priorizados.

NIMD desarrolló un nuevo currículo de Democracy Schools que incluyó 5 módulos totalmente nuevos y la introducción de metodologías prácticas basadas en Design Thinking, dirigido al fortalecimiento de las conocimientos, habilidades y capacidades de los jóvenes para participar en las instancias de toma de decisión en sus comunidades.

Los jóvenes que se graduaron de las Democracy Schools en La Guajira, Córdoba y Cesar incrementaron en 66,3% su confianza para colaborar con otros actores cívicos y políticos en la toma de decisiones públicas. En Valle del Cauca el incremento de la confianza fue del 88,5%³. Mejorar la confianza entre los liderazgos cívicos y políticos, desde un enfoque multiactor, es necesario para poder desarrollar procesos de policymaking inclusivo (LTO3), que mejoren la calidad y legitimidad de las políticas públicas.

Además, robusteció la estrategia de educación en democracia, con la puesta en marcha de una nueva versión del Ocupar la Política, un programa de mentoría y networking para liderazgos emergentes, que quieren participar en contiendas electorales.

IO 2.1. Los líderes jóvenes fortalecen sus organizaciones con habilidades incrementadas para participar en los procesos políticos.

29 jóvenes de los departamentos de Córdoba, Cesar y La Guajira participaron en 3 Democracy Schools, en las que mejoraron en 89,5% sus conocimientos, capacidades y habilidades para participar en los procesos políticos de sus comunidades y para influir en la toma de decisiones públicas. Mientras que 12 jóvenes del Valle del Cauca, que participaron en 2 Democracy Schools, mejoraron en 72,25%. Para el caso de los 114 jóvenes que participaron en la 3 Democracy Schools de los departamentos de Tolima, Cauca, y Caquetá, el incremento fue de 75,6%.

466 jóvenes de 13 departamentos de Colombia participaron en 23 talleres para precandidatos a los Consejos Municipales de Juventud, impartidos conjuntamente por NIMD y el Ministerio del Interior. De la misma forma, 128 jóvenes, de 6 departamentos asistieron, a 8 talleres realizados colaborativamente entre NIMD y el Instituto Republicano Internacional (IRI).

³ A la fecha de presentación de este informe, aún está pendiente de realizar la medición de cierre en materia de confianza para los estudiantes de la Democracy Schools de Tolima, Cauca y Caquetá.

Además, el equipo de POD apoyó técnicamente la implementación de 4 procesos de entrenamiento con 4 partidos políticos, a los que asistieron 39 jóvenes. Y, el desarrollo de 3 Escuelas de Empoderamiento Político de la Mujer en 3 departamentos, con una asistencia de 39 mujeres jóvenes.

Aumentar los conocimientos, las habilidades y las capacidades de los jóvenes líderes cívicos y políticos para participar en los asuntos públicos de sus comunidades, es fundamental para que puedan convertirse en actores de cambio influyentes. Sin embargo, otras barreras de ingreso y permanencia en el sistema político siguen vigentes, como, la desconfianza de los jóvenes hacia la oferta institucional para la participación, la ausencia de democracia interna en los partidos, la ausencia de recursos para el financiamiento de las campañas de los líderes jóvenes, entre otras.

IO 2.3. Los líderes jóvenes amplifican las voces de la juventud a través de la postulación para posiciones de toma de decisión.

Para que los jóvenes puedan convertirse en actores de cambio influyentes, los jóvenes deben postularse a cargos de elección popular, con el fin de poder incidir en la toma de decisiones públicas (IO 2.3). Las Democracy Schools cumplen la función de incrementar sus conocimientos, habilidades y capacidades para participar en los asuntos públicos de sus comunidades

De los 29 jóvenes que fueron estudiantes de las 3 Democracy Schools de los departamentos de Córdoba, Cesar y La Guajira, 3 fueron candidatos a los Concejos Municipales de Juventud - CMJ, y los 3 resultaron electos. En tanto que, de 12 los jóvenes estudiantes de las 2 Democracy Schools en el Valle del Cauca, 6 fueron candidatos a los CMJ, pero solo 3 resultaron electos. Finalmente, de los 114 jóvenes estudiantes de las 3 Democracy Schools de los departamentos de Tolima, Cauca y Caquetá, 19 fueron candidatos a las CMJ y 12 resultaron electos.

Por otro lado, 24 de las 429 estudiantes de las 8 Democracy Schools realizadas en 2021 se presentaron como candidatos a las elecciones de Cámara de Representantes, de los cuales 11 son jóvenes.

81 candidaturas a la Cámara de Representantes iniciaron el programa de mentoría y networking “Ocupar la Política”, de las cuales el 43% son mujeres y 16% son jóvenes. 11 de 18 partidos políticos con personería jurídica participan en este programa con sus candidatos.

2.3. Cuerpos colegiados subnacionales

Corresponde a la trayectoria de cambio 3 de la TOC de POD. Los concejos municipales y las asambleas departamentales son los escenarios adecuados para fomentar la cooperación entre actores cívicos y actores políticos para la resolución de problemas locales (LTO3). Sin embargo, los procesos y mecanismos de participación ciudadana en los cuerpos colegiados subnacionales son deficientes, dirigidos a informar, más no a promover la incidencia en la toma de decisiones.

LTO3. Los actores políticos y cívicos colaboran para atender los reclamos de la comunidad, a través del dialogo significativo, basado en la confianza, y por encima de las divisiones políticas, generacionales y de género.

NIMD desarrolló 1 proceso de política pública inclusivo en el nivel subnacional, con el desarrollo de la #RutaDelPot del Demolab, que incluyó las iniciativas de Concejo a la Casa y Asamblea Ciudadana Itinerante. Este proceso incluyó la participación 430 ciudadanos y 40 de 45 concejales.

IO 3.1. Los actores cívicos y políticos construyen confianza en espacios seguros para habilitar alianzas, por encima de las diferencias políticas o ideológicas, para una agenda de desarrollo compartida.

En 2021, NIMD Colombia continuó financiando y asistiendo técnicamente a Demolab, el laboratorio del Concejo de Bogotá. Esto ha permitido incrementar las capacidades del Concejo para cooperar con actores cívicos y promover la participación de las mujeres y los jóvenes. Demolab es el primer laboratorio de innovación en una corporación de elección popular local en Latinoamérica. A lo largo de sus 2 años de existencia, se ha consolidado como un espacio seguro para que los concejales y la ciudadanía, incluyendo las OSC, incrementen su confianza mutua.

Demolab llevó a cabo tres iniciativas de diálogo multiactor en 2021.

- **Concejo a la Calle:** A través de 2 espacios de diálogo presenciales, realizados en 2 de los puntos más críticos de la movilización del Paro Nacional. Tuvo como objetivo que la ciudadanía y las organizaciones de la sociedad civil pudieran manifestar sus reclamos y demandas al Concejo de Bogotá, con el propósito que los concejales transformaran estas solicitudes en iniciativa normativa y de control político, según sus competencias legales. Participaron 782 personas y 40 concejales
- **Concejo a la Casa:** A través de 40 reuniones virtuales entre 40 concejales y 360 ciudadanos, para abordar los retos del ordenamiento territorial en Bogotá y nutrir el debate del proyecto del Plan de Ordenamiento Territorial.
- **Asamblea Ciudadana Itinerante:** 70 ciudadanos, seleccionados aleatoriamente, deliberaron durante 2 días, en 7 comisiones y una plenaria, sobre los 7 capítulos temáticos del proyecto de Plan de Ordenamiento Territorial, para generar un informe de recomendaciones que el Concejo de Bogotá utilizó durante el debate de esta norma.

IO 3.3. Los actores políticos y cívicos participan en un diálogo significativo para diagnosticar y atender los reclamos de la comunidad en el nivel local.

Demolab fue un espacio fundamental para que la ciudadanía de Bogotá diagnosticara y dialogara con el Concejo de Bogotá acerca de sus necesidades y demandas. El laboratorio atendió, particularmente, dos hitos en la agenda pública del 2020: el Paro Nacional y el proyecto de Plan de Ordenamiento Territorial.

En **Concejo a la Calle** se realizaron dos reuniones de diálogo multiactor⁴.

La primera, en la Plaza de Bolívar, contó con la participación de 545 personas que, a través de fichas de participación escritas (51), intervenciones habladas en vivo (38) y uso de lienzos (456), manifestaron 710 demandas y 90 propuestas. Las mayores demandas se concentraron en los temas de participación, seguridad, derechos humanos, igualdad y lucha contra la corrupción.

La segunda, en el Portal de las Américas, contó con la participación de 237 personas que, a través de círculos de la palabra (139), derechos de petición (26), fichas de participación escritas (37) e intervenciones habladas en vivo (35), manifestaron 188 exigencias y 55 propuestas. Las mayores demandas se concentraron en los temas de seguridad, participación, igualdad, trabajo, educación y salud.

Aunque el Demolab sistematizó y analizó las intervenciones de ambas jornadas, que utilizó como insumo para hacer 13 recomendaciones al Gobierno de Bogotá y cerca de 90 recomendaciones al Concejo de Bogotá, no es posible afirmar que pueden ser considerados acuerdos entre actores cívicos y políticos en materia de agenda de reformas, de políticas o de normas.

En **Concejo a la Casa** se identificaron, sistematizaron y analizaron 1130 aportes ciudadanos, realizado en las 40 reuniones realizadas entre 40 concejales y 360 bogotanos. Cerca del 40% de los aportes no estaban orientados a los propósitos del ordenamiento territorial. Sin embargo, se identificaron 18 aportes novedoso y 20 aportes críticos a la propuesta de plan de ordenamiento territorial presentada por el Gobierno de Bogotá. 16 compromisos fueron asumidos por el mismo número de concejales, uno por cada uno.

Los compromisos adquiridos son entendidos como acuerdos entre los concejales (actor político) y la ciudadanía en materia de agenda de reformas, toda vez que estaban dirigidos a modificar los artículos del proyecto de acuerdo de Plan de Ordenamiento Territorial. No obstante, ninguno de estos acuerdos pudo efectivamente realizarse, pues las reglas del proceso normativo permitieron que el Gobierno de Bogotá decretara el Plan de Ordenamiento Territorial original, sin modificaciones hechas por el Concejo (incluidos los 16 compromisos ciudadanos), toda vez que el Concejo de Bogotá no tomó ninguna decisión en los tiempos establecidos por la ley.

Es importante señalar que la OCDE reconoció la Asamblea Ciudadana Itinerante del Concejo de Bogotá, diseñada e implementada por el Demolab, como una buena práctica de institucionalización de los diseños de democracia

⁴ El 76% de los participantes del Concejo a la Calle prefirieron no registrar su género.

deliberativa. Este reconocimiento ratifica la idoneidad de las metodologías innovadoras de dialogo, basadas en los principios de la democracia deliberativa, para profundizar la calidad de la participación ciudadana.

2.4. Congreso de la República

Corresponde la trayectoria de cambio 4 de la ToC de POD. El Congreso de la República tiene la capacidad de regular al sistema político para avanzar en la ampliación del espacio democrático, a través de reformas que lo hagan más abierto, inclusivo y participativo (LTO4). Esta trayectoria de cambio iniciará en 2022, donde se avanzará en la consolidación de la relación con el Congreso de la República, para que en los próximos 3 años se pueda iniciar una iniciativa de dialogo multiactor que resulte en la adopción de una agenda de democratización conjunta, desarrollada colaborativamente por la sociedad civil y los partidos políticos representados en el Congreso (IO 4.4). Sin embargo, en 2021 inició un acercamiento con la Presidencia de la Cámara de Representantes, para firmar un MoU en materia de innovación en democracia.

2.5. Ministerio del Interior

Es un actor transversal a las 4 trayectorias de cambio, en tanto habilita el trabajo planeado con los 4 actores priorizados. El Ministerio del Interior interactúa directamente con el Congreso de la República en el proceso legislativo, asiste técnicamente a los cuerpos colegiados subnacionales y desarrolla procesos de promoción de la participación política de la juventud. En 2021, NIMD y el Ministerio del Interior llevaron a cabo la Ruta Electoral, una iniciativa de capacitación de mujeres y jóvenes interesados en ser candidatos en las elecciones futuras. Para 2022, NIMD continuará fortaleciendo la relación con el Ministerio para involucrarle en el diseño e implementación de procesos innovadores y de democracia deliberativa.

3. Results table

Intermediate Outcome	Intermediate Indicator & Target	Description
LTO 1: NIMD Colombia y sus socios locales se establecen como facilitadores del cambio.		
<i>1.1. NIMD Colombia y sus socios locales consolidan un enfoque/modelo de promoción de la colaboración entre actores cívicos y políticos basado en las lecciones de la implementación de escenarios de dialogo multiactor innovadores.</i>	# de estudios diseminados para lobby basado en evidencia Target: 0 estudios	En el marco del Paro Nacional, NIMD e Ideemos diseñaron la metodología de Paneles Ciudadanos para promover la deliberación ciudadana. 66 gobiernos municipales, del partido Centro Democrático , fueron capacitados en el uso de la metodología, sin embargo, hasta 2022 se realizarán los primeros 3 pilotos de aplicación.
<i>1.3 NIMD Colombia y sus socios incrementan sus capacidades para apoyar a colaboración entre actores cívicos y actores políticos, basados en la innovación.</i>	# de miembros del consorcio/socios/staff de la oficina país entrenados. Target: 0 personas entrenadas	NIMD Colombia promovió el desarrollo del Diplomado de Innovación Política impartido por Asuntos del Sur, que capacitará a 15 miembros del equipo de NIMD Colombia y a 15 colegas de las 4 restantes oficinas de NIMD en Latinoamérica (Guatemala, Honduras, El Salvador, Venezuela), de Kenia y La Haya. Esta capacitación iniciará en febrero de 2022.
LTO2. Jóvenes líderes políticos y cívicos emergentes son actores de cambio influyentes en sus comunidades y en los territorios de construcción de paz priorizados.		
<i>IO 2.1. Los líderes jóvenes fortalecen sus organizaciones con habilidades incrementadas para participar en los procesos políticos.</i>	# de mujeres/jóvenes líderes entrenados. Target: 900 jóvenes líderes entrenados	837 jóvenes fueron entrenados a través de diferentes intervenciones. El equipo de POD desarrolló la implementación de 8 Escuelas de Diálogo, Innovación y Liderazgo (EDIL) en 6 departamentos (Tolima, Cauca, La Guajira, Córdoba y Valle del Cauca) donde fueron fortalecidas las capacidades de 165 jóvenes. De igual forma, 466 jóvenes de 13 departamentos de Colombia participaron en 23 talleres para precandidatos a los Consejos Municipales de Juventud, impartidos conjuntamente por NIMD y el Ministerio del Interior. Adicionalmente, 128 jóvenes, de 6 departamentos asistieron a 8 talleres realizados colaborativamente entre NIMD y el Instituto Republicano Internacional (IRI).

		<p>Además, el equipo de POD apoyó técnicamente la implementación de 4 procesos de entrenamiento con 4 partidos políticos, a los que asistieron 39 jóvenes. Y, el desarrollo de 3 Escuelas de Empoderamiento Político de la Mujer en 3 departamentos, con una asistencia de 39 mujeres jóvenes.</p> <p>En total, 837 jóvenes fortalecieron sus habilidades a través de los procesos anteriormente descritos.</p>
<p><i>IO 2.3. Los líderes jóvenes amplifican las voces de la juventud a través de la postulación para posiciones de toma de decisión.</i></p>	<p>Outcome Harvest</p> <p>Target: Increase the number of candidates</p>	<p>3 de 29 de los jóvenes de los departamentos de Córdoba, Cesar y La Guajira, que asistieron a las Democracy Schools, fueron candidatos a los Concejos Municipales de Juventud. 3 resultaron electos.</p> <p>19 de los 114 jóvenes de los departamentos de Tolima, Cauca y Caquetá, que asistieron a las Democracy Schools, fueron candidatos a los Concejos Municipales de Juventud. 12 resultaron electos.</p> <p>6 de los 12 jóvenes del departamento de Valle del Cauca, que asistieron a las Democracy Schools, fueron candidatos a los Concejos Municipales de Juventud. 3 resultaron electos.</p> <p>81 candidaturas a la Cámara de Representantes iniciaron el programa de mentoría y networking "Ocupar la Política", de las cuales el 43% son mujeres y 16% son jóvenes. 11 de 18 partidos políticos, de 19 departamentos y 7 Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz (CTEP), participan en este programa con sus candidatos. 3 alumnos de la EDIL participan del programa.</p>
<p>LTO3. Los actores políticos y cívicos colaboran para atender los reclamos de la comunidad, a través del dialogo significativo, basado en la confianza, y por encima de las divisiones políticas, generacionales y de género.</p>		
<p><i>IO 3.1. Los actores cívicos y políticos construyen confianza en espacios seguros para habilitar alianzas, por encima de las diferencias políticas o ideológicas, para una agenda de desarrollo compartida.</i></p>	<p>Número de reuniones de dialogo multiactor (a nivel subnacional)</p> <p>Target: 0 reuniones</p>	<p>Demolab llevó a cabo tres iniciativas de dialogo multiactor en 2021, a través de 43 reuniones de dialogo multiactor</p> <p>Concejo a la Calle: A través de 2 espacios de dialogo presenciales, realizados en 2 de los puntos más críticos de la movilización del Paro Nacional. Tuvo como objetivo que la ciudadanía y las organizaciones de la sociedad civil pudieran manifestar sus reclamos y demandas al Concejo de Bogotá, con el propósito que los concejales transformaran estas solicitudes en iniciativa normativa y de control político, según sus competencias legales. Participaron 782 personas y 26 concejales para la sesión de Concejo a la Plaza y 28 para la sesión de Concejo al Portal.</p> <p>Concejo a la Casa: A través de 40 reuniones virtuales entre 40 concejales y 360 ciudadanos, para abordar los retos del ordenamiento territorial en Bogotá y nutrir el debate del proyecto del Plan de Ordenamiento Territorial.</p> <p>Asamblea Ciudadana Itinerante: 70 ciudadanos, seleccionados aleatoriamente, deliberaron durante 2 días, en 7 comisiones y una plenaria, sobre los 7 capítulos temáticos del proyecto de Plan de Ordenamiento Territorial, para generar un informe de recomendaciones que el Concejo de Bogotá utilizó durante el debate de esta norma.</p> <p>Los cambios en el contexto explican que se hayan realizado 43 reuniones de dialogo multipartidario, a pesar de que no se habían planeado metas a 2021 para el IO 3.1.</p> <p>Las 2 sesiones de Concejo a la Calle fueron desarrolladas a petición de la Mesa Directiva del Concejo de Bogotá, como estrategia para incrementar la confianza entre este actor políticos y los actores cívicos en protesta.</p> <p>Las 40 sesiones de Concejo a la Casa y la única sesión (de dos días) de la Asamblea Ciudadana Itinerante fueron desarrolladas en respuesta a la presentación del proyecto de</p>

		Plan de Ordenamiento Territorial por el Gobierno de Bogotá al Concejo.
<i>IO 3.3. Los actores políticos y cívicos participan en un diálogo significativo para diagnosticar y atender los reclamos de la comunidad en el nivel local.</i>	Número de acuerdos alcanzados (agendas de reforma / políticas públicas / enmiendas legales) Target: 0 acuerdos alcanzados	Demolab, a través de Concejo a la Casa y la Asamblea Ciudadana Itinerante , identificó, sistematizó y analizó 1130 aportes ciudadanos. Se identificaron 18 aportes novedosos y 20 aportes críticos a la propuesta de plan de ordenamiento territorial presentada por el Gobierno de Bogotá. Aunque cerca del 40% de los aportes no estaban orientados a los propósitos del plan. 16 compromisos fueron asumidos por el mismo número de concejales, uno por cada uno. Los compromisos adquiridos son entendidos como acuerdos entre los concejales (actor político) y la ciudadanía en materia de agenda de reformas, toda vez que estaban dirigidos a modificar los artículos del proyecto de acuerdo de Plan de Ordenamiento Territorial. Los cambios en el contexto explican que se hayan alcanzado 16 acuerdos, a pesar de que no se habían planeado metas a 2021 para el IO 3.3. La presentación del Plan de Ordenamiento Territorial por parte del Gobierno de Bogotá al Concejo impulsó el desarrollo de Concejo a la Casa , que permitió que 16 concejales asumieran el mismo número de compromisos para reformar el plan presentado por el Gobierno.
LTO4. Los actores políticos y cívicos fortalecen el espacio democrático para hacerlo más abierto e inclusivo, y para avanzar en la agenda de construcción de paz		
<i>IO 4.4 Los actores cívicos y políticos establecen y hacen cabildeo por una agenda en fortalecimiento de la democracia</i>	Número de actividades de L&A para hacer el sistema político más inclusivos (en relación con las mujeres / jóvenes / grupos subrepresentados) en el nivel nacional Target: 0 actividades de L&A	Las acciones de esta trayectoria de cambio iniciarán en 2022.

Como se mencionó previamente, los resultados en las IO que no tenían programadas metas en 2021 se deben a oportunidades que el contexto creó y que fueron aprovechadas en el marco de las iniciativas que implementa NIMD en Colombia. Aquellas trayectorias de cambio basadas en actores e IO que no tuvieron resultados durante el 2021 se deben a decisiones de programación, en la que se fijó 2022 como su año de inicio.

Con relación al COVID-19, las actividades programadas pudieron hacerse, sin embargo, y como se menciona más adelante, debieron contar con mayor dedicación en número y tiempo del staff de NIMD, lo que implicó una sobrecarga laboral general para el staff. Así mismo, requirieron el direccionamiento de más recursos, a través de la creación de economías de escala entre los diferentes programas y proyectos de NIMD.

4 Other monitoring questions

NIMD ha priorizado la sostenibilidad de sus intervenciones en Colombia a través de 3 acciones.

La primera, es la diversificación de las fuentes de financiamiento. En 2020, NIMD incorporó tres nuevos financiadores: SIDA a través de la Embajada de Suecia en Colombia y las fundaciones Carvajal y Smurfit Kappa. Además, de continuar la relación de financiamiento con la Unión Europea.

La segunda, es el desarrollo de economías de escala entre las diferentes acciones que implementa NIMD en Colombia. En 2020, NIMD desarrolló 8 Democracy Schools con el financiamiento mixto del Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino de los Países Bajos (POD y L4P), de SIDA, de la Delegación de la Unión Europea en Colombia y de las fundaciones Carvajal y Smurfit Kappa.

La tercera, a través de establecimiento de alianzas para el diseño, financiamiento e implementación de intervenciones, que permite apalancar otros recursos y distribuir el riesgo de las intervenciones. Este es el caso de Demolab y Ocupar la Política, en el cual NIMD se ha unido a Exstituto, Fundación Avina, FESCOL, Fundación Corona, Ideemos.

NIMD implementa un modelo de intervención basado en la producción de cambios de comportamiento (COM-B model) en los actores, para con ellos producir cambios en el sistema (regulaciones) y la cultura (costumbres). Este modelo de intervención, sumado al establecimiento de alianzas, implica que son los mismos beneficiarios y/o destinatarios quienes participan en la generación de condiciones que mejoren su entorno. Las alianzas con organizaciones locales que persiguen intereses complementarios,

NIMD ha mantenido una relación estable y de confianza con la Embajada del Países Bajos desde la apertura de la oficina en Colombia. En 2020, NIMD y la Embajada tuvieron la oportunidad de intercambiar en 2 ocasiones. Las primeras, sobre las implicaciones del Paro Nacional y como NIMD podría ayudar a abordar las problemáticas asociadas. La última, para discutir los objetivos a 2021 y 2025 de los programas POD y L4P.

La oficina de NIMD en Colombia no ha contribuido aún con productos de conocimiento para el consorcio POD. Sin embargo, en 2021 inició el desarrollo de la metodología de Paneles Ciudadanos, que será aplicada en 3 pilotos en 2022. Los resultados de este método innovador de diálogo entre actores cívicos y políticos será publicado.

5 Risk Assessment

El riesgo asociado al contagio del staff de Covid -19 se materializó. En 2021, 4 miembros del equipo de NIMD y 2 contratistas se contagiaron. Las actividades asociadas a sus funciones tuvieron que ser pospuestas, lo que implicó retrasos en el cronograma de las Democracy Schools y en el desarrollo de algunas actividades de PME. Las acciones de mitigación fueron efectivas, pues se reemplazó temporalmente al personal afectado para realizar las actividades.

El riesgo asociado a asonadas e inestabilidad sociopolítica se materializó. Entre abril y junio de 2021, las consecuencias del Paro Nacional implicaron la suspensión, aplazamiento y reprogramación de las Democracy Schools. Las acciones de mitigación fueron efectivas, se logró la reprogramación, sin grandes retrasos, de las actividades que se vieron afectadas durante los 3 meses de duración de las protestas.

El riesgo asociado al acoso sexual y la violencia basado en género por beneficiarios se materializó. 4 estudiantes de las Democracy Schools se vieron implicados en 2 casos. El primero de acoso sexual y el segundo de violencia basada en género. Las acciones de mitigación fueron efectivas, se puso en práctica el Protocolo de Prevención de Violencias Basadas en Género (que incluye disposiciones sobre acoso sexual). En específico, la ruta de atención fue: (i) realizar reunión virtual para denunciar los detalles del caso; (ii) realizar análisis de riesgo, determinando qué tanto riesgo tiene el caso; (iii) determinar acciones contra el denunciado y el denunciante; (iv) hacer seguimiento del caso para ver su avance. Ambos casos fueron solucionados, priorizando los derechos de las víctimas y evitando su revictimización.

El riesgo asociado a las amenazas de actores ilegales se materializó. 12 estudiantes de las Democracy Schools fueron amenazados por su liderazgo político, social y comunitario. Las acciones de mitigación fueron efectivas. NIMD activó el protocolo de seguridad desarrollado por una consultoría de Protection International, y sumó a la Delegación de la Unión Europea. En específico, la ruta de atención fue: (i) realizar reunión virtual para denunciar los detalles del caso; (ii) realizar análisis de riesgo, determinando qué tanto riesgo tiene el caso; (iii) informar a las autoridades competentes; (iv) garantizar recursos de apoyo (económico, político y psicosocial) para los casos denunciados. 2 estudiantes amenazados recibieron apoyo monetario de la Delegación de la Unión Europea.

No se identificaron nuevos riesgos, además de los ya incluidos con la presentación de Plan Anual 2022.

6 Challenges & lessons learned

Los retos estuvieron asociados a los riesgos previamente identificados. Implementar un programa de la envergadura de Power of Dialogue, en el contexto del Paro Nacional y la pandemia del Covid-19 fue un desafío importante. Las implicaciones del contexto obligaron a rediseñar varias veces los cronogramas de implementación. La dedicación del equipo NIMD fue mayor, pues tuvieron que participar miembros del staff no incluidos en el financiamiento de POD, para poder atender las demandas de fechas, estudiantes y cumplir los requerimientos de bioseguridad. Los recursos inicialmente destinados tuvieron que ser incrementados, para

atender los mayores costos logísticos (transportes aéreos, terrestres, hospedaje, pruebas periódicas de Covid-19).

Los fracasos del proyecto durante 2021 tienen que ver con dificultades en los procesos de contratación y las consecuencias que tienen en la selección de contratistas. Las estrictas reglas de contratación, aunque necesarias, ralentizan la compra de bienes y servicios, disminuyen el interés de potenciales interesados por los criterios e implican demoras en los cronogramas de actividades y productos. Los procesos de selección de la medición de la línea base, de la consultoría para el rediseño pedagógico de las Democracy Schools y de los profesores de las 8 escuelas implementadas fueron negativamente afectados en tiempos, número de proponentes y resultados, lo que implicó una mayor dedicación del equipo.

Por otro lado, que el proceso de trámite normativo del proyecto Plan de Ordenamiento Territorial del Bogotá haya terminado en su expedición por decreto, impidió que los acuerdos a los que los ciudadanos y los concejales llegaron para su modificación efectivamente hubieran logrado transformaciones en el Plan. NIMD y los aliados de Demolab no contemplamos ese escenario.

Las principales lecciones aprendidas están relacionadas con los aciertos en:

- La actualización de contenidos y metodologías de las Democracy Schools, que ahora se enfocan en incrementar los conocimientos, habilidades y capacidades los jóvenes y las mujeres para participar en escenarios de toma de decisión, no solo a la formación de políticos emergentes.
- La profundización de la estrategia de formación en democracia, con la inclusión formal de los programas de mentoría como el 2° nivel de las Democracy Schools.
- La adopción de la democracia deliberativa como un concepto articulador de las intervenciones de NIMD, que permite conectar las trayectorias de cambio relacionadas con educación en democracia e incidencia en toma de decisiones. NIMD ha iniciado su consolidación como un actor de vanguardia en América Latina en el área de asistencia de democracia.

Aunque también hay lecciones aprendidas sobre los errores, entre las que se destacan:

- La necesidad de robustecer el área administrativa en próximas oportunidades de financiamiento. La magnitud de las demandas del trabajo en 7 territorios de los más afectados por el conflicto necesita de un equipo más robusto que pueda atender los requerimientos logísticos exclusiva y expeditamente. No puede ser una tarea más de la Oficial Administrativa.
- Los procesos de selección de personal deben ser realizados por una empresa especializada en la materia, no por el equipo de NIMD. En 2021 se evaluaron más de 250 postulaciones a vacantes en la organización.

Las mejores prácticas están relacionadas con:

- La inclusión de metodologías ágiles, basadas en enfoque de Design Thinking, como estrategia para incrementar las habilidades de los beneficiarios de las Democracy Schools.
- La consolidación de alianzas para el desarrollo de intervenciones que requieren grandes recursos, mayor capacidad de lobby and advocacy y experticias organizacionales complementarias.

7 Annex 1 – Financial report

La ejecución presupuestal en 2021 fue satisfactoria, alcanzó el 82% de presupuesto total aprobado.

Se realizaron ahorros en el rubro de Personal por la cofinanciación de las posiciones de directora ejecutiva y del Oficial de Programas Sénior por parte del proyecto Quorum, financiado por SIDA. Esta misma situación se repitió en el rubro de Costos de Oficina y de Equipos e Inversiones.

Los recursos no ejecutados del rubro de actividades ya fueron comprometidos en el desarrollo del Diplomado de Innovación Política y en el desarrollo del nuevo modelo pedagógico de las Democracy Schools.

Outcome Harvesting Results from Colombia Harvesting Workshop, 21/01/2022, Bogotá D.C

Organisation: NIMD Colombia

Country: Colombia

No	Outcome description	Significance	Contribution	Documentation
1	En Bogotá D.C, el 2 de febrero, Extituto y la Fundación Avina acordaron desarrollar con NIMD la creación y gestión de la Red Colombiana de Innovación en Democracia	El Red Colombiana de Innovación en Democracia es la estrategia de intervención diseñada por NIMD para alcanzar el LTO y los IO de la trayectoria de cambio 1 de la ToC de POD. Implica la consolidación de un espacio en el que organizaciones de la sociedad civil locales e internacionales, unidades de innovación pública y la academia puedan fortalecer sus capacidades para promover el dialogo entre los actores cívicos y políticos (IO1.3), y establecer sus propias metodologías de diálogo desde un enfoque de innovación (IO1.1). La introducción de métodos innovadores busca fortalecer las prácticas tradicionales de dialogo, con el fin de orientarlas a resultados en la incidencia en las políticas públicas.	NIMD realizó un mapeo de actores de innovación durante el primer trimestre de 2021, con el fin de dar a conocer la nueva estrategia multianual y su nuevo portafolio de programas y proyectos, para identificar potenciales oportunidades de colaboración con socios locales en materia de innovación en democracia y ampliación del espacio democrático. Fundación Avina y Extituto fueron identificados como actores interesados en co-crear y cogestionar la Red. Durante 2021 se realizaron 5 talleres de trabajo. Una propuesta de Red fue desarrollada y está lista para ser socializada en 2022.	https://nimddenhaag-my.sharepoint.com/:f/g/personal/danielbotello_nimd_org/EpzjITqNGUNJiPcSCP_RSeeoBIHoTCqYfler_5ohNtOx5zQ?e=djEovq
2	En La Guajira, Córdoba, Cesar, entre el 26 de febrero y el 4 de septiembre de 2021, los conocimientos, habilidades y capacidades de 29 jóvenes líderes cívicos y políticos jóvenes cívicos y políticos para participar en los asuntos públicos de sus comunidades incrementaron en 89,5%.	Incrementar los conocimientos, las habilidades y las capacidades de los jóvenes líderes cívicos y políticos para participar en los asuntos públicos de sus comunidades (IO 2.1), es fundamental para que puedan convertirse en actores de cambio influyentes (LTO2).	NIMD realizó un mapeo de actores sociales y políticos en 2020 para identificar potenciales beneficiarios de las Democracy Schools. Este mapeo buscaba incorporar como estudiantes a liderazgos emergente y consolidados en los tres departamentos.	OH PLDI: https://nimddenhaag-my.sharepoint.com/:w/g/personal/danielbotello_nimd_org/EZw41nQSKetGpuXLWQOxycMBMydE_z0l98_D8lz8yphDUg?e=tJCxKb

Version: final

Process owner: Grants Management Team

Approved by: Antoine Brasset, Grants Coordinator

Date of approval: 09/12/2021

			<p>Entre el 26 de febrero y el 4 de septiembre, se realizaron los 5 módulos de las Democracy Schools.</p> <p>NIMD hizo mediciones de entrada y salida, para establecer los niveles iniciales y finales de conocimiento de los estudiantes, con el fin de establecer el promedio de mejora global.</p>	
3	<p>En La Guajira, Córdoba, Cesar, entre el 26 de febrero y el 4 de septiembre de 2021, la confianza de los jóvenes líderes cívicos y políticos, con las autoridades, los medios de comunicación y otros liderazgos para colaborar en la toma de decisiones públicas, en incrementó en 66,3%</p>	<p>Mejorar la confianza entre los liderazgos cívicos y políticos, desde un enfoque multiactor, es necesario para poder desarrollar procesos de policymaking inclusivo (LTO3), que mejoren la calidad y legitimidad de las políticas públicas.</p>	<p>NIMD realizó un mapeo de actores sociales y políticos en 2020 para identificar potenciales beneficiarios de las Democracy Schools. Este mapeo buscaba incorporar como estudiantes a liderazgos emergente y consolidados en los tres departamentos.</p> <p>Entre el 26 de febrero y el 4 de septiembre, se realizaron los 5 módulos de las Democracy Schools.</p> <p>NIMD hizo mediciones de entrada y salida, para establecer los niveles iniciales y finales de confianza de los estudiantes, con el fin de establecer el promedio de mejora global.</p>	<p>OH PLDI: https://nimddenhaag-my.sharepoint.com/:w/g/personal/danielbotello_nimd_org/EZw41nQSKetGpuXLW0QxycMBMydE_z0l98_D8lz8yphDUg?e=tJCxKb</p>
4	<p>En Tolima, Cauca y Caquetá, el 30 de julio y 27 de noviembre de 2021, los conocimientos, habilidades y capacidades de los jóvenes líderes cívicos y políticos para participar en los asuntos públicos de sus comunidades, incrementaron en 75,6%</p>	<p>Incrementar los conocimientos, las habilidades y las capacidades de los jóvenes líderes cívicos y políticos para participar en los asuntos públicos de sus comunidades (IO 2.1), es fundamental para que puedan convertirse en actores de cambio influyentes (LTO2).</p>	<p>NIMD realizó un mapeo de actores sociales y políticos en 2020 para identificar potenciales beneficiarios de las Democracy Schools. Este mapeo buscaba incorporar como estudiantes a liderazgos emergente y consolidados en los tres departamentos.</p> <p>Entre el 30 de julio y 27 de noviembre de 2021, se realizaron los 5 módulos de las</p>	<p>OH QRM: https://nimddenhaag-my.sharepoint.com/:x/g/personal/danielbotello_nimd_org/EWPuQD6WNV1PnH9LykDH9T8BLz-Hj7ZVzTi_kybd-s0krA?e=BIEQIL</p>

			<p>Democracy Schools. Entre el 04 y el 18 de febrero de 2022 se realizarán las graduaciones.</p> <p>NIMD hizo mediciones de entrada y salida, para establecer los niveles iniciales y finales de conocimiento de los estudiantes, con el fin de establecer el promedio de mejora global.</p>	
5	<p>En Valle del Cauca, entre el 27 de agosto y el 4 de diciembre de 2021, habilidades y capacidades de los jóvenes líderes cívicos y políticos jóvenes cívicos y políticos, para participar en los asuntos públicos de sus comunidades, incrementaron en 60%</p>	<p>Incrementar los conocimientos, las habilidades y las capacidades de los jóvenes líderes cívicos y políticos para participar en los asuntos públicos de sus comunidades (IO 2.1), es fundamental para que puedan convertirse en actores de cambio influyentes (LTO2).</p>	<p>NIMD realizó un mapeo de actores en el que presentó a la Fundación Corona su portafolio de programas y proyectos, con el fin de identificar sinergias de trabajo.</p> <p>Fundación Corona hace parte de dos iniciativas en el Valle del Cauca. Participa + Yumbo y Activa Buenaventura, las cuales involucraban un componente de desarrollo de habilidades de liderazgo. El enfoque de las Democracy Schools fue considerado como adecuado para avanzar en la formación de liderazgos cívicos y políticos de los municipios de Yumbo y Buenaventura.</p> <p>NIMD firmó dos convenios de cooperación con las fundaciones Smurfit Kappa y Carvajal, operadoras de Participa + Yumbo y Activa Buenaventura respectivamente, para el desarrollo de 2 Democracy Schools.</p> <p>Luego de realizar un mapeo de actores, para identificar aquellos liderazgos cívicos y políticos emergentes y consolidados que deberían hacer parte de la Democracy Schools, entre el 27 de</p>	<p>Informe Final Valle y listados: https://nimddenhaag-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/danieibotello_nimd_org/EhL45L1zNYROuwyf8zZa6EsBWPaCuTKcs_jG1GniV4MWDQ?e=fCWmkl</p>

			<p>agosto y el 4 de diciembre se realizaron los 5 módulos de la escuela.</p> <p>NIMD hizo mediciones de entrada y salida, para establecer los niveles iniciales y finales de conocimientos de los estudiantes, con el fin de establecer el promedio de mejora global.</p>	
6	<p>En Valle del Cauca, entre el 27 de agosto y el 4 de diciembre de 2021, la confianza de 12 jóvenes líderes cívicos y políticos, con las autoridades, los medios de comunicación y otros liderazgos para colaborar en la toma de decisiones públicas, en incrementó en un 60%</p>	<p>Mejorar la confianza entre los liderazgos cívicos y políticos, desde un enfoque multiactor, es necesario para poder desarrollar procesos de policymaking inclusivo (LTO3), que mejoren la calidad y legitimidad de las políticas públicas.</p>	<p>NIMD realizó un mapeo de actores en el que presentó a la Fundación Corona su portafolio de programas y proyectos, con el fin de identificar sinergias de trabajo.</p> <p>Fundación Corona hace parte de dos iniciativas en el Valle del Cauca. Participa + Yumbo y Activa Buenaventura, las cuales involucraban un componente de desarrollo de habilidades de liderazgo. El enfoque de las Democracy Schools fue considerado como adecuado para avanzar en la formación de liderazgos cívicos y políticos de los municipios de Yumbo y Buenaventura.</p> <p>NIMD firmó dos convenios de cooperación con las fundaciones Smurfit Kappa y Carvajal, operadoras de Participa + Yumbo y Activa Buenaventura respectivamente, para el desarrollo de 2 Democracy Schools.</p> <p>Luego de realizar un mapeo de actores, para identificar aquellos liderazgos cívicos y políticos emergentes y consolidados que deberían hacer parte de la Democracy Schools, entre el 27 de</p>	<p>Informe Final Valle y listados: https://nimddenhaag-my.sharepoint.com/:f/g/personal/danie_lbotello_nimd_org/EhL45L1zNYROuwyf8zZa6EsBWPaCuTKcs_jG1GniV4MWDQ?e=fCWmkl</p>

			<p>agosto y el 4 de diciembre se realizaron los 5 módulos de la escuela.</p> <p>NIMD hizo mediciones de entrada y salida, para establecer los niveles iniciales y finales de confianza de los estudiantes, con el fin de establecer el promedio de mejora global.</p>	
7	<p>En La Guajira, Córdoba, Cesar, Tolima, Cauca, Caquetá y Valle del Cauca, entre el 31 de agosto y el 5 de septiembre de 2021, 29 de estudiantes de las Democracy Schools decidieron postularse como candidatos para los Consejos Municipales de Juventud</p>	<p>Incrementar los conocimientos, las habilidades y las capacidades de los jóvenes líderes cívicos y políticos para participar en los asuntos públicos de sus comunidades (IO 2.1), es fundamental para que puedan convertirse en actores de cambio influyentes (LTO2).</p> <p>Para que puedan convertirse en actores de cambio influyentes, los jóvenes deben postularse a cargos de elección popular, con el fin de poder incidir en la toma de decisiones públicas (IO 2.3)</p>	<p>NIMD desarrolló 8 Democracy Schools en la que potenció los conocimientos, habilidades y capacidades de los jóvenes para participar en los procesos políticos de sus comunidades. Además, promovió que los estudiantes se nominaran como candidatos a los Consejos Municipales de Juventud.</p>	<p>OH PLDI: https://nimddenhaag-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/danielbotello_nimd_org/EZw41nQSKetGpuXLW0QxycMBMydE_z0l98_D8Iz8yphDUg?e=tJCxKb</p>
8	<p>En Bogotá D.C., entre el 9 y 10 de octubre de 2021, el Concejo de Bogotá decidió lanzar un proceso de policy making inclusivo sobre el proyecto de Plan de Ordenamiento Territorial presentado por el Gobierno de Bogotá.</p>	<p>El Demolab es la principal apuesta del NIMD para generar un modelo de procesos de policy making inclusivo (LTO3) basado en las lecciones aprendidas de su implementación.</p> <p>La Mesa Directiva solicitó a Demolab desarrollar una nueva versión de Concejo a la Casa, para incrementar la calidad de la participación ciudadana durante el debate del Plan de Ordenamiento Territorial presentado por el Gobierno de Bogotá.</p>	<p>NIMD participó en el diseño del proceso y la metodología de Concejo a la Casa, a través de la participación de su equipo en 8 reuniones de ideación.</p> <p>Además, dispuso de un equipo de 6 personas, que se encargaron de moderar y sistematizar 12 de las 40 reuniones entre la sociedad civil y los concejales.</p> <p>Así mismo, destinó un equipo de 3 personas para facilitar y sistematizar los resultados de los 2 días de deliberación de la Asamblea Ciudadana Itinerante.</p>	<p>Tomos de Concejo a la Casa y Asamblea Ciudadana Itinerante: https://nimddenhaag-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/danielbotello_nimd_org/EkstoYlhedPuVXH5qHFjIIB2PhIBDtX5deG-hxCX2bZzg?e=ZMygaK</p>

		<p>La segunda versión del Concejo a la Casa confirmó el potencial que tienen las metodologías innovadoras de dialogo para mejorar la calidad de la participación ciudadana, toda vez que logró que ciudadanía y concejales llegaran a 16 acuerdos para proponer reformas al Plan de Ordenamiento Territorial.</p> <p>Además, ayuda a consolidar e institucionalizar a Concejo a la Casa como una iniciativa fundamental para involucrar a los ciudadanos en la discusión de los temas más importantes para la ciudad.</p>	<p>Finalmente, destinó 2 personas para participar en el proceso de análisis de datos y la redacción del documento de recomendaciones y sus anexos.</p>	
9	<p>En Bogotá D.C, entre el 9 y 10 de octubre de 2021, 16 concejales llegaron a acuerdos con ciudadanos para presentar proposiciones de modificación al proyecto de Plan de Ordenamiento Territorial presentado por el Gobierno de Bogotá.</p>	<p>Los procesos de policy making inclusivo tiene como propósito que, a través de metodologías de dialogo innovadoras, los actores cívicos y políticos puedan llegar a acuerdos para producir las decisiones de política pública consensuadas.</p> <p>Alcanzar 16 acuerdos en el desarrollo de este proceso de policy making inclusivo, valida la metodología usada y el diseño del proceso de diálogo.</p>	<p>NIMD participó en el diseño del proceso y la metodología de Concejo a la Casa, a través de la participación de su equipo en 8 reuniones de ideación.</p> <p>Además, dispuso de un equipo de 6 personas, que se encargaron de moderar y sistematizar 12 de las 40 reuniones entre la sociedad civil y los concejales.</p> <p>Así mismo, destinó un equipo de 3 personas para facilitar y sistematizar los resultados de los 2 días de deliberación de la Asamblea Ciudadana Itinerante.</p> <p>Finalmente, destinó 2 personas para participar en el proceso de análisis de datos y la redacción del documento de recomendaciones y sus anexos.</p>	<p>Tomos de Concejo a la Casa y Asamblea Ciudadana Itinerante: https://nimddenhaag-my.sharepoint.com/:f/g/personal/daniebotello_nimd_org/EkstoYlhedPuVXH5qHFjilB2PhlBDtX5deG-hxCX2bZzg?e=ZMygaK</p>

<p>10</p>	<p>En Bogotá, el 17 de junio de 2021, la OCDE reconoció la Asamblea Ciudadana Itinerante del Concejo de Bogotá, diseñada e implementada por el Demolab, como una buena práctica de institucionalización de diseño de democracia deliberativa.</p>	<p>El reconocimiento por parte de la OCDE respalda el modelo del Demolab y ratifica la idoneidad de las metodologías innovadoras de dialogo, basadas en los principios de la democracia deliberativa, que son la estrategia seleccionada por NIMD para desarrollar procesos de policy making inclusivo, para profundizar la calidad de la participación ciudadana</p>	<p>NIMD, con otros socios, cofinancia e implementa el Demolab, el laboratorio del Concejo de Bogotá.</p> <p>En 2020 se desarrolló la primera versión de la Asamblea Ciudadana Itinerante, que fue replicada en 2021 durante la discusión del Plan de Ordenamiento Territorial.</p> <p>Los resultados de la Asamblea, así como su carácter itinerante, llamaron la atención de la OCDE.</p>	<p>Informe de OCDE: https://nimddenhaag-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/danielbotello_nimd_org/EjLYjx89V5EkFi5b_FuIbABKRfPEINAb9oduB8wQ1vCKg?e=CRW4aT</p>
------------------	---	---	--	---



Reporte anual 2021

NIMD Colombia

Marzo 2022

1. Actualización política y cambios contextuales

La democracia está en crisis alrededor del mundo y en Colombia el contexto político lo confirma. La pandemia del Covid-19 transformó la vida de las personas y pospuso importantes reformas que afectan las libertades civiles y los derechos políticos. En este contexto, según el informe del Latinobarómetro (2021), el apoyo a la democracia en el 2020 bajó 11 puntos en comparación con el 2019; solo el 43% de la población apoya la democracia y el 57% está en contra de esta.

Las mujeres se vieron principalmente afectadas por la pandemia en materia social, política y económica, profundizando las desigualdades de género existentes. Aumentó el número de denuncias de violencias basadas en género (BID, 2020), bajó la tasa de participación laboral - ocasionando retrocesos en materia de autonomía económica (CEPAL, 2021) - y la participación de las mujeres en los comités de crisis para visibilizar e incorporar políticas públicas de reactivación económica con enfoque de género fue muy bajo (OEA-CIM 2022).

Para los territorios priorizados por el proyecto la situación no es diferente. Caquetá hace parte de los departamentos con las tasas más altas de homicidios de mujeres en un 9,1% (Infobae, 2021). Tolima registró 2.700 denuncias de violencia intrafamiliar en el año 2021, siendo Ibagué el municipio con el mayor número de casos (Fiscalía, 2021). Cauca es el quinto departamento de Colombia donde se concentra el mayor número de denuncias por violencias basadas en género según el reporte de la Defensoría del pueblo (2021).

En materia de satisfacción con la democracia, las cifras registradas por el Latinobarómetro (2021) también son negativas: el 83% de los colombianos están insatisfechos. Las manifestaciones desencadenadas por el proyecto de reforma tributaria presentado por el Gobierno Nacional, que buscaba cubrir la brecha fiscal y aumentar la transferencia de dinero a los grupos sociales más afectados por la pandemia, cristalizaron los sentimientos de insatisfacción de la población, que a la postre culminaron en el Paro Nacional más duradero de las últimas décadas.

Los jóvenes fueron los principales movilizadores del paro nacional. Encabezaron las manifestaciones pacíficas, pero también formaron grupos de choque contra la policía. A pesar de su protagonismo, no estuvieron representados en la mesa de negociación establecida entre el Gobierno Nacional y el autodenominado Comité Nacional de Paro. Sin embargo, posicionaron nuevamente a la juventud como un sujeto político de relevancia nacional.

Como respuesta a la exclusión de los y las jóvenes del sistema político, que se manifestó contundentemente en las calles durante el Paro, el Gobierno Nacional dispuso las Elecciones del Consejo de la Juventud. Proceso electoral que logró despertar el interés de partidos políticos y organizaciones juveniles, evidenciado las 8.500 listas registradas a nivel nacional. Estas fueron las primeras elecciones que desarrollaron los principios de paridad, alternancia y universalidad en la conformación de listas.

De acuerdo con la Registraduría Nacional del Estado Civil, las elecciones a CMJ alcanzaron una votación de 1.226,335 (de 12,2 millones de personas habilitadas para votar), lo que representa el 10% de la población juvenil. Si bien la participación parece baja, es importante señalar que fue la primera vez, en la historia de Colombia, que los jóvenes fueron convocados para elegir popularmente a sus propios representantes, por lo que las expectativas hacia el futuro son positivas. NIMD desarrolló actividades de fortalecimiento de capacidades de las candidaturas a CMJ en los resultados 1 y 2 del proyecto Quórum, incluyendo un trabajo colaborativo con el Instituto Republicano Internacional.

En el departamento del Cauca, el 10.8% de los 341.125 jóvenes habilitados para votar eligieron a 483 consejeros. En Tolima, el 11% de los 344.876 jóvenes habilitados para votar eligieron a 434. En Caquetá, el 10.9% de los 121.386 jóvenes habilitados para votar eligieron a 139. A nivel nacional, se eligieron 10.963 consejeros de Juventud, de los cuales el 50.9% son hombres y 49.1% son mujeres. Los resultados evidencian la importancia de los principios de alternancia y universalidad en el logro de la paridad.

A cierre del 2021 finalizó la entrega de avales e inscripción de candidaturas para las Elecciones Legislativas del 2022. El proceso inició con la expectativa de que liderazgos emergentes puedan ingresar al o consolidarse en el Congreso, particularmente mujeres líderes políticas. Sin embargo, dado que la Corte Constitucional no terminó el examen al nuevo Código Electoral, que aumentó la cuota de género al 50% en las listas, las expectativas de una mayor participación de las mujeres en estas Elecciones fueron menos optimistas. Cumplido el plazo de para la inscripción de listas, cuatro de estas fueron cerradas y cremallera (paridad y alternancia)¹

La cuota de género paritaria fue una de las disposiciones contenidas en el Acto Legislativo 02 de 2021, lo que implica que las listas a las elecciones las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz (CITREP)² deberán cumplir con los criterios de 50/50 para hombres y mujeres. Así, de 403 candidaturas inscritas por estas circunscripciones, 202 fueron mujeres. Sin embargo, solo el 38% de las listas fueron encabezadas por mujeres, lo que limita la posibilidad de su elección, pues solo se elige un representante a la Cámara en cada una de las circunscripciones.

Para las elecciones a la Cámara de Representantes, en el Cauca el número de mujeres en listas incrementó en un 8% con respecto al 2019, mientras que en Tolima el incremento fue del 5% y en Caquetá no hubo ningún aumento. Para las elecciones de los CITREP ubicadas en cada uno de estos departamentos, el 33,3% de las listas en Cauca fueron encabezadas por mujeres, mientras que el Tolima y Caquetá fueron el 50%. Generar condiciones institucionales para la promoción de la participación política de las mujeres desde los territorios, así como mitigar los efectos adversos en los liderazgos de mujeres que tienen las dinámicas de conflicto son fundamentales para incrementar el número de mujeres candidatas.

La toma de posesión del nuevo Congreso y gobierno nacional será la oportunidad para incidir en la agenda legislativa para el período 2022-2026. Sin embargo, la implementación de reformas político - electorales será un desafío ya que probablemente no habrá mayorías consolidadas. Serán necesarias negociaciones específicas con los partidos de gobierno, oposición e independentismo. Un escenario complejo pero propicio para el diálogo, para llegar a los acuerdos necesarios y seguir abriendo espacios de participación política y cívica a grupos de la población que han sido históricamente subrepresentados.

A nivel territorial, se espera que los resultados de las elecciones a la Cámara de Representantes generen nuevas oportunidades para la incidencia y produzcan nuevos escenarios en los que la participación de las mujeres y la juventud en los escenarios de toma de decisión sea cada vez mayor. Sin embargo, las expectativas son conservadoras, pues los tres departamentos priorizados siguen capturados por estructuras clientelares.

2. Resultados 2021

Teniendo en cuenta las particularidades del contexto territorial y nacional y los objetivos específicos del proyecto Quórum: (i) fortalecimiento de capacidades de mujeres y jóvenes, (ii) fortalecimiento de capacidades organizacionales de actores políticos, y (iii) propuesta de reforma política para la participación política de mujeres y jóvenes, se obtuvieron los siguientes los resultados en el año 2021:

Objetivo específico 1 (OE1)

Resultado intermedio 1.1. (IR1.1)

1 A la postre, los resultados electorales señalaron un incremento del 5% de las mujeres en el Congreso respecto de la elección de 2019. (MOE, 2022).

2 Las CITREP fueron creadas con el propósito de garantizar la representación legislativa de las comunidades de los territorios más afectados por la violencia, y como mecanismo de reparación a las más de 9 millones de víctimas del conflicto armado. Las mujeres candidatas a estas circunscripciones han manifestado haber recibido amenazas durante la época preelectoral, dificultando su ejercicio político. (MOE, 2022)

Desde el 30 de agosto hasta el 27 de noviembre, se encontraban en proceso de desarrollo tres (3) Escuelas de Democracia-EDIL dirigidas a mujeres y jóvenes en los departamentos de Tolima, Cauca y Caquetá (Indicador A – IR1.1.), con la participación de 169 estudiantes (Indicador B – IR1.1), quienes aumentaron sus capacidades y/o habilidades democráticas en un 65%, frente a la medición inicial, para participar en procesos electorales e incidir en escenarios de toma de decisión (Indicador B – OE1).

En febrero del 2022 se desarrolló el módulo 6 de la EDIL, en la cual se lograron graduar 181 estudiantes³ y se escogió un estudiante con alto desempeño por departamento para participar en el intercambio de experiencias con NIMD Guatemala (Indicador C – OE1). Por otro lado, en el año 2021 se avanzó en la contratación de una consultoría para mejorar la propuesta de formación de las Escuelas de Democracia⁴.

Resultado intermedio 1.2. (IR1.2)

El programa de Mentoría y Networking se implementará en 2023 para candidatos y candidatas a las elecciones territoriales. Sin embargo, el equipo de Quórum participó en programa “Ocupar la Política 2022”⁵, para incubar 100 candidaturas a la Cámara de Representantes, entre ellos mujeres y jóvenes. Dicha participación fortalecerá los conocimientos, habilidades y capacidades del equipo para desarrollar el programa de M&N en 2023.

Resultado intermedio 1.3. (IR1.3)

Debido a la necesidad de actualizar los contenidos y herramientas metodológicas en los procesos de formación del NIMD, se rediseñaron algunas de las actividades como la elaboración de la plataforma e-learning. En el 2022, se realizará una consultoría para elaborar el reajuste mencionado y el diseño de la plataforma, teniendo en cuenta los aprendizajes de la EDIL, con el apoyo de los programas Power of Dialogue y Leap for Peace, implementados por NIMD.

Sin embargo, en 2021, NIMD colaboró en la creación de la plataforma www.votanding.co junto con el IRI y la Universidad de los Andes. Esta plataforma online con propósitos educativos e interactivos fortaleció las candidaturas de los Consejos Municipales de Juventud.

En el 2022, se espera desarrollar una plataforma bi-learning con al menos 120 usuarios registrados para 2022 que permita fortalecer las habilidades democráticas de mujeres y jóvenes y genere sostenibilidad de las actividades del proyecto.

Objetivo específico 2

Resultado intermedio 2.1. (IR2.1)

Los laboratorios de innovación se implementarán en 2022. Los procesos de innovación se llevarán a cabo en escenarios de toma de decisión (como concejos municipales o asambleas) en los departamentos priorizados, para construir e implementar nuevas formas de participación ciudadana que permitan la ampliación del espacio democrático, especialmente a mujeres y jóvenes.

Resultado intermedio 2.2. (IR2.2) y 2.3 (IR2.3)

Desde el primer semestre de 2021 se desarrollaron 9 sesiones de entrenamiento dirigidas a bancadas de mujeres y jóvenes de distintos partidos políticos. En ellas, 197 participantes (Indicador RI 2.2) fortalecieron sus capacidades de gestión y control político, y potenciaron sus candidaturas para las elecciones a los Consejos Municipales de Juventud en diciembre de 2021. Por otro lado, 133 personas (Indicador RI 2.3) participaron en 5

³ En el lapso entre el módulo 5 y el módulo 6 se realizó una jornada de recuperación a 12 estudiantes que habían tenido faltas en algunas actividades de la EDIL en el 2021. El 100% de los estudiantes participaron en las jornadas de recuperación, lo que conllevó a la graduación total de 181 estudiantes.

⁴ A la fecha de la escritura de este informe, la consultoría se encuentra trabajando en la propuesta de un currículum unificado y de modelo pedagógico híbrido.

⁵ Ocupar La Política (OLP) 2022 es un programa de mentoría dirigido a 100 candidatos aspirantes a la Cámara de Representantes, comprometidos con innovación política, gobierno abierto y liderazgo colectivo. Actualmente, la participación de NIMD en OLP es financiada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Holanda a través de los programas Power of Dialogue y Leap for Peace.

escenarios de diálogo multipartidario. En resumen, se realizaron 4 procesos de asistencia técnica⁶ en Cauca, Caquetá y Tolima, distribuidos de la siguiente manera:

1. Asistencia técnica a jóvenes políticos en Cauca, a través de 2 escenarios de diálogo multipartidario, y 2 sesiones de entrenamiento a las juventudes del partido MAIS y del partido Cambio Radical.
2. Entrenamiento a las bancadas de jóvenes del Partido Liberal, 2 en Cauca y 1 en Tolima.
3. Entrenamiento a candidatos a los Consejos Municipales de Juventud en Caquetá, Cauca y Tolima.
4. Asistencia técnica a mujeres que participan en política a través de 3 escenarios de diálogo multipartidario (1 a nivel nacional, 2 en Cauca) y 1 sesión de entrenamiento a mujeres electas de Caquetá.

Objetivo específico 3

Resultado intermedio 3.1

Teniendo en cuenta que la Corte Constitucional no ha sancionado el Nuevo Código Electoral, el desarrollo de 6 insumos técnicos para fortalecer la participación política e incidencia de mujeres y jóvenes se reprogramará para el 2022. Para ello, se solicitará al GIREPO priorizar los puntos de reforma según el nivel de pertinencia que consideren relevante para el desarrollo de los insumos. Es importante resaltar que en el año 2021 avanzamos en el diseño de la metodología “Paneles Ciudadanos para la deliberación en tiempos de crisis” y se entrenaron 66 equipos de gobierno municipales un su uso. De los 66 equipos de gobierno entrenados 14 hacen parte de los territorios priorizados (1 Caquetá, 6 Tolima, 7 Cauca).

Resultado intermedio 3.2

La implementación del minipublic se desarrollará entre el segundo semestre de 2022 y el primer semestre de 2023. Este será un ejercicio deliberativo donde mujeres y jóvenes de todo el país participarán para crear de manera conjunta una propuesta de reforma al sistema político para garantizar la participación política equitativa.

Resultado intermedio 3.3

Las actividades de lobby y advocacy se desarrollarán en el 2023 para promover los resultados obtenidos en el minipublic y obtener el apoyo de actores políticos y cívicos tales como el Congreso de la República, el Ministerio del Interior, el Concejo Nacional Electoral, partidos políticos, medios de comunicación, entre otros.

⁶ Los procesos de asistencia técnica contemplan al menos tres actividades sobre el mismo tema o dirigido al mismo tipo de beneficiarios. Estos resultan de los entrenamientos y/o diálogos multiactor.

3. Tabla de resultados según el marco lógico del proyecto

Resultados	Indicador	Baseline	Resultados 2021	Metas interanuales 2021
Objetivo estratégico: Contribuir al aumento de la participación política equitativa e incidencia de las mujeres y jóvenes en espacios de toma de decisión como garantía del ejercicio pleno de sus derechos políticos	# de mujeres y jóvenes que se candidatizan para cargos de elección popular en territorios más afectados por el conflicto	3445 mujeres candidatas en Tolima, Cauca y Caquetá, 2019 1407 jóvenes candidatas en Tolima, Cauca y Caquetá, 2019		A diciembre de 2023, el número de mujeres y jóvenes candidatos en los territorios priorizados más afectados por el conflicto aumentará en un 20%.
Objetivo específico 1: Mejorar las capacidades y habilidades de mujeres y jóvenes de territorios priorizados para participar en procesos políticos y cívicos e incidir en la toma de decisiones de su comunidad	# de mujeres y jóvenes aumentan sus capacidades y/o habilidades para participar en procesos electorales e incidir en espacios locales de toma de decisión.	0 mujeres y 0 jóvenes, 2019	299 mujeres y jóvenes han mejorado sus capacidades y/o habilidades para participar en procesos electorales e incidir en espacios de toma de decisión en sus territorios al participar en las DS (169) y haciendo uso de la aplicación Votanding (130), diciembre 2021	A diciembre de 2023, 1150 mujeres y 1110 hombres han mejorado sus conocimientos y/o habilidades para participar en procesos electorales y escenarios de toma de decisión en sus territorios
	% de mejora de las capacidades y/o habilidades de mujeres y jóvenes graduadas de las DS y del programa de M&N	0% de mejora de capacidades y/o habilidades de mujeres y jóvenes graduadas, 2020	Estudiantes de la EDIL han aumentado sus capacidades y/o habilidades en 60% sobre la medida inicial del 45%, alcanzando un nivel promedio del 65% en sus capacidades democráticas y/o habilidades, diciembre 2021	A diciembre de 2023, las capacidades y/o habilidades democráticas de mujeres y jóvenes graduados de las DS y del programa de M&N han aumentado en un 70%
	# alumni DS que participan en un intercambio de buenas prácticas con NIMD Guatemala	0 DS alumni han participado, 2020	0 alumni DS han participado en intercambio de buenas prácticas, diciembre 2021	A diciembre de 2023, al menos 3 DS alumni (uno de cada departamento priorizado) ha participado en un intercambio de buenas prácticas con NIMD Guatemala
RI1.1 Tres (3) Escuelas de Democracia dirigidas a mujeres y jóvenes de los departamentos más afectados por el conflicto	# DS desarrolladas en los departamentos priorizados	0 DS desarrolladas por NIMD en los departamentos priorizados, 2020 3 DS desarrolladas por NIMD en los departamentos priorizados, 2021	3 DS en proceso de desarrollo por NIMD en los departamentos priorizados, diciembre 2021	A diciembre de 2021, cero (0) DS ha sido desarrollada por NIMD en los departamentos priorizados
	# de estudiantes de las DS	0 estudiantes de las DS, 2020 169 estudiantes de las DS (105 mujeres, 64 hombres), 2021	169 estudiantes han participado de las DS diciembre 2021	A diciembre de 2021, cero (0) estudiantes han participado de las DS
RI1.2 Un (1) programa de mentoría y networking para mujeres y jóvenes candidatas a las elecciones locales del 2023 en al menos tres (3) de los departamentos más afectados por el conflicto y con alcance nacional	# programas de M&N en al menos tres (3) de los departamentos más afectados por el conflicto, priorizados y con alcance nacional	0 programa de M&N en al menos tres (3) de los departamentos más afectados por el conflicto y con alcance nacional, 2020	0 programas de M&N, en al menos tres (3) de los departamentos más afectados por el conflicto, han sido desarrollados, diciembre 2021	A diciembre de 2021, cero (0) programas de M&N han sido implementados
	# candidatos incubados	0 candidatos incubados, 2020	0 candidatos incubados, diciembre 2021	A diciembre de 2021, cero (0) estudiantes han sido incubados por NIMD

RI 1.3 Una (1) plataforma de conocimiento y e-learning dirigida a mujeres y jóvenes candidatos a las elecciones locales del 2023 en los departamentos más afectados por el conflicto (PDET, CITREPS)	# de plataformas de conocimiento y e-learning dirigida a mujeres y jóvenes candidatos a las elecciones locales de 2023 en los departamentos más afectados por el conflicto (PDET, CITREPS)	0 plataformas de conocimiento y e-learning dirigida a mujeres y jóvenes candidatos a las elecciones locales de 2023 en los departamentos más afectados por el conflicto (PDET, CITREPS), 2020	1 plataformas de conocimiento y e-learning dirigida a mujeres y jóvenes candidatos a las elecciones locales de 2023 en los departamentos más afectados por el conflicto (PDET, CITREPS), diciembre 2021 Votanding es una estrategia online y offline que tiene por objetivo aumentar el conocimiento y capacidades de candidatos CMJ en 2021. Incluye una página web y entrenamientos, desarrollados juntamente con la Universidad de los Andes, IRI y NIMD	A diciembre de 2021, cero (0) plataformas de conocimiento y e-learning han sido desarrolladas por NIMD
	# de usuarios registrados en la plataforma de conocimiento y e-learning	0 usuarios registrados en la plataforma de conocimiento y e-learning, 2020	130 usuarios registrados en la plataforma de conocimiento y e-learning-Votanding, diciembre 2021	A diciembre de 2021, cero (0) usuarios han sido registrados en la plataforma de conocimiento
Objetivo específico 2: Fortalecer las capacidades organizacionales de actores políticos para garantizar la participación equitativa de mujeres y jóvenes en espacios de toma de decisión	# de corporaciones públicas de elección popular en territorios priorizados con prácticas de innovación	0 corporaciones públicas de elección popular en territorios priorizados con prácticas de innovación, 2020	0 corporaciones públicas de elección popular en territorios priorizados con prácticas de innovación, diciembre 2021	A diciembre de 2023, 3 corporaciones de elección popular han desarrollado prácticas de innovación con apoyo de NIMD
	# de otros procesos de asistencia técnica a mujeres y jóvenes de corporaciones de elección popular o bancada de partidos políticos	0 procesos de asistencia técnica a mujeres y jóvenes de corporaciones de elección popular o bancada de partidos políticos	4 procesos de asistencia técnica a mujeres y jóvenes de corporaciones de elección popular o bancada de partidos políticos, diciembre de 2021	A diciembre de 2023, 10 procesos de asistencia técnica dirigido a mujeres y jóvenes de corporaciones de elección popular o bancadas de partidos políticos en los territorios priorizados han sido desarrollados
RI 2.1 Tres (3) laboratorios de innovación implementados en corporaciones de elección popular a nivel local (concejos municipales o asambleas departamentales) en los departamentos priorizados	# de participantes en sesiones de innovación en corporaciones de elección popular de los departamentos priorizados	0 participantes en sesiones de innovación, 2020	0 participantes en sesiones de innovación, diciembre 2021	A diciembre de 2021, cero (0) personas han participado en las sesiones de innovación
IR 2.2 Quince (15) sesiones de entrenamiento a mujeres y/o jóvenes electos o de partidos políticos en departamentos más afectados por el conflicto	# de participantes en sesiones de entrenamiento	0 participantes en sesiones de entrenamiento, 2020	197 participantes en 9 sesiones de entrenamiento (90 hombres, 104 mujeres, 3 sin respuesta), diciembre 2021	A diciembre de 2021, 84 personas han participado en las sesiones de entrenamiento
RI 2.3 Quince (15) sesiones de diálogo multipartidario de mujeres y jóvenes (miembros de bancadas de partidos políticos o corporaciones de elección popular)	# de participantes en sesiones de diálogo multipartidario	0 participantes en sesiones de diálogo multipartidario, 2020	133 participantes en 5 sesiones de diálogo multipartidario (100 mujeres, 33 hombres), diciembre 2021	A diciembre de 2021, 110 personas (85 mujeres, 25 hombres) han participado en las sesiones de innovación

Objetivo específico 3: Desarrollar una propuesta basada en evidencia y liderada por mujeres y jóvenes para ampliar la representación y participación política bajo principios de equidad	# de propuestas para mejorar la participación política e incidencia de mujeres y jóvenes en escenarios de toma de decisión	0 propuestas para mejorar la participación política e incidencia de mujeres y jóvenes en escenarios de toma de decisión, 2020	0 propuestas para mejorar la participación política e incidencia de mujeres y jóvenes en escenarios de toma de decisión, diciembre 2021	A diciembre de 2023, una propuesta para mejorar la participación política e incidencia de mujeres y jóvenes en escenarios de toma de decisión será desarrollada
	# de reportajes en medios sobre la propuesta de reforma política	0 reportajes en medios sobre la propuesta de reforma política, 2020	0 reportajes en medios sobre la propuesta de reforma política, diciembre 2021	A diciembre de 2023, 13 reportajes en medios nacionales y regionales han sido desarrollados
RI 3.1 Seis (6) insumos técnicos (investigaciones, papers, etc) sobre la reforma política desarrollados y divulgados	# de insumos técnicos desarrollados y divulgados para la propuesta de reforma	0 insumos técnicos desarrollados, 2020	0 insumos técnicos desarrollados, diciembre 2021	A diciembre de 2021, tres (3) insumos técnicos se han desarrollado y divulgado
RI 3.2 Un (1) mini-public de mujeres y jóvenes a nivel nacional para el desarrollo de una propuesta de reforma al marco regulatorio que obstaculiza la participación política equitativa	# de participantes en el mini-public de mujeres y jóvenes	0 participantes en el mini-public, 2020	0 participantes en el mini-public, diciembre 2021	A diciembre de 2021, cero (0) personas han participado en el mini-public
	Índice de participación de diversidad étnica	0% de los miembros del mini-public son indígenas o NARP, 2020	0% de los miembros del mini-public son indígenas o NARP, diciembre 2021	A diciembre de 2021, 0% de los miembros del mini-public son indígenas o NARP
	Índice de participación multipartidaria	0% de los partidos políticos participan en el mini-public, 2020	0% de los partidos políticos participan en el mini-public, diciembre 2021	A diciembre de 2021, 0% de los partidos políticos participan en el mini-public
	Índice de participación de diversidad sexual	0% de los miembros del mini-public son LGBTI, 2020	0% de los miembros del mini-public son LGBTI, diciembre 2021	A diciembre de 2021, 0% de los miembros del mini-public son LGBTI
RI 3.3 Cuatro (4) eventos de Lobby y Advocacy y 17 sesiones bilaterales para promover los resultados del mini-public	Índice de diversidad de actores políticos influenciados	0% de actores políticos influenciados, 2020	0% de actores políticos influenciados, diciembre 2021	A diciembre de 2021, 0% de actores políticos han sido influenciados.

Los resultados que no tuvieron avance durante el 2021 se deben a decisiones de reprogramación, en la que se cómo año de inicio el 2022

El COVID-19 generó una disrupción en el cronograma y el presupuesto de las actividades, en tanto estaban planeadas para hacerse presencialmente, por lo que se tomaron medidas para adaptarse a las olas de contagio y las normas de bioseguridad nacionales. Las medidas de contingencia fueron apropiadas y la mayoría de las actividades programadas pudieron realizarse. No obstante, la planeación y el desarrollo de las actividades requirieron una mayor dedicación del personal, en tiempo y número. Lo que implicó una sobrecarga laboral general para el equipo. Así mismo, requirieron el direccionamiento de más recursos, que obligó a una solicitud modificatoria presupuestal a la Embajada, pero que también se solventó con economías de escala entre los diferentes programas y proyectos de NIMD.

4. Sostenibilidad del proyecto

NIMD ha priorizado la sostenibilidad de sus intervenciones en Colombia, y del proyecto QUORUM, a través de 3 acciones.

La primera, es la diversificación de las fuentes de financiamiento. En 2021, NIMD incorporó tres financiadores: El Ministerio de Relaciones Exteriores de Países Bajos (POD y L4P), las fundaciones Carvajal y Smurfit Kappa y continuó la relación de financiamiento de la Unión Europea. El desarrollo de economías de escala entre los diferentes proyectos ha permitido robustecer el modelo de intervención de NIMD y ha potenciado el alcance del proyecto QUORUM. En tanto, permite conjugar recursos humanos y/o económicos para el desarrollo de las actividades, así como iterar y mejorar las metodologías y los contenidos del proyecto. Además, ha permitido incrementar el número de miembros de la Red de Alumni de NIMD, que son una masa crítica de líderes y lideresas actores del cambio.

La segunda, es el desarrollo de economías de escala entre las diferentes acciones que implementa el NIMD en Colombia. En 2021, NIMD desarrolló 3 Mesas multipartidarias de mujeres con el financiamiento mixto del Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino de los Países Bajos (L4P) y de SIDA. Los mayores costos de implementación y de involucramiento del equipo fueron solventados parcialmente a través de esta estrategia.

La tercera, a través del establecimiento de alianzas para el diseño, financiamiento e implementación de intervenciones, que permite apalancar otros recursos y distribuir el riesgo de las intervenciones. En el 2021 NIMD desarrolló una alianza con Exituto e Ideemos con el financiamiento del Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino de los Países Bajos (POD) para diseñar y acompañar metodológicamente las estrategias de “Ocupar la política” y “Paneles ciudadanos”. Estas metodologías fueron utilizadas en las Democracy Schools y en los procesos de asistencia técnica del 2021. Se tiene programado realizar un ajuste a las metodologías para implementar los procesos de innovación del 2022 y el programa de mentoría y networking del 2023.

Por otro lado, para asegurar la sostenibilidad de los resultados, NIMD implementa un modelo de intervención basado en la producción de cambios de comportamiento (COM-B model) en los actores, para con ellos producir cambios en el sistema (regulaciones) y la cultura (costumbres). En los territorios priorizados (Cauca, Caquetá y Tolima) se desarrolló un mapeo social y político para identificar a los principales actores (personas y organizaciones) relacionados con la participación política de mujeres y jóvenes que intervienen en los municipios priorizados y describir sus tipos de relaciones. Este modelo de intervención, sumado al establecimiento de alianzas, implica que son los mismos beneficiarios y/o destinatarios quienes participan en la generación de condiciones que mejoren su entorno.

Finalmente, NIMD ha mantenido una relación estable y de confianza con los actores políticos de los departamentos de Cauca, Caquetá y Tolima. En el 2021 se adelantaron acciones de lobby and advocacy para trabajar articuladamente en el fortalecimiento de la participación de mujeres y jóvenes en los espacios de toma de decisiones con las entidades territoriales y las corporaciones públicas. En el primer trimestre del 2022 se firmó un acuerdo de voluntades con la Gobernación del Cauca y la Alcaldía de Popayán para trabajar colaborativamente en el objetivo del proyecto Quórum.

Así mismo, continúa trabajando articuladamente con el gobierno nacional en la generación de acciones para ampliar la participación de mujeres y jóvenes. En 2021 NIMD acompañó la firma del “Pacto por la vida y la

democracia” impulsado por el Ministerio del Interior en las elecciones de los consejos municipales y locales de juventud en los departamentos de Cauca y Caquetá.

5. Evaluación de riesgos 2021

Categoría	Riesgo	Probabilidad	Riesgo	Acciones propuestas para la mitigación del riesgo
Seguridad	Acceso no autorizado (hackeo) a los servicios y/o equipos tecnológicos de NIMD (correo electrónico, one drive, computadores, móviles, servidores, etc.)	Baja	Medio	NIMD ha desarrollado una política de seguridad en las tecnologías de la información de la organización. Actualmente NIMD recibe recomendaciones de una empresa consultora externa experta en la mitigación de este riesgo.
	Amenazas de seguridad en la implementación del programa en los territorios priorizados.	Medio	Medio	NIMD tiene un historial de trabajo en los territorios seleccionados. Durante la implementación de otras acciones en estos territorios los incidentes en temas de seguridad han sido limitados. Actualmente NIMD cuenta con un protocolo para identificar, mitigar y atender riesgos en materia de seguridad, propendiendo por el desarrollo de actividades únicamente en contextos seguros. La organización “Protección Internacional” brinda apoyo al personal del NIMD y los beneficiarios del proyecto para mitigar este riesgo.
Financieros	Fluctuación de la tasa de cambio	Bajo	Bajo	En los últimos años la devaluación del peso colombiano frente al extranjero se ha mantenido relativamente estable.
Políticos	Aumento de la polarización de actores políticos.	Alta	Medio	NIMD tiene relaciones colaborativas con todos los partidos políticos y un trabajo histórico con los actores políticos locales de los territorios seleccionados. La confianza construida previamente y la imparcialidad del NIMD son factores clave para mitigar este riesgo.
Salud Pública	Aumento de restricciones por el COVID 19	Alto	Bajo	El cronograma de implementación incluye varios meses para elaboración y redefinición de actividades hacia la potencial materialización del riesgo.

Fuente: Proyecto Quórum (2020)

El riesgo asociado al aumento de restricciones por el COVID -19 se materializó, aunque las acciones de mitigación fueron exitosas, por lo tanto, no se generaron mayores afectaciones. El 100% de las actividades para el año 1 estaban programadas para realizarse de manera presencial, por lo que se debieron generar estrategias para evitar y disminuir los contagios, tanto del equipo como de los beneficiarios. En este sentido, debieron incurrirse en gastos adicionales para cumplir con las restricciones de aforo, las cuales fueron consignadas en una modificación presupuestal solicitada a la Embajada de Suecia.

El riesgo asociado al aumento de la polarización de actores políticos se materializó. Entre abril y junio de 2021, las consecuencias del Paro Nacional implicaron la suspensión, aplazamiento y reprogramación del mapeo social y político en el departamento del Cauca y las Escuelas de diálogo, innovación y liderazgo-EDIL. Las acciones de mitigación fueron efectivas, se logró la reprogramación, sin grandes retrasos.

El riesgo asociado a las amenazas de seguridad en la implementación del programa en los territorios priorizados se materializó. 6 estudiantes de las EDIL fueron amenazados por su liderazgo político, social y comunitario. Las acciones de mitigación fueron efectivas. NIMD desarrolló un módulo de trabajo en EDIL sobre protección de liderazgos y generación de mecanismos de autoprotección con el apoyo de la organización “Protección Internacional”.

Finalmente, durante la implementación del proyecto se materializó un riesgo que no se contempló en la matriz del 2021 relacionado con la desvinculación del equipo implementador del proyecto. 2 enlaces territoriales renunciaron durante el desarrollo de las EDIL. Las acciones de mitigación fueron efectivas; Se logró que otras personas que hacían parte del equipo implementador asumieran las funciones a cargo de los 2 enlaces de manera temporal mientras se realizó el proceso de convocatoria y contratación.

No se identificaron riesgos adicionales a los incluidos en el documento del Plan Anual 2022.

6. Buenas prácticas y lecciones aprendidas

Los retos estuvieron asociados a los riesgos previamente identificados. Implementar un programa de la envergadura de Quórum, en el contexto del Paro Nacional y la pandemia del Covid-19 fue un desafío importante. Las implicaciones del contexto obligaron a rediseñar varias veces los cronogramas de implementación. Los recursos inicialmente destinados tuvieron que ser incrementados, para atender los mayores costos logísticos (transportes aéreos, terrestres, hospedaje, pruebas periódicas de Covid-19).

A nivel administrativo, los retos del proyecto tienen que ver con la dificultad para mantener un equipo territorial estable y de alto desempeño. El capital humano, la idiosincrasia local y los problemas de conectividad en los territorios priorizados han sido barreras para que los procesos, procedimientos e intervenciones sean gestionados con la rigurosidad propia de los estándares de NIMD y de SIDA. Finalmente, el equipo de Bogotá debió dedicar mayores esfuerzos (en tiempo y recurso humano) para apoyar el trabajo del equipo territorial.

En términos de talento humano, la gestión del equipo territorial ha sido particularmente retadora. Como se mencionó previamente, dos de las tres personas que ocupaban cargos como enlaces territoriales en lo que va corrido de la implementación del Proyecto decidieron dejar sus posiciones. Encontrar nuevas personas para dichas posiciones implicó grandes desgastes y dedicación por parte del equipo técnico, así como lo ha sido el acompañamiento para el cumplimiento de las actividades por parte de las nuevas trabajadoras en los territorios.

Elementos mencionados como las dificultades de conectividad, pero también las limitadas prácticas de autogestión por parte de las trabajadoras han requerido que el equipo técnico basado en Bogotá asuma en múltiples ocasiones acciones de microgerencia o incluso se encargue de tareas que en principio corresponden al equipo territorial.

A partir del 2022 teniendo en cuenta los recurrentes incumplimientos de las funciones y responsabilidades acordados contractualmente con los enlaces territoriales se avanzará con llamados de atención más formales que incluso pueden culminar en la terminación unilateral justificada de los contratos laborales por parte de NIMD. En caso de que esto ocurra, el equipo del proyecto asumirá temporalmente las funciones del cargo vacante mientras este es ocupado.

En razón de las situaciones presentadas y como forma de superar los retos mencionados, desde NIMD proponemos que a futuro las contrataciones del personal territorial no sean de carácter laboral sino mediante consultoría con la intención de que si se establece el cumplimiento de tareas y actividades como justificación de pago de los honorarios se puede avanzar por parte de los enlaces en un mayor cumplimiento de los compromisos contractuales. Esta opción no tiene ninguna implicación financiera para el proyecto, sino que constituye una aproximación diferente al personal entendiendo las dinámicas territoriales e instando a un cumplimiento disciplinado y constante de compromisos laborales por su parte.

Buenas prácticas

- La inclusión de metodologías ágiles, basadas en enfoque de Design Thinking, como estrategia para incrementar las habilidades de los beneficiarios de las Escuelas de formación para la democracia.
- La consolidación de alianzas para el desarrollo de intervenciones que requieren grandes recursos, mayor capacidad de lobby and advocacy y experticias organizacionales complementarias.
- La adaptación digital de formatos para la captura de información permite mayor trazabilidad y celeridad en la sistematización, consulta y análisis de los datos recolectados.
- La selección rigurosa de perfiles con intención de participar en procesos electorales permite incluir liderazgos en proceso de consolidación y/o con una red de apoyo importante para la incidencia en espacios de toma de decisión.
- La creación de un banco de datos de profesores y/o aliados (tanto a nivel nacional como a nivel local) con alta receptividad por parte de los beneficiarios, y con alta disposición de colaboración permite consolidar una red de expertos para el desarrollo del proyecto.

- La adopción de la democracia deliberativa como un concepto articulador de las intervenciones de NIMD, iniciando su consolidación como un actor de vanguardia en América Latina en el área de asistencia a la democracia.

Lecciones aprendidas

- Los procesos de selección de personal deben ser realizados por una empresa especializada en la materia, no por el equipo de NIMD. En 2021 se evaluaron más de 250 postulaciones a vacantes en la organización.
- Los temas y metodologías podrían adaptarse mucho más a las particularidades y necesidades de los departamentos priorizados para garantizar que los contenidos se acople más a la realidad contextual.
- Las actividades planteadas deben ser más flexibles para encontrar un horario adecuado en el que los actores puedan asistir.
- La convocatoria a los beneficiarios se debe realizar de manera regular y personalizada para asegurar que la asistencia y los índices de deserción sean bajos.
- El seguimiento y monitoreo de las actividades debe realizarse de manera periódica para tomar acción oportuna en caso de que así convenga.

7. Nota Financiera sobre la ejecución del presupuesto 2021

El presupuesto ejecutado en el año 2021 fue de SEK 1.931.321 (\$786.047.682 COP).

El saldo por ejecutar para el año 2022 es de SEK 499.535 (\$203.310.770 COP). Este saldo está comprometido para el desarrollo de las siguientes actividades reprogramadas para implementarse en el año 2022:

- Módulo seis (6) de las EDIL (O1)⁷
- Plataforma de bi-learning (O1)
- Insumos técnicos (O3)

Estas actividades están incluidas en el Programa de actividades de 2022 y se explican en la Sección 2 y 3 de este documento. A la fecha se ha ejecutado SEK 228.904 (\$93.163.833 COP) en la implementación del módulo 6 de la EDIL (O1). Durante el 2° y 3° trimestre se finalizará la ejecución de los recursos correspondientes Insumos Técnicos y Plataforma de bi-learning

Los remanentes de la actividad de Diálogo Multipartidista (O2) y Lobby & advocacy (O3), corresponde a ahorros por eficiencia en la implementación. Las alianzas con los Gobiernos Municipales y Departamentales contribuyeron a disminuir los costos logísticos en esas actividades. En 2022, esos recursos remanentes se utilizarán en las mismas líneas de acción.

La información financiera presentada, correspondiente al año 2021, hace parte del conjunto de informes suministrados a la firma de auditores externos del proyecto, Asesores de Negocios para Latinoamérica LTDA ASELAN, como insumos para la expedición del Informe financiero de propósito especial por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021. El dictamen general de la auditoría fue satisfactorio en todas las dimensiones de su evaluación.

⁷ A la fecha de presentación de este informe la actividad se ejecutó totalmente

NETHERLANDS INSTITUTE FOR MULTIPARTY DEMOCRACY (NIMD)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

NETHERLANDS INSTITUTE FOR MULTIPARTY DEMOCRACY (NIMD) entidad extranjera sin ánimo de lucro fue constituida según escritura pública número 0502 de fecha veinticinco de febrero de 2014 otorgada en la Notaría Sexta del círculo de Bogotá D.C e Inscrita en la Cámara de Comercio el 6 de marzo de 2014 bajo el número 00000905 del libro V de las entidades extranjeras sin ánimo de lucro, con NIT.900.710.018-3.

Mediante acta de apertura de una oficina NIMD en Colombia de fecha diecinueve (19) de diciembre de dos mil trece (2013), efectuada por el director de la fundación STICHING NETHERLANDS INSTITUTE FOR MULTIPARTY DEMOCRACY, se aprobó por unanimidad la apertura de una oficina en Colombia que se denominará **NETHERLANDS INSTITUTE FOR MULTIPARTY DEMOCRACY (NIMD)**.

El objeto social de la oficina será la implantación de los fines de NIMD, los cuales se basan en que una democracia funcional y eficaz depende de líderes responsables que representen los intereses del electorado y que sepan traducir estas necesidades y deseos en política y acción.

Los ingresos provienen de subvenciones de diversos cooperantes. El domicilio de la oficina a la fecha de emisión de los estados financieros es la Calle 73 7 31 of 1102, en la ciudad de Bogotá, Colombia. La duración de la oficina será indefinida.

NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de la entidad se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) en el año 2015.

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

3.1. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados.

3.1.1. Moneda funcional y de presentación

Los presentes estados financieros de NETHERLANDS INSTITUTE FOR MULTIPARTY DEMOCRACY (NIMD) son preparados en pesos colombianos, que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la compañía, y que representa la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera.

3.2. Base de contabilidad de causación

La compañía prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

3.3. Entidad en funcionamiento

Los estados financieros se preparan con el supuesto de que la entidad continuará con su operación en el futuro previsible.

3.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez y las operaciones de mercado monetario fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición, que no cuenten con ningún tipo de restricción.

3.5. Instrumentos Financieros

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes, NETHERLANDS INSTITUTE FOR MULTIPARTY DEMOCRACY (NIMD), aplica las políticas y procedimientos contables. A continuación se detallan las políticas contables significativas que NETHERLANDS INSTITUTE FOR MULTIPARTY DEMOCRACY (NIMD) aplica en la preparación de sus estados financieros:

3.5.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se mantienen al costo original de la transacción, considerando que el efecto de cualquier valoración financiera a tasas de mercado es inmaterial.

Al final de cada período, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

3.5.2. Activos financieros

NETHERLANDS INSTITUTE FOR MULTIPARTY DEMOCRACY (NIMD) reconocerá los instrumentos financieros en el momento inicial al valor razonable. Para este efecto se considera que el momento inicial es la fecha en la cual nace el derecho en los activos o la obligación para los pasivos en la entidad. En este mismo momento la entidad realiza la clasificación de los activos de acuerdo con el modelo de negocio y las características de flujo de efectivo del activo, en

la siguiente categoría:

3.5.3. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios.

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

3.6. Beneficios a Empleados

Los importes reconocidos a Diciembre 31 de 2021 como obligaciones laborales corresponden a beneficios a corto plazo que dan lugar a un pasivo corriente.

3.7. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas sobre la compañía y provisión para desmantelamiento. Su reconocimiento se realiza con base en la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación en la fecha del reporte.

3.7.1. Pasivo contingente

La entidad registra contingencias teniendo en cuentas que, exista un derecho adquirido y como consecuencia, una obligación contraída; también que el pago sea exigible o probable y que la provisión sea justificable, cuantificable y verificable.

La provisión de litigios y demandas deberá catalogarse en probable, posible y remota. Las probables se provisionan y se revelan, las posibles se revelan y para las remotas no se realiza ninguna acción. El monto reconocido como provisión deberá ser el valor presente de la mejor estimación del gasto requerido para liquidar la obligación presente a la fecha del estado de situación financiera. Las provisiones conocidas como costos y gastos, que se realizan al finalizar el período debido a que no se han recibido los documentos por parte de los proveedores, deberán clasificarse como un pasivo real ya que es una obligación cierta.

NOTA 4 Efectivo y equivalentes de efectivo

NETHERLANDS INSTITUTE FOR MULTIPARTY DEMOCRACY (NIMD) ha definido que mantendrá un importe de los saldos de efectivo y equivalente en efectivo los cuales estarán disponibles para ser utilizados ya que tienen una destinación específica.

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre representa los saldos existentes en NIMD correspondientes a caja y depósitos bancarios, los cuales fueron catalogados como un instrumento financiero básico y fueron medidos al costo de transacción.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Caja	\$ 2.172	\$ -
Cuentas de ahorros	\$ 1.290.896	\$ 922.352
	\$ 1.293.068	\$ 922.352

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros de la compañía se reconocen a su precio de transacción, en el cual se aplica un modelo de costo amortizado, al final del cierre del ejercicio la entidad evaluó los instrumentos financieros para determinar si existía evidencia objetiva de deterioro de valor de los activos financieros.

El cdt n° 3989203 constituido el día 26 de Agosto de 2016, fue entregado en calidad de garantía del canon de arrendamiento de la oficina 201 ubicada en la calle 61 #5-44 por valor de \$21.780.000 el cual fue redimido en el año 2020 generando unos intereses que fueron reconocidos en el estado de ingresos.

En el año 2019 se constituyó un cdt por valor de \$35.000.000 en el banco Finandina como garantía del canon de arrendamiento de la oficina 1102 de la calle 73 7 31.

A 31 de diciembre, los instrumentos financieros de NIMD estaban conformados de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Instrumentos Financieros medidos al costo	\$ 35.000	\$ 35.000

NOTA 6 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS

NIMD presenta la siguiente situación en 31 de diciembre:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Otros deudores	\$ 4.231	\$ 33.584

Corresponden a saldos a favor por anticipos a servicios los cuales no se ejecutaron en su totalidad.

NOTA 7 PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros se reconocieron al precio de transacción en las condiciones pactadas, aplicando para cada obligación adquirida. A 31 de diciembre los pasivos financieros comprendían:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Tarjetas de Crédito	\$ 65	\$ 98
	<u>\$ 65</u>	<u>\$ 98</u>

NOTA 8 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar serán reconocidas cuando se recibe sustancialmente riesgos y beneficios de los productos y /o servicios independientemente si se ha recibido o no la factura. Las cuentas por pagar comerciales se reconocerán por el monto nominal de la transacción, menos los pagos efectuados, lo que es igual al costo amortizado.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (o en el ciclo operativo normal del negocio si es mayor). De lo contrario se presentará como pasivos no corrientes.

El saldo de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a 31 de diciembre, incluyen:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Costos y gastos por pagar	\$ 1.301	\$ -

NOTA 9 PASIVOS POR IMPUESTOS

Los impuestos por pagar a 31 de diciembre, incluyen:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Retención en la Fuente	\$ 10.407	\$ 9.129
Retención de ICA	\$ 1.447	\$ 1.647
	<u>\$ 11.854</u>	<u>\$ 10.776</u>

NOTA 10 BENEFICIOS A EMPLEADOS

A diciembre 31 de 2021, los importes reconocidos como beneficios a empleados cumplen con las condiciones para su reconocimiento como un pasivo corriente a corto plazo:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Aportes Salud y Pensión	\$ 24.406	\$
Cesantías	\$ 53.458	\$ 3.059
Intereses de Cesantías	\$ 6.188	\$ 176
Vacaciones	\$ 11.890	\$
	<u>\$ 95.942</u>	<u>\$ 3.235</u>

NOTA 11 ESTADO DE GESTIÓN

NETHERLANDS INSTITUTE FOR MULTIPARTY DEMOCRACY (NIMD), desarrolla actividades de interés social en las cuales ejecutan programas y proyectos con esta misión, generando participación ciudadana en sus programas y proyectos.

Los ingresos obedecen a dineros con una destinación específica, y acordes a un presupuesto que ya ha sido aprobado con anterioridad por parte de su cooperado.

Por lo anteriormente expuesto se realiza un informe de gestión, el cual sirve como base para la ejecución y desempeño de las actividades que NIMD realiza durante el ejercicio contable.

A continuación, detallamos el Estado de Gestión de NIMD a 31 de diciembre:

Los ingresos recibidos en el año 2021 se detallan a continuación:

POD	\$ 745.295
QUORUM	\$ 1.300.976
SMURTIF KAPPA	\$ 50.000
FUNDACION CARVAJAL	\$ 65.000
L4P	\$ 639.688
PLDI	\$ 997
Total Ingresos	<u>\$ 2.801.957</u>

NETHERLANDS INSTITUTE FOR MULTIPARTY DEMOCRACY (NIMD)

ESTADO DE GESTIÓN

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	31 diciembre de	
	2021	2020
EXCEDENTE AÑOS ANTERIORES	\$ 976.827	\$ 328.364
Utilización de excedentes	\$ 25.788	\$ -
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	\$ 2.796.615	\$ 1.934.220
Ingresos financieros	\$ 5.342	\$ 32.012
INGRESOS ORDINARIOS	\$ 2.801.957	\$ 1.966.232
Gastos de personal	\$ 1.124.055	\$ 492.660
Honorarios	\$ 321.640	\$ 525.554
Arrendamientos	\$ 92.013	\$ 97.435
Servicios	\$ 392.345	\$ 39.530
Gastos legales	\$ -	\$ 240
Mantenimiento y reparaciones	\$ 2.197	\$ 22.702
Gastos de viaje	\$ 273.381	\$ 12.705
Diversos	\$ 304.031	\$ 74.570
Financieros	\$ 20.197	\$ 16.126
Extraordinarios	\$ -	\$ 2.131
GASTOS OPERACIONALES	\$ 2.529.859	\$ 1.283.654
EXCEDENTES ACUMULADOS	\$ 1.223.137	\$ 682.578

Para el control de su gestión en Colombia, NIMD maneja la operación dentro de una cuenta de ahorros, con cargo a su Cooperado y dentro de esta contabilizan las donaciones recibidas y los desembolsos efectuados por concepto de compras y prestación de servicios necesarios para su sostenimiento propios de cada actividad.

NOTA 12 EVENTOS SUBSECUENTES

Antecedentes:

Un hecho nuevo apareció a finales de 2019 en China, cuando el 31 de diciembre la OMS informara sobre una nueva enfermedad identificada como una posible neumonía y que para febrero de 2020 ya era mundialmente conocida como (COVID-19). La afectación mundial es indudable y se extendió por todo el mundo, generó el cierre de cadenas de producción e interrumpió el comercio internacional, así se ocasionó una desaceleración económica global que afectó negativamente a diversas industrias y sectores económicos. Esta situación tuvo al interior de la organización efectos materiales adversos en los resultados de la implementación de los proyectos, retrasos en los tiempos de ejecución de las actividades, aumento de los costos en la implementación de actividades.

Aspectos Laborales:

El ministerio del Trabajo y la Protección Social socializó la circular 021, que contempla medidas de protección al empleo con ocasión de la fase de contención del COVID-19 y de la declaración de emergencia sanitaria en el país.

Para tal efecto, el documento recoge el ordenamiento jurídico colombiano en materia laboral, en la que expone alternativas como: el trabajo en casa, el teletrabajo, la jornada laboral flexible, las vacaciones anuales, anticipadas y colectivas y los permisos Remunerados.

Al tratarse de una situación ocasional, temporal y excepcional, es posible que el empleador autorice el trabajo en casa, en cualquier sector de la economía, modalidad diferente al Teletrabajo, que no exige los requisitos que establece para este fin.

El Teletrabajo, es una forma de organización laboral, que consiste en el desempeño de actividades remuneradas o prestación de servicios a terceros utilizando como soporte las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) para el contacto entre el trabajador y la empresa, sin requerirse la presencia física del trabajador en un sitio específico de trabajo.

Al teletrabajo, conforme lo señalado en la norma en mención, no le serán aplicables las disposiciones sobre jornada de trabajo, horas extraordinarias y trabajo nocturno, sin que se puedan imponer tampoco, altas cargas de trabajo.

De igual manera, se debe tener en cuenta que el salario del teletrabajador no podrá ser inferior al que se pague por la misma labor, en la misma localidad y por igual rendimiento, al trabajador que preste sus servicios en el centro de trabajo.

Para la jornada laboral flexible, se indica que la jornada laboral puede ser establecida por el empleador o fijarse con los límites establecidos por la Ley, la cual señala un máximo de ocho horas diarias y cuarenta y ocho horas semanales.

No obstante, el mencionado límite puede ser repartido de manera variable durante la respectiva semana, teniendo como mínimo cuatro horas continuas y como máximo hasta diez horas diarias, sin lugar a recargo por trabajo suplementario. Cuando el número de horas de trabajo no exceda el promedio de cuarenta y ocho horas semanales dentro de la jornada ordinaria de 6:00 a.m. a 9:00 p.m. Lo anterior con base en lo dispuesto en el literal d del artículo 161 del Código Sustantivo del Trabajo (CST).

En las anteriores condiciones, el empleador tiene la facultad de reducir o ampliar la jornada laboral establecida dependiendo de las necesidades del servicio o necesidades especiales sin que este término sea contabilizado como horas extras.

En cuanto a las vacaciones anuales, anticipadas y colectivas, se aclara que el trabajador tiene derecho a un descanso remunerado por haber prestado sus servicios durante un año, consistente en quince días hábiles consecutivos de vacaciones remuneradas, de conformidad con lo señalado en el artículo 186 del CST.

Asimismo, se pueden otorgar vacaciones a los trabajadores antes de causar el derecho, lo cual se conoce como vacaciones anticipadas. De otra parte, los empleadores pueden fijar vacaciones colectivas de sus trabajadores, inclusive sin que ellos hayan cumplido el año de servicios, para lo cual se deben tener en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Las vacaciones deben ser remuneradas al trabajador con el salario que devengue al momento del disfrute,
2. El trabajador no podrá exigir que se le asigne un nuevo periodo de vacaciones luego de cumplir el año de trabajo.

Para las vacaciones colectivas, el empleador puede dar aviso de ellas, con el fin de contrarrestar bajas de producción o ingresos, como situaciones derivadas de la emergencia sanitaria o en caso de que se ordenen medidas de aislamiento obligatorias por parte del Gobierno nacional, como estrategia de mitigación ante el COVID-19.

De acuerdo con lo anterior y debido a la situación actual aquí descrita, los trabajadores y empleadores, podrán acordar en cualquier momento el inicio del disfrute de vacaciones acumuladas, anticipadas o colectivas para enfrentar adecuadamente la etapa de contingencia del COVID-19.

Para los permisos remunerados, le corresponde al empleador, conceder permisos en casos de grave calamidad doméstica, debidamente comprobada.

El salario sin prestación del servicio es una posibilidad que se indica en el artículo 140 del CST, que señala: "Durante la vigencia del contrato el trabajador tiene derecho a percibir el salario aun cuando no haya prestación del servicio por disposición o culpa del empleador".

El trabajo en casa, los permisos, las jornadas flexibles, el teletrabajo y en general, todas las medidas enunciadas en la circular mencionada, no exoneran al empleador de cumplir con sus obligaciones, en particular, el pago del salario, los aportes al Sistema de Seguridad Social y todos aquellos derivados de la relación laboral.

Respecto a las vacaciones "Hasta tanto permanezcan los hechos que dieron lugar a la emergencia económica, social y ecológica, el empleador dará a conocer trabajador, con al menos un (1) día de anticipación, la fecha a partir de la cual concederá las vacaciones anticipadas, colectivas o acumuladas. De igual manera el trabajador podrá solicitar en mismo plazo que se le conceda el disfrute de las vacaciones", se reglamentó en el artículo 4 del Decreto Legislativo 488 de 2020.

La organización durante el año 2021 cumplió con todas sus obligaciones laborales, tributarias y de aportes parafiscales sin acceder a los subsidios de PAEF ni ningún otro tipo de subvención aparte de las mencionadas anteriormente.

La organización durante los años 2020 y 2021 implementó el trabajo en casa por algunos días en la semana previo acuerdo con los supervisores contractuales.


ÁNGELA ROCÍO RODRÍGUEZ
Apoderada Judicial


IVÁN VARGAS
Contador
T.P. No.140622-T